



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

De Naturaleza Política / Ayotzinapa: especulaciones. Sólo una verdad...	2
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Enrique Aranda (Columna)	
Miscelánea política / No viene el Rey Felipe VI, pero sí vienen los reyes...	4
El Independiente - Primera - Pág. 10 - Enrique Muñoz (Columna)	

TEPJF

Revisión de una nación	7
24 Horas - Vida+ - Pág. 19 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Sandra borró murales y De la Vega se disculpará	9
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
¿Será?	11
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Samuel García violó equidad electoral: TEPJF	12
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
MC acepta derrota en Monterrey	13
Reporte Índigo - MTY - Pág. 16 - Jorge Villagómez (Nota Informativa)	
La 5a Transformación / Inosan Biopharma	15
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Darío Celis Estrada (Columna)	
Sobremesa / Morena, directo a la Corte	18
El Financiero - Nacional - Pág. 47 - Lourdes Mendoza (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	24
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	26
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	27
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	29
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / "Mis hijos no tienen nada que ver": El caso Bobby	31
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Entender la historia	32
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Estrictamente Personal / Los cabos sueltos de Andrés Manuel	34
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Un cierre sin aldaba	36

El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Una gratuita y real majadería	39
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La última carcajada de la cumbancha	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / España, rencores e ignorancia	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El veredicto de los padres de Ayotzinapa	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / GN: trasfondo	45
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / México y su España imaginaria	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	47
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / De la democracia partidista a la democracia personalista	48
El Financiero - Opinión - Pág. 35 - Óscar Mario Beteta (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	51
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	52
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital político / Darán la puntilla a Zambrano	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Definiciones / La estampa del adiós	55
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Manuel López San Martín (Columna)	
Mensaje Político / Elección en la Magdalena Contreras podría ser anulada	56
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Se inconforma Rubalcava con diputada Larios; ella acusa amenazas	57
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Línea 13.	58
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	60
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	62
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	63
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Microsismos...	65
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Código Sheinbaumtino	66
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Colonia malagradecida	67
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Narcosucesión	68
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Quién los entiende	69

La Jornada - Política - Pág. 8 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Lavado de cara	70
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Florero	71
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Continuidad	72
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Vendepatria de cantina	73
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz / 10 años de atole con el dedo	74
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Microsismo sacude CDMX	75
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Pobres, 52.9% de los argentinos	76
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Por su costo en vidas humanas y dinero este sexenio nos ha caído como una bo,n	77
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Dinamarca del Bienestar	78
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	79
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Nueva escala	80
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sin título	81
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)	
Cartón / Promesas incumplidas	82
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

IECM

En el Consejo General del IECM, mujeres serán mayoría	84
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García / Lilián Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Designan a 3 consejeras del IECM	85
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
En CDMX y Edomex, mujeres dominan institutos electorales	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz / Alma Rodríguez (Nota Informativa)	
Consejeros reconocen pendientes	87
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Aprueba Congreso pedir a la Auditoría Superior fiscalice prerrogativas al PRD	89
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Avala Congreso pedir auditar al PRD de la ciudad	90
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	

INE

Advierten que rebase de Casarín podría aumentar	92
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Gastos de Casarín podrían subir: Unidad de Fiscalización del INE	93
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Estiman que suba el rebase de gasto de López Casarín	94
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Capital político / Darán la puntilla a Zambrano	95

Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Rozones	97
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Sobre la Marcha / Balance del sexenio de AMLO	99
La Razón - México - Pág. 6 - Carlos Urdiales (Columna)	
¿Quiénes integran los institutos electorales?	100
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Amalia Pulido (Artículo)	
Aún no nos notifican la suspensión, dice Taddei	101
El Universal - Primera - Pág. 10 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
INE designa 55 consejerías electorales en 20 estados	102
El Universal - Primera - Pág. 10 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Cuando notifiquen suspensión sobre el PJF veremos si procede: Taddei	103
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
INE y Senado pactan mesas para elección de jueces	105
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Dialogan sobre ruta para implementar reforma //	106
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - De la Redacción (Nota Informativa)	
INE, en el limbo por suspensión judicial	107
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
INE, a la espera de la orden judicial para que pare el proceso	109
El Financiero - Nacional 2 - Pág. PP-41 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
INE analizará suspensión de elección judicial	110
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
INE espera notificación de juzgado	112
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
INE espera medida	113
La Razón - Primera - Pág. 13 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Analizará INE si acata a juez sobre el PJ	114
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Alertan de crisis constitucional por desacatar frenos a elección en el PJF	115
El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Redacción (Nota Informativa)	
Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO	117
La Jornada - Política - Pág. 8 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Acusa silencio cómplice de Piña	118
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Isabel González (Nota Informativa)	
Amparos, sin fundamento legal, señala el Presidente	119
La Razón - Primera - Pág. 13 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Mujeres lideran el IEEM	120
El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Gerardo García (Nota Informativa)	
GCDMX	
Presume Batres que Alerta de Género 'sí ha dado resultados'	122
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Se registran 11 microsismos en tres alcaldías; uno en Guerrero	124
La Jornada - Capital - Pág. PP-28 - Rocío González / Elba Mónica Bravo / Josefina Quintero / Nayelli Ramírez (Nota Informativa)	
Descartan daños... y necesidad de alerta	126
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco / Eduardo Cedillo / Iván Sosa (Nota Informativa)	
¿Acaba la espera?	128
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Admite Ruiz Mondragón que fue un desafío hacer valer derechos de pueblos, barrios y comunidades	131

La Jornada - Capital - Pág. 30 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Fija la CDMX multas para los hospedajes de apps	132
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Operará Cablebús firma hasta 2025	134
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Planean nueva forma de pago	136
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Rechazan riesgo de perder categoría	138
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Más de 148 mil heridos y dos mil muertos por accidentes en motocicletas Remiten a corralones 56 mil motos...	140
Uno más uno - Primera - Pág. 17 - Roberto Melendez S. (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Empujan en Donceles Sistema de Cuidados	143
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Se suma el PAN a pleito de taxistas	146
Basta - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	

CNDH

Jueces piden a CNDH impugnar enmienda	148
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

No está obligado a acatar suspensión a reforma judicial: Ricardo Monrea Avila .	150
Uno más uno - Primera - Pág. PP-5 - Alejandro Romero (Nota Informativa)	
Promulgará el lunes el Presidente reformas a GN y pueblos indígenas	154
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Reforma indígena logra aval unánime	156
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Retoman diputados iniciativa para igualar salarios	157
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Verónica Gascón (Nota Informativa)	
De legisladores a oficialía de partes	158
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Jorge X. López / Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Así quedó conformada la Comisión de Ciencia en el Senado	160
El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 53 - Nelly Toche (Nota Informativa)	
Atención en materia penitenciaria	162
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Rebeca Peralta (Artículo)	

Partidos Políticos CDMX

Pugna interna del PRD llega al pleno del congreso capitalino	165
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Aprueban auditar al PRD en la CDMX	166
Basta - Primera - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Arrancan campañas por dirigencia del PAN	169
---	-----

Excelsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
... y el PAN pide a Sheinbaum quitarse telarañas y prejuicios	170
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Ser corrupto, para poder dirigir al PRI	172
Basta - Primera - Pág. 4 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Ayotzinapa: fue el PRD	174
El Independiente - Primera - Pág. PP12-13 - Grupo de Análisis Político/ El Independiente (Nota Informativa)	

SCJN

Consulta Piña otras dos controversias sobre reforma judicial	181
El Universal - Primera - Pág. 10 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Turna Piña a Esquivel otras 2 consultas contra la enmienda judicial	183
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Hasta ahora, 9 consultas en SCJN sobre la Judicial	184
La Razón - Primera - Pág. 13 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
'Inicia era de justicia'	186
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
La primera mujer Presidenta de México	188
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Yasmín Esquivel Mossa (Artículo)	

Presidencia

"Empecé luchando por los pobres y así termino", resume el Presidente	190
La Jornada - Política - Pág. 13 - Emir Olivares / Ángeles Cruz (Nota Informativa)	
A nadie se protegió; intereses frenaron la justicia: AMLO	191
La Jornada - Primera - Pág. PP-2 - Emir Olivares / Ángeles Cruz (Nota Informativa)	
Autorizó AMLO hacer acuerdos con miembros de cárteles por caso Iguala	192
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - David Saúl (Nota Informativa)	
Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO	194
La Jornada - Política - Pág. 8 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Presiona para eliminar a autónomos	195
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Fernanda García / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
"¡Se necesita ser hipócrita!" para acusar de narco: AMLO a Calderón	198
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Ya no somos colonia, dice AMLO a España	200
Reforma - Primera - Pág. 5 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera / Antonio Baranda (Nota Informativa)	
Dan otros 2 años a autos chocolates	202
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
México no es títere del poder económico, asegura AMLO	203
La Jornada - Economía - Pág. CP-19 - Ángeles Cruz (Nota Informativa)	
Por estragos del huracán John, AMLO canceló visita a Morelos	204
La Jornada - Política - Pág. 13 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Cierra semana positiva	205
El Economista - Opinión - Pág. PP-54 - Sin autor (Encuesta)	
Encuesta / AMLO cierra mandato con aprobación global del 70%; el 58% lo apoyan totalmente...	206
El Independiente - Primera - Pág. PP-9 - Luis Carlos Silva (Encuesta)	
Claudia llegará con el voto de confianza mayoritario	208
Publímtero - Primera - Pág. PP-4 - César García (Nota Informativa)	
Entregan una SFP más sólida	212
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 20 - Yazmín Zaragoza (Nota Informativa)	
Destaca Jorge Nuño Lara 540 obras carreteras terminadas este sexenio	213

La Razón - Negocios - Pág. 22 - Cuahutli R. Badillo (Nota Informativa)	215
Arrancan sexenio con blindadas VIP	217
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Pemex revirtió la caída de la producción; queda pendiente la soberanía energética	219
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Alejandro Alegría (Nota Informativa)	
Sexenio sin protección al medio ambiente, "deforestó" a la Semarnat la 4T	219
El Sol de México - República - Pág. 10-11 - Carlos Tovar y Jorge Salcedo (Nota Informativa)	

Internacional

Azota a 225 km/h 'Helene' a Florida	226
Reforma - Internacional - Pág. 12 - The NYT News Service (Nota Informativa)	
Asfixia a argentinos la crisis económica	229
Reforma - Internacional - Pág. 13 - Ap (Nota Informativa)	
Netanyahu ordena atacar en Líbano "con toda la fuerza"	232
La Jornada - Mundo - Pág. 21 - Alex Croft (Nota Informativa)	

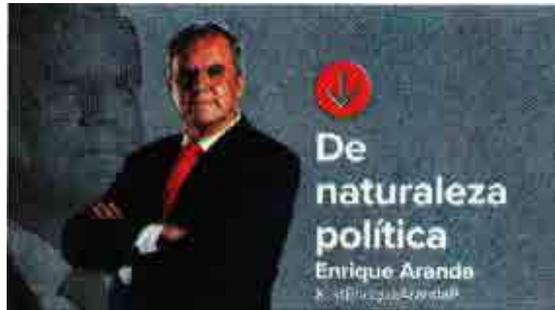
Violencia de Género

Bajan muertes violentas de mujeres: Batres	235
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Modelo integral para erradicar la violencia de Género	236
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Ulises Lara López (Artículo)	
Destaca FGJ baja de 18.8% de muertes violentas de mujeres	238
La Razón - Ciudad - Pág. 21 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Supera este sexenio los 400 feminicidios	239
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Pide Seemann que escuchen a sus hijos	241
Reforma - Primera - Pág. 2 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	



TECDMX





Ayotzinapa: especulaciones. Sólo una verdad...

Que mejor no se va a donde todos quieren...

Una década exacta después, insistamos, de los lamentables hechos que derivaron en el plagio y posterior ejecución de 43 jóvenes estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en las inmediaciones de Iguala, Guerrero, continúan generando incertidumbre ante la extrema pasividad de autoridades para avanzar en su esclarecimiento y, en los últimos años, a su manipulación con objeto de aprovechar lo sucedido en favor del saliente gobierno...

Y si bien es válido afirmar que nada como la comprensible insistencia de los padres de los jóvenes para conocer lo sucedido la trágica noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 y hacer justicia ha dado supuestos "argumentos" o motivos a funcionarios del anterior y actual gobierno para intentar "sacar raja" política del asunto, lo único cierto es que nada de lo sabido hasta la fecha permite alterar las primeras versiones objetivas, que sobre lo sucedido en el basurero de Cocula existen y que, vale reiterar, el gobierno conoce de sobra... como lo sabe quien esto escribe, merced a la información que, en su momento, le fue transmitida por un secretario de la administración saliente que, vale decir, asumirá también una posición secretarial el próximo 1 de octubre.

Más aún, si bien es verdad que es factible establecer ahora una relatoría sobre lo sucedido la aciaga noche en que secuestraron y ejecutaron a los jóvenes normalistas, algo muy parecido a la *verdad histórica* que tanto ruido hace a la izquierda oficial, también lo es la práctica imposibilidad, hasta el momento, de arriesgar una versión, con pruebas objetivas, sobre los culpables de los hechos y, diez años después de la tragedia, sobre los responsables "intelectuales" de la masacre y su eventual castigo o, menos, respecto de las razones que dieron paso a la presunta par-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 16
----------------------------	------------------------------------	---------------------

participación de elementos de los cuerpos de seguridad estatales o locales en los hechos, o de las Fuerzas Armadas.

Difícil pensar que lo que hasta ahora ha ocurrido vaya a cambiar en el futuro cercano como, valga asegurarlo así, no parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...

ASTERISCOS

* Ahora sí que ni todo el poder conseguido por su aberrante sumisión al inquilino de Palacio de turno ni el supuesto apoyo de su "compadre" **Armando Ambriz**, el controvertido titular del **Tribunal Electoral capitalino** fueron suficientes al impresentable **Ricardo Monreal** para mantener bajo control, a través de la imposición de su hija, la alcaldía Cuauhtémoc que con el voto popular le arrebató **Alessandra Rojo de la Vega**...

* En el marco del 95 aniversario de su fundación, en 1929 en Monterrey por **Luis G. Sada**, la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, no dejó pasar la ocasión para llamar a la esperanza de seguir edificando un mejor **México** y a defender la democracia, la libertad y los derechos ciudadanos, para luego advertir que, si bien el país vive tiempos oscuros, es claro "que justo ese momento más oscuro de la noche" es

el que antecede al amanecer...

* En la comunidad poblana de Palmar de Bravo, la Cooperativa Cruz Azul conmemoró la recuperación de la planta Cemento Cruz Azul CYCNA en el marco de un evento, donde su actual dirigente, **Víctor Manuel Velázquez**, agradeció la confianza que los trabajadores han depositado en la nueva administración de la cooperativa desde su refundación hace cuatro años. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

No parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...

MISCELÁNEA POLÍTICA NO VIENE EL REY FELIPE VI, PERO SÍ VIENEN LOS REYES NICOLÁS, MIGUEL Y DANIEL



POR ENRIQUE MUÑOZ

Todavía no inicia, pero el naciente gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum ya compró otra bronca

heredada por el gobierno de su mentor y guía.

La futura titular del ejecutivo aclaró mediante una carta que no invitó al Rey Felipe VI de España a su toma de posesión porque su majestad no respondió a la exigencia de Andrés Manuel López Obrador de que el reino se disculpe por los agravios cometidos contra los pueblos originarios de América hace más de 530 años.

A pesar de que el gobierno de Pedro Sánchez es considerado "progresista" por ser de izquierda, Sheinbaum se pliega una vez más a la voluntad del presidente saliente.

Lo bueno es que sí vendrán y serán atendidos a cuerpo de rey, -faltaba más- los dictadores de Venezuela Nicolás Maduro, de Cuba Miguel Díaz-Canel, de Nicaragua Daniel Ortega, y otros impresentables más, como si ellos no hubieran violado los derechos humanos de las víctimas de sus "revoluciones", caracterizadas por alevosos asesinatos, atropellos y expropiaciones.

Por lo que se ve, nos esperan otros seis años de confrontación y aislamiento con otros países del mundo, resultado del complejo de inferioridad, traumas y rencor de la 4t.

*En su mundo paralelo, el secretario de Salud -si existe, aunque usted no lo crea- Jorge Alcocer, dijo: "hemos logrado hacer realidad el ideal de que la pobla-

ción sin seguridad social sea atendida en forma gratuita y universal, con los médicos, enfermeras, especialistas y la calidad que merecen".

De verdad que para plantarse en la mañana a decir a nivel nacional lo anterior, se debe tener muy, pero muy poca sensibilidad y solidaridad con aquellos que, por su condición de pobreza, cotidianamente acuden a un sistema de salud pública en ruinas, carente de lo mínimo como personal, equipo, reactivos, cirugías y medicamentos.

Es el caso del hombre que esta semana murió por falta de atención a las afueras del hospital TU IMSS BIENESTAR de Cozumel, Quintana Roo, y como él los miles que no son siquiera recibidos a lo largo del sistema en todo el país y no tienen más que ir a agonizar en sus hogares durante meses o morir irremediamente por falta de atención.

RAPIDITAS:

*Con disparos de arma de fuego a la fachada de su casa, fue amenazada de muerte la periodista Silvia Pedraza, del portal de noticias Código Rojo de Cozumel, Quintana Roo, por reportar la muerte por falta de atención médica del paciente arriba mencionado, en el IMSS Bienestar local.

Medía hora después de haber reportado la muerte del paciente la periodista recibió una llamada de Violeta Díaz, titular de comunicación del IMSS Quintana Roo, quien le pidió que bajara de su portal la información y acto seguido comenzaron las amenazas en su teléfono celular, en las que le advirtieron que se atuviera a las consecuencias. Desde este espacio expresamos nuestra solidaridad y nos unimos a la exigencia de llevar ante la justicia a quienes amenazan de muerte a la reportera y su familia.

La gobernadora Mara Lezama y el director del IMSS, Zoé Robledo, tienen la palabra.

*Victor Velázquez y José Antonio Marín llevan más de 4 años usurpando los cargos de presidente del Consejo de Administración y Vigilancia, sin rendir cuentas a los 715 cooperativistas por el desvío de más de 80 mil millones de pesos de la Cruz Azul en Tula, Hidalgo. La planta de la cementera se quedó sin energía



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

eléctrica desde hace dos años y la CFE se niega a restablecer el suministro, con lo que afectados llevan ese lapso sin trabajo, sin ingreso y sin prestaciones para ellos y sus familias.

¿Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO?

*El primer minuto de este próximo martes 1 de octubre vence el emplazamiento a huelga por parte del sindicato de pilotos de Aeroméxico y las cosas entre el gremio integrado por alrededor de 2 mil quinientos trabajadores no son esperanzadoras. La empresa ofrece un aumento directo al salario de 6% y prestaciones, pero los sindicalizados exigen al menos un 10%, ya que alegan que desde hace cuatro años no reciben ajuste salarial alguno, como resultado de una política laboral de emergencia por la pandemia de COVID 19, que terminó hace más de un año, el 9 de mayo de 2023, oficialmente.

En ASPA de México ya empezaron a formar grupos y roles de guardia en previsión de que estalle la huelga.

*Nueve derrotas tuvieron que pasar los Monreal para entender que en las urnas perdieron la alcaldía Cuauhtémoc.

Primero fue la misma noche del 2 de junio cuando Alessandra Rojo de la Vega ganó el conteo rápido del IECM, pasando por un recuento parcial de votos, otro recuento con reapertura de paquetes en 83 casillas, una queja por rebase de topes de campaña, otra por violencia política de género y finalmente, el dan zacatecano tuvo que reconocer que, después de tantos recursos, incluido el uso de la anulación del proceso por parte del compadre de Ricardo, el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX Armando Ambríz, Rojo de la Vega asumirá el primero de octubre como nueva alcaldesa.

Lo bueno es que sí vendrán y serán atendidos a cuerpo de rey, -faltaba más- los dictadores de Venezuela Nicolás Maduro, de Cuba Miguel Díaz-Canel, de Nicaragua Daniel Ortega, y otros impresentables más, como si ellos no hubieran violado los derechos humanos de las víctimas de sus "revoluciones"

TEPJF





Revisión de una nación

La constitución de México como una nación no puede ser estudiada sin voltear al periodo prehispánico y en el marco del Ciclo de Conferencias: *La Guerra y la Paz*, el arqueólogo y antropólogo Eduardo Matos Moctezuma aseguró que “nadie sabe dónde está Cuauhtémoc”, el último gobernante mexica.

En su conferencia titulada *Juicio y Muerte de Cuauhtémoc* relató cómo fue la ejecución de este a un año de que se cumpla medio milenio de su ejecución y también habló sobre el lugar de su supuesto descanso.

“Fuera de la iglesia de Santa María de la Asunción, en Ixcateopan de Cuauhtémoc, al norte del estado de Guerrero, hay un altar con una osamenta que los pobladores aseguran que es de Cuauhtémoc, incluso hay un documento firmado por el fraile Toribio de Benavente, conocido como Motolinía, que afirma que está enterrado ahí, con una placa de cobre con su nombre y

una fecha, aunque que no hay un sustento científico que lo avale”, dijo.

Asimismo el ciclo de Conferencias *La Guerra y la Paz*, que fue impartido en la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se invitaron a más ponentes en todo el periodo que duró.

El Imperio se Resquebraja fue la primera conferencia a cargo de Úrsula Camba Ludlow, investigadora y doctora en historia; y siguió *La Utopía de la Unión: La Independencia o Breve Historia de la Polarización Mexicana*, impartida por José Manuel Villalpando César, catedrático, ensayista y divulgador histórico mexicano.

Asimismo, Alejandro Rosas, investigador de historia y escritor lideró un interesante conversatorio sobre las fiestas de independencia en su participación titulada *Los Mitos del Grito*. / 24 HORAS





Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció en redes sociales su intención de solicitar tanto a legisladores de la 4T como a opositores una aportación de sus dietas para auxiliar a la población afectada por los huracanes *Johny Helene* en Guerrero y Quintana Roo, respectivamente, pero decenas de cibernautas reaccionaron de manera inmediata con un “gracias por la vaquita, pero no, mejor regresen el Fonden”, por no citar respuestas menos afables.

Que una vez que tome posesión como jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada** realizará audiencias públicas en el Zócalo para atender demandas y problemas de los ciudadanos, por lo que está dispuesta a destinar toda una mañana a la semana para el efecto y canalizar los temas con los integrantes de su gabinete, quienes también estarán en la Plaza de la Constitución. Dicho modelo de audiencia fue aplicado por ella misma durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Que después de inaugurar la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y la Línea 3 del Cablebús a principios de semana, ahora correspondió a **Román Meyer Falcón**, titular de la Sedatu, recibir a nombre del gobierno federal el Premio Mies Crown Hall Americas, reconocimiento internacional a la excelencia en diseño de arquitectura social que llega en los últimos días de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y destaca a México, dice la autoridad, por su apuesta en proyectos de impacto social.

Que la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no dejó pasar un solo día y presentó su plan de trabajo, luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó su triunfo del pasado 2 de junio, a días de asumir el poder en la demarcación. El documento incluye cinco ejes en materia social, de seguridad y desarrollo, a realizar en los primeros 100 días de gestión, que construyó junto con activistas y expertas.



Murales y rótulos pintados de blanco

Sandra borró murales y De la Vega se disculpará

LA ALCALDESA electa en Cuauhtémoc afirma que atenderá recomendaciones de CDHCM; presenta cinco ejes de Gobierno; Morelos y Juárez, entre las colonias más peligrosas, dice

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, prometió que ofrecerá disculpas públicas, tal como lo recomendó la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) al considerar que, durante la administración de Sandra Cuevas Nieves, se violaron derechos por retirar murales en Tepito y rótulos en puestos semifijos.

Posterior a conferencia de prensa, la próxima funcionaria dijo a *La Razón* que tiene un compromiso con las empresas de rótulos para trabajar en conjunto y "llenar la alcaldía de colores".

"Por supuesto que tendremos que ofrecer disculpas públicas (...) primero vamos a recuperar y regresar los colores, es una de las acciones que tendremos en estos primeros 100 días, porque es un aspecto de patrimonio cultural, de identidad", mencionó.

Durante su mandato, Cuevas Nieves, quien presume en redes sociales sus viajes a otros estados y países, implementó el programa "Vivienda Bonita" con el que pintó de blanco las fachadas de inmuebles y otros espacios.

De esta manera, en 2021 la alcaldía cubrió la obra *Los Niños*, en la Unidad Habitacional Plan Tepito, del artista Daniel Manrique, por una obra de cemento llamada *Tepiteños ilustres en el tiempo*. En 2022 sucedió lo mismo con dos expresiones culturales más en esa unidad.

Las recomendaciones de la CDHCM señalan que se deberán pedir disculpas públicas y se hará una investigación por parte del órgano interno de control para el retiro de murales o rótulos; además, se tendrá que hacer una consulta vecinal para saber si los habitantes están de acuer-

do en reestablecer los colores originales.

Además, Rojo de la Vega Piccolo dio a conocer en conferencia los cinco ejes de su gobierno y prometió que después de que tome protesta llevará a cabo 100 acciones en sus 100 primeros días como titular de la demarcación.

Desde la colonia Juárez, la aliancista, acompañada de cuatro mujeres con quienes planificó algunos proyectos, entre ellas la activista trans, Kenya Cuevas, aseguró que habrá un gobierno comprometido en garantizar los derechos de las mujeres por medio de acciones de cuidado.

"El 22 de junio pasado les anunciamos la ruta de la transición y les hice la promesa de que trabajaríamos desde el principio de la mano de la ciudadanía, de expertos, de organizaciones de la sociedad civil y de nuestras vecinas y vecinos.

"Lo hicimos desde la planeación de nuestros primeros 100 días de gobierno; unidos trabajando para dar los primeros resultados de lo que será el mejor gobierno que ha tenido la alcaldía", dijo.

La activista y feminista detalló que entre agosto y septiembre ella y su equipo realizaron 21 mesas de participación colectiva, en las cuales se basaron en los ejes de mujeres al frente, Cuauhtémoc construye paz, Cuauhtémoc verde, gobierno cálido y confiable, así como prosperidad para todas y todos.

Rojo de la Vega Piccolo explicó que luego de escuchar los problemas y preocupaciones de la ciudadanía definieron los ejes y cómo se llevarán a cabo.

Yndira Sandoval presentó el eje de Mujeres al frente. Reconoció que la Cuauhtémoc es una de las alcaldías más violentas para las mujeres en la Ciudad de México, pues hay altas tasas de feminicidios, violencia familiar, acoso, abuso sexual y violación, por lo que se trabajará en mejorar la seguridad y acceso a la justicia.

Paola Sandoval, quien acompañó a
Continúa en siguiente hoja



Alessandra Rojo reconoció que la Cuauhtémoc actualmente tiene varias zonas que identificaron como focos rojos, donde realizarán acciones de acuerdo con la necesidad de cada lugar.

Expuso que algunas de las colonias más peligrosas que identificaron fueron la Morelos, donde hay foco rojo en temas de homicidio; la colonia Juárez, donde abunda robo y agresiones sexuales; así como Santa María la Rivera, Buenos Aires y Buenavista en robos.

"Hay que atender las causas, pero hay que diferenciar delitos, no se previene de la misma manera el feminicidio que el robo de auto partes, hay que saber cuáles son los factores de riesgo de todas las violencias, cada sector, que se necesita para hacer acciones estratégicas y diferenciadas", subrayó.

Respecto al tercer eje, "un gobierno comprometido", se planteó un liderazgo en el cambio hacia la sostenibilidad que promueva el uso de energías renovables con el mejoramiento de la recolección de agua e impulsar la movilidad sustentable.

Gema Santana, quien presentó dicho

eje, explicó que se llevarán a cabo campañas de comunicación para la atención ciudadana en materia de empresas sostenibles, energía, residuos, áreas verdes y bienestar animal.

El eje cuatro consiste en un gobierno comprometido que garantiza una gestión íntegra, honesta y transparente, al mismo tiempo que se combate la corrupción y el abuso de poder; mientras que el siguiente eje tiene el objetivo de impulsar el crecimiento económico e inclusivo que apoye a pequeñas y medias empresas y les garantice certeza jurídica, por lo que se ofrecerá asesoría gubernamental.

La activista trans, Kenya Cuevas, dijo que trabajarán en mesas de diálogo con quienes ejercen trabajo sexual para escuchar sus problemáticas y los retos a los que se enfrentan día a día, pues consideró que es de urgencia atender esta labor y no criminalizarla.

Subrayó que se necesita crear una mejor estrategia para que las trabajadoras sexuales se sientan seguras y atendidas.

"La explotación es un delito que se tiene que denunciar y vamos a acompañar jurídica-

mente también a las poblaciones que lo quieran hacer", dijo.

TENDREMOS QUE tener disculpas públicas (...), primero vamos a recuperar y regresar los colores, es una de las acciones que tendremos en estos primeros 100 días, porque es un aspecto de patrimonio cultural, de identidad"

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

EL DATO **EL PASADO** 25 de septiembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de Rojo de la Vega Piccolo en Cuauhtémoc.

6

Recomendaciones emitió la CDHCM a la alcaldía Cuauhtémoc

21

Mesas de participación colectiva encabezó la alcaldesa electa



GUÍA DE MANDATO

Los cinco ejes clave que Rojo de la Vega planteó para su Gobierno son los siguientes:

- Mujeres al frente
- Cuauhtémoc construye paz
- Cuauhtémoc verde
- Gobierno cálido y confiable
- Prosperidad para todas y todos

ALESSANDRA
Rojo de la Vega, en conferencia, ayer.

[¿SERÁ?]

Por la primera dama... de EU

Nos cuentan que el cerco de seguridad que rodea la Cámara de Diputados será reforzado durante el fin de semana. Si bien el objetivo es blindar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta constitucional, el incremento en la seguridad no será por las manifestaciones, sino por la asistencia de Jill Biden, esposa del presidente de Estados Unidos, Joe Biden a San Lázaro. ¿Será?

¿David y Goliat?

Muy interesante lo que sucedió en el litigio por el triunfo de la alcaldía Cuauhtémoc; del lado de Katy Monreal, el despacho contratado incluyó a uno de los mejores abogados electorales, con maestría en la Universidad Complutense de Madrid y doctorado en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, y por cierto exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salvador Nava Gomar, y del lado de Alessandro Rojo de la Vega, Obdulio Ávila, abogado egresado de la UNAM... ¿Quién cree que ganó?, la educación pública. ¿Será?

¡Exceso de paridad!

El Consejo General del INE no ha logrado ponerse de acuerdo en nombrar a la presidenta del organismo electoral de Chiapas, ya en tres ocasiones los perfiles propuestos han sido rechazados en votación, pero lo que más sorprendió durante la sesión de ayer del INE es que el PRI, en voz de su representante, Verónica Rodríguez, se quejó del exceso de paridad que ahora estaba afectando a los hombres, pues la mayoría de órganos electorales ya estaban integrados por mujeres, lo que genera un estigma de género para los varones. ¿Será?

Caso Magdalena Contreras

La sala regional del Tribunal Electoral revocó la resolución del INE en materia de fiscalización porque Fernando Mercado no reportó los gastos de campaña completos, entre los que se encuentran el pago a su estructura electoral que realizó días después de la elección del 2 de junio. La sala regional ordenó regresar el asunto al INE para que analice y contabilice el gasto y revisar si hay rebase en los gastos de campaña. Se espera que la Unidad Técnica de Fiscalización realice con seriedad el análisis respectivo y certifique si el candidato morenista rebasó el tope de campaña. ¿Será?

De pena ajena...

Esa frase que ayer le aplicó el presidente López Obrador al exmandatario Felipe Calderón por criticarlo por su estrategia de "abrazos no balazos" se la podría aplicar él mismo. Ayer, una conocida escuela de periodismo negó en su redes sociales que haya avalado una presentación tesis de maestría de un asiduo de las Mañaneras que usa un título nobiliario, y que ya tiene la "poderosa" del mandatario en su primera página. ¿Se habrá enterado López Obrador que firmó una tesis pirata? ¿Será?



Fecha 27.09.2024	Sección Nación	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Samuel García violó equidad electoral: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, violó la Constitución y transgredió el principio de equidad electoral, al prometer rifar la Cybertruck Tesla (Cyberfosfo) si Jorge Álvarez Máynez rebasaba a Xóchitl Gálvez.

Durante su sesión de este jueves, los magistrados indicaron que el mandatario vulneró los principios de imparcialidad, equidad y neutra-

lidad en la contienda electoral por publicar videos, a través de sus redes sociales, donde prometió rifar la camioneta en caso de que el excandidato presidencial Álvarez Máynez desplazara a Xóchitl Gálvez del segundo lugar en las preferencias electorales.

Dicha conducta benefició indebidamente a Máynez y al citado partido político, por lo que fueron multados con 10 mil 857 pesos y 21 mil 714 pesos, respectivamente.

En el caso del gobernador, se dio vista al Congreso de Nuevo León para que determine lo que en derecho corresponda. Las publicaciones alusivas a la rifa fueron difundidas del 8 al 12 de mayo, es decir, durante

la campaña electoral.

En sesión pública, la Sala determinó que las cuentas de redes sociales de las personas servidoras públicas son consideradas un canal de interés general. /ÁNGEL CABRERA



DENUNCIA. Acusan que el gobernador de Nuevo León violó la Constitución.



Página 1 de 1
\$ 14259.00
Tam: 97 cm2

#Municipios MC acepta derrota en Monterrey

Tras confirmarse el triunfo de Adrián de la Garza en Monterrey, Movimiento Ciudadano aceptó el resultado bajo protesta, mientras que Mariana Rodríguez evitó tocar el tema

POR JORGE VILLAGÓMEZ

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara el triunfo de Adrián de la Garza en

Monterrey, la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano anunció que acatará la decisión, aunque en desacuerdo.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el partido naranja lamentó la decisión de los tribunales e insistió que el priista cometió "actos de ilegalidad" por los que debieron anular el resultado de la elección, mismo en el que obtuvo una diferencia a favor de alrededor de 30 mil votos.

De la misma forma, subrayó que se desecharon las controversias

por temas de forma, lo que indica que el asunto no fue discutido a plenitud, tomando una decisión que "no respetó la voluntad de la ciudadanía".

"Las evidencias de que Adrián de la Garza se robó la elección de Monterrey fueron claras y contundentes, no se respetó la voluntad de la ciudadanía y muchas personas resultaron lastimadas en el proceso (...) Por eso lamentamos profundamente que la autoridad desechara la impugnación



Página 1 de 2
\$ 35775.00
Tem: 675 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
27.09.2024

Sección
MTY

Página
16

por temas de forma; sin entrar a estudiar el fondo del asunto, se validó una elección ilegal, violenta y con abusos de poder por parte de la Fiscalía”, puede leerse en el comunicado.

Al final del pronunciamiento, Movimiento Ciudadano recalcó que, aunque no está de acuerdo con la resolución, la acatará “por el bien de Monterrey” y con la esperanza de que dichas ilegalidades no vuelvan a suceder.

Mantana guarido simpático

A casi 24 horas de hacerse público el fallo de la Sala Superior del TEPJF, la ex candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez, sigue sin manifestarse al respecto.

La emecista se ha mostrado activa en su cuenta de Instagram, aunque el contenido subido gira casi exclusivamente a aspectos fa-

miliares o comerciales, así como a actividades realizadas en el DIF Monterrey.

El pasado 10 de junio, y tras conceder la derrota horas después del cierre de casillas, Rodríguez reviró y afirmó que De la Garza había utilizado a elementos de la Fiscalía General de Justicia para amedrentar a simpatizantes y colaboradores de campaña, incluso publicando una serie de evidencias en sus redes sociales, mismas que utilizó para los procesos de

impugnación ante varios tribunales.

La campaña de Rodríguez fue menguando a medida que pasaron las instancias, pues aunque lamentó públicamente el

fallo del Tribunal Estatal Electoral, no lo hizo con los de las Salas Regional y Superior del TEPJF, por lo que aparentemente habría dado por concluido el asunto.

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el partido naranja lamentó la decisión de los tribunales e insistió que el priista cometió “actos de ilegalidad” por los que debieron anular el resultado de la elección





INOSAN BIOPHARMA



— **NOSANBIOPHARMA, FUNDADA** por el empresario mexicano **Juan López de Silanes Pérez**, se posiciona como líder global en la producción de antivenenos innovadores.

— La empresa recién obtuvo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) la autorización para comercializar uno de sus antivenenos más avanzados en México.

El producto aprobado por el sector salud, que tiene como cabeza al fallido secretario **Jorge Alcocer**, está

diseñado para tratar mordeduras de serpientes como Cascabel, Nauyaca, Cantily Cascabel de nueve placas.

Este logro subraya el liderazgo de Inosan Biopharma en el desarrollo de soluciones biotecnológicas que salvan vidas en situaciones de emergencia.

Aquí también se destaca como líder en la producción de antivenenos para alacranes, contribuyendo significativamente a la atención de emergencias relacionadas con picaduras.

Desde España Inosan Biopharma ha consolidado su presencia en el mercado internacional, con ventas importantes en Europa y una fuerte penetración en África, donde las mordeduras de serpientes son una de las principales causas de muerte accidental.

En el continente africano ha proporcionado antivenenos de alta calidad a comunidades rurales y áreas de difícil



Continúa en siguiente hoja

acceso, ayudando a reducir significativamente las tasas de mortalidad por envenenamiento.

Además de su trabajo con Laboratorios Silanes, López de Silanes ha impulsado a Inosan Biopharma hacia la vanguardia de la investigación y desarrollo de tratamientos biológicos especializados, como los antivenenos.

La empresa ha establecido alianzas estratégicas y ha promovido la innovación científica para garantizar el acceso a medicamentos en mercados de alto riesgo, como el africano y latinoamericano.

La Organización Mundial de la Salud, que preside **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, reporta al año entre 4.5 y 5.4 millones de personas mordidas por serpientes, con hasta 138 mil muertes registradas.

El trabajo de Inosan Biopharma ha sido clave para reducir estas cifras, proporcionando tratamientos de vanguardia que ayudan a prevenir complicaciones graves, como el daño tisular, la parálisis o la muerte.

Con la reciente aprobación de la Cofepris, no solo fortalece su compromiso con la salud pública en México, sino que también refuerza su posición como un actor clave en el mercado global de antivenenos.

Inosan Biopharma espera alcanzar ventas de 60 millones de dólares para el 2025, consolidando aún más su papel como líder en la lucha contra los envenenamientos por serpientes y alacranes.



LA DISCIPLINA y el cuidado de la imagen y la salud del doctor **Alejandro Gertz Manero** rayan en la excentricidad. Algunos allegados a él comentan la rigurosidad de su personalidad, sus fobias al cigarro y a la barba crecida, por ejemplo.

El Fiscal General de la República es disciplinado, recio, duro y no puede frenar su animadversión a ciertas situaciones y personas. Toma muy en serio su salud, tiene un ritual especial desde su limpieza hasta su comida, sus ejercicios y sus consultas médicas. Se cuida de los cambios de temperatura y de la intromisión en su oficina de gente extraña, a quienes prefiere tenerlos a al menos dos metros de distancia.

Ahora que la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** ya informó que "por lo pronto" Gertz también se quedará, se asume que el funcionario ni participará presencialmente en la estrategia de seguridad que contempla la instalación formal de las mesas de judicialización, ni en las reuniones del gabinete de seguridad diarias a las 6 de la mañana que ahora coordinará el flamante secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, como de hecho no lo hizo en todo el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** aduciendo que representa a un ente autónomo.

PUES NADA, QUE ni en la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación se creen las versiones que los técnicos del futuro gabinete, como **Juan Ramón de la Fuente**, próximo Canciller, y especialmente **Marcelo Ebrard**, futuro secretario de Economía, y **Altagracia Gómez**, designada por Claudia Sheinbaum coordinadora del

Consejo Empresarial, están circulando entre el Consejo Coordinador Empresarial de **Francisco Cervantes**, la American Society of Mexico de **Larry Rubin**, el Consejo Mexicano de Negocios de **Rolando Vega Sáenz**, la American Chamber of Commerce of Mexico que preside **Carlos García** y al Consejo de Empresas Globales en México que lidera **Manuel Bravo**, en el sentido de que la Reforma Judicial aprobada y publicada será matizada con las leyes secundarias. Para no pocos integrantes del Pleno, eso es una falacia: el Poder Judicial se transformará radicalmente y operará con la rudeza como fue diseñada y no habrá nada que lo modifique.

Y A PROPÓSITO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que no oculta su ambición y vaya a usted a saber qué



Fecha 27.09.2024	Sección El país	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

sabe y qué le prometieron, es la ministra **Loretta Ortiz Ahlf**. Y es que la jurista, ex consejera de la Judicatura Federal y ex diputada está sorprendiendo a sus pares porque está total y abiertamente en campaña en busca de la Presidencia de la Corte en agosto de 2025. La viuda de **José Agustín Ortiz Pinchetti** se muestra segurísima, a pesar de que el mismo proceso implica competir contra otros 29 aspirantes que se propondrán y de ahí pasar el filtro de la tómbola final. La "revelación" que hizo esta semana para un medio de Tabasco de que emisarios de **Ricardo Salinas** la buscaron hace tiempo para tratar de incidir en ella, es una prueba de que ya está en busca del voto popular. Loretta Ortiz dejó de ser juzgadora "para convertirse en una política más", le contestó ese mismo día el Grupo Salinas.

ESTE PRÓXIMO DOMINGO

Monterrey, la capital de Nuevo León, va a ser escenario de cambio de presidente municipal. Tomará protesta **Adrián de la Garza**, quien con la alianza PRI, PAN y PRD le ganó a Movimiento Ciudadano, el partido de **Oante Delgado**, que postuló a **Mariana**



Rodríguez, la *influencer* y esposa del gobernador **Samuel García**, que perdió la elección. La impugnó, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó la petición de nulidad, resolviendo que no hubo intervención de elementos de la Fiscalía estatal para alterar la voluntad de la ciudadanía, ni se acreditó violencia política de género contra la emecista.

AYER LE REFERÍAMOS las *grillas* que se dan en torno al Centro Nacional de Control del Gas Natural, mejor conocido como Cenagas. Hay por ahí un funcionario que da por hecho que será el nuevo director, en lugar de **Abraham Alipi**. Se trata de **Pablo Antonio Melo Caraza**, quien funge como Titular de Asuntos Jurídicos de esa instancia. Incluso vía un tercero que dice tener trato con el próximo Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel** de nombre **Armando Alfonso**, afirman que lo está

apoyando para lograr su cometido. Pero no. Resulta que el ex gobernador de Michoacán ni los conoce. Lo que sí es verdad es que Melo tiene ante la Secretaría de la Función Pública una denuncia presentada el 9 de octubre de 2023 por acoso y hostigamiento sexual. El folio es el 299462/2023 y la clave 1285864.





Morena, directo a la Corte

Después de haber presenciado la escena del Consejo Nacional de Morena, que parece la versión '4T' de *The Crown*, queda claro que todo lo que sucede en esa "franquicia familiar" está perfectamente calculado por el futuro expresidente.

¡Así como lo están leyendo!

TÉ NEGRO CON PIQUETE DE GÜISQUI

El ADN se impone y la sangre se deja correr como si fuera motivo de orgullo. Encumbran a Luisa, quien tiene toda la boca llena de razón al decir que en Morena no hay nepotismo; ella sólo tiene seis familiares trabajando en Morena y el gobierno. Además, si no logró nada en la Secretaría del Trabajo o en Gobernación, ¿por qué podría con el partido, con el movimiento

del Presidente? Digo, es una conclusión básica.

Aunque todo indica que la manzana que presumió el domingo pasado está "muy cañón" envenenada.



PALOMITAS



Página 1 de 3
\$ 126243.00
Tem: 747 cm2

Continúa en siguiente hoja

Andy López Beltrán se estrena en política como secretario de Organización de Morena. ¿Por? Entonces queda claro que les **preocupa el padrón de Morena** y quieren que la única copia la tenga el hijo de AMLO. Que él decida las candidaturas, que él decida quién puede ser *corcholata* y quién tiene que sentarse en la banca o ponerse a armar asociaciones civiles, tipo Gaby Jiménez (vicecoordinadora del partido), para ganarse un lugar en la fila de las tortillas de Morena.



Vaya tiranía-monarquía han disfrazado de democracia en Morena.

Y como el alumno siempre supera al maestro, mientras en el PRI era *dedazo* simple, en Morena es *dedazo* con uña de **nepotismo y misoginia**. Ponen de dirigente a una mujer como **Luisa para taparle el ojo al macho de Andy**, literal. Una mujer a la que ridiculizan en el Congreso, obligándola, o igual y se echó a andar sola, a pronunciar una arenga en la entrega del último informe del Presidente, con tal de incendiar los protocolos y cumplir con el requisito de mostrarse como **la Noroña de la política**.

Queda claro quién mandará en Morena.

Es la fórmula tabasqueña. Luisa, tras no lograr nada en Gobernación, salvo usurpar las funciones del INE en las mañaneras diciendo cómo debía quedar la sobrerrepresentación ordenada por AMLO y acatadas por las abyectas presidentas del INE y TEPJF, Guadalupe Taddei y Mónica Soto, y sus compañeros de partido en los institutos electorales, Salvo Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera y Dania Ravel, quienes merecen todo nuestro reconocimiento. Ah, y qué tal **que Taddei y Soto** tienen a sus familiares en la **nómina de la plagiaria Esquivel en la SCJN**.



Regresando a Luisa, ahora se presta para ser exhibida como un objeto, como un medio, como un disfraz para lograr un objetivo: conquistar el poder. Igual que el futuro expresidente hace con la presidenta electa.

Desgaste, desgaste y más **desgaste, sin pudor y sin medida**.

Claudia Sheinbaum llega a la silla sin gabinete, sin Congreso, sin gobernadores y sin partido; sin poder. Ah, pero es la candidata presidencial con más votos en la historia de México.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

El relevo en la dirigencia de Morena tiene mucho que ver con el país que vamos a heredar a las nuevas generaciones. ¿Queremos al hijo del próximo "expresidente mandón" a la cabeza, con el Congreso a modo, con las y los gobernadores obedientes a su papá, con el presupuesto de Morena y los Servidores de la Nación respondiéndole sí a todo? ¿Queremos ese país?

Comparado con esto, la reelección de Alito Moreno resulta un cuento de hadas, y ojo, *haiga sido como haiga sido*, Alito fue el único presidente de oposición que logró mantenerse firme y que todos sus legisladores votaran en contra de la reforma-venganza judicial.



Y como siempre, hay ojos mirando.

En Morena les gusta el agandalle y les encanta hacerlo público. Ellos no comulgan con que los trapos sucios se laven en casa. Cualquier atropello, cualquier desplante, cualquier berrinche o cualquier exceso de poder; les encanta promocionarlo. Digo, **Noroña, presidente del Senado; mejor ejemplo, imposible**. Pues,



de entrada, no sólo cerró el Senado a los ciudadanos, sino que ahora se hizo el ofendido porque un abogado lo increpó en la sala VIP de American Express y, acto seguido, le echó todo el peso del aparato, como acostumbran violar la protección de datos y amenazarlo con denunciarlo.

REDOBLE DE TAMBORES

Pues el villano favorito de la '4T', que todo lo ve, también es un actor protagonista en todo esto. Sí, nuestro vecino y aún socio comercial, Estados Unidos.

Siendo más exacta, el villano está en Washington, DC, sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde ya se admitió la denuncia que presentó el ex precandidato a la alcaldía de Naucalpan, a quien "le quitaron" la

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 27.09.2024	Sección Nacional	Página 47
----------------------------	----------------------------	---------------------

candidatura. A Mario Delgado no le importó que tuviera la encuesta más alta. Porque eso en Morena es un argumento “democrático”; pura propaganda para el pueblo.

Juan Olivas interpuso una denuncia que la comisión admitió la semana pasada y déjenme contarles que –inhale y exhale– tiene todos los argumentos para llegar a la Corte Interamericana, que seguramente le dará la razón.



Sentando un importante precedente en la ley electoral mexicana y encue-
rando a los morenistas tramposos **que argumentan que el pueblo quita y el pueblo pone**. A ver qué tal le cae esa frase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¿Llamarán dentro de Morena “espurio” a Isaac Montoya, actual alcalde electo? Porque a Olivas lo bajaron a la mala. Y, muy probablemente, abrieron una grieta que no la van a cerrar con nada. **Morena siendo**



Morena. Morena disparando fuego amigo. Nada nuevo; nada que sorprenda.

OTRO FUERTE CON MÁS PALOMITAS

Quien conoce a Olivas refiere que tiene varias decenas de consejeros de Morena en el Estado de México y que es un empresario al que le gusta la política; **no un político que quiere volverse empresario**. Luego entonces, un escenario para 2027 en Naucalpan es que esa encuesta puntera cambie al color rojo, al azul o a una eventual alianza, que devuelva el municipio a las manos de la oposición. Seguro **Enrique Vargas y Ana Lilia Herrera** ya saben de este “*affaire morenista*” y están con ojos y oídos muy abiertos para cazar al talento disidente, que puede potenciar una candidatura, porque ha construido estructura propia.

México tiene y acumulará muchos Olivas en los próximos dos años, antes de la elección intermedia, porque con la gestión de *Andy* y *Luisa*, los que **no sean “familia” y no se sometan**, seguramente **su única opción será resucitar en la oposición**. Nada está dicho. Veremos.



PRIMERAS PLANAS





PFE PREMIO FIRENZE ENTREMUROS OCTAVA EDICIÓN

UN PROMOTOR DE LA NATURALEZA

Por su interés en el urbanismo y la naturaleza, Mario Schjetnan fue reconocido con el Premio a la Trayectoria en la 8a. edición del Premio Firenze-Entremuros. El arquitecto es autor del Parque La Mexicana, Parque Bicentenario y rehabilitaciones en el Bosque de Chapultepec. Durante el evento se reconocieron 19 obras.



BAJO EL AGUA

VIERNES 27 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,223 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

▣ Padece la CDMX jueves de 'enjambre sísmico'

Alertan de nueva falla geológica

CUATRO DÍAS DE TRAGEDIA

Tras cuatro días de intensas lluvias por el huracán "John", Acapulco sufre otra devastación. Hay decenas de colonias inundadas, deslaves, ríos desbordados, puentes y caminos destruidos. Hoy se prevén daños en las costas de Michoacán y Colima.

PELEAN A GOLPES SINDICATO PETROLERO

BENITO JIMÉNEZ

Con rocas, palos y varillas, los disidentes tomaron el inmueble asegurando que Choreño Morales obtuvo una sentencia de un tribunal laboral que supuestamente lo reconoce como "legítimo líder".

La irrupción dejó a los cinco guardias del ST-PRM lesionados y desató una fuerte reacción de decenas de sindicalizados, que entre tubazos, sillazos, puñetazos y patadas sacaron a los disidentes de la sede.

Por la mañana, Choreño Morales y sus simpatizantes utilizaron una camioneta para tumbar una puerta del edificio del sindicato e ingresar al inmueble de la Colonia Guerrero.

ASÍ ENTRA

Choreño llegó con un amparo y un grupo violento de disidentes al sindicato, pero minutos después fueron sacados a golpes por los seguidores del actual líder, Ricardo Aldana.

8:34 HRS.



9:18 HRS.

Se registran ayer 15 movimientos; además asusta temblor en Guerrero

IVÁN SOSA

Una secuencia de 15 microsismos ocurridos ayer en la Ciudad de México están relacionados con la activación de una posible segunda falla geológica.

La primera fue ubicada en febrero pasado, tras los sismos de diciembre de 2023 y enero de 2024 en la zona de Plateros-Mixcoac.

La nueva posible fractura ya había dado señales de movimiento hace unas semanas, cuando provocó cinco sacudidas en un intervalo de cinco días.

Ayer, sin embargo, se manifestó en un fenómeno que se conoce como "enjambre sísmico", es decir, una serie de movimientos, pero en poco tiempo.

De los 15 registrados por el Sismológico Nacional, cuatro fueron perceptibles:

- El primero a las 00:39 horas con epicentro en Viaducto y Patriotismo y magnitud 2.9.
- Otro a las 5:13 horas, a la altura de Periférico y Calle 10 y magnitud 2.0.
- Uno más se registró a las 10:26 horas sobre Viaducto e Insurgentes, con magnitud 2.4.
- Y el que se registró a las 23:31 horas, en Bartolomé Esteban Murillo y Fray Angélico, con magnitud 2.7.



Para Alejandro S. Méndez, ingeniero geólogo, esta zona revela el trazo que podría tener la falla, la cual deberá estudiarse.

"Es un enjambre de sismos, igual que la secuencia de Mixcoac, pueden durar varios días, mientras la falla se acomoda, el que detonó la actividad fue el de la madrugada", explicó Méndez.

Aún sin nombre, pero a partir de los epicentros, los especialistas infieren que la falla que provocó el enjambre es paralela a la de Plateros-Mixcoac.

"Esta es otra estructura

completamente separada", indicó el ingeniero geólogo.

Los esfuerzos de una falla pueden repercutir en el acómmodo geológico de las otras. Aunque aún no se comprueba, podría haber una relación con la extracción de agua potable a través de pozos.

"Posiblemente el agua es un agente, pero no es el principal", subrayó.

Delia Bello, sismóloga, aseguró que tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017, en la frontera entre Morelos y Puebla, se detectó una reactivación de fallas geológicas que habían estado inactivas.

DESDE GUERRERO

Si los microsismos ya tenían en tensión a los capitalinos, a las 13:03 horas se agravó la preocupación.

El Servicio Sismológico Nacional registró a esa hora un temblor con magnitud 5.2 con epicentro en Ciudad Altamirano, Guerrero.

El sistema de alertamiento oficial no se activó, al determinar que la energía liberada y la distancia no lo ameritaba. Los servicios privados, sin embargo, sí emitieron mensajes preventivos.

CIUDAD

Mejoran, pero no convencen

20-15

DALLAS NY GIANTS

CANCHA



Miles de personas marcharon del Ángel al Zócalo.

'NOS TRACIONÓ Y FUE CÓMPlice DEL EJÉRCITO'



El "bloque negro" provocó daños en comercio y hoteles.

JORGE RICARDO Y ESCARLET RÓMERO

Pasaron 10 años de la desaparición, de reclamos, de confiar en que por fin habría justicia con este sexenio... pero no llegó, así lo reclamaron padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, de los que no se sabe su paradero desde 2014.

En medio de una protesta masiva que partió del Ángel de la Independencia al Zócalo, Hilda Legideño, madre de Jorge Tizapa, acusó al Presidente AMLO de traicionarlos por blindar al Ejército.

"Señor Presidente, traicionó la confianza que como padres pusimos y dio la espalda al Ca-

so Ayotzinapa para proteger al Ejército. Pasará como cómplice de aquellas personas que desaparecieron a nuestros hijos", expresó.

Ayer, miles de personas gritaron y desplegaron pancartas con un mismo fin: exigir justicia por los normalistas desaparecidos.

Otros pocos, llamados "bloque negro", realizaron destrozos en comercios.

"Presidente de sólo seis añitos, se acabó tu tiempo. Para mí no eres más que un merlico porque te pusiste a los pies del Ejército del que tanto tú estás orgulloso", sentenció Emiliano Navarrete, quien no sabe nada de su hijo José Ángel.

Dan otros 2 años a autos chocolates

VÍCTOR FUENTES

A cuatro días de terminar su sexenio, AMLO ordenó prolongar hasta septiembre de 2026 el programa para regularizar vehículos importados ilegalmente al País, conocidos como autos chocolates, que seguirá vigente en 16 estados.

"Derivado de la buena aceptación del programa y toda vez que continúa la demanda de personas que solicitan la regularización de vehículos de procedencia extranjera, se estima necesario ampliar la vigencia del mis-

mo", dice el decreto firmado ayer por Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente argumentó que el programa, en operación desde enero de 2022, ha permitido regularizar 2 millones 559 mil vehículos, previo pago de 2 mil 500 pesos, con lo que se han recaudado 6 mil 398 millones de pesos que se usan para pavimentar calles en los estados participantes.

El programa de regularización, ha sido rechazado por la industria automotriz nacional, pues lo consideran una competencia desleal.

Los autos chocolates legalizados por el actual Gobierno superan las ventas totales de autos nuevos en el País entre 2022 y 2023, que ascendieron a 2 millones 547 mil unidades.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) ha promovido varios amparos para impugnar el programa, y en junio de 2023, cuando López Obrador extendió su vigencia original, advirtió que el Gobierno estaba "alentando la cadena delictiva del contrabando automotriz".

RECLAMO DE 10 AÑOS 610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx

\$20

Viernes 27 de septiembre de 2024

Gobierne quien gobierne, la lucha sigue: padres de los 43

En la marcha realizada en la Ciudad de México reprochan al gobierno federal la simulación política para resolver el caso; dichos de Encinas son "justificaciones indefendibles", critican



Estudiantes marcharon hacia el Zócalo con consignas de exigencia de justicia y con la convicción de que no permitirán que el caso quede impune.

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

ALEJANDRO SALGADO, YALINA RUIZ, SHARON MERCADO, MARÍA CABADAS Y VÍCTOR GAMBOA

Tras una década sin respuestas ni justicia por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ayer sus

familiares y estudiantes tomaron las principales calles del primer cuadro de la Ciudad de México y ante un Zócalo amurallado los padres prometieron que seguirán en la lucha sin importar quién gobierne.

Reclamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que les haya jugado una farsa, al simular voluntad política para usarlos en su campaña presidencial con la promesa de resolver el caso: "No nada más se traicionó a usted y a estos 43 padres, sino a todo el pueblo me-

xicano", condenó Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa.

Un grupo de encapuchados vandalizó y saqueó comercios en el Centro Histórico.

Para familiares, organizaciones y especialistas, los señalamientos de Alejandro Encinas sobre los obstáculos que enfrentó en la investigación llegan a destiempo y son justificaciones indefendibles que reafirman que a este gobierno nunca le interesó resolver el caso.

| NACIÓN | A6 Y A8

ISIDORO VICARIO AGUILAR

Vocero y abogado de los padres de los 43

"A una década y sin más se va el gobierno y deja varios pendientes en el caso de Ayotzinapa. Mientras no se sepa la verdad seguiremos caminando y levantando la voz"

CDMX vive día de más microsismos en lo que va del año

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los habitantes de la Ciudad de México despertaron la madrugada de ayer al sentir microsismos, que continuaron durante el día. De acuerdo con el Sismológico Nacional, se registraron 10 movimientos telúricos de escala menor.

En lo que va del año el reporte es de 54 microsismos: 31 en Álvaro Obregón, nueve en Benito Juárez, nueve en Miguel Hidalgo, tres en Magdalena Contreras, uno en Tláhuac y otro en Iztapalapa.

El 26 de septiembre se convirtió

10

TEMBLORES DE ESCALA MENOR

y con epicentro local se registraron ayer en la Ciudad de México.

en el día con más microsismos durante 2024; el 14 de enero se habían contabilizado nueve.

La tarde de ayer un sismo de 5.2 con epicentro en Guerrero se percibió en varias zonas de la ciudad, e incluso se activaron alertas.

| METRÓPOLI | A18

VAN SIETE MUERTOS POR PASO DE HURACÁN



JOHN TIENE A ACAPULCO INUNDADO Y CON DESLAVES

Acapulco.— Las intensas lluvias, ocasionadas por la presencia del huracán John por varios días, colapsaron nuevamente a Acapulco, donde más de 40 colonias están inundadas, con miles de personas atrapadas en sus casas. La tempestad suma siete víctimas. | ESTADOS | A13

ESPECTÁCULOS



ITATÍ, "LA RARA" QUE PREFIRIÓ EL TEATRO

Descendiente de una familia musical, decidió seguir su instinto: ser actriz y regresar a Cabaret. | A28 |

CULTURA



Complicado, uso de la Cineteca de Chapultepec

Aunque ya se inauguró y las autoridades aseguran que las instalaciones están casi al 100%, las obras continúan. | A25 |

UD

El gran anhelo de Julio González

El portero de los Pumas nos cuenta lo que significa jugar contra el América, partido que desea ganar para dedicárselo a su afición. | B1 |



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

BANXICO VUELVE A RECORTAR SU TASA DE INTERÉS

Con cuatro votos a favor y uno en contra, ante un panorama inflacionario optimista, realizó un ajuste de 10.75% a 10.50%, su menor registro desde febrero de 2023; decisión fue la esperada por analistas. | A23 |

Prohibirán en escuelas venta de quesadillas, pizzas y frapés

De acuerdo con la SEP, sólo se ofrecerán agua y alimentos preparados con ingredientes naturales

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La SEP no permitirá más la venta de comida chatarra en los planteles del Sistema Educativo Nacional, de educación básica a superior. Los alimentos prohibidos son gorditas, quesadillas, chilaquiles, tacos dorados, pizzas, hot dogs, hamburguesas, banderillas, frapés, tamales, gelatinas, pasteles, hotcakes y helados, entre otros, por contener exceso de calorías, azúcares, grasas y sodio.

De acuerdo con un anteproyecto, la SEP alista la publicación de un reglamento que sólo permitirá la venta de agua para hidratarse y los alimentos deberán privilegiar los ingredientes naturales.

| NACIÓN | A4



MANUEL J. CLOUTHIER

"No existe crimen organizado sin apoyo institucional. Las mafias viven del sistema político corrupto, por lo que es el tipo de Estado lo que las genera y no al revés"

| A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Carlos Loreto de Mola

A8 Eunice Rendón

A11 Mario Maldonado

A16 Rogelio Gómez Hermosillo

A17 Everardo Moreno Cruz

\$20.13

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 39,020 CDMX 64 págs.



9 771870 156067



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14440 // Precio 10 pesos

Familiares develan *memorial* en Reforma con rostros de los normalistas

“Gobierno quien gobierna”, la lucha por los 43 seguirá

● A 10 años de la noche de Iguala, miles marcharon ayer al Zócalo

● Reprochan los “pocos avances para resolver el caso Ayotzinapa”

● La verdad se abre paso siempre y la justicia tarda, pero llega, dice AMLO

● Llama ONU-DH a restablecer la confianza y adoptar acciones renovadas

J. XANTOMILA, J. LAURELES, C. ARELLANO, C. GÓMEZ, E. OLIVARES Y A. CRUZ / P 2 A 5

Un jueves de microsismos en la capital: once en tres alcaldías

● El más intenso, de 2.7 puntos, se percibió a las 23:21 con epicentro en la Álvaro Obregón

● También se registró por la tarde un movimiento telúrico de magnitud 5.2 proveniente de Guerrero

REDACCIÓN / P 28

Por segunda vez al hilo, el BdeM recorta tasa de interés

● Tras el anuncio de la reducción a 10.5 por ciento, el peso y la bolsa tienen jornada ganadora

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 17

Acapulco, colapsado por inundaciones de hasta metro y medio de altura



John se degrada a tormenta, pero deja graves daños en Guerrero

● En el puerto, 31 colonias de la zona Diamante se hallan bajo el agua; el aeropuerto suspendió sus operaciones

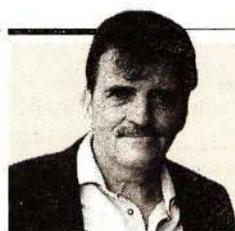
● En cuatro días cayeron precipitaciones equivalentes a lo que llueve en seis meses en todo el estado: alcaldesa

● Con el fallecimiento de dos menores, suman seis las víctimas mortales en la entidad por el paso del huracán

● Permanece el fenómeno meteorológico frente a las costas de Michoacán; Colima, también en alerta

CORRESPONSALES / P 25 Y 26

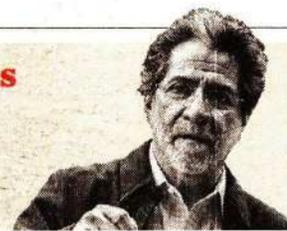
◀ Las calles del puerto estaban convertidas ayer en ríos tras cuatro días de lluvias. Foto La Jornada



Enrique Serna
"Ya se tragó un sapo enorme antes de asumir su cargo: provecho" - P. 32



Violeta Vázquez-Rojas
"La percepción y el relato en un bucle interminable" - P. 14



Rafael Pérez-Gay
"Entre la verdad de Pessoa y la literatura de Goethe" - P. 3

Naturaleza. John impacta ahora Colima y Michoacán, después de deslaves y 14 muertos en Guerrero y Oaxaca, y Helene pone a Florida en emergencia; sacuden temblores cinco entidades EQUIPO MILENIO, CDMX, PÁGS. 6 A 8

Huracanes y microsismos



El gobierno capitalino calculó en 10 mil la cifra de los participantes en la marcha por el décimo aniversario de la noche de Iguala. ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO

Padres de los 43 quieren de vuelta al GIEI

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde hace 10 años, demandaron el regreso del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para avanzar en la investigación y reprocharon a AMLO que se encubriera al Ejército. El Presidente expuso antes que "se hizo todo" lo posible para encontrar a los muchachos. PÁG. 10



La corporación, a Sedena
Ya son 21 Congresos los que palomean cambio de la GN

L. PADILLA Y S. ARELLANO - PÁG. 12



La forzaban a llevar droga
Cártel de Sinaloa enganchó a gente de Alaska por Face

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



P. 31
Theodoros. Cărtărescu
estrena novela y M2 te ofrece un adelanto

Ocho de cada 10 mexicanos tienen celular; Telcel, el líder en clientela

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO
En este sexenio aumentó el porcentaje de personas que tienen acceso a un teléfono móvil de 73.5 a 81.4%, informó Inegi. PÁG. 20



Sariñana regresa al teatro musical

Mamá y artista todoterreno

De un cajón en Coahuila surge primo del T. rex

Paleontólogos británicos hallan los fósiles, olvidados 20 años en el Museo del Desierto de Saltillo

ASHER ELBEIN/NYT - PÁGS. 28 Y 29



VIERNES
27 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,104
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PARALIZADOS

Algunas afectaciones provocadas por las lluvias de John:



La autopista Cuernavaca-Chilpancingo estuvo cerrada por derrumbes.



El aeropuerto de Acapulco canceló todas sus operaciones.



Hubo largas filas para comprar víveres ante el cierre de comercios.



En el Hotel Las Brisas se cayó una barda; en las playas se acumulan escombros.

Foto: Especial



ACAPULCO

Foto: Cuartoscuro

IMPACTARÁ EN MICHOACÁN, QUE ACTIVÓ ALERTA MÁXIMA

John deja caos... y pegará otra vez

EL METEORO, que de nuevo se degradó a tormenta tropical, dejó a Guerrero con ocho muertos, inundaciones, derrumbes, suspensión de transporte y electricidad

POR ROLANDO AGUILAR Y ÁNGEL GALEANA CORRESPONSALES

ACAPULCO.- Durante cuatro días, las lluvias de John dejaron inundaciones, deslaves, cortes de energía eléctrica, cierres carreteros, vuelos cancelados, falta de transporte público, cierre de comercios y al menos ocho muertos en Guerrero. Las afectaciones se

concentran en Acapulco: el aeropuerto internacional suspendió operaciones hasta nuevo aviso y en la zona Diamante la mayoría de las colonias están anegadas. Al menos 250 vecinos tuvieron que ser rescatados de sus casas. En la avenida escénica hubo derrumbes, lo mismo que en la autopista Cuernavaca-Chilpancingo, que cerró durante cinco horas. "Van varios días que

llevamos atrapados y ya toda la parte de abajo está bien inundada (...) estamos esperando albergues", comentó Brenda, una de las damnificadas. El lunes, John golpeó Guerrero como huracán y se degradó a tormenta, pero retomó fuerza el miércoles para enfilarse de nuevo hacia la costa. Anoche volvió a perder intensidad. Se prevé que este viernes

impacte con lluvias intensas en Michoacán, que declaró alerta máxima en seis municipios. También amenaza a Colima y Jalisco. En tanto, con un potencial "catastrófico y mortal", el huracán Helene tocó tierra ayer en Florida con categoría 4 y provocó el deceso de al menos tres personas. — Con Información de Reuters y AFP **PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17** **GLOBAL | PÁGINA 20**

DINERO



Foto: AFP

PIXELES HISTÓRICOS

Excélsior visitó en exclusiva el Museo de Nintendo, dedicado a los 135 años de la empresa y que abrirá al público la próxima semana, en Kioto. / 7

FUNCIÓN

AMANTE DEL TERROR

Fan de cintas como El Resplandor, Halle Berry cumple un sueño como productora y protagonista de Nunca te sueltas, filme de suspenso.

PASA DE 10.75 A 10.50%

Banxico vuelve a recortar su tasa de interés

POR KARLA PONCE

El Banco de México recortó la tasa de referencia en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento.

De los cinco integrantes de la Junta de Gobierno, Jonathar Heath fue el único que votó por dejar la tasa en 10.75 por ciento.

Victoria Rodríguez, gobernadora de Banxico, destacó que el panorama inflacionario va mejorando. "En prácticamente tres años y medio que no veíamos este nivel en la inflación subyacente, y esto es muy relevante", indicó en entrevista con David Páramo, para Imagen Radio.

Alejandro Fajardo, analista de Intercan Casa de Bolsa, anticipa dos recortes adicionales en lo que resta de año, ambos de 25 puntos base.

DINERO

PRIMERA



Foto: Pável Jurado

10 AÑOS DE AYOTZINAPA

LA HERIDA QUE SIGUE ABIERTA

En la marcha para exigir la verdad sobre los 43 normalistas se reprochó que el gobierno no tenga avances sobre el caso. En un mitin en el Zócalo (foto), Raúl Vera, obispo emérito de Saltillo, dijo que los padres de los jóvenes son ejemplo de lucha. / 14

PROCESO PARA ELEGIR A JUZGADORES

INE, en el limbo por suspensión judicial

POR AURORA ZEPEDA

Aunque el Instituto Nacional Electoral ya instaló la comisión que diseñará la elección de jueces del próximo año, no tiene claro qué procederá ante la suspensión contra ese proceso dictada por un juez. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei y las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala señalaron que el organismo aún no ha sido notificado de la resolución emitida el martes por Nancy Juárez, jueza decimonovena de Distrito

con sede en Coahuila. Coincidieron en que el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia, para poder actuar en consecuencia. "Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente. No sólo yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura", dijo Taddei. Ravel aseguró que, en dado caso, tendrían que acatar los términos de la suspensión, ya que no podrían ignorar a un juez. **PRIMERA | PÁGINA 4**

PRIMERA

Violencia alcanza la sierra sinaloense

Un tiroteo entre civiles armados dejó un saldo de diez muertos en el municipio serrano de Concordia; la autopista Durango-Mazatlán (foto) registró dos narcobloqueos. / 12

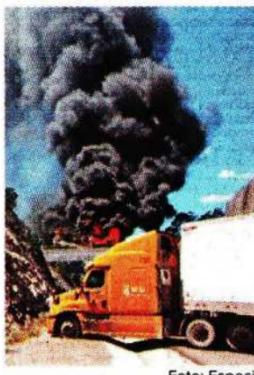


Foto: Especial

PRIMERA

Inicia la batalla por la dirigencia del PAN

En su arranque de campaña rumbo a la elección del 10 de noviembre, Jorge Romero abogó por la unidad, mientras que Adriana Dávila lo acusó de pertenecer al Cártel inmobiliario. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Fernanda Llergo Bay	11
Yuriria Sierra	12



ADRENALINA



Foto: Reuters

LLUVIA DE BATAZOS

Con una paliza a los Orioles, los Yankees se coronaron en la División Este de la Liga Americana. Aaron Judge (foto) alcanzó 58 jonrones.



Foto: Reuters

EXPRESIONES



Foto: AFP

VAN GOGH SE QUEDÓ CORTO

Barcos amarrados se vendió por 32.2 mdd en Hong Kong, lejos del récord para una pintura occidental en Asia, que es un Basquiat de 41.7 mdd. / 22

● Claudia Sheinbaum

Se reúne con Constellation Brands. La cervecera invertirá mil 600 mdd en planta de Veracruz; sustituye a la que construían en Mexicali. **PÁG. 23**



VAN 10 MUERTOS

Revive Acapulco tragedia de Otis ahora con John



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11714 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Recorta Banxico su tasa y apunta a más bajas



INTENSAS LLUVIAS provocaron de nuevo muerte y destrucción en Acapulco. A menos de un año de Otis, los habitantes del puerto volvieron a sufrir desgajamientos de cerros, crecida de ríos, caída

de viviendas, daños en hoteles y restaurantes, e inundaciones a causa de John. Las autoridades reportan la muerte de 10 personas y la suspensión de operaciones del aeropuerto. **PÁGS. 20 Y 38**

Mayoría. Retrocede de 10.75 a 10.50% en votación 4 a 1 de la Junta de Gobierno

Política monetaria vs. inflación

■ Datos por quincena para INPC e inflación subyacente



Fuente: INEGI y Banxico. *Var. % anual; **En % anual

La Junta de Gobierno del Banxico recortó nuevamente la tasa de interés en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento y planteó que habrá más ajustes. La decisión fue mayoritaria con 4 votos a favor y uno en contra de Jonathan Heath, quien votó por mantenerla tasa en 10.75 por ciento. El comunicado que acompañó el anuncio expuso que “hacia adelante, (la Junta) prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la economía”. Analistas advierten que la agitación geopolítica, la elección en EU y la volatilidad requerirán un enfoque cauteloso. —Ana Martínez / **PÁG. 4**



PÁG. 44

PADRES DE LOS 43 ACUSAN A AMLO DE TRAICIÓN

TRAS DAR UNA conferencia y reprochar al presidente AMLO de haber protegido al Ejército, padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa caminaron del Ángel al Zócalo.

NICOLÁS TAVIRA

PÁG. 41

EF MEET POINT VIRTUAL

EXPERTOS

Crisis constitucional por desacatos a suspensiones sobre la reforma judicial



Marco Baños



María Emilia Molina



Javier Martín Reyes



Omar Cepeda

SIN FUNDAMENTO LEGAL. 'CORTE DEBE PRONUNCIARSE SOBRE EL AMPARO QUE ORDENA AL INE DETENER ELECCIÓN JUDICIAL': AMLO. **PÁG. 41**

GUADALUPE TADDEI. INE NO HA SIDO NOTIFICADO DE SUSPENSIÓN DE JUEZ SOBRE REFORMA JUDICIAL. **PÁG. 41**



ARTURO ELÍAS AYUB

Aun con la reforma judicial, México tendrá oportunidades para crecer.

PÁG. 20

'ES UNA MALA NOTICIA': EXPERTOS SALIDA DE YORIO DEJARÁ HUECO; SUCESOR DEBERÁ TENER PERFIL TÉCNICO. **PÁG. 5**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVISO / 37

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34



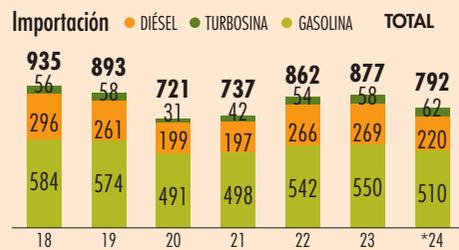
Empresas y Negocios

Bajó importación de combustible de 72 a 61% en el sexenio

• El compromiso de la actual administración era que, al final del sexenio, ya no se traerían del extranjero gasolina, diésel y turbosina.

• PÁG. 26

Importación y consumo aparente de combustibles automotores y aéreos | MILES DE BARRILES DIARIOS *Promedio enero-agosto



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SIE-SENER

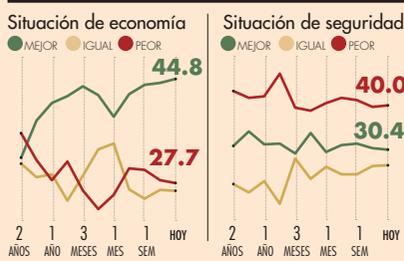
MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Cierre favorecedor

La última semana de evaluación de la popularidad del presidente AMLO muestra un aumento de 1.7 puntos.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano

Es el segundo ajuste consecutivo a la baja en el ciclo

Banxico se mide; sólo recorta su tasa en 25 puntos a 10.50 por ciento

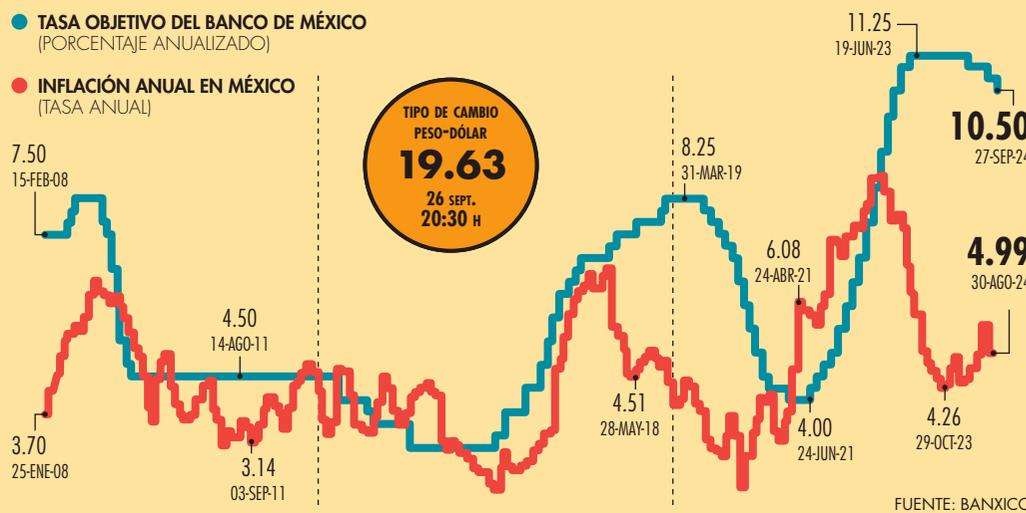
• En su reporte, la Junta de Gobierno del banco central anticipó que el entorno inflacionario permitirá ajustes adicionales.

• Diferencial de tasas se achica frente a la de EU, pero la mexicana mantiene su atractivo.

Y. Morales y J. Nava

• PÁGS. 4-5

El diferencial entre las tasas de referencia de EU y México tuvo variaciones sustanciales a lo largo del sexenio, debido a las políticas monetarias de sus autoridades para mantener la estabilidad.



FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

Amplía AMLO a 2026 el decreto para regularizar autos chocolate

• Se han regularizado casi 2.5 millones de autos en 16 estados.

eleconomista.mx

La medida beneficia a estados con alto índice de población migrante en EU y Canadá

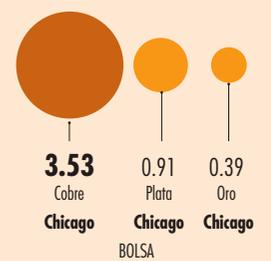
Decreto en el DOF

Metales tocan niveles máximos, impulsados por recorte en tasas

• La plata alcanzó su mejor cotización en el mercado desde 2012.

• PÁG. 21

Variación en metales en EU y Reino Unido | CIFRAS EN %



FUENTE: BMV, COMPANIES MARKETCAP E INVESTING

Conmemoran el aniversario 10 del caso Ayotzinapa

• Acusan estancamiento en las investigaciones del suceso.

• PÁG. 47

Cuando la investigación tocó al Ejército, el gobierno no continuó

Vidulfo Rosales,

ABOGADO DE PADRES DE LOS 43.

Libia García asume como gobernadora de Guanajuato

• Es la quinta economía en el país; representa 4.6% del PIB.

• PÁG. 40

Opinión

PS

Chamanismo inflacionario

James K. Galbraith

• PÁG. 38

Enrique Campos S.

• PÁG. 13

Javier Núñez

• PÁG. 30

Fausto Pretelin M.

• PÁG. 45

Demetrio Sodi

• PÁG. 49

Alberto Aguirre

• PÁG. 49

Política y Sociedad

Huracán John regresa y cobra vidas

• La presencia del huracán John frente a la costa del Pacífico fue más letal que cuando tocó tierra. El fenómeno se desplaza en el litoral con categoría 1 y, hasta el momento, se reportan fallecimientos, daños materiales e incomunicación en varias zonas de Guerrero y Oaxaca.

• PÁG. 48

9 FALLECIDOS

entre ellos, tres menores, reportan autoridades tras el paso de John en Oaxaca y Guerrero.

1,170 USUARIOS

quedaron sin suministro eléctrico para prevenir accidentes tras las inundaciones en Acapulco.

El huracán Helen tocó tierra en Florida, EU, con una intensidad de categoría 4; 225,000 personas están sin energía

eleconomista.mx



Foto | Eduardo Cabrerat | La Razón

MITIN de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ayer frente a Palacio Nacional.

Reclamos de justicia y decepción a 10 años de desaparición de los 43

MARCHAN 10 mil en aniversario de la noche de Iguala; reprochan padres que AMLO prometió verdad y se va manchado; bloque negro vandaliza.

EJECUTIVO dice que querían encontrar a los jóvenes, pero las cosas se enredaron; CIDH afirma que prevalece pacto del silencio. **págs. 4 a 11**

“(AMLO) se va manchado, porque a nosotros nos deja esta herida que todavía sangra; nos deja tristes y enojados”

MAGDALENA MAESTRO
Madre de uno de los 43 normalistas desaparecidos

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4761

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Como digo una cosa digo otra cosa **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Balance del sexenio de AMLO **pág. 6**

CARLOS URDIALES

Las tres hijas **pág. 32**

VALERIA VILLA

Asume Libia García; inicia “gobierno de la gente” en Guanajuato

ES LA PRIMERA mujer que gobierna la entidad; ofrece mucho trabajo y menos ventanillas; llama a la unidad. **pág. 18**



Foto | Especial

LA GOBERNADORA Libia García, ayer.

DÍA 18 DE CRISIS EN SINALOA: 14 MUERTOS MÁS



RUBÉN Rocha Moya.

CIFRA iguala al pico máximo registrado el 15 de septiembre; en entidad gobernada por Rocha Moya ya suman 92, según datos oficiales, y 98 extraoficiales. **pág. 17**



FUERZA de la lluvia generada por John arrasa con casas y deja aislados a habitantes en Acapulco.



ZONA Diamante bajo el agua.



GN atiende deslizamientos de tierra.

LLUVIA DE 5 DÍAS ES CASI EL TRIPLE DE LA QUE DEJÓ OTIS

Ahora las aguas del huracán John ahogan y devastan de nuevo a Acapulco

Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

El meteoro, por su evolución y trayectoria, causa más daños; reportan atrapados por inundaciones en Diamante, Villa Paraíso, Gaviotas...

Situación obliga a cerrar aeropuerto y carreteras; hay deslaves y desborde de canales y ríos; al menos 7 muertos en Guerrero y Oaxaca **págs. 3 y 31**

Cuantifican 700 casas dañadas; Michoacán prende alertas por fenómeno que retornó otra vez a tormenta; Helene pega en Florida en categoría 4

INQUIETAN EN LA CDMX 14 MICROSISMOS EN UN SOLO DÍA

EPICENTRO de 8, en Miguel Hidalgo, 4 en la Benito Juárez, 1 en Álvaro Obregón y uno en Guerrero; en 24 años, 375 menores a 4. **pág. 19**



7 503026 052006

CHECO, aún con combustible

El piloto tapatío negó que durante el próximo GP de México anuncie su retiro de F1, ya que le restan dos años de contrato **DXTP.22**



OPOSICIÓN DEBE REFORZAR SU ESTRATEGIA: EXPERTOS

De legisladores a oficialía de partes

Los partidos opositores en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran especialistas, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada. Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial, que fue avalada por el Congreso en tiempo récord y en el Senado, donde existió la oportunidad de generar un bloque de contención, esto se anuló con el voto del panista que se sumó a la 4T **MÉXICO P. 4**

BANXICO BAJA LA TASA 25 PUNTOS Y LA DEJA EN 10.50% **NEGOCIOS P. 14**



DEVASTADOR. En el Bulevar de las Naciones, una de las vías más importantes de Acapulco Diamante por su cercanía con el Aeropuerto, las inundaciones a causa de *John* superaron el metro y medio de altura **ESTADOS P. 11**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



Reprochan normalistas que Gobierno les dio la espalda

A 10 años de la trágica noche de Iguala, en la que desaparecieron los 43 de Ayotzinapa, sus padres y madres coincidieron en que el presidente Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia como un cómplice más en el señalado como el crimen de Estado. Al paso de la marcha, inconformes realizaron destrozos **MÉXICO P. 3**

MICROSISMOS GENERAN TEMOR E INCERTIDUMBRE EN LA CIUDAD

Una decena de movimientos telúricos provocaron zozobra y crisis nerviosa entre la población que los percibió o recibió alertas en su celular **CDMX P. 8**

QUE DIGAN QUE ESTOY DORMIDO...

En los últimos cuatro años, 10 mil 766 connacionales que fallecieron en los Estados Unidos fueron repatriados a México **MÉXICO P. 6**



HOY ESCRIBE

Por qué las producciones enfocadas en antagonistas de *Batman* están en el ojo mediático. Es una época importante para Ciudad Gótica. No porque la nación ficticia del universo de *Batman* celebre alguna efeméride ni nada parecido. Vaya, ni siquiera estamos festejando la presencia del murciélago. La oscuridad reina gracias a dos de sus legendarios villanos: *El Pingüino* y *Harley Quinn*.

SANTIAGO GUERRA **PÁGINA 16**



Avanza Banxico en recorte a su tasa

La máxima autoridad monetaria del país ha relajado un poco más la postura que conservó por largo tiempo y volvió a disminuir su tasa de interés de referencia, una conducta que se espera continúe a corto y mediano plazo



24

Desglose

Palacio de Bellas Artes: 90 Años de vida cultural

El recinto es una de las principales joyas arquitectónicas de México. Desde su apertura en 1934 ha destacado por su estética y grandeza artística, también por ser escenario de momentos clave en la historia del país



26

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No.3079: 27 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

DE GOLES Y EXPLOTACIÓN

Las estrellas se están 'rompiendo' por un calendario inclemente. Nuevos formatos como el de la Champions League o Mundial de Clubes responden al dinero y, por ello, hay mucho fútbol. Casi todos los días. ¿A qué costo?

34



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS NECAXA	+220	+245	+120
20:00	TIGRES VS LEÓN	-197	+345	+490
21:05	TIJUANA VS MAZATLÁN	+102	+240	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,760**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR REAL Y IVA INCLUIDOS. PROMOCIÓN SE CONCLUYE EL 30/09/2024. DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2662 / VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#AYOTZINAPA 10 AÑOS

VERDAD Y JUSTICIA NO LLEGARON: FAMILIARES P10

FOTO: DANIEL OJEDA



FOTO: CUARTOSCURO

#PERCEPCIÓN LEVE

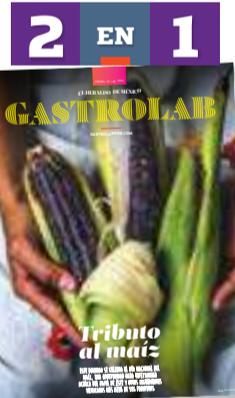
SISMO Y MICROSISMOS SACUDEN A LA CDMX P15

#AMLO

PRESIONA PARA ELIMINAR AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE INSISTIÓ EN LA NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA, PUES ASEGURÓ QUE ESTOS SÓLO BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES PARTICULARES Y NO LOS PÚBLICOS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#DÍANACIONAL/ CELEBRAN AL MAÍZ

#PARA2025/ MÉXICO, EN LA MIRA DE OASIS P39



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS NECAXA	+220	+245	+120
20:00	TIGRES VS LEÓN	-197	+345	+490
21:05	TIJUANA VS MAZATLÁN	+102	+240	+260

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,760

*VALOR SÍMBOLO MONEDA FEDERAL MEXICANA (CÓDIGO MONEDA) MONEDA FEDERAL MEXICANA. LOS SERVICIOS DE APUESTAS SON PROPORCIONADOS POR MEMBROS DE LA LIGA DE CLUBES DE FÚTBOL PROFESIONAL DE MÉXICO Y COMERCIO EN CALIENTE.MX



Recibe de regalo* \$1,000 en bonobos



BAJA LA APP EN



SOBRE MOJADO

El sismo de las 13:03 horas tuvo una complicación adicional: la llovizna. Aunque el sistema público no se activó, los dispositivos privados sí emitieron alertas. La gente desalojó inmuebles y tuvo que mojarse, mientras esperaba el reingreso.



reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 27 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 18°C NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Consulta dónde se registró la mayor aceleración de un sismo, con la página del Cires: bit.ly/3ZAib4R

Dos desalojos en unas horas

Por si el nerviosismo tras los 14 microsismos que registraron ayer no hubiera sido suficiente, la CDMX también registró un temblor con epicentro en Guerrero

CRÓNICA
IVÁN SOSA

De los 14 microsismos en enjambre registrados ayer, el de las 10:26 horas fue el que más temor y evacuaciones causó. El epicentro fue en Viaducto e Insurgentes, y la magnitud, de 2.9.

Está asociado a la falla geológica que este mes dio señales de activación y que ayer se manifestó de forma intensa con un enjambre sísmico. Aún no se ha estudiado ni nombrado, pero podría extenderse hasta Periférico y Calle 10, en la Colonia San Pedro de los Pinos.

Pero esta fractura no fue la única que ayer sacudió a los capitalinos. A las 13:03 se registró un temblor con epicentro en Ciudad Altamirano Guerrero y magnitud 5.2.

DESPEDIDA
Silvia Benítez trabaja en la torre del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica) en la Glorieta de Chilpancingo e Insurgentes, a menos de 500 metros lineales del epicentro.

Dos veces tuvo que desalojar el edificio. "A las 10:26 de la mañana se sintió muy fuerte, no sonó la alerta, pero nos ba-

jaron, regresamos y después nos enteramos que fue un microsismo", comentó.

"A las 13:03 sonó la alarma —en los teléfonos, no en los postes— y ya casi cuando tembló. Lo sentí más leve que el de las 10:26. Los brigadistas nos desalojaron por segunda vez, igual como hicimos el simulacro el 19 de septiembre".

El de la tarde tuvo otro factor de complicación: una llovizna que se mantuvo ayer durante horas.

"Abajo estaba lloviendo y hacía frío, los brigadistas dijeron que había pasado y los demás ya no salieron", recordó Benítez.

A unas cuadras, en la Colonia Roma, Rosalinda Rojas sintió por tercera ocasión en el día un temblor. Para ella, el más fuerte fue el de la madrugada, el cual describió "como un tirón".

"Les dije en la casa que no íbamos a terminar septiembre sin el susto de los temblores", ironizó.

Unas horas después, más movimientos le dieron la razón: el de las 10:26 horas y el de las 13:03 horas.

Mi hija estaba en la Primaria 21 de Marzo, sacaron a los alumnos de los salones, regresaron luego, algunos papás venimos a ver si iban a salir antes", explicó.

Violeta Fuentes vive en

Silvia Benítez, capitalina
"A las 10:26 de la mañana se sintió muy fuerte, no sonó la alerta, pero nos bajaron, regresamos y después nos enteramos que fue un microsismo".

las torres de Plateros, junto a la falla que va de este punto hacia Mixcoac, y trabaja como maestra en Plateros. Dormía mientras ocurrió el sismo de la madrugada, el primero con el que se hizo presente la nueva fractura.

"Sentí un jalón muy duro, como si me hubieran empujado la cama, me despertó, hay varios chats y empezaron a poner: está temblando", comentó.

El microsismo de las 10:26 horas ocurrió dentro de Cuauhtémoc, pero muy cerca del punto donde esta Alcaldía hace frontera con Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

En la Colonia Nonoalco, en esta última demarcación, quienes no lo sintieron supieron que algo pasaba porque las alarmas de los automóviles se encendieron tras la sacudida.

SIN RELACIÓN
Tal como en la superficie descendieron entre las cañadas los ríos de las montañas,

en la corteza terrestre debajo de la Ciudad hay fallas que vienen del poniente a la zona más plana de la urbe.

Algunas se han mapeado a partir de estudios que estiman su ubicación, pero a ciencia cierta nadie sabe con precisión cuántas hay en todo el Valle.

"La cuenca es muy grande, hay fallas en todos lados, unas están activas y otras no se mueven", asegura Alejandro S. Méndez, ingeniero geólogo.

Igual que pasó con la de Mixcoac-Plateros, la que movió buena parte del día a la CDMX debe ser investigada y podría producir más movimientos, por días, semanas... o hasta meses.

El sísmólogo del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Quintanar, descartó alguna relación entre el temblor originado en Ciudad Altamirano, Guerrero, y los microtemblores.

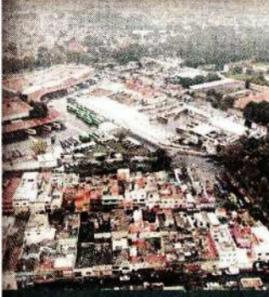
Lo de ayer fue sólo una coincidencia más en septiembre.



Tres tipos de sismos

ASI ESTA LA COSA

Aunque todos nos ponen en alerta, no todos los temblores son iguales. ¿Conoces cuáles son los más comunes que sacuden al Valle de México?



REVISIÓN AÉREA

Pocas veces se había desplegado el uso de los helicópteros del Escuadrón Cóndores tras un microsismo, ayer ocurrió tras el movimiento de las 10:26 horas y, minutos más tarde, tras el temblor con epicentro en Guerrero.

Descartan daños... y necesidad de alerta

SELENE VELASCO, EDUARDO CEDILLO E IVÁN SOSA

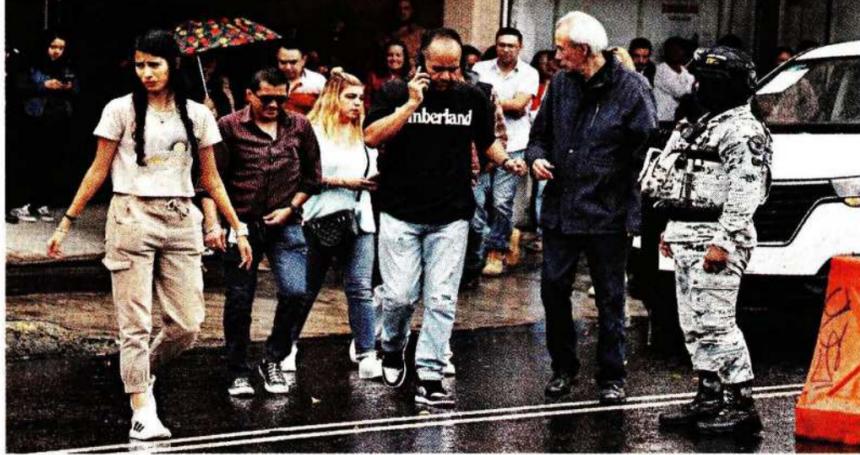
El Gobierno de la Ciudad de México descartó daños causados por cualquiera de los sismos presentados ayer.

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex) informó que, aunque el ocurrido a las 13:03 horas en Guerrero fue de magnitud 5.2, no había necesidad de emitir advertencias.

"Activó la alerta sísmica oficial en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Cuernavaca y Morelia.

"Para la Ciudad de México, más distante, no se activó la alerta, porque la energía estimada y distancia (...) no justificaron esa función", aseguró.

Lo que dejó claro ayer este movimiento es que los alertamientos a través de empresas privadas tienen cada vez más usuarios.



■ Sobre Avenida Universidad, una escena que se repitió en toda la Ciudad: desalojo e incertidumbre.

Aunque ningún altavoz del C5 sonó, a celulares y sistemas instalados en inmuebles llegó la advertencia, por lo que se registraron desalojos.

Fue el caso del Congreso, en pleno Centro. La sesión

ya había terminado cuando el personal alertó de la posibilidad de un sismo y tanto diputados como trabajadores salieron. Fueron las aplicaciones de Sassa y Skyalert las que emitieron el mensaje.

El titular de Servicios Par-

lamentarios, Alfonso Vega, informó que en el Congreso no sonó la alerta sísmica, pero que sí en algunas partes al exterior del recinto. Tras unos minutos, cuando ya era seguro, volvieron al recinto... mojados por la espera bajo la lluvia.

DE ALERTA EN ALERTA

Así los resultados de cada uno de los sistemas de advertencia sísmica en la Ciudad de México.

- ALTAVOCES DEL C5**
■ No se activaron, pues la magnitud del temblor y la distancia no lo ameritaban.
- A TRAVÉS DE SMS**
■ Tampoco pudo saberse si ya funciona esta vía, que falló en el simulacro.
- LOS PRIVADOS**
■ Alertaron a través de sus aplicaciones o de los altavoces que tienen en edificios.

Martí Batres, Jefe de Gobierno
"Se han registrado 8 microsismos desde la madrugada y hasta el medio día de este jueves (...). No se han reportado afectaciones a los habitantes".

En la estación del Metro Taxqueña, entre decenas de personas, algunas gritaron "¡alerta sísmica!", mientras se escuchaba el sonido de emergencia.
"¡No aborde!", indicaron policías auxiliares a quienes

estaban en los andenes. Tres minutos después, el tren salió con pasajeros en un trayecto normal.

CON INFORMACIÓN DE ESCARLET ROMERO, DANIEL NAVA Y BERNARDO URIBE

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Cientos de personas fueron evacuadas de sus edificios por los microsismos y el temblor de 5.2 con epicentro en Guerrero.

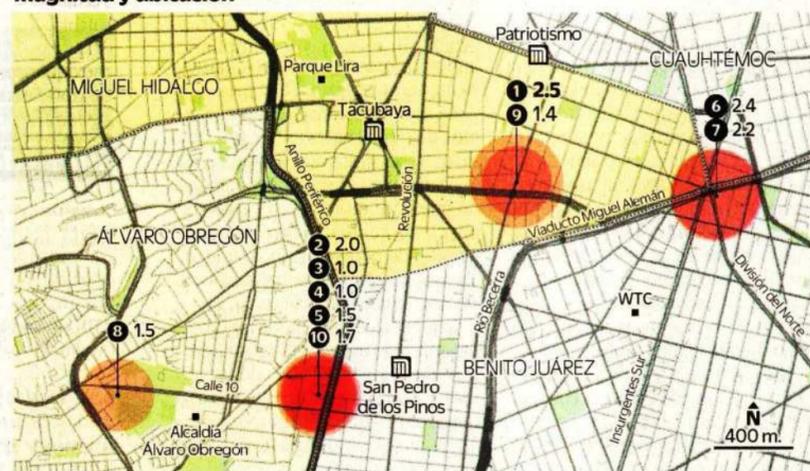
Van 54 microsismos en 2024, la mayoría en la alcaldía Á. Obregón

Este jueves hubo 10 temblores con epicentro en el poniente de la capital, cifra supera los 9 reportados el 14 de enero, según datos del SSN

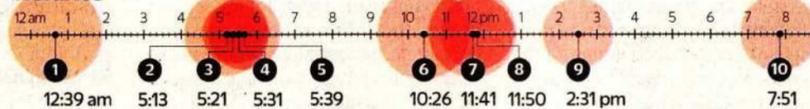
Enjambre sísmico

La Ciudad de México vivió una jornada de intensa actividad sísmica, pues en tres alcaldías se registraron microsismos.

Magnitud y ubicación



Horarios



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Sismológico Nacional.

territorio con un eje neovolcánico, así como una cordillera rocosa que une la Sierra Madre Occidental y Madre Oriental.

Siete de los 10 microsismos regis-

trados este jueves 26 de septiembre ocurrieron en la alcaldía Miguel Hidalgo, dos más en Benito Juárez y uno en Álvaro Obregón.

El movimiento de 2.5 registrado

a las 00:39 de la madrugada, al suroeste de la alcaldía Miguel Hidalgo, fue el de mayor magnitud y fue percibido en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que los microsismos habían "tenido breve duración y una magnitud que ha sido menor a tres puntos", y no reportaron daños.

Por separado, la alcaldía Benito Juárez informó que personal de la Dirección de Gestión de Riesgos y Protección Civil realizó la revisión postsísmica de nueve inmuebles de un total de 14 solicitudes ciudadanas que recibieron, en ellas hallaron daños superficiales que no ponen en riesgo a los vecinos.

Dichos inmuebles se ubican en la colonia Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes.

Sismo en Guerrero

Ayer no sólo fueron microsismos, pues la tarde del jueves un sismo de magnitud 5.2 con epicentro en Ciudad Altamirano, Guerrero, fue perceptible en algunas partes de la capital del país e, incluso, se activaron alertas sísmicas.

En este caso tampoco se registraron daños; sin embargo, vecinos evacuaron sus edificios en diferentes zonas luego de que recibieran la alerta sísmica a través de aplicaciones en teléfonos móviles. ●

CRÓNICA

"Sentimos cómo nos jalaban del escritorio"

Habitantes y trabajadores evacúan edificios; vecinos de BJ quieren información

JUAN CARLOS WILLIAMS,
ALBERTO ACOSTA
Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Sentimos cómo nos jalaban del escritorio”, comentó Paula, quien trabaja en el edificio de la Secretaría de Energía en la alcaldía Benito Juárez, zona en donde se registró el epicentro de los microsismos registrados ayer en la Ciudad de México.

“Apenas habíamos regresado de la primera evacuación, en la que sí se sintió feo, pero pasó un rato y sentimos cómo nos jalaban del escritorio”, relató Paula, quien se encontraba en el quinto piso del edificio federal, ubicado en la avenida de los Insurgentes y Eje 5 Eugenia, en la colonia Ciudad de los Deportes.

En la calle Hamburgo, de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, también fueron evacuados algunos inmuebles debido al registro de los microsismos que se percibieron durante la mañana de ayer.

ULISES

Vendedor de motocicletas

“Estamos prácticamente sobre una bomba de tiempo (...), la alcaldía nos debe decir si esta falla geológica es grave”

Las personas comenzaron a evacuar alrededor de las 10:27 horas, y aunque apenas fue perceptible el movimiento, se activó por segundos la alarma sísmica, la cual se escuchó en esa zona después de las 10:30 horas.

Para los habitantes, comercios, hoteles, moteles y cientos de negocios que se encuentran en las ocho colonias en las que, según las autoridades, se encuentra el epicentro de los últimos siete microsismos que se sintieron este jueves, estar ahí les representa un riesgo latente, peor aún, dicen, lo que les preocupa más es la incertidumbre, pues ni una autoridad les ha dicho qué tan riesgoso es habitar toda esa zona sin saber ni conocer realmente el riesgo que corren.

“Estamos prácticamente sobre una bomba de tiempo, entendemos que los temblores son naturales y que pueden venir sin avisar ni se controla la intensidad, pero al menos las autoridades o, de pérdida, la alcaldía nos debe decir si esta falla geológica es grave, si los edificios se deben reportar o si tiene un plan de emergencia en caso de tragedia”, dijo Ulises, locatario de un comercio de motocicletas. ●

En CDMX y Edomex, mujeres dominan institutos electorales

Consejo General del INE designa a quienes ocuparán vacantes a partir del 1 de octubre

OMAR DÍAZ
Y ALMA RODRÍGUEZ

Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el nombramiento de tres nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y tres más que formarán parte del Instituto Electoral del Estado de México

(IEEM); con ello, ambos órganos autónomos estarán integrados en su mayoría por mujeres.

En el caso del IECM se trata de Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez, quienes entrarán en funciones este 1 de octubre, electas para un periodo de siete años en sustitución de los consejeros Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle.

Con estas tres designaciones, el Consejo General del IECM quedará conformado por seis mujeres y un hombre, aunque en la convocatoria se estipulaba que se garantizará el principio de paridad de género considerando la in-

tegración del órgano superior de dirección del instituto.

Este acuerdo será publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y posteriormente las personas designadas tomarán posesión del cargo y rendirán protesta en el Consejo General del IECM.

El INE también aprobó la designación de July Érika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez como consejeras electorales del IEEM para los próximos siete años y también entrarán en funciones el próximo 1 de octubre. Con esta resolución, por primera vez en su historia, el Consejo General del IEEM estará integrado en su totalidad por mujeres.



Las nuevas consejeras del IECM iniciarán funciones el próximo 1 de octubre.

Las y los consejeros del INE señalaron que tanto hombres como mujeres tuvieron la oportunidad de participar en igualdad de condiciones, asegurando que las personas designadas cumplen con el perfil, la experiencia profesional y las competencias requeridas para garantizar un desempeño profesional e imparcial.

Ante las críticas por la integración de algunos consejos generales de Organismos Públicos Electorales Locales sólo por mujeres, la consejera Carla Astrid Humphrey afirmó que el acuerdo garantizó el cumplimiento del principio de paridad de género, que obedece a un mandato de optimización flexible. ●



CRECE TEMOR DE HABITANTES

Se registran 11 microsismos en tres alcaldías; uno en Guerrero

Siete ocurrieron en Miguel Hidalgo, tres en Benito Juárez y uno en Álvaro Obregón // Ninguno fue mayor a 2.7 // El de Altamirano alcanzó 5.2

Durante la madrugada y en el transcurso del día de ayer se registraron 11 microsismos de breve duración en tres alcaldías: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, de magnitudes entre uno y 2.7; asimismo, a las 13:03 se percibió un sismo con epicentro en Altamirano, Guerrero, de magnitud 5.2, de acuerdo con el reporte del Servicio Sismológico Nacional (SSN).

Las autoridades del gobierno capitalino aseguraron que en todos los casos se activaron los protocolos correspondientes y no se reportaron daños o afectaciones a los habitantes, pero se mantienen atentas con un equipo formado por distintas dependencias para atender cualquier eventualidad.

De acuerdo con el SSN, en la madrugada se registraron cinco movimientos telúricos en la alcaldía Miguel Hidalgo. El primero a las 12:39 y el resto de manera consecutiva, a las 5:13; 5:21; 5:31 y 5:39, con magnitudes de uno a 2.5.

Por la mañana se sintieron dos en Benito Juárez, a las 10:26 y 11:41 horas, y uno en Álvaro Obregón, a las 11:50. A ellos le siguieron dos por la tarde-noche en Miguel Hidalgo, a las 14:31 y 19:51 horas, y uno a las 23:31 en Benito Juárez.

Respecto del sismo con epicentro en Guerrero, en algunos edificios, oficinas y comercios se activó una alerta sísmica, por lo que aplicaron el protocolo para movimientos telúricos.

En la calle Hamburgo, en la colonia Juárez, aunque no sonó, la gente, al ver el movimiento de lámparas salió en grupos para concentrarse en los puntos más seguros.

Caso contrario a lo que ocurrió



▲ Debido a los microsismos recientes en la ciudad, un inmueble ubicado en avenida San Antonio, colonia Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez, sufrió agrietamiento y desprendimiento leve de acabados. Foto Alfredo Domínguez

con los microsismos, que, debido a la brevedad del movimiento, aunque se perciben no hay oportunidad de salir de los domicilios, como reportaron vecinos de San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa.

Helicópteros del agrupamiento Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron varios

sobrevuelos sin que se observaran daños o afectaciones graves, según informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Sin embargo, en avenida San Antonio, en la alcaldía Benito Juárez, se reportó un edificio con un agrietamiento y desprendimiento leve de acabados.

Temor por recurrencia

Residentes de las colonias Roma, Escandón y Del Valle, de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, y Benito Juárez, señalaron que hay temor e incertidumbre ante la recurrencia de los movimientos, por lo que exigieron a las autoridades de las demarcaciones y del Go-

bierno de la Ciudad de México que informen de los resultados de las investigaciones que realizan, y en todo caso que difundan las investigaciones que realizan la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

Alicia Camps, representante vecinal de la colonia Del Valle, dijo que no aceptan como respuesta el dicho oficial de que "nos vayamos acostumbrando"; el presidente de Fundación Roma, Mario Rodríguez, pidió información precisa, porque desde febrero del año pasado ocurren con mayor frecuencia los microsismos, y Claudio Fonseca, de la colonia Escandón, reprochó que no haya información de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Rocío González, Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero y Nayelli Ramírez

Descarta jefe del Sismológico un movimiento de magnitud mayor a los registrados

VÍCTOR BALLINAS

El jefe del Servicio Sismológico Nacional (SSN), Arturo Iglesias, destacó en entrevista que "es poco probable que se presente un microsismo en la capital del país de mayor intensidad a las que se han registrado desde la noche del miércoles y el jueves. Lo descartamos porque en los catálogos de sismicidad históricos no hay evidencia de un sismo mayor, pero eso no quiere decir que no exista la posibilidad".

La sismicidad que se ha registrado en los meses recientes en la Ciudad de México "no es inédita, ya ocurrieron frecuencias similares, como la de 1984 con origen en la capital del país, pero eso no quiere decir que no puede ocurrir". La intensidad se ha sentido mucho porque "su origen ha sido en la ciudad, con excepción del último, que ocurrió ayer después de las 13 horas, que tuvo origen en Guerrero".

Por la cercanía, dañarían

Para el investigador titular del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, Miguel Santoyo, "los sismos, que nosotros llamamos microsismos, son de magnitudes bajas o menores a 3, pero como están muy cerca de la superficie —a un kilómetro de profundidad— y muy cerca de las construcciones, pueden llegar a provocar daños en instalaciones eléctricas o de gas; ocurren con frecuencia en el valle de México y sus magnitudes son las esperadas".

Interrogado sobre si estos microsismos pueden poner en riesgo a las personas, recalzó: "Depende de dónde se encuentren en el momento del sismo; esto es muy relativo, los sismos de magnitudes bajas en general producen daños pequeños y sobre todo a instalaciones".

No se pueden predecir

Tanto Iglesias como Santoyo coinciden, en entrevistas por separado, que "con la tecnología y el conocimiento científico que se tienen, hasta hoy no se pueden predecir en ninguna parte del mundo los microsismos —más de 300 kilómetros—, y a mayores profundidades, en esos sí se puede emitir la alerta temprana, porque las ondas llegan primero que el movimiento y da tiempo para emitirla".

La académica Delia Bello, del Sismológico Nacional, detalló que los microsismos registrados en la ciudad han tenido epicentro en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo; ocurren porque en estas zonas hay fallas geológicas que han sido estudiadas y estuvieron inactivas algunas décadas, pero después del sismo de 2017 se incrementó su actividad.



▲ Los efectos del huracán John se dejaron sentir en la Ciudad de México y obligaron a los capitalinos a desplegar sus paraguas. Foto Cristina Rodríguez

A causa de John, vivió ayer la CDMX el día más lluvioso de la temporada

DE LA REDACCIÓN

Debido a la tormenta tropical John, la Ciudad de México vivió ayer uno de sus días más lluviosos en lo que va del año, pues se reportaron precipitaciones en todo el territorio prácticamente a lo largo del día.

Se trataron de lluvias intermitentes y chubascos que provocaron que los capitalinos sacaran los paraguas, las chamarras e impermeables para protegerse.

Para este viernes, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil prevé cielo

nublado y lluvias intermitentes a lo largo del día, "sin descartar chubascos ocasionales y algunas fuertes lluvias puntuales".

Recomendó a la población abrigarse, retirar la basura de las coladeras dentro y fuera de los hogares, no cruzar calles o avenidas con corrientes de agua, ubicarse en lugares seguros, cerrar puertas y ventanas ante la presencia de lluvia, y si se viaja en automóvil, procurar circular preferentemente por avenidas principales y autopistas. En caso de lluvias fuertes recomendó observar el flujo de agua en pasos a desnivel y partes bajas.

LEY DE TURISMO

Fijan las multas para anfitriones de Airbnb

Los operadores de alojamientos que incumplan con la regulación pagarán hasta 21 mil pesos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con multas de entre 10 mil 800 pesos y 21 mil 600 pesos, el Gobierno de la Ciudad de México sancionará a los dueños de inmuebles y operadores de plataformas digitales que ofrecen servicio de hospedaje tipo Airbnb que incumplan con las especificaciones que marca el Reglamento a la Ley de Turismo local.

En el documento, publicado en la *Gaceta oficial*, se establece que los llamados anfitriones o propietarios de inmuebles que contravenzan los requisitos señalados en el Reglamento y la Ley de Turismo, se harán acreedores a multas de dos mil 714 a 10 mil 874 pesos, o la suspensión de las actividades, por hasta 15 días naturales.

En tanto, para quienes operen, intermedien o administren una plataforma tecnológica y que incumplan con las disposiciones

de la Ley y el Reglamento, se aplicarán multas de cinco mil 400 a 21 mil 600 pesos; es decir, de 50 a 200 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

La imposición de sanciones que resulten aplicables se realizarán independientemente de la responsabilidad civil o penal que resulte.

Asimismo, "independientemente de la sanción económica, por incumplir la norma, se cancelará el registro en los padrones de anfitriones y de plataformas tecnológicas", que deberán habilitar la Secretaría de Turismo y la Agencia Digital de Innovación Pública.

LOS REQUISITOS

Entre los requisitos que deben cumplir los anfitriones destacan: contar con la Llave CDMX, con la cual podrá ingresar al portal electrónico para el registro, renovación o baja en el padrón.

Además, los inmuebles deberán contar con medidas de seguridad y protección civil, como extintor del tipo ABC de polvo, ubicado en un lugar visible y accesible; botiquín básico de primeros auxilios y detector de humo.



Foto: Archivo

Los inmuebles destinados al alojamiento tipo Airbnb deberán ser registrados en un padrón oficial.

GENERARÁN EMPLEOS

Brugada dialoga con empresarios

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de gobierno electa, Clara Brugada, reiteró que trabajará en conjunto con el sector empresarial para fomentar el crecimiento económico de la ciudad.

Mediante su cuenta de la red social X, indicó que se reunió con Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La próxima mandataria

dijo que en el encuentro coincidieron en la necesidad de generar empleos para lograr una prosperidad que beneficie a todos.

"Fue un gusto encontrarme con Francisco Cervantes Díaz (...) Coincidimos en fortalecer el trabajo conjunto entre el sector empresarial y el gobierno para impulsar el desarrollo económico de nuestra Ciudad de México, generar empleo y asegurar una prosperidad compartida que beneficie a toda la población", escribió.

En esa misma red social, Brugada mencionó que una vez que llegue al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, trabajará "con el corazón" para atender las necesidades de la ciudadanía, "en especial de la y los más necesitados".



Foto: Tomada de X

La jefa de Gobierno electa resaltó el trabajo de este sector.

POR HILDA CASTELLANOS
Y LAURA TORIBIO
comunidad@gimm.com.mx

La Ciudad de México vivió ayer una jornada marcada por 14 sismos de magnitud menor a 3.0 y epicentros en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, al cierre de esta edición.

Pese a que las autoridades capitalinas no reportaron daños, habitantes de dichas demarcaciones comentaron que en al menos cuatro de los temblores de baja magnitud sí percibieron como un jaloneo.

Además, se registró un sismo de magnitud 5.2 con epicentro al sur del estado de Guerrero, lo que provocó que las alertas aplicaciones sonaran.

De acuerdo con el jefe de Gobierno, Martí Batters, los movimientos se percibieron también en algunas partes de otras demarcaciones, como Coahuacán, Cuauhtémoc y La Magdalena Contreras.

El jueves comenzó con un sismo de magnitud 2.9 a las 00:39 horas, al sureste de la Miguel Hidalgo.

Verónica, quien habita en la colonia Escandón, narró que a esa hora seguía despierta, pero el temblor la dejó en alerta el resto de la noche.

"Mi edificio crujió y mi perrita se alteró. En ese momento pensé: esto es un microsismo", dijo a *Excelsior*.

"Sí había sentido microsismos, pero nunca algo así. La esquina de Viaducto y Patriotismo está muy cerca de mi casa, no sé si en otras partes de la ciudad se haya sentido tanto, pero estar en el epicentro fue algo completamente distinto.

"Sí es difícil entender cómo es que el epicentro está justo debajo de donde vives", expresó la mujer, quien agregó que para ella se reactivó la tensión y nerviosismo de otros movimientos, como el de 2017.

La sacudida se percibió también en zonas como avenida Universidad, donde Ulises afirmó que de repente la tierra se movió: "vi los vidrios de las oficinas pandearse como láminas".

El otro movimiento fuerte llegó a las 5:13 de la mañana; esta vez el Servicio Sismológico Nacional (SSN) refirió que la magnitud fue de 2.0, con epicentro cerca de la Autopista Urbana norte y su cruce con Prolongación calle 10.

En la siguiente media hora, esa zona registró otros tres sismos, dos de magnitud 1.0 y otro de 1.5.

El tercer temblor perceptible llegó a las 10:26 horas, con epicentro al oeste de la alcaldía Benito Juárez. "Aquí en la Narvarte se sintió una fuerte sacudida, tenemos miedo", escribió el usuario de la red social X identificado como @Rudo_rex9.

La vibración que se sintió en algunas zonas provocó que varios inmuebles fueran desalojados.

Una hora más tarde, en la misma zona hubo otro temblor de magnitud 2.2.

Alrededor de 10 minutos después, el Sismológico reportó otro movimiento, esta vez de magnitud 1.5 con epicentro al sur de la

EN UN DÍA, 14 MOVIMIENTOS

MICROSISMOS REACTIVAN TEMOR

CAPITALINOS INDICARON que percibieron como una fuerte sacudida durante al menos tres de los temblores; en la colonia Escandón afirman que crujió los inmuebles

EN TRES ALCALDÍAS

Los sismos de ayer se concentraron en estas zonas



Foto: Reuters

En Paseo de la Reforma, varios inmuebles fueron desalojados; no se reportaron daños.

57 SISMOS
de hasta 3.1 de magnitud y epicentro en territorio capitalino, se han registrado en lo que va del año, según el SSN.

usuarios reportaron grietas en acabados de sus inmuebles en colonias como Nápoles y Narvarte.

PAÍS SÍSMICO

Carlos Valdés, investigador del Instituto de Geofísica, recordó que el país es sísmicamente activo. Incluso, dijo, en México tiembla 80 veces al día en promedio.

Detalló que en el caso de la Ciudad de México, el año pasado se registraron 85 sismos de baja magnitud, y en lo que va del año, ya se superaba la cifra de 50.

En entrevista con este diario, comentó que no hay una sola explicación para la ocurrencia de los microsismos, pero entre las razones se encuentra la reactivación de las fallas que existen debajo de la superficie, debido al hundimiento que sufre la capital del país, y la influencia que pueden tener los grandes sismos que ocurren en zonas más lejanas.

"Decimos que se reactivan (las fallas), porque en

“Sí había sentido microsismos, pero nunca algo así. La esquina de Viaducto y Patriotismo está muy cerca de mi casa.”

VERÓNICA
RESIDENTE DE LA MH

1981 hubo una secuencia de sismos también más o menos en esta zona cercana a Tacubaya, en el poniente de la Ciudad de México.

"Yo sé que es muy difícil convencer a la gente, pero es coincidencia; es coincidencia que ocurran en septiembre, porque estadísticamente si nos enfocamos sólo a sismos mayores de magnitud 7 (...) nos damos cuenta de que no es septiembre el mes en el que más tiembla, sino diciembre", expresó.

Fuente: Servicio Sismológico Nacional / Gráfico: Erick Retana

DESDE EL 1 DE OCTUBRE

Designan a 3 consejeras del IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aida Hernández Cruz y María de los Angeles Gil Sánchez serán las nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La designación la hizo el

Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que a partir del 1 de octubre próximo comenzarán su encargo.

Las tres mujeres llegan en sustitución de los consejeros Bernardo Valle, Mauricio Huesca y Carolina del Ángel.

Durante la sesión de ayer, la consejera del INE, Claudia Zavala, planteó que dicho organismo llevó a cabo un arduo trabajo de selección de perfiles y "se desahoga un examen de conocimientos, pasa todavía un ensayo, otra institución también nos apoya para ver las capacidades, las

habilidades directivas de las personas que pretenden ingresar a los OPLE".

Hernández Cruz es politóloga por la Universidad Autónoma Metropolitana y cuenta con un máster en Estudios Latinoamericanos.

Gil Sánchez tiene maestría en procesos e instituciones electorales y desde 2002 se incorporó a la estructura del Servicio profesional del INE.

Mientras que Guerra Pulido es maestra en políticas públicas comparadas y maestra en políticas públicas de género.



Foto: Tomada de X

Los consejeros salientes son Mauricio Huesca, Carolina del Ángel (foto) y Bernardo Valle.

Se registran 10 microsismos en Á. Obregón, B. Juárez y Miguel Hidalgo

El primero fue el de mayor intensidad, con magnitud de 2.9 con epicentro a dos kilómetros al sureste de Miguel Hidalgo

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Durante la madrugada y mañana del 26 de septiembre, entre las 12:39 y 11:50 horas, se registraron diez microsismos con epicentro en la Ciudad de México, al mismo tiempo que se rea-

lizan análisis en las capas del suelo y subsuelo para determinar las causas de su origen; así lo dio a conocer Protección Civil a través del Servicio Sismológico Nacional (SSN).

El primero de ellos ocurrió a las 00:39, fue el de mayor intensidad, con una magnitud de 2.9, con epicentro de dos kilómetros al sureste de la alcaldía Miguel Hidalgo. Las aceleraciones generadas por este evento alcanzaron percepción fuerte en las demarcaciones de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo

La alerta sísmica no se activó debido a la poca intensidad del microsismo, no obstante, habi-



tantes reportaron que el fuerte movimiento los despertó y decidieron abandonar sus hogares.

El segundo de los movimientos tuvo lugar a las 5:13 horas, con magnitud 2.0, a un kilómetro al sureste de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Posteriormente, otro microsismo de 1.0 de intensidad ocurrió a las 5:21, a un kilómetro al sureste de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Diez minutos después, a las 5:31, se percibió el cuarto microsismo, de magnitud 1.0 a un

kilómetro al sureste de Miguel Hidalgo.

A las 5:39, otro movimiento de magnitud 1.0, con el mismo epicentro que los anteriores.

El sexto tuvo lugar a las 10:26, de magnitud 2.4 con epicentro a dos kilómetros al oeste de la alcaldía Benito Juárez, con mayor percepción en la zona de Mixcoac.

El séptimo sucedió minutos más tarde, a las 11:41, con magnitud de 2.2 al oeste de la alcaldía Benito Juárez; el octavo fue de 1.5 de intensidad, a las

11:50, con epicentro de un kilómetro al sur de la alcaldía Álvaro Obregón.

Más tarde, a las 14:31, la alcaldía Miguel Hidalgo volvió a ser el escenario de este fenómeno, con un microsismo de 1.4. Por último, a las 19:51 horas, otro movimiento de 1.7 grados sacudió el mismo punto que el microsismo anterior, el séptimo que ocurrió en el mismo punto. Desde el 2023, el Gobierno de la Ciudad de México financia estudios encaminados a identificar el origen de estos microsismos, así como a caracterizar la falla Mixcoac-Plateros y a evaluar los posibles efectos de estos movimientos en las estructuras.

El pasado 22 de agosto, la titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, se reunió con habitantes de las colonias Alfonso XIII, Molino de Rosas y Lomas de Plateros, de la alcaldía Álvaro Obregón, así como de la colonia Mixcoac, de Benito Juárez, para presentar los avances de los trabajos de mitigación y mejoramiento de viviendas, y los estudios realizados en torno a los microsismos registrados en la zona.●

Sismo de 5.2 en Guerrero activa la alerta sísmica en celulares en CDMX

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un sismo de magnitud 5.2 ocurrió a las 13:03 horas a 50 kilómetros al sur de Ciudad Altamirano, Guerrero; por lo que en la Ciudad de México se activó la alerta sísmica en dispositivos móviles.

Protección Civil activó los protocolos correspondientes, estableció comunicación con

Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y los helicópteros del Agrupamiento Códoros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobrevolaron la ciudad.

Este jueves, en la Ciudad de México tuvieron lugar nueve microsismos, el de mayor intensidad de 2.9 grados.

Tras el sobrevuelo de las aeronaves en toda la capital, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que no se reportan daños.

Oficinas de Gobierno, organismos autónomos y diversas dependencias activaron el plan de evacuación, por ejemplo, el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral (INE) suspendieron sus funciones tras el sonido de los altavoces.

En el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) luego de la activación de la alerta sísmica, se implementó protocolo de revisión en las instalaciones, reportándose sin novedad y el servicio se ofreció con normalidad.

En tanto, después de la revisión a los sistemas de transporte, como el Metrobús, Red

de Transporte de Pasajeros (RTP), Ecobici, Cablebús, el Tren Interurbano y el Sistema de Transportes Eléctricos, la Red de Movilidad Integrada se reporta sin afectación por lo que reanudó la operación de su servicio; solamente el Metrobús desplegó marcha lenta en el paso de unidades.

Dentro de las instalaciones del INE se desarrollaba la sesión de Consejo y de inmediato, los consejeros, representantes de partidos políticos e invitados les exigieron que se retiraran hacia los puntos de reunión, todo se desarrolló en calma y sin incidentes. Una vez que se revisaron los inmuebles, los trabajadores reanudaron sus labores.●

Luego de la activación de la alerta sísmica, la Red de Movilidad Integrada se reportó sin afectación por lo que reanudó la operación de su servicio



NO HAY DAÑOS EN EDIFICIOS DE BENITO JUÁREZ

El Gobierno de la demarcación detalló que Protección Civil realizó nueve análisis post sísmicos de un total de 14 solicitudes ciudadanas recibidas, en las que sólo se observan daños superficiales que no ponen en riesgo a la comunidad, en las colonias Nápoles, Nochebuena y Ciudad de los Deportes.●



Metrópoli

ALERTAN DAÑO ESTRUCTURAL

Angustian a chilangos microsismos

DANA ESTRADA Y KARLA MORA

En lo que va del año, la CdMX ha registrado 54 de estos movimientos; 10 ocurrieron ayer

En lo que va del año, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) ha registrado en la Ciudad de México 54 microsismos. Al cierre de esta edición, 10 de ellos se reportaron ayer, desatando preocupación entre los *chilangos* por la intensidad con la que los percibieron.

El epicentro de estos movimientos, según el SSN, ha tenido lugar en seis alcaldías, siendo Álvaro Obregón la que más microsismos reportó con 31; seguido de Benito Juárez, con nueve, Miguel Hidalgo, con ocho, La Magdalena Contreras, con tres; Tláhuac, con dos, e Iztapalapa con uno.

Habitantes de la Miguel Hidalgo, Benito Juárez y alcaldías aledañas señalaron que los microsismos, principalmente los registrados a las 00:39 horas y a las 10:26 de ayer provocaron temor.

"Trabajo con gente que vive en la Condesa o en la Roma, son los más espantados (...) luego estamos los que, como yo, mantenemos la calma y es como 'relax, ya pasó, es microsismo'", contó Susana Canales quien trabaja en la zona de Chapultepec.

"Me sentí como en Jumanji con todos corriendo a mi alrededor, faltó poco para que me empujaran, porque me gritaron que le corriera. Nos sacaron del edificio y nos mandaron al carril del Metrobús, estuvimos afuera unos 10 minutos, pero yo, la verdad, no sentí nada", dijo Diego Ríos, quien trabaja en la Benito Juárez.

Estos fenómenos, señalan expertos,

se perciben con más fuerza en ciertos lugares debido a la alta aceleración o desplazamiento que provocan y que puede generar daños en inmuebles.

"Estás en un punto fijo y (el movimiento) te desplaza, ese desplazamiento se llama aceleración (...) Los sismos que se están generando en la CdMX no duran tanto comparados con los de lo que vienen de la costa, pero estos, por ejemplo, pueden desplazar mucho un edificio, aunque durante menos tiempo. Entonces la aceleración es más alta", explicó Alejandro Méndez, geólogo de la UNAM quien trabaja con vecinos de la falla Plateros-Mixcoac.

"Las colonias que están alrededor (del epicentro) tienen aceleraciones extremadamente violentas que se comparan con los sismos grandes de la costa, pero no duran tanto", dijo.

Ante la alta aceleración y la frecuencia de los movimientos, el especialista consideró que el gobierno de la Ciudad de México tiene que revisar los reglamentos de construcción de las zonas más afectadas.

"Se tiene que comprender y cambiar algunos reglamentos de construcción en esta zona ya que están teniendo aceleración, es muy fuerte y nadie sabe a ciencia cierta cómo está afectando, cuál es la fatiga de las estructuras por los sismos recurrentes", indicó.

"Tendrían que cambiar el Reglamento de Construcción en este caso, en términos de materiales constructivos para que aguanten esta fatiga constante de eventos", agregó.

El experto también explicó que la UNAM y el gobierno local realizarán una perforación profunda en Álvaro Obregón a mediados de 2025 para tener más información sobre el comportamiento sísmico en esa zona.

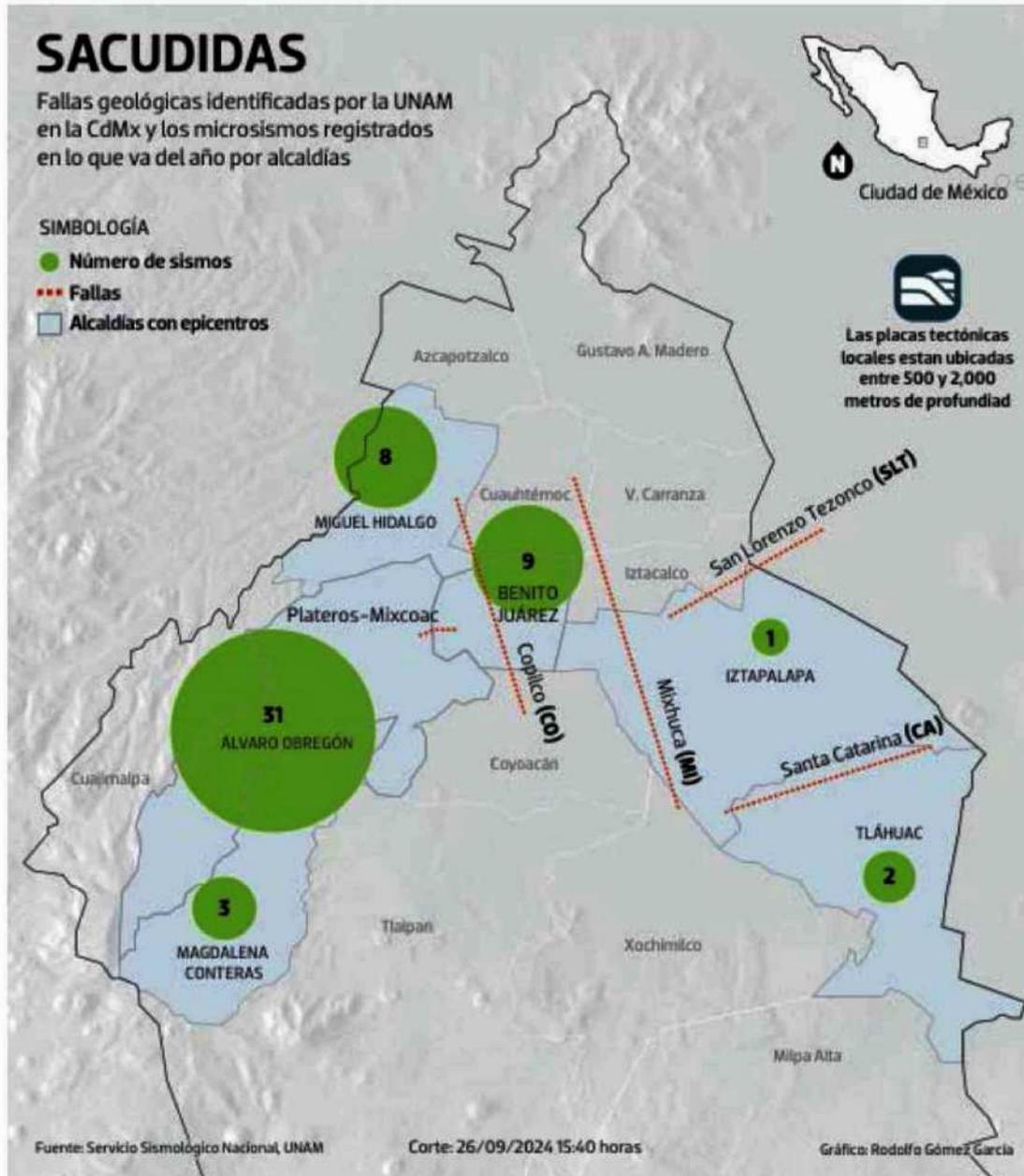
"La mayoría de los eventos que han

SACUDIDAS

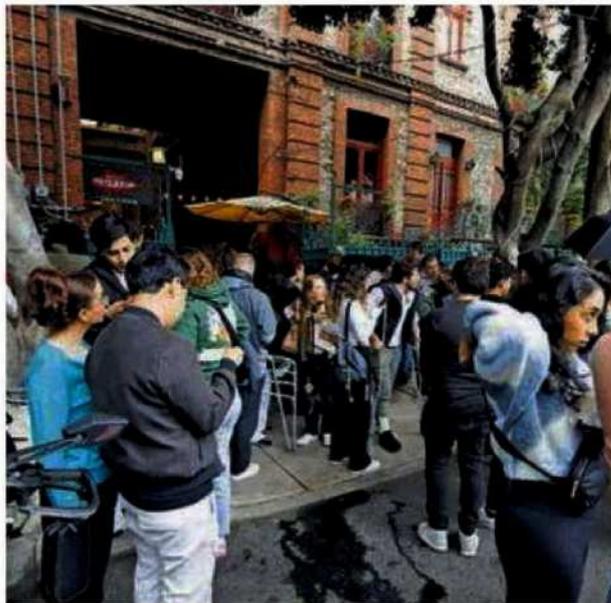
Fallas geológicas identificadas por la UNAM en la CdMX y los microsismos registrados en lo que va del año por alcaldías

SIMBOLOGÍA

- Número de sismos
- *** Fallas
- Alcaldías con epicentros



ERNESTO MUÑOZ



Decenas de personas desalojaron inmuebles

ocurrido en Álvaro Obregón y Benito Juárez tienen una profundidad entre uno a uno y medio kilómetros, pero todavía hay interrogantes, pues no se ha hecho una perforación profunda en esa zona para saber qué tipo de roca es la que se está desplazando, se infiere de que son deslizamientos de la Sierra de Las Cruces, pero todavía hay muchos datos que no se tienen", dijo.

85

MICROSISMOS registró el Servicio Sismológico Nacional (SSN) durante el año pasado

Por su parte, Víctor Hugo Espíndola, jefe del grupo de análisis del SSN expuso que la ciudad se ubica en medio del Eje Volcánico Trasmexicano, conocido anteriormente como paralelo 19, lo que la vuelve susceptible a estos movimientos telúricos.

En entrevista con *El Sol de México*, señaló que la sismicidad de ayer está asociada a un sistema de fallas de pequeñas longitudes ubicadas al poniente de la ciudad, a una profundidad de 500 metros a 1.5 kilómetros.

Según la UNAM, en la capital hay cinco fallas geológicas: Mixhuca, Santa Catarina, San Lorenzo Tezonco, Copilco y Plateros-Mixcoac, que atraviesan las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





NO ES DE EXTRAÑAR que la transición de gobierno pueda tener algunos desajustes, entre los pendientes que deja el que se va, como lo que tarda en acomodarse quien llega. Pero cuando repite el mismo funcionario en el cargo, nomás no se entiende por qué en su ámbito impera el desorden. EL CASO de **Marath Bolaños**, el joven titular del **Trabajo** ratificado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, debe suscitar preocupaciones. Cierra su primer periodo sexenal con una huelga por estallar en **Aeroméxico**, justamente el 1 de octubre cuando es el relevo presidencial, sin que la **Secretaría del Trabajo** se aproxime para una conciliación. ADEMÁS, bajo su cargo se reavivó el conflicto entre la **CNTE** y el **SNTE**. Pero lo más fuerte es la tremenda reyerta en el sindicato petrolero, sobre todo cuando ambas facciones habían pedido previamente la intervención gubernamental para zanjar diferencias. ES SABIDO QUE la buena relación con los líderes sindicales petroleros la tenía **Adán Augusto López**, quien como secretario de **Gobernación** condujo el proceso interno de elección de dirigentes y contuvo a la disidencia. POR DIVERSAS VÍAS fue solicitada la intervención de la **Secretaría del Trabajo** y, por los sangrientos hechos vistos ayer, da la impresión de que esa ayuda nunca llegó.

• • •

DE MUJER A MUJER, de alcaldesa a Presidenta, **Alessandra Rojo de la Vega** le llevó a **Claudia Sheinbaum** un planteamiento más que interesante: dejar de lado la confrontación partidista, hacer equipo y tener diálogo. LA CARTA QUE entregó la abanderada de la coalición **PAN-PRI-PRD** en la oficina de la Presidenta electa representa un pasito en el camino que **México** necesita encontrar: el de la reconciliación. Y EN ESTE CASO hay un detalle muy significativo: Rojo de la Vega gobierna donde se encuentra asentado **Palacio Nacional**. Así que, formal y geográficamente, será gobernante de Sheinbaum. HASTA AHORA la Presidenta electa no se ha manifestado sobre el triunfo de la aliancista que finalmente fue validado por la **Sala Superior del Tribunal Federal**. Pero como del otro lado ya hay un acercamiento, a ver qué responde.

• • •

A VER si el **INE** no le dice **"Game Over"** al morenista **Javier López Casarín**, quien había ganado la alcaldía **Álvaro Obregón** y ahora está en la cuerda floja...

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

¡por un videojuego!

LAS AUTORIDADES ya habían determinado que el alcalde electo rebasó el tope de gastos de campaña, pero ahora la **Sala Regional del Trife** ordenó recalcular el monto. La razón es porque el entonces candidato se anduvo promocionando por medio

de un jueguito para celular... y el **INE** lo cotizó a precio muy bajo.

DE AHÍ QUE ahora podría incrementarse el rebase que ya enfrentaba el morenista por el gasto en equipo, videos, brigadas, lonas y el largo etcétera de la propaganda.

BAJO RESERVA

Integrantes del circo mañanero se mudan al Senado

:::: Nos cuentan que muchos de los youtuberos de las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, apapachados con millonarias pautas de publicidad en varias dependencias durante el sexenio que termina, están empezando la mudanza hacia el Senado, donde ya están presionando por lugares en la sala de prensa y en el estacionamiento. En las conferencias de la Cámara Alta ya son notorias las preguntas a modo para los morenistas y se dirigen a ellos como "camaradas" o "compañeros". ¿Será que presienten que con la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya no serán parte de la función circense matutina?



Claudia Sheinbaum

Por lo pronto, en el Senado sí parece haber demanda de malabaristas, trapecistas y payasos.

Toma de protesta de Sheinbaum, ¿sin el Poder Judicial?

:::: Nos recuerdan que hace seis años, cuando todo era miel sobre hojuelas con la victoria holgada de López Obrador, el 1° de diciembre en la máxima tribuna del país estuvo el entonces ministro presidente de la Suprema Corte, **Luis María Aguilar**, durante la ceremonia de toma de posesión saludó al tabasqueño y fue testigo de honor de su llegada al poder. También con **Enrique Peña Nieto** estuvo el entonces ministro presidente, **Juan Silva Meza**. Sin embargo, ahora está abierta la pregunta de si el próximo martes acudirá la ministra presidenta **Norma Piña** a San Lázaro y de hecho no se sabe siquiera si va a ser invitada. Nos recuerdan que el mandatario saliente no convocó a los representantes del Judicial ni del Legislativo al Grito de Independencia del pasado 15 de septiembre, ni al desfile militar del 16.



Norma Piña

¿El nuevo transporte del bienestar?

:::: Un automóvil deslumbró en el estacionamiento de la Cámara de Diputados: un BMW serie 4 de color gris, cuyo costo oscila entre el millón y millón y medio de pesos, fue visto en el sótano de San Lázaro. El lugar que ocupaba es el dispuesto para la presidencia de la Mesa Directiva. Nos dicen que el vehículo pertenece a **Antonio Rojas Navarrete**, quien es nieto de **Ifigenia Martínez** y funge además como su secretario particular. Así se mueve el funcionario, quien, por cierto, fue secretario particular de **José Antonio Meade** durante su campaña como candidato presidencial del PRI. ¿Será que el austero BMW es el nuevo transporte del bienestar?



Ifigenia Martínez

Aeropuerto de Matamoros, sin rayos X para revisar equipaje

:::: Empleados del Aeropuerto de Matamoros nos cuentan que desde hace semanas no sirven las máquinas de rayos X para revisar el equipaje, por lo que toda la inspección se tiene que hacer manualmente. Personal del aeropuerto relató que cuando prendían estas máquinas, ocasionaban que se fuera y viniera la luz en el complejo aeroportuario. La buena noticia, nos dicen, es que se les prometió que no faltaba mucho para que llegaran nuevas máquinas de rayos X desde la Ciudad de México a esta ciudad fronteriza marcada por la disputa de grupos del narcotráfico e inundada de armas y drogas.





Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció en redes sociales su intención de solicitar tanto a legisladores de la 4T como a opositores una aportación de sus dietas para auxiliar a la población afectada por los huracanes *Johny* y *Helene* en Guerrero y Quintana Roo, respectivamente, pero decenas de cibernautas reaccionaron de manera inmediata con un "gracias por la vaquita, pero no, mejor regresen el Fonden", por no citar respuestas menos afables.

Que una vez que tome posesión como jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada** realizará audiencias públicas en el Zócalo para atender demandas y problemas de los ciudadanos, por lo que está dispuesta a destinar toda una mañana a la semana para el efecto y canalizar los temas con los integrantes de su gabinete, quienes también estarán en la Plaza de la Constitución. Dicho modelo de audiencia fue aplicado por ella misma durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Que después de inaugurar la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y la Línea 3 del Cablebús a principios de semana, ahora correspondió a **Román Meyer Falcón**, titular de la Sedatu, recibir a nombre del gobierno federal el Premio Mies Crown Hall Americas, reconocimiento internacional a la excelencia en diseño de arquitectura social que llega en los últimos días de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y destaca a México, dice la autoridad, por su apuesta en proyectos de impacto social.

Que la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no dejó pasar un solo día y presentó su plan de trabajo, luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó su triunfo del pasado 2 de junio, a días de asumir el poder en la demarcación. El documento incluye cinco ejes en materia social, de seguridad y desarrollo, a realizar en los primeros 100 días de gestión, que construyó junto con activistas y expertas.



FRENTES POLÍTICOS

1. Intrigas. Jorge Romero y Adriana Dávila arrancan las campañas para liderar el PAN con estrategias opuestas. Romero, el conciliador, pide unidad ante "el acoso del gobierno". Y Dávila va al ataque, acusando a Romero de ser un peón de Marko Cortés y lo vincula con el Cártel inmobiliario de Benito Juárez. Romero apela al pasado glorioso del PAN, cuando derrotó a un régimen invencible; Dávila, en cambio, denuncia un partido en declive, exigiendo renovación. El PAN, dividido y atrapado entre sus cúpulas, parece condenado a estancarse. No le piensen mucho, es la herencia real y el legado del gran Marko Cortés.

2. Desolador. Con David Monreal, Zacatecas se ha convertido en una gran fosa. El hallazgo de cuerpos en la comunidad de San Tadeo pinta un escenario de miedo e impunidad. Los habitantes, aterrorizados, no se atreven a hablar; los sicarios, vestidos con ropa táctica, dominan la sierra. Mientras la Policía Estatal, que dirige Israel Reyes García, implementa operativos y acordona la escena, obvio, a destiempo, la sensación es la misma, las instituciones reaccionan tarde. Un paso detrás del crimen organizado. Monreal prometió seguridad, pero sólo es testigo de un estado que se hunde en la violencia. Zacatecas es tierra de nadie.

3. Retórica. La ministra Lenia Batres proclama la "justicia democrática" como si fuera el amanecer de una nueva era, gracias a la reforma judicial. Confía que el pueblo elegirá a jueces, ministros y magistrados, como si eso fuera la clave

para erradicar los abusos en el Poder Judicial. Sólo demuestra ignorancia, tal como quedó evidenciado al invitar al catedrático Juan Antonio García Amado, de la Universidad de León, España. Batres creyó que apoyaría la reforma, pero no esperaba que criticaría la elección de juzgadores, pues, dijo, servirá para manejarlos y hacerlos serviles al Ejecutivo.

4. Táctica avestruz. Guadalupe Taddei y las consejeras del INE decidieron no mover un dedo hasta recibir la notificación oficial sobre la suspensión judicial de las elecciones del Poder Judicial. Su postura: esperar, analizar, no adelantarse. Mientras, el reloj político avanza y la incertidumbre crece. Es como si, al no mirar el problema, éste fuera a desaparecer por sí solo. En vez de mostrar firmeza, el INE opta por el viejo truco de la burocracia: procrastinar bajo el pretexto del "análisis jurídico". El inmovilismo sólo genera más dudas sobre el papel como árbitro electoral. Doña Taddei aporta más dudas que certezas.

5. Tragando sapos. Alejandra del Moral, excandidata priista al gobierno del Estado de México, dio un salto sorpresivo que dejó a más de uno con la boca abierta. Formará parte del gobierno de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Será subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería. El giro es irónico, considerando que Del Moral fue adversaria de Morena. Ahora, figuras como Poncho Gutiérrez y Citlalli Hernández tendrán que digerir esta inesperada alianza. En el PRI, varios están atragantados: amargo les debe saber.



Pepe Grillo



El vandalismo enturbia

A lo largo de la tarde de ayer los medios reseñaron la marcha con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Lo más visto en las pantallas fueron actos de vandalismo realizados con impunidad total y que generaron pérdidas millonarias.

Los vándalos no eran parte del contingente de Ayotzinapa sino otros grupúsculos dedicados a destruir y saquear confiados en que la policía no los tocaría.

El vandalismo enturbia las causas de la protesta e infecta la justa indignación.

El caso Ayotzinapa es la violación más grave a los derechos humanos de la historia moderna del país, una atrocidad que permanece impune. Saquear tiendas de conveniencia, cafeterías y golpear reporteros que hacen su trabajo de informar no ayuda en nada a la demanda de justicia, la pervierte.

Debate en España

Se detonó en España un debate doble que la Corona quería evitar. Por un lado, un amplio sector de la opinión pública española considera pertinente emprender una revisión de los excesos cometidos durante la guerra de Conquista no solo en México, sino en otros países del continente.

Se ha recordado que ofrecer disculpas es un gesto que han realizado, sin desdoro alguno, los mandatarios de países con pasado imperial.

Pero además hay otro debate sobre la decisión del Rey de no responder la carta del presidente mexicano en la que le planteó tratar el tema.

No se dice que se extienda la disculpa. Eso está por verse. Se afirma

que un debate es oportuno y que no responder una carta formal enviada por el jefe de Estado de un país cercano, fue un gesto de soberbia o cuando menos un descuido inadmisibles.

Felipe VI pudo responder muchas cosas, entre ellas, se dice allá, emprender estudios con especialistas de ambos países, pero decidió no hacer nada, ignorar al jefe del Estado mexicano. El monarca ibérico cosecha lo que sembró.

Clara con empresarios

Hay confianza en que el cambio de gobierno en la CDMX sea una oportunidad de ir por más en materia de crecimiento económico en la capital del país.

Ese fue el ambiente dominante en la reunión de entre Clara Brugada y la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial que preside Francisco Cervantes Díaz.

El trabajo conjunto entre autoridades y empresarios es la fórmula para atraer inversiones que generen empleos que lleven bienestar real a las familias capitalinas.

Lo importante será mantener a lo largo de la administración los canales de comunicación abiertos, no se esperan coincidencias totales, pero sí en buscar prosperidad para la ciudad y sus habitantes.

Teléfono descompuesto

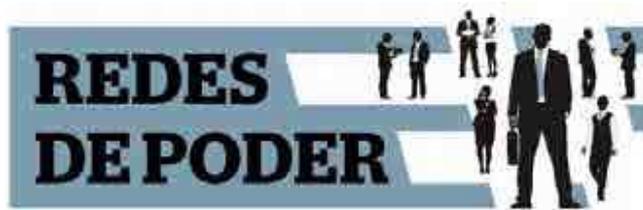
LNó hay claridad sobre lo que sigue con respecto a la Reforma Judicial. Y es que un juez de distrito ordenó al

INE que se abstenga de implementar el proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Pero el INE ha dicho que no ha reci-



Fecha 27.09.2024	Sección Opinión	Página 2
bido ninguna notificación de parte de alguna autoridad judicial y mientras no lo reciba no podrá pronunciarse al respecto.		La consejera presidenta Guadalupe Tadei dijo que su posición es esperar la notificación, analizarla y decidir con sus compañeros del Consejo General qué hacer. El desconcierto es el rasgo distintivo.● <i>pepegrillo@cronica.com.mx</i>



Tensión sindical

El **enfrentamiento** que se registró la mañana de ayer en la sede del **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana**, vuelve a poner bajo la lupa la posibilidad de que potenciales **conflictos** puedan surgir en materia **sindical**, en el arranque de la próxima **administración federal**.

Y es que, si bien, durante el gobierno del presidente **López Obrador** se logró de cierta manera que los **sindicatos** más importantes se **alinearan** e incluso los más **combativos** como la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** bajaran el nivel de **confrontación**, las **transiciones** siempre abren

la puerta tanto a nuevas **negociaciones** y **demandas**, como a que se reaviven las rencillas y los **conflictos internos**, como ya se vio en el **gremio** de trabajadores petroleros.

Ya de entrada, a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** le va a tocar **negociar** el próximo **contrato colectivo** con el sindicato dirigido por **Ricardo Aldana**. Veremos cómo se va construyendo la **relación** con los **sindicatos**.

Diputados retoman agenda

Nos comentan que una vez pasadas las **prisas** por las **iniciativas presidenciales** que eran **urgentes**, los **diputados federales** ya se preparan para comenzar a delinear su **agenda** como **grupo** y también sus **temas** particulares.

Podría ser la **próxima semana** cuando ya se empiece a ver un poco más el **sello** de esta **Legislatura**, después de que en las primeras semanas de la misma, todos los **esfuerzos** estuvieron concentrados en las **reformas** en materia del **Poder Judicial** o de la **Guardia Nacional**.

Eso sí, en materia de **difusión** aún falta por afinar algunos **detalles** y es que con el inicio vertiginoso del **ordinario**, nos cuentan que los equipos de **comunicación** de las **bancadas** aún no conocen a todos los integrantes de la **Cámara**.

Obra entre dudas

Ha causado mucha **extrañeza** que apenas a **seis días** de que fuera **abierto** a la circulación el tramo del kilómetro 55 de la carretera **Tenango-Tenancingo**, en el **Estado de México**, una grieta de tamaño más que considerable alertó a los automovilistas, por lo que las autoridades **municipales** decidieron volver a **cerrar** esta zona.

La situación **preocupa** porque, más allá de las **afectaciones** que pudieran generar las lluvias, en los hechos, ni una semana duró la **reparación**, la cual, por cierto, estuvo a cargo de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte federal**.

Nos recuerdan que las **obras** se realizaron debido a que el pasado mes **Julio** se abrió un **socavón** en este mismo **tramo**. Habrá que esperar al **resultado** de los **peritajes**, pero los augurios no son buenos.

Habrà que ver que estas **investigaciones** no se **pierdan** con el cambio a **nivel federal** y los movimientos en la citada **dependencia**.





Las negociaciones serán indispensables entre sindicatos y el nuevo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, para evitar los inminentes conflictos que se vislumbran con algunos gremios.



“Mis hijos no tienen nada que ver”: El caso Bobby

Primero Acto. “Mis hijos no tienen nada que ver”. La frase es de la mañanera del 4 de mayo del 2023. Pero pudo haber sido cualquiera de las muchas veces en las que el presidente López Obrador dijo durante su sexenio que sus hijos no tenían nada que ver con el gobierno. Frente a las noticias de cómo eran emisarios de su papá con políticos y empresarios, ante la evidencia de los amigos a los que metían al gabinete como altos funcionarios, mientras se acumulaban evidencias de los cuates a los que beneficiaban con contratos por todos lados y la riqueza de la que disfrutaban los tres hermanos mayores López Beltrán, el presidente no se salía de su respuesta automática: mis hijos no tienen nada que ver en el gobierno.

Segundo Acto. Pero el 5 de julio de este 2024 cambió la narrativa. Resulta que sus hijos sí tenían que ver en el gobierno. En su conferencia matutina de ese día el Presidente declaró que su hijo Gonzalo, a quien le dicen Bobby, “ha ayudado como honorífico en el (Corredor) Interoceánico, pero no cobra”. Agregó que Bobby era una especie de representante personal del presidente que le

ayudaba “a ver el avance de las obras, del tendido de las vías, lo de los trenes, la construcción del rompeolas en Salina Cruz, con los marinos”. El Corredor Interoceánico tiene un presupuesto superior a los 17 mil millones de pesos para este 2024.

Tercer acto. ¿Qué papel ha jugado Bobby López Beltrán en el gobierno de su papá? Basta preguntarle a su íntimo amigo, Amílcar Olán, joven tabasqueño que en este sexenio pasó de ser un empresario local de tamaño medio a un contratista nacional multimillonario. En las múltiples grabaciones de conversaciones telefónicas de Amílcar Olán presentadas por Latinus, queda claro el papel que juega Bobby López Beltrán: “Bobby es el que me metió en este desmadre... él va a estar supervisando (el Corredor Interoceánico), lo mandó el papá a ver eso... todo lo que tenga que ver (con las) vías”, explica Olán en una llamada telefónica. “Bobby me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca (para) que nosotros las explotemos, o sea que yo” le cuenta en otra llamada a su hermano. Amílcar confiesa cómo se mueve como pez en el agua con funcionarios y

hasta mandos del Ejército y la Marina, gracias a que es recomendado de Bobby y tiene el aval del presidente López Obrador para hacerlo. El tráfico de influencias de Bobby no se limita al corredor interoceánico. En otra conversación telefónica escuchamos a Amílcar Olán confesar con lujo de detalles cómo Bobby lo metió en el negocio del Tren Maya. Fueron miles de millones de pesos de contratos para el almacenamiento, los fletes -sobre todo- y la entrega del balasto que se utilizó en dicha obra. Fueron los proveedores estrella: “Bobby me dijo: tu produce 500 mil metros cúbicos y yo te voy a decir a donde se van a mandar”, explica Amílcar Olán sobre las instrucciones que Bobby le daba sobre el balasto. Platica cómo logró colocar piedra de baja calidad gracias a que sobornó a mandos militares. Y con humor negro, bromea con la posibilidad de que por eso se descarrile el tren.

¿Los hijos no tienen nada que ver en el gobierno? Basta recurrir a una frase emblemática de las conversaciones de Amílcar Olán: “la red de corrupción... ¡es que esa madre es lo de nosotros!”.

historiasreportera@gmail.com

Su hijo Gonzalo (Bobby) “ha ayudado como honorífico en el (Corredor) Interoceánico, pero no cobra”.





Los abusos en la conquista no son razón para que el rey de España ofrezca disculpas. La historia hay que entenderla, no manipularla con propósitos políticos.

Entender la historia

"Que los hombres no aprenden mucho de las lecciones de la historia es la más importante de las lecciones que la historia nos puede enseñar".

Aldous Huxley

No, no pienso que el rey Felipe de España tenga por qué ofrecer una disculpa por la conquista de hace poco más de medio milenio. Ni España ni México existían. Es claro que hubo abusos en la conquista, pero esa no es razón para que el rey de España ofrezca una disculpa. La historia hay que entenderla, no manipularla para propósitos políticos.

Tampoco estaría de acuerdo con que el estado de Tlaxcala exigiera una disculpa al gobierno federal mexicano por los abusos que los mexicas cometieron contra los tlaxcaltecas antes de la conquista española. Estos abusos llevaron a cientos de miles de tlaxcaltecas a unirse al escaso contingente de Hernán Cortés para derrotar a los mexicas. Quizá el Presidente no lo sabe, pero la conquista la realizaron tanto los tlaxcaltecas como los españoles. No estaría de acuerdo, tampoco, en que el gobierno de López Obrador le exigiera a la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, una disculpa por esa conquista de 1521.

No tendría sentido que López Obrador exigiera hoy una disculpa al presidente Joe Biden de Estados Unidos por la invasión estadounidense de 1846 y 1847. No tengo duda de que la intervención fue un abuso monumental y también el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848, que obligó al gobierno mexicano a aceptar una paz en la que cedía a Estados Unidos la mitad del territorio nacional. Pero López Obra-

dor no ha exigido esa disculpa a Biden ni ha dejado de invitar al presidente de Estados Unidos a la ceremonia de inauguración de Claudia Sheinbaum. No pienso, por otra parte, que el gobierno de México tenga que ofrecer una disculpa a Guatemala por habernos quedado con Chiapas y el Soconusco después de la independencia, a pesar de los derechos que Guatemala tenía sobre esos territorios.

No coincido con los líderes islamistas de al-Qaida y el Estado Islámico que exigen que España regrese a la fe islámica porque formó parte de un Estado musulmán del 711 a 1492. Tampoco estaría de acuerdo en que el gobierno español demandara una disculpa a Arabia Saudita por la conquista árabe de la península ibérica que duró ocho siglos. No creo que España deba exigir una disculpa a Italia por la conquista romana de 218 a.C al 19 a.C. No creo que el Reino Unido deba exigir una disculpa a Noruega por las violentas invasiones vikingas de los siglos VIII y IX.

La historia hay que entenderla, pero tengo la impresión de que López Obrador no se ha preocupado por comprender ni la de nuestro país ni la del mundo. Lo demuestra en muchos de sus desplantes políticos, que buscan votos, pero revelan ignorancia diplomática e histórica. "México ya no es colonia de ningún país extranjero", dijo ayer en la mañana. Pero que México no sea una colonia no le da derecho a exigir una disculpa pública a un gobernante extranjero por una falta que no cometió desde un país que no existía.

México no es colonia, pero no por ello debe dejar de mostrar respeto a las formas de gobierno de otros paí-

Continúa en siguiente hoja



<p>Fecha 27.09.2024</p>	<p>Sección Primera - Opinión</p>	<p>Página 8</p>
<p>ses. Quizá al Presidente no le gustan las monarquías y por eso decidió invitar a la inauguración al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, pero no al rey. El jefe del Estado español, sin embargo, es el rey y no el primer ministro. España es una monarquía constitucional, como el Reino Unido, Dinamarca, Bélgica o Suecia, todas las</p>	<p>cuales tienen derecho a contar con monarcas como cabezas de sus Estados. Y quizá el Presidente lo ignore, pero estas monarquías han dado a sus gobernados mayor prosperidad y respeto a los derechos humanos que México con sus dos siglos como república.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SIN INDEMNIZAR <p>Dice el Presidente que no expropió</p>	<p>Calica, sino que declaró un área natural protegida. Efectivamente, pero esa es una acción todavía más perversa. La expropiación obliga a indemnizar. Con el área natural protegida, López Obrador impide a la empresa realizar sus actividades productivas, aplica un decreto de manera retroactiva y niega el pago de una indemnización justa.</p>



Los cabos sueltos de Andrés Manuel

El gobierno de Estados Unidos desclasificó un memorando de seis páginas que la agregaduría legal de la embajada de Estados Unidos en México envió en marzo de 1986 a la oficina del entonces director del FBI, William Webster, donde se ventilan las sospechas de que Manuel Bartlett, a la sazón secretario de Gobernación, estaba vinculado al narcotráfico. Ieva Jusionyte, profesora de seguridad internacional de la Universidad de Brown, y el periodista Juan Alberto Cedillo, lo obtuvieron tras dos solicitudes bajo el Acta de Libertad de Información, cuya publicación esta semana revivió el avispero sobre la narcolítica *morena*.

El memorando está muy testado, lo que es común cuando se desclasifican documentos secretos, pero su redacción sugiere que dos funcionarios mexicanos que buscaron apoyo

del FBI no lo obtuvieron porque reportes señalaban que estaban involucrados en el narcotráfico, y si sus jefes no tomaran acción contra ellos, los considerarían cómplices que recibían beneficios económicos de sus actividades. El informe apuntaba que la corrupción alcanzaba los niveles más altos del gobierno y Bartlett es el único nombre que aparece sin testar, lo que es inusual.

En varias ocasiones a lo largo de los años he solicitado información a diferentes agencias del gobierno de Estados Unidos, en algunas de las cuales he agregado nombres, tanto por ser personas de interés con fines periodísticos o para obtener datos de contexto. Las peticiones fueron rechazadas porque, para que pudieran desclasificarse los memorandos con la información específica solicitada, necesitaba el permiso de las personas señaladas o, en el caso

de que estuvieran muertas, de su familia. Por la forma como se publicó el memorando, se puede concluir que Bartlett no dio su consentimiento para que se desclasificara el memorando. ¿Por qué sucedió ahora?

El informe se liberó el 12 de agosto pasado, dos semanas después de la captura de Ismael *el Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán, en Culiacán. No hay nada que vincule los dos episodios, salvo algunos puntos circunstanciales, como que en ambos casos están involucradas dos personas muy cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador. Bartlett es director de la Comisión Federal de Electricidad, y Rubén Rocha Moya, el gobernador de Sinaloa, fue ligado al *Cártel de Sinaloa* directamente por *el Mayo* Zambada.

Bartlett y Rocha Moya son figuras altamente mediáticas y



las manchas sobre ellos acompañarán al Presidente en los cuatro días que le quedan a su sexenio, aunque probablemente lo trascenderá cuando los árboles formen un bosque.

Las imputaciones a Bartlett han sido una carga para el funcionario, que siempre ha negado su vinculación con el narcotráfico y, en particular, su involucramiento en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, en 1985, por órdenes de dos líderes del *Cártel de Guadalajara*, Ernesto Fonseca, que terminó su condena en 2017, y Rafael Caro Quintero, que fue recapturado en 2022 días después de que la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, le proporcionó a López Obrador las coordenadas de dónde se encontraba, exigiéndole su detención. Caro Quintero no ha sido extraditado aún, y de acuerdo con fuentes en la Corte del Distrito Este en Brooklyn que conocen de la narcopolítica mexicana, se debió a un acuerdo a cambio de que inyectara dinero a campañas políticas de Morena.

López Obrador ha descalificado todos los señalamientos contra él o su gobierno por presuntos vínculos con el narcotráfico. Ayer, en lo que pudo haber sido su antepenúltima mañana, dijo que no tienen cabida ni credibilidad los

planteamientos que señalan que tiene relación con el crimen organizado, como recientemente lo aseguró en una carta pública el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, que este jueves fue nuevamente motivo de críticas de su parte.

No se sabe si las imputaciones de García Luna tendrán una secuela documental que implique a López Obrador con el narcotráfico, como amenazó, pero no es lo único que está sucediendo en Brooklyn. Información que ha trascendido en esa corte señala que *el Mayo* Zambada ya comenzó a hablar con los fiscales de Estados Unidos, sin saberse hasta este momento lo que tienen sobre la mesa. Zambada, cuyo enlace político con el gobierno era Rocha Moya, de acuerdo con información que se filtró, fue traicionado por el gobernador, que le tendió la trampa para que lo capturaran.

Zambada tiene más de 30 años de relacionarse con el poder, que fue su *modus operandi* para comprar protección e impunidad. Una demostración del método lo proporcionó su hermano, Jesús *el Rey* Zambada, quien era responsable de la plaza en la Ciudad de México, donde fue detenido en 2008 y extraditado a Estados Unidos. *El Rey* Zambada declaró a los fiscales que el *Cártel de Sinaloa* sobornó a funcionarios del gobierno de la

Ciudad de México cuando López Obrador lo encabezaba –lo repitió durante el juicio al *Chapo* Guzmán–, y que aportó dinero para su campaña presidencial en 2006.

Si *el Mayo* Zambada comienza a dar detalles sobre cómo compraban protección e impunidad, nadie sabe en qué terminará. Su captura la ha atribuido a una traición de Guzmán López, involucrando a Rocha Moya, que parece asustado. En el avión que supuestamente lo trasladó a Los Ángeles el mismo día que capturaron a Zambada, viajó su familia, y la información que tiene el gobierno mexicano es que se quedó viviendo en Mid City, en la parte central del área metropolitana de Los Ángeles, un vecindario residencial que no tiene mucho turismo, lo que deja entrever que Rocha Moya sabe que su vida y la de su familia están en riesgo.

La madeja de la sospecha de la narcopolítica en los más altos niveles del gobierno de López Obrador tiene muchos cabos sueltos que no puede eliminar. El memo desclasificado sobre Bartlett y el inicio de las declaraciones de Zambada en Brooklyn en vísperas de que termine su sexenio son una muestra de lo que está fuera de su alcance. Pero más delicado aún, de lo que podrá enfrentar cuando regrese a ser un ciudadano sin poder formal.

Fecha
27.09.2024Sección
OpiniónPágina
PP-37**René Delgado**
SOBREAVISO

Un cierre sin aldaba

Más allá de las luces y las sombras de la gestión presidencial, el mandatario cayó al final en la tentación de emprender acciones de efecto retardado que no lo eximen de responsabilidad.

Andrés Manuel López Obrador cierra el sexenio sin echar la aldaba. El Ejecutivo deja a las puertas de Palacio—casi en manos de Claudia Sheinbaum—una serie de acciones de efecto retardado, cuya consecuencia es incierta. Por lo pronto, esas operaciones impiden hacer el balance final de la gestión saliente, complican la posibilidad de la entrante y tienden un velo de incertidumbre sobre el porvenir, cuando ya se había conseguido fijar un horizonte nacional.

En el frenesí y el gozo de asegurar el supuesto cambio de régimen o, si se quiere, el primer piso de la llamada Cuarta Transformación, el mandatario cayó al final en la tentación de aflojar la disciplina financiera, meter cuñas políticas y forzar reformas legislativas que, a la postre, pueden resultar contrarias a su intención. Las dos reformas constitucio-

nales más peligrosas, ya concretadas: la elección de los impartidores de justicia y adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa.

No echar la aldaba al sexenio no anula, extiende la responsabilidad de López Obrador y arriesga sus aciertos. Pero, sobra decirlo, el tabasqueño es muy dado a doblar las apuestas políticas.

•••

Más allá de la lógica nostalgia que suscita entre sus simpatizantes la partida del líder que encarnó su representación, habló su lenguaje, tendió un puente con ellos, arrasó a la oposición y la resistencia, y neutralizó a la crítica, la prisa, el desprecio por la estrategia y la falta de cálculo siempre atentaron contra muchas de las acciones de gobierno. Factores estos últimos que arrojan una gestión difícil de evaluar en el plano inmediato, plagada de luces y sombras con un inmenso hoyo negro.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 128609.00
Tamaño: 761 cm²

Fecha 27.09.2024	Sección Opinión	Página PP-37
----------------------------	---------------------------	------------------------

Al margen de estar o no de acuerdo con la pertinencia y solidez de esas acciones, así como de su resultado ulterior e, incluso, con el tono ríjoso, fatuo, provocador y épico del discurso, es innegable que el presidente saliente sacudió al régimen como, menuda paradoja, lo hizo Carlos Salinas de Gortari. Ante su némesis y en contraste, López Obrador reposicionó al Estado frente al mercado, al trabajo frente al capital, a la política popular frente a la política cupular, al gobierno frente a la prensa tradicional y la intelectualidad acomodada, al fisco frente a los grandes contribuyentes, a la política social con atención y dividendos frente a política social por goteo...

En esos rubros están los aciertos de la gestión presidencial. La política salarial, laboral y sindical supo conjugar los postulados del proyecto con los compromisos adquiridos en el tratado con Estados Unidos y Canadá, consiguiendo con ello reducir la pobreza, aunque no la extrema. En la política fiscal, el cobro de impuestos a grandes contribuyentes aumentó la recaudación y dio un respiro a las finanzas públicas que, en breve y a causa de su apretura, exigirán una revisión. La política social consideró a quienes se marginó o abandonó, pero ahora, llevadas a la Constitución las pensiones, becas y ayudas, demanda que el Estado las entregue y no el gobierno a fin de no convertir o pervertir un derecho en una política clientelar con rédito electoral.

En esas políticas hay más luces que sombras, como también en algunas de las obras públicas realizadas sobre todo en el ámbito de las comunicaciones ferroviarias, carreteras, aéreas y marítimas.

•••

Las sombras de la gestión se concentran en otras áreas.

El tono de la política de salud, por lo pronto es gris tornasolado. Tras el titubeo y los errores en varios rubros, esa política apuesta ahora a la centralización y universalización. En materia educativa, la nueva escuela mexicana quedó en una idea hueca, centrando la atención en los maestros no en los escolares o en la ideología no en la ciencia. La diplomacia con Estados Unidos fue la del pragmatismo;

con Hispanoamérica tomó por guía el espejo retrovisor y por herramienta la inconsistencia, el arrebató o la contradicción; con Rusia una noción perdida; y con el resto hizo práctica el desdén o la ignorancia, restando peso y seriedad al país en el concierto o desconcierto mundial. En el combate a la corrupción se echó mano de un discurso y un pañuelo blanco. Y, desde luego, en la política-política se incurrió en un absurdo: renunciar a ella, privilegiando la fuerza sobre la inteligencia.

En esos campos el sacudimiento del régimen perdió el sentido y derivó en zangoloteo. Se confrontó la democracia deformada con la defectuosa; el radicalismo a base de tropiezos con el gradualismo a paso lento; el dictado con al argumento; la política de leales con la política de cuates, la doctrina diplomática con el dogma...

El hoyo negro de la gestión presidencial es el de la política de seguridad. Fue y es un fracaso resonante, donde pese al dicho presidencial, el zigzagüeo fue la norma. Se recreó la Secretaría de Seguridad como monumento al cascarón vacío y convirtió el lema de "abrazos, no balazos" en una política de brazos caídos con actitudes de indolencia ante quienes han visto morir o desaparecer a un ser querido. Una política a la cual, de último minuto, se le hizo un doble y peligroso agregado: militarizar en vez de civilizar la seguridad pública y elegir indirectamente en vez de seleccionar con rigor y esmero a los impartidores de justicia, abriendo una puerta muy difícil de cerrar. Elevar a rango constitucional esas acciones son, como dicho, acciones de efecto retardado con consecuencias imprevisibles no sólo en el ámbito donde inciden, sino también en otros campos, incluso, donde la gestión presidencial anotó aciertos.

•••

Al final, el presidente Andrés Manuel López Obrador cayó en tentaciones cuyo impacto trasciende su mandato. Cerró el sexenio sin echar la aldaba y ello no lo exime de responsabilidad, aunque haga efectivo el retiro.

Fecha
27.09.2024

Sección
Opinión

Página
PP-37



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Una gratuita y real majadería

Ni el Presidente que se va ni la presidenta que llega osan exigir a Estados Unidos una disculpa (menos indemnización o la devolución del territorio arrebatado hace 176 años o por cualquiera de sus agresiones armadas), pero necesitan con que Felipe VI pida perdón por la Conquista.

Por no hacerlo ni responder la carta de AMLO, no lo invitaron a la ceremonia del martes, pese a que se trata del jefe del Estado español.

Ignoran o no les importa que el sometimiento de lo que fueron señoríos ocurrió hace más de 500 años, tres siglos antes de que México existiera y cuando tampoco, en rigor, había nacido España como nación.

Pero el nombre del excluido es Felipe Juan Pablo Alfonso de Todos los Santos de Borbón y Grecia, y ninguno de sus antepasados (más allá de que no hay delitos de sangre) era emperador cuando Cortés llegó a la que llamó Isla Mujeres, sino Carlos I de lo que sería España y V de Alemania, de la casa Habsburgo.

No se le invitó, pero sí al presidente Biden, a quien representará una decena de personajes encabezados por su esposa Jill y entre quienes figura Ken Salazar.

¿Pues no AMLO lo puso en modo pausa por haber externado la preocupación de su gobierno a causa de la destructiva reforma al Poder Judicial?

El admirado Jorge F. Hernández (historiador, narrador, ensayista) le pone humor a la inaudita majadería: el problema "es postal", porque López Obrador

debió enviar su carta a Viena, no a Madrid, y dice que su contrariedad es porque cuando vinieron Felipe VI y el presidente Pedro Sánchez a su toma de protesta le regalaron el acta de nacimiento de su abuelo José Obrador (que ya se la había obsequiado su

amigo Miguel Revilla, presidente de la comunidad autónoma de Cantabria, alumbrado en el poblado de Ampuero, en una casa de la Guardia Civil.

La Conquista de lo que por 300 años se llamó Nueva España y luego México (al consumarse la Independencia) no fue obra de solo un millar de extremeños, sino de decenas de miles de indígenas hartos del sojuzgamiento tenochca (sobre todo tlaxcaltecas), a quienes nadie hoy les pediría se disculpen por la matazón (fue más mortífera la viruela) ni por haber aplastado a los defensores de Tenochtitlan y Tlatelolco.

AMLO y Claudia Sheinbaum consideran que la falta de contestación a la exigencia de disculpas es un "agravio" no solo al mandatario, sino "al pueblo de México".

El hilarante pretexto contradice lo dicho por el equipo claudista, de que se invitó a todos los gobernantes de las naciones con que México tiene relaciones (incluidos Vladimir Putin, de Rusia —contra quien pesa una orden de captura de la Corte Internacional de Justicia por crímenes de guerra— y los tiranos "amigos" de Nicaragua, Cuba y Venezuela).

¿Bienvenidos los déspotas, pero no el jefe de Estado del país de los padres de nuestro mestizaje y cultura, segundo por cierto con mayores inversiones en México?

Con razón, en coincidencia con el gran @Pérez-Reverte en X, Jorge F. Hernández juzga el pasmoso desaire como "una unbecilidad...".

¿Bienvenidos los déspotas, pero no el jefe de Estado del país de los padres de nuestro mestizaje?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La última carcajada de la cumbancha

Seré uno de los sobrevivientes de los Andres.
Florestán

El presidente López Obrador termina su gobierno con el último minuto del lunes y Claudia Sheinbaum inicia el suyo con el primero del martes, en medio de una gran expectativa encontrada, producto de la labor de polarización del saliente: su feligresía para que siga la línea desde una finca en Palenque y los de enfrente para que no sea una calca, de lo que ya ella se encargará.

Sheinbaum recibe un país en peores condiciones de las que él lo heredó en diciembre de 2018, sobre todo en lo financiero, con una serie de compromisos a los que la ha obligado en esta transición, sin la posibilidad de culpar al pasado reciente y con su presencia inevitable.

Parte de las limitaciones está en los incumplimientos de gobierno, aunque él diga que son solo dos de los cien que comprometió: Ayotzinapa y la descentralización del gabinete.

Pero hay más, muchos más: reiteró que tendríamos el mejor sistema de salud del mundo con clínicas equipadas, médicos especialistas y medicinas gratis y nada: aumentó de 20 a 50 millones de mexicanos sin acceso a los servicios de salud, creó y desmanteló el Insabi e hizo la farmaciota que atiende nueve recetas al día.

En seguridad, comprometió en el PND que reduciría a la mitad los homicidios y llegará a 200 mil, el sexenio más sangriento, cuando su antecesor sumó 156 mil.

Aseguró que respetaría las decisiones del Po-

der Judicial y estableció un conflicto permanente con la Suprema Corte hasta llegar a la reforma constitucional que la subordina al Ejecutivo, que ya tiene el control del Legislativo.

Dijo que no recurriría al endeudamiento y en 2024 subió la deuda a 6.6 billones de pesos, lo nunca visto; que creceríamos al 6 por ciento en su sexenio y está por el 1 por ciento, el peor desde 1988.

Que el Tren Maya costaría 150 mil millones de pesos y funcionando en este septiembre, cuando ha costado más del triple y sin terminar; que Dos Bocas sería de 8 mil millones de dólares y fue más del doble, y refinando desde 2022 200 mil barriles diarios y no supera los 50 mil; el fracaso financiero y de producción de Pemex; que haría la terminal tres del AICM y nada; que la Guardia Nacional sería de mando civil y ya lo cambió a militar; ya para no hablar del AIFA, del Gas Bienestar, del Wifi para todos, de Mexicana de Aviación, herencia que, toda, será para Claudia a partir del primer minuto del martes, cuando en el patio de Honor de Palacio Nacional él, claro, siempre él, encabezará su última ceremonia para pasarle la Presidencia a su sucesora, que protestará el cargo el martes en el Congreso.

En fin, que el legado tiene más pasivos que activos, lo que impedirá un despegue suave y funcional.

Por lo menos en el primer año, cuando la nueva presidenta marque territorio y proyectos. ■

Nos vemos el martes, ya con Presidenta de la República, pero en privado.





La absurda crisis con España es el digno epílogo de un sexenio que tuvo una política exterior, en el mejor de los casos, errática, contradictoria y marcada por los amores, odios y rencores de un Presidente que nunca comprendió el papel que juega, o jugaba, México en el mundo.

Andrés Manuel López Obrador es un hombre que prácticamente no ha salido de México; jamás estuvo, ni antes ni ahora, aunque fuera algunas semanas en otros países y sus viajes como Presidente han sido mínimos. Con el argumento de que la mejor política exterior es la interior (tan representativa de su cosmovisión, como aquella de que para ser un buen funcionario se necesita 90% de lealtad y 10% de capacidad) despreció todas las cumbres internacionales, no asistió a ninguna, ni del G20 ni a las ampliadas del G7 ni a las cumbres climáticas ni a Davos ni a ningún foro internacional, tampoco participó en estos seis años en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sí fue dos veces en visitas de un día a Estados Unidos, la última para apoyar a **Donald Trump** en la campaña de 2020. Tuvo una corta gira por América Central donde la única escala significativa fue en Cuba, un régimen político que dice admirar, no fue a América del Sur ni a Europa, tampoco a China o los países asiáticos. En realidad, puede hablar del sistema de salud de Dinamarca y aconsejar desde la mañanera a mandatarios y países, pero no conoce ni el mundo ni a la mayoría de los mandatarios mundiales.

Lo de España es una suma de rencores e ignorancias. Yo no sé qué complejos heredó el Presidente respecto a sus orígenes españoles. Un 11 de marzo de 1893, nació su abuelo **José Obrador Revuelta**, en una casa cuartel de la Guardia Civil en Ampuero, Cantabria. A los 14 años zarpó hacia América a buscar a sus dos hermanos que habían partido antes. Estuvo un tiempo trabajando en La Habana y terminó tiempo después en Veracruz. Incluso antes de tomar posesión, **López Obrador** hizo una corta visita a Cantabria, y a su toma de posesión llegó **Felipe VI** y la primera visita de Estado fue la de **Pedro Sánchez**, pero **López Obrador** desde entonces comenzó a exigir, tanto a España como al Vaticano, que se disculparan públicamente por lo ocurrido 500 años antes con la Conquista (que él llama "la invasión de México", aunque México no existió hasta 300 años después). Ni España ni el Vaticano (tampoco el gobierno de Austria, por lo del penacho de Moctezuma) contestaron públicamente esas reclamaciones sin sentido. Pero, desde entonces, una y otra vez el gobierno de **López Obrador** agredió a la corona española, a las empresas y al gobierno de ese país, extrapolando la situación siempre a cinco siglos atrás.

La versión lopezobradorista de la llegada de los españoles a América es tan simplista como la idealización que hace de los



Fecha 27.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

pueblos indígenas, pero más allá de eso estamos hablando de hechos que ocurrieron cinco siglos atrás y cuya consecuencia son sociedades mestizas y con un altísimo porcentaje, como el propio **López Obrador**, de origen español y europeo. No entender que todos los países latinoamericanos tenemos ese origen es no entender siquiera quiénes somos y de dónde venimos.

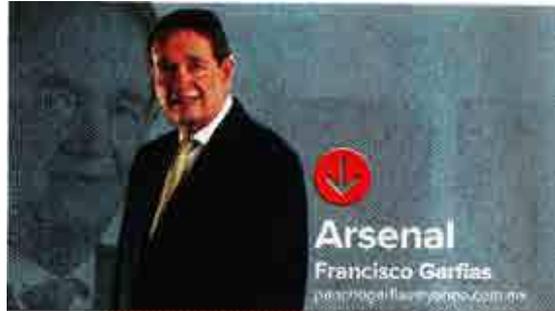
La disculpa que pide **López Obrador** ya la dio el padre de **Felipe VI**, el rey **Juan Carlos I**, en los años 90 en una cumbre iberoamericana, la de 1992, que, por cierto, me tocó cubrir. Pedirle a **Felipe VI** que reitere ese gesto, no tiene sentido diplomático alguno. Tampoco es verdad que el enojo es porque no le contestaron una carta: el mandatario lleva dos cartas enviadas al presidente **Joe Biden** desde la caída de **El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López** pidiendo explicaciones al gobierno de Estados Unidos y tampoco le han contestado y por más enojo que ello le provoque no desinvitó a **Biden** a la ceremonia de toma de posesión. Tampoco han roto relaciones con el Vaticano, que también ignoró aquella carta de pedido de disculpas públicas.

Es ridículo, además, porque han invitado a un dictador con orden de captura internacional como **Vladimir Putin**; invitaron a otro paría como **Nicolás Maduro**, a **Daniel Ortega**, pero ignoran a un Estado que desde la caída del franquismo

ha sido un ejemplo democrático en el que se han inspirado para sus transiciones democráticas la mayoría de las naciones latinoamericanas. La corona es la cabeza del Estado español y ese reconocimiento fue una de las bases de la reconstrucción democrática de España en el posfranquismo, reconocida por todos los partidos políticos de entonces, comenzando por el partido comunista español, que tanta influencia tuvo en el Partido Comunista Mexicano.

Lo que sucede es que la relación del presidente **López Obrador** no es con el PSOE ni con SUMAR, mucho menos con el PP, sino con Podemos, una expresión ultra y minoritaria de la izquierda española, estrechamente ligada a **Hugo Chávez** (que financió su creación) y ahora a **Nicolás Maduro**. Uno de sus principales teóricos es **Juan Carlos Monedero**, un hombre con muy fuerte influencia en la familia presidencial y en los sectores más intransigentes de Morena.

España no sólo es el país más cercano a los mexicanos, es también nuestro segundo socio comercial, con miles de millones de euros de inversiones en México, es la llave para la renovación del acuerdo comercial con la Unión Europea, es un país a donde viajan y en donde viven millones de mexicanos, un país del que hemos recibido un exilio que enalteció nuestra política exterior en el cardenismo y que dejó un legado invaluable en nuestro país. Este rompimiento absurdo con España es una de las tonterías más grandes cometidas en este sexenio.



El veredicto de los padres de Ayotzinapa

Madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo. Organizaciones sindicales, como la CNTE, estudiantes, defensores de derechos humanos y ciudadanos los acompañaban en la protesta. Caminaban detrás de una pequeña camioneta pickup forrada con pancartas que traían un veredicto de los padres escrito en letras negras: "Fue el Ejército".

En el trayecto, una y otra vez corearon la consigna que nació con la desaparición de los normalistas: "¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!". Gritaban también: "¡Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos!".

Motivos para protestar les sobran. Ya pasaron diez años, pero el dolor, la rabia, la indignación, la desolación siguen allí. No quieren que se agregue el olvido. Los padres aseguran que no van a parar hasta saber lo que ocurrió con los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, cuando **Enrique Peña Nieto** gobernaba el país.

Ese nefasto día, los normalistas dejaron para siempre sus pupitres vacíos en la Escuela Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa. Es la hora que no saben qué demonios pasó.

Entre los manifestantes había grupos de encapuchados vestidos de negro. Mal augurio.

Vandalizaron construcciones a lo largo del recorrido. Ya en el Zócalo, detonaron explosivos en Palacio Nacional.

* Las versiones de lo ocurrido hace diez años se han multiplicado. Está la *verdad histórica*, que llevó al exprocurador **Murillo Karam** a la cárcel. Esa versión asegura que los muchachos fueron asesinados por integrantes de la Organización Guerreros Unidos, en complicidad con policías municipales, por considerarlos miembros del grupo rival Los Rojos.

La *verdad histórica* concluye que los delincuentes cremaron los cuerpos de los estudiantes en el basurero de Cocula, Guerrero, y echaron las cenizas al río San Juan.

Otra *verdad* es la de "crimen de Estado". Sirvió a **López Obrador** para sacar raja política de esa barbarie, denostar a sus adversarios políticos y ganar adeptos.

La última es la de los padres. Va en el sentido de que el Ejército tuvo participación en la brutal masacre, cosa que el Presidente niega rotundamente.

* Antes de asumir el cargo, el 1 de diciembre de 2018, **López Obrador** se reunió a puerta cerrada con padres y familiares de los normalistas a los que prometió: "Vamos a conocer lo que

Continúa en siguiente hoja



Fecha	27.09.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

realmente sucedió, que se sepa dónde están los jóvenes y se castigue a los responsables". Le creyeron.

Pero a días de dejar oficialmente el cargo, el Presidente les mandó una carta a los padres en la que exonera al Ejército de lo ocurrido y reconoce que no pudo cumplir con su compromiso. "Hicimos lo que pudimos", justificó.

Los padres y madres de los 43 se lo echaron en cara en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

María de Jesús Tlatempa, madre de **José Ángel Bartolo**, calificó de "burla" que la actual administración no realizara una investigación a fondo y lamentó que en lugar de aplicarse a esclarecer lo ocurrido, se dediquen a proteger al Ejército.

* Del tema hablamos con **Iñaki Blanco**, fiscal de Guerrero cuando ocurrió el episodio. Hizo sus pesquisas. Logró meter a la cárcel a 33 delincuentes que allí siguen.

Le preguntamos sobre las acusaciones al Ejército.

Respondió: "No encontré elementos para responsabilizar al Ejército. A mí me proporcionó información el Ejército, por cuanto al hallazgo de uno de los muchachos: el que resultó desollado. De igual manera en cuanto a los jóvenes que recibieron atención médica en un hospital en Iguala.

"Si yo hubiese encontrado datos de prueba que me permitieran establecer la participación del Ejército o de autoridades federales, para mí lo más fácil hubiese sido declararme

incompetente, porque yo no podía conocer de datos en los que estuviesen involucradas autoridades del orden federal y lo hubiera turnado, desde entonces, a la PGR".

Hubo más en la larga charla que sostuvimos con el exprocurador **Iñaki Blanco**. Mañana le daremos más espacio.

* Recibimos un SOS de **Guillermo Sesma**, director general de la consultora 365, en el que pide ayuda para rescatar a sus hijos. Hace nueve meses que no los ve. Su exesposa **Regina Sesma** los escondió. Los dejó de llevar a la escuela en febrero de 2024.

Regina subió a redes videos en los que acusa a su exmarido de haber violentado sexualmente a sus hijos, lo cual, dice **Guillermo**, "es totalmente falso".

"Sé que hay millones de casos en los que hombres han violentado a mujeres. Eso nos ha llevado hasta donde está nuestra sociedad. Entiendo el hartazgo, pero no podemos generalizar".

Acompaña su mensaje con el video de una declaración jurada de **Regina** ante una corte estadounidense, donde ella acepta abiertamente que enviaba fotografías a otro hombre distinto a su esposo, con el fin de excitarlo sexualmente.

Las fotos están guardadas en el iPad de su hija.

"Si hubiese sido al revés y las fotografías de desnudos que estaban al iPad fueran mías, hoy estaría acusado de corrupción de menores y tendrían razón. Pero, como era de su madre, no ha pasado nada. Basta de esta doble moral", puntualizó.

GN: trasfondo



Aunque de manera indirecta, el argumento central para probar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional estuvo en el reconocimiento no tan explícito de que la inseguridad no es producto de bandas de raterillos en las calles, sino que se trata de una estructura de poder criminal, multimillonario y dominante que configura el crimen organizado.

En otras palabras, la gran pregunta que ambientó la iniciativa presidencial y los debates en las dos cámaras del Congreso se pueden sintetizar de la siguiente manera, ¿estaría la Guardia Nacional como policía civil capacitada para combatir a los cinco cárteles del crimen organizado y el narcotráfico que se han apoderado de territorio, instituciones y sociedades en 90 por ciento de los estados de la República?

La única estructura de Estado con capacidad para confrontar y desarticular al poder criminal de la delincuencia es la que configura las Fuerzas Armadas. Las bandas del crimen organizado corrompieron y desarticularon a todas las policías civiles: la federal de seguridad, la judicial federal, las judiciales estatales, las policías municipales en las estructuras judiciales de los tres niveles de Gobierno.

Jefes policiacos y secretarios de seguridad cayeron en las redes de la corrupción y la delincuencia.

El poder de la delincuencia se configuró en el período 1977-2018, desde el nefasto caso de Arturo *El Negro* Durazo Moreno con López Portillo, hasta Genaro García Luna con Calderón y la crisis judicial de Ayotzinapa con Peña Nieto.

Si se entiende bien el modelo, López Obrador comenzó a prácticamente de cero y tomó una decisión que sigue sin ser comprendida: evitar una policía civil que tendría restricciones, acotaciones y debilidades, además de una capacidad de fuego menor a la del crimen organizado, y aprovechar la caracterización de las Fuerzas Armadas como institución social y del Estado para combatir a la delincuencia.

Nada de esto tiene que ver con la militarización o toma del poder por los militares.

ZONA ZERO

El fracaso de la investigación de Ayotzinapa en el Gobierno de López Obrador estuvo en la confrontación entre la investigación judicial que prácticamente se basaba en la verdad histórica de Peña Nieto y la intencionalidad del subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez que quiso responsabilizar al Ejército de una represión que ejercieron funcionarios estatales y municipales del PRD, su partido.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



México y su España imaginaria

Los mexicanos tenemos un litigio viejo con España. Es un litigio de historia patria con una España en gran medida imaginaria, hija fruto de nuestra historia y de nuestras necesidades de fundación nacional.

La unidad española se consolidó mediante la exclusión de todo lo que no fuera católico. La nacionalidad mexicana se afirmó, durante el siglo XIX, negando su legado hispánico.

Una equivocación. Un enorme desperdicio. Porque fue precisamente durante los tres siglos de la Nueva España cuando se dio el tránsito histórico de mayor envergadura para el México de hoy: la aparición de una población propiamente mexicana, fruto de la mezcla racial y cultural iniciada en la Colonia.

De espaldas a España durante el siglo XIX por razones políticas, la naciente nación mexicana dio la espalda también a la zona mayor de su propio pasado: la formidable mezcla de la Nueva España.

La política triunfante en el siglo XIX mexicano fue liberal, enemiga del conservadurismo hispánico, y laica, opuesta a la herencia católica novohispana.

La Revolución mexicana de 1910 hizo visible la extraordinaria diversidad del país. Las décadas posteriores ampliaron considerablemente el imagi-

nario nacionalista de México, particularmente en su reconciliación retórica con el pasado indígena.

Pero no hubo reconciliación con la

Nueva España. El primer gran acercamiento de México y España se dio con la España del exilio, la España republicana, perdedora de la guerra civil.

Fue una diáspora rica que fecundó la cultura y la política de México y que validó el rechazo, por buenas razones, de la dictadura de Franco.

Lo que sucedió en España después de la muerte de Franco probó que la modernización económica y la democracia política eran posibles en

el país cuyo legado, supuestamente, frenaba la modernidad de los países de raíz hispánica.

El más grande error que se comete en la enseñanza de nuestra historia, ha dicho Luis González, es igualar la historia de México con la historia de lo sucedido en el territorio de lo que hoy llamamos México.

Seguimos cometiendo ese error con España. Lo que México necesita es abrirse a la realidad y a las lecciones de la España moderna, en vez de seguir peleando con la España antigua, por su mayor parte imaginaria. —

La Revolución hizo visible la extraordinaria diversidad del país



ASTILLERO

*Un extraño Zócalo amurallado //
Ayotzinapa: duros discursos // Oscura
violencia aislada // Lo esencial, pendiente*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN ZÓCALO EXTRAÑAMENTE hostil en lo físico recibió ayer la marcha que desde el Ángel de la Independencia había llegado al corazón cívico y político de la nación, plaza histórica de la izquierda electoral y de movimientos sociales, para recordar que han pasado 10 años sin que se conozca la verdad de lo sucedido en Iguala, Guerrero, y sin que haya una verdadera justicia, no simulaciones.

TRABAS AL LLEGAR a las cercanías de la Plaza de la Constitución, mediante artificios de concreto para obligar al ingreso de uno por uno. Planchas metálicas guardianes a todo lo largo del Palacio Nacional, continuadas en el flanco correspondiente a la Catedral. Al entrar a la explanada, una fría y desolada plancha de cemento con referentes luminosos de las Fiestas Patrias en algunos de los edificios.

LA CAMINATA HABÍA congregado a algunos miles de personas: estudiantes de normales rurales y otros centros de estudios, entre ellos algunos de la capital del país; partícipes de movimientos sociales y de colectivos solidarios en la defensa de los derechos humanos; ciudadanos sin adscripción partidista y, desde luego, los familiares de los 43, los abogados que les han acompañado desde un principio y activistas.

CIERTAMENTE, FUERON DURAS las consignas a lo largo de la marcha, sobre todo desde el templete colocado no con el Palacio Nacional a las espaldas, sino en la parte contigua a oficinas del Gobierno de la Ciudad de México: 10 años de mentiras y encubrimientos tuvieron desahogo verbal, sobre todo en señalamientos sumamente críticos contra el presidente López Obrador (y, desde luego, contra Peña Nieto y pandilla), las promesas que hizo como candidato en su primera fase de poder y la chirriante reversa que dio en la parte final, con el poder militar mostradamente intocable.

COMO SE PREVEÍA, hubo grupos separados del contingente central que fueron realizando pintas y destrozos en algunos establecimientos.

A la hora de redactar esta columna había videos de incendios y detonaciones incluso dentro de la Catedral, pero sin una vinculación ni apoyo de parte del grueso de la manifestación.

ES IMPORTANTE SEÑALAR y separar el tono discursivo fuerte, de ruptura, que se produjo como parte formal de la manifestación, como consecuencia de los desencuentros entre Palacio Nacional y el movimiento de los 43, y las acciones violentas que cometieron los grupos oscuros que tienen actuar similar en otras movilizaciones, siempre con consecuencias que gráfica y mediáticamente pueden ser más destacadas que el sentido y la propuesta primordiales de las movilizaciones pacíficas.

EL TONO DISCURSIVO y las acciones violentas oscuras de ayer ahondan la distancia entre el Presidente saliente y el movimiento persistente, y abonan el camino a la diferenciación e incluso estigmatización desde la izquierda partidista contra el movimiento social de causas justas que, sin embargo, Palacio Nacional no supo o no pudo procesar adecuadamente.

PARECIERA QUE EL movimiento de los 43 hubiera decidido emitir una sentencia contra López Obrador al final de su mandato y mantener posibilidades de diálogo con la presidenta entrante. Más allá del enojo acumulado y las evidencias de un sexenio que no cumplió las promesas de verdad y justicia, queda abierta y pendiente la sustancia esencial, la exigencia de que se llegue a conocer lo realmente sucedido y que haya acciones justicieras que eficazmente alcancen a diversos ámbitos de poderes pasados y presentes, sobre todo a los militares, tanto en los mandos peñistas como en los del actual sexenio, cuando la Sedena se esmeró en levantar una barrera infranqueable y disolver evidencias y pruebas de su corresponsabilidad en los hechos de 10 años atrás.

Y, MIENTRAS EL presidente López Obrador prepara su última mañana y su último día en el poder, y la sucesora va tomando el mando, ¡hasta el próximo lunes, con el tema de la monarquía de España generando polémica en aquel país y en México!





De la democracia partidista a la democracia personalista

Andrés Manuel López Obrador ha transformado al país. Existe un México antes y otro después de él.

Tanto para detractores como para partidarios, resulta innegable que desde sus inicios como luchador social en la década de los setenta hasta su presidencia, el titular del Ejecutivo ha dejado una profunda impronta en la vida política, social, cultural y económica del país.

A diferencia de otros mandatarios, AMLO no solamente fundó un partido, sino también un movimiento, y en apenas poco más de 10 años, Morena, que lidera moral y operativamente, se convirtió en el instituto político que más triunfos ha tenido en nuestra corta vida democrática.

Antes de López Obrador, el PRI —fundado por Plutarco Elías Calles con las siglas de PNR en 1929— dominó la vida política, social y económica de México gracias a una estructura partidista que privilegiaba la disciplina y la militancia

incondicional como garantías de ascenso.

El PRI se convirtió en cosa pública porque terminó por dominar la vida pública del país al grado de que el candidato propuesto por el tricolor se convertía indefectiblemente en presidente de la República. En esos tiempos el candidato necesitaba del PRI, de su estructura y de su poder. En el partido, las decisiones se tomaban entre los diferentes grupos como el hankismo, el Grupo Atlacomulco o los tecnócratas, y la estructura partidista decidía quién heredaba el poder, aunque ese liderazgo sólo duraba 6 años. Una oligarquía con la fachada de democracia.

Con López Obrador esta lógica cambió. Su ideario político está imbuido de personalismo, una corriente filosófica originada en el periodo de entreguerras en Europa, que se centra en la persona, su libertad, su dignidad y su valor intrínseco. Sus máximas de “primero los pobres” y “nada humano me es

ajeno” denotan la influencia de esta corriente alternativa al individualismo y al colectivismo y que pone a la persona como foco y punto de partida de cualquier acción.

En este sentido, la teoría personalista sostiene que las personas a menudo llamadas “grandes hombres” —como ya se le reconoce al presidente López Obrador— son los agentes de importantes cambios como la transformación de la vida pública del país.

En el sexenio que acaba, el modelo de democracia partidista que dominó casi todo el siglo XX quedó suplantado por una democracia personalista, en la que el principal *asset* es la popularidad del presidente López Obrador, pues él es quien consigue los triunfos de Morena. En esta democracia personalista todo gravita en torno a López Obrador, incluso la oposición perdida en el espacio y cuyo único proyecto fue el rechazo de todo lo que proponía AMLO. El presidente



Fecha 27.09.2024	Sección Opinión	Página 35
----------------------------	---------------------------	---------------------

y su discurso ocuparon todo lo público como en su momento lo hizo el PRI.

Como todas las administraciones, la del presidente López Obrador —que concluye con una aprobación de 77 por ciento, según Enkoll— no está exenta de controversias. La suya ha sido una gestión de claros y oscuros, logros y polémicas, pero que políticamente rebasó su cometido, como demuestran los más de 35 millones de votos en las pasadas elecciones presidenciales, mayorías en las cámaras alta y baja y 24 estados gobernados por Morena.

A López Obrador no se le puede escamotear que durante su administración 5 millones de personas dejaron la pobreza; se registró un incremento histórico de los salarios mínimos; aumentaron las pensiones para adultos mayores; subió el ingreso per cápita; la tasa de desempleo llegó a sus mínimos históricos; sepultó al *outsourcing*; entregó una moneda estable que en algún momento se llegó a apreciar en 16.31 pesos frente al dólar.

Pero sobre todo hay que destacar el cambio indeleble que dio un giro a todo el panorama político y es que transitamos de una democracia partidista a una democracia personalista, en la que importan más las ideas del líder que la ideología del partido

y el motor siempre fue, ha sido ... y seguirá siendo Andrés Manuel López Obrador.

SOTTO VOCE

Muy oportuna ha sido la reacción de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, quien desde que el huracán “John” amenazó las costas de la entidad le ha dado seguimiento puntual, atendiendo a la población e implementando acciones para prevenir desastres...

Quien salió a dar la cara durante el debate de la reforma a la Guardia Nacional fue el senador Félix Salgado Macedonio. El legislador guerrerense recordó al PRI y al PAN que la Noche de Iguala y el encarcelamiento de Genaro García Luna los desautorizan moralmente para hablar de estrategias de seguridad...

Todo parece indicar que el sexenio de la doctora Claudia Sheinbaum comenzará con un conflicto diplomático con España, luego de que el rey Felipe VI no fuera invitado a su toma de protesta. Sin embargo, podemos estar seguros que las habilidades y sensibilidad del canciller Juan Ramón de la Fuente servirán para resolver el problema...

Hacemos un nuevo llamado al alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a que cumpla su compromiso de repavimentar las calles que colindan con la tercera sección de Chapultepec.

CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN que **Jesús Esteva** renunciará a la Secretaría de Obras antes del martes, cuando asumirá la SICT federal.

POR SU parte, **Marina Robles** dejará la Sedema después de comparecer el lunes, también para sumarse al segundo piso de la 4T, como subsecretaria de Semarnat.

Y, POR último, es cuestión de días para que **Andrés Lajous** se mueva de la CDMX al Gobierno federal.

LLEGÓ la hora brillar para los encargados de despacho... bueno... aunque unos cuantos días.

...

NO POR mucho tiktokear... se hacen obras más temprano.

Y QUIEN lo dude, que eche un ojo a las redes del Secretario de Movilidad del Edomex, **Daniel Sibaja**, quien constantemente sube material para la viralización, presumiendo que —a

diferencia de otros— él sí desquita el salario.

LO RARO es que, a un año de esta Administración, a la regularización del transporte, al reordenamiento de rutas y hasta a temas más simples, como la reactivación del sistema de bici pública, nomás no puede quitarles la pausa... o al menos no tan fácilmente, ¡como a sus videos!

...

QUIENES tienen bajo su responsabilidad el alertamiento sísmico a través de SMS dicen que brincaron de gusto cuando se confirmó que no se había detonado la alerta pública con el sismo de ayer.

QUIZÁ fue porque, de haberse emitido la señal, habría quedado claro que nomás no pueden echarla a andar, como ya se demostró en el simulacro.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Diputados chilangos tendrán un jugoso bono

:::: Nos dicen que la diputada local de Morena, **Juana María Juárez**, presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso capitalino, aprobó los lineamientos para que los legisla-



Juana María Juárez

dores operen los módulos de atención ciudadana, entre los que destaca el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que preside el pevemista **Jesús Sesma Suárez** para que cada legislador reciba 107 mil 180 pesos netos mensuales para operarlo —60 mil para los honorarios del personal, 10 mil 180 pesos para gastos de operación ciudadana, 30 mil para el arrendamiento y 7 mil para gastos de operación—. Sin embargo, nos recuerdan, llama la atención el monto, pues en 2022 eran 42 mil pesos por cada diputado ¿Será que hubo reajustes de otras partidas o hubo cambios en los dos años anteriores?

Brugada tiende lazos con empresarios

:::: Aunque la próxima jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, no ha tenido muchos



Clara Brugada

eventos públicos, nos hacen saber que su agenda no ha estado vacía. A unos días de rendir protesta ante el Congreso capitalino, la morenista se reunió con **Francisco Cervantes**

Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con quien coincidió en fortalecer el trabajo conjunto entre el sector empresarial y la administración de la capital. Su intención, contó en redes sociales, será impulsar el desarrollo económico y generar empleo para toda la población *chilanga*.

ción, contó en redes sociales, será impulsar el desarrollo económico y generar empleo para toda la población *chilanga*.

Las ausencias en el informe de Delfina en Ecatepec

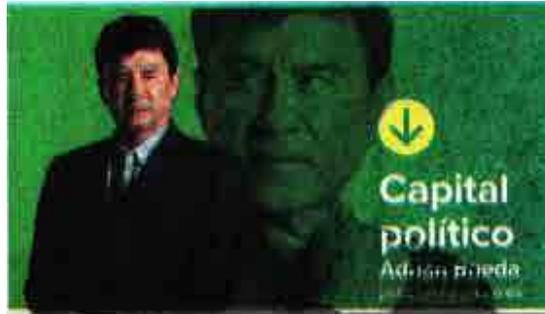
:::: Nos dicen que al informe regional en Ecatepec de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** no acudió el alcalde con licencia y actualmente diputado federal **Fernando Vilchis**, quien renunció a Morena para incorporarse a las filas del Partido del Trabajo (PT). El que sí se presentó fue el alcalde suplente **Jesús Palacios Alvarado**, pero se llevó la rechifla de muchos de los asistentes, mayoritariamente seguidores de la alcaldesa electa morenista **Azucena Cisneros Coss**, quien es muy cercana a la mandataria



Fernando Vilchis

mexiquense. Muy pocos de los excolaboradores de don **Fernando Vilchis** en el ayuntamiento estuvieron en el evento, entre ellos el diputado local **Ernesto Santillán**.





Darán la puntilla a Zambrano

• Jesús Zambrano y su equipo intentan quedarse con el PRD de la CDMX.

Más de un diputado arqueó las cejas cuando **Nora Arias** tomó la tribuna del Congreso de la CDMX, para exigir a las autoridades la realización de una *amplia auditoría* a las finanzas del PRD local —partido que dirige—, por presuntas anomalías en el manejo de los recursos.

En un principio todos pensaron que **Arias** se estaba metiendo un autogol, pues su exigencia de revisar el manejo del presupuesto público que su partido ha recibido los dos últimos años, incluye su periodo como presidenta.

Incluso pidió que sea el propio Congreso el que exhorte a la Auditoría Superior de la CDMX a auditar las finanzas perredistas, a fin de transparentar las prerrogativas ejercidas entre los años 2023 y 2024.

Todo cobró sentido cuando la diputada afirmó que desde que asumió la presidencia del PRD local, empezó a ser objeto de violencia política en razón de género, y de actos tendientes a *invisibilizar* el cargo para el que fue electa por unanimidad el 16 de agosto de 2020.

Dijo que, al año de llegar el cargo, las presiones de la dirigencia nacional perredista, encabezada por **Jesús Zambrano**, aumentaron al quitarle las prerrogativas del partido, y que no hay informes de los gastos ejercidos de 2023 a la fecha.

El dirigente nacional y su equipo querían destituir a **Nora**, y por eso la presionaron dejando sin salario a los trabajadores de la Dirección Estatal Ejecutiva en la Ciudad de México, pese a que las prerrogativas fueron entregadas puntualmente.

Ello ocasionó que los afectados tomaran la sede nacional del partido, acción que incluso obligó a **Zambrano** a esconderse en sus oficinas para huir de los reclamos. Como las prerrogativas locales las *decomisó* el CEN, ellos tendrían que cubrir la nómina y los respectivos impuestos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

La cosa se complicó más luego de que el pasado 10 de junio, el INE notificó a la dirigencia nacional del PRD el inicio del *periodo de prevención*, como primer paso para declarar la pérdida de registro al no haber alcanzado el 3% de votación en el país.

Posteriormente, nombraron a un interventor para empezar a enlistar todos los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y activos del partido, pues se trata de recursos públicos; esta semana se confirmó la desaparición del sol azteca como partido nacional.

Como **Zambrano** había previsto que eso iba pasar, junto con su equipo intenta quedarse con el PRD de la CDMX, que sí logró conservar el registro como partido local, con **Arias** a la cabeza, para hacerse de sus recursos y estructura; aún no han podido hacerlo.

Si procede la auditoría de los dineros manejados en su presidencia, seguramente no cuadrarán los números y, en una de esas, don **Jesús** podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

Parece que uno de los históricos *Chuchos* —aborrecidos en la 4T— recibirá pronto la estocada final.



CENTAVITOS

Por segunda ocasión consecutiva, **Javier López Casarín** salió a declarar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo ratificó como alcalde en Álvaro Obregón, desechando la impugnación por rebase en el tope de gastos de campaña. El morenista se vale de *verdades a medias*, pues los magistrados lo único que hicieron fue pedir al INE la revisión de las cuentas, para que presente un nuevo dictamen, cosa que ya empezaron a hacer. Pero **López Casarín** aún no la libra, pues con un nuevo dictamen, incluso, podría aumentar el rebase; lo que intenta es imponer su narrativa para presionar a los consejeros, pero aún está lejos de alcanzar la silla.

Si procede la auditoría, Jesús podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

DEFINICIONES



Del opositor combativo al presidente insensible... AMLO terminó haciendo lo que tanto criticó: esquivó reclamos y se refugió detrás de vallas y muros



uedará para el registro: a cinco días del fin del sexenio, el presidente **López Obrador** se atrincheró. Desde mucho antes tomó la decisión de no escuchar a quienes no lo apoyaban a ciegas, desoír la crítica y tachar de adversarios a quienes piensan distinto. Pero la estampa del fin de sexenio

la regaló él: Palacio Nacional amurallado, y él en su interior. Un Zócalo cercado con vallas de metal y diques de concreto para impedir el paso de personas y vehículos en el marco de un tema que **AMLO** abanderó como pocos y en el que incumplió su promesa de "justicia y verdad": Ayotzinapa.

Hoy Ayotzinapa ya no sólo simboliza la desaparición de 43 estudiantes que, según pruebas documentadas, peritajes, testimonios e indagatorias concluyen, fueron asesinados, sino que es retrato de la colusión entre autoridades y criminales; entre gobierno y delincuencia organizada.

Ayotzinapa es la podredumbre del sistema de procuración e impartición de justicia, de las policías a los jueces, pasando por Fiscalías y Ministerios Públicos; es la indolencia del poder que ya no mira ni se sensibiliza; son los casi 200 mil homicidios con los que cerrará el sexenio y los más de 100 mil desaparecidos que no sabemos si alguien -además de sus familiares- busca. Ayotzinapa es la derrota del Estado, la mentira sistematizada y el engaño como estrategia política.

El retrato del fin de sexenio lo regaló López Obrador

El Presidente prometió lo imposible y, él mismo lo reconoce, no cumplió. En el ocaso del sexenio acepta que el caso sigue donde estaba. Culpa a los criminales de "no querer colaborar" (lo dijo apenas ayer en su *mañanera*), y no responsabiliza a su gobierno y el vínculo tan estrecho con el Ejército, de empantanar cualquier avance mayor.

AMLO terminó haciendo lo que tanto criticó: esquivó los reclamos y se refugió detrás de vallas y muros. El Presidente que aseguró "a mi me cuida el pueblo", terminó atrincherándose, lejos e impávido a la crítica. El retrato del adiós se acompaña de un gobierno de "izquierda" repudiado por quienes le confiaron la esperanza de un destino diferente en una de las páginas más dolorosas en la historia reciente del país.

Un cerco tras otro, y una valla que sigue a otra para no escuchar, quedan como descripción del alejamiento de **López Obrador**. Son el retrato de la transformación, sí, pero del político cercano a las causas sociales al Presidente alejado de ellas; del opositor combativo, al mandatario insensible.

OFF THE RECORD: Falta tiempo, todavía, pero comienzan a moverse fichas de cara a las próximas contiendas en gubernaturas. En San Luis Potosí, por ejemplo, donde el gobernador **Ricardo Gallardo**, de la 4T, ejerce férreo control, un nombre de la oposición va despertando incamidad: **Gerardo Sánchez Zumaya**. El empresario intenta darle vuelta a lo grillo con acciones altruistas -donación de útiles escolares y ayuda a bomberos-, y así empieza a correr por la libre buscando la candidatura. ¿Le alcanzará? Veremos. Por lo pronto, más de uno anda inquieto.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



MENSAJE POLITICO



ELECCION EN LA MAGDALENA
CONTRERAS PODRÍA SER ANULADA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Cuando parecía que ya todo estaba resuelto en la elección para la Alcaldía La Magdalena Contreras, en unas horas podría ocurrir un vuelco inesperado, que incluso llevara a la anulación de esos comicios que ganó el ex priísta Fernando Mercado, como candidato de Morena, PT y PVEM, frente al priísta Luis Gerardo Quijano, quien iba por la reelección, en alianza con el PAN y PRD.

Todo proviene del resolutivo de este miércoles de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que ordenó que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE analice nuevamente los gastos de campaña de Mercado, porque detectaron que no los reportó completos, y podría haber superado el límite legal de erogaciones, causal de nulidad de elección.

Lo anterior tiene su origen en la queja que presentó el PRI contra Mercado por rebase de gastos de campaña, cuyas pruebas ofrecidas indican que erogó casi cuatro veces más de lo permitido. El límite establecido por los órganos electorales para la campaña de alcalde en La Magdalena Contre-

ras era de un millón 132 mil pesos, pero las pruebas aportadas por el PRI indican que gastó casi 3 millones 900 mil pesos de más. Es decir, un total por encima de los 5 millones de pesos.

Sin embargo, Mercado sólo reportó, en cifras cerradas, 400 mil pesos de gastos de campaña. Seguramente ni él se creyó.

La Ley prevé que una elección puede ser anulada si se cumplen al menos dos de las siguientes condiciones: que haya un rebase de tope de gastos de campaña por más del 5% de lo permitido, y que el resultado entre el primero y el segundo lugar haya sido inferior al 5%. En el caso de La Magdalena Contreras está latente esa posibilidad, porque Mercado ganó con el 46.7% contra el 43.9% de Quijano, es decir, una diferencia de apenas el 2.8%.

Entre los gastos que alega el PRI que no reportó Mercado destaca el caso del pago a su estructura electoral, de lo cual hubo otra irregularidad, pues lo hizo el 3 y 4 de junio, posterior a la elección, cuando ello debió ocurrir antes, como lo establece la Ley.

De estos pagos ya le entregaron pruebas supervenientes a la Unidad de Fiscalización del INE, que consisten en dos videos grabados en el exte-

rior y el interior de salones del hotel Galerías Plaza San Jerónimo, en La Magdalena Contreras. En uno, se ve a la gente de la estructura electoral de Fernando Mercado formada esperando a entrar por su pago; en el otro, los salones donde le dieron el dinero a la gente, incluso, organizadas las mesas en forma alfabética. Se ve llegar a Fernando Mercado con camisa blanca, sin corbata, saco azul y se escucha la voz de una señora cuando lo saluda y después él le dice: "Ustedes son del equipo, ¿cómo les voy a quedar mal con eso?", al parecer en referencia a que les está dando sus pagos. De ambos videos tengo copia.

Del pago extemporáneo de Mercado a los integrantes de su estructura electoral (estiman que eran 300) hay prueba documental en poder de este reportero, de los oficiales electorales del Distrito 33 en La Magdalena Contreras. La Unidad de Fiscalización del INE dispone de muy poco tiempo para analizar a fondo, hacer un proyecto y que lo vote el Consejo General, para que en caso de haber rebase de tope de gastos, el TEPJF tuviera tiempo para decidir si anula o no la elección, a más tardar el 30 de septiembre, pues el 1 de octubre rinden protesta los nuevos alcaldes. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN SE INCONFORMA RUBALCAVA CON DIPUTADA LARIOS; ELLA ACUSA AMENAZAS

Terminada la sesión de este jueves, en medio del vestíbulo del Congreso de la Ciudad de México, la coordinadora de los diputados del PRI, Tania Larios, recibió una especie de reclamo del ex alcalde de Cuajimalpa y también ex militante de ese partido, Adrián Rubalcava. Cuando él charlaba con periodistas, Larios se acercó a saludarlo y Rubalcava le expresó su inconformidad de que estuvo hablando mal de él y que incluso lo acusó de corrupto. Larios negó que lo haya señalado de corrupto, Rubalcava le insistió que sí era cierto. Después, Rubalcava le mandó un saludo al presidente del PRI, Alejandro Moreno (a) Alito. Pasado el incidente, Rubalcava se retiró a una reunión con la vicecoordinadora de Morena, la diputada Brenda Ruiz, quien es de su grupo político. Posteriormente, lo buscamos para que comentara algo sobre lo ocurrido y vía telefónica nos dijo que sin haber sido grosero, ni agresivo o amenazante con la diputada del PRI, le expresó su inconformidad por lo que él considera haber-

lo calumniado, de lo cual ya presentó una demanda por daño moral. También nos dijo que fueron muy buenos amigos y aliados políticos. En estas páginas dimos cuenta el año pasado cuando Larios respaldó la precandidatura de Rubalcava a la Jefatura de Gobierno, aunque semanas después PAN, PRI y PRD acordaron por consenso que el abanderado de la oposición sería Santiago Taboada, por lo que Rubalcava rompió con su partido. Prácticamente a la par, también le preguntamos vía WA a Tania Larios si tenía algo que comentar respecto de lo ocurrido en el vestíbulo del Congreso y envió una fotografía en la que se ve a Rubalcava hablando con la mano y el dedo levantados. Ella puso el texto: "Lo voy a denunciar por amenazas". No nos dijo más. Ya por la noche, la diputada Larios envió una invitación para una conferencia de prensa para este viernes a las 10:00 horas en las escalinatas de la Fiscalía de la CDMX porque va a presentar una "denuncia contra el alcalde con licencia Adrián Rubalcava por amenazas realizadas en el recito del Congreso de la Ciudad de México".



Foto: Prensa Tania Larios





LOS SOBRESALTOS DE LOS MICROSISMOS

• Los habitantes de la capital del país viven, literalmente, con el Jesús en la boca, debido a los ocho temblores que se presentaron en las últimas 24 horas de este jueves, en el que, si bien fueron cortos, la intensidad con que se sintieron los movimientos de tierra generaron un sobresalto entre los ciudadanos, principalmente entre los que se encontraban en las alcaldías de Alvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. Lo que más llama la atención es que lo sucedido ayer no es la primera ocasión y hasta el momento nadie ha salido a dar una explicación clara y creíble de lo que pasa con estos temblores.

EL PELIGRO DE RIFAR LAS CURULES

• De verdad que esa puntada de Morena de elegir por "tombola" la asignación de curules en el pleno del Congreso capitalino, pronto le pasará la factura a su dirigencia, porque al ver la distribución de 44 diputados locales –como dirían las abuelas–, hay de dulce y mole, por lo que nadie entiende porque están regados. Bueno, ni los propios legisladores pueden explicar la determinación y sólo atinan con decir que "así nos rifaron los lugares". Aunque para ser justos, los 15 diputados del PAN, tres de Movimiento Ciudadano, dos del PRI, dos del PRD, así como los cuatro del PT y dos de la Asociación Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, están juntos: no así los 23 de Morena, 10 del PVEM y cuatro de la Asociación Progresista de la Transformación. Esto sólo es reflejo del desbarajuste que se vive en la III Legislatura, donde no hay orden. Todo sea por la democracia o capricho de "alguien". ¿A poco no?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

YA PREOCUPA A MORENA LA ALIANZA CON EL PVEM EN EL CONGRESO

• Nos cuentan que a la dirigencia de Morena en la capital ya le empieza a preocupar la alianza con el Partido Verde, principalmente, por la transferencia de votos que le permitieron consolidarse como la tercera fuerza en el Congreso de la Ciudad de México, donde, incluso, le cedieron la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). De allí que los verdes están que no se la creen y sienten que Dios los creó. La realidad es que los morenistas han dicho “que muy caro” les va a salir la alianza con **Jesús Sesma Suárez**, presidente de la Jucopo, quien ya auguran va a condicionar su voto y el de sus compañeros a cambio de espacios o recursos. El tiempo les dará la respuesta, aunque bien saben que les resultará muy dolorosa.

RED COMPARTIDA

EL PLAN SINALOA

Ayer le contamos de lo que parece va a ser el fin de la temporada de "abrazos y no halazos" y hoy le podemos decir que desde este martes llegaron más elementos pacificadores a Sinaloa y es que resulta que la orden fue hacer operativos conjuntos de la Sedena, directamente el ejército, los elementos de la Guardia Nacional, muchos de ellos son militares de origen, más la policía estatal y la municipal que es la que conoce el territorio y aunque, se dice por ahí, ellos no tenían muchas ganas de entrarle a los catorrazos lo tuvieron que hacer a pesar de todo. La intención es frenar el avance de la violencia porque se comenzó a salir de Culiacán hacia Mazatlán, de hecho, se dice que hubo una serie de enfrentamientos de las fuerzas del orden con elementos del crimen organizado.

Por cierto, del Plan Sinaloa, lo que nos cuentan es que habrá operativos rastrillo en las ciudades y la meta es tener controladas las ciudades antes de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum. Hay una estrategia de inteligencia muy importante derivada de trabajos previos, de análisis de datos ¿Y el gobernador? De eso hay dos versiones, primero que nada que no se le consultó nada. Luego de que fue informado prácticamente con la llegada de las fuerzas federales y así se enteró de las actividades de las fuerzas del orden; la segunda versión es que fue él quien pidió el apoyo al nuevo gobierno desde la semana pasada, por lo que esta pacificación es del nuevo gobierno, no del de AMLO.

Mucho se habla de que en esta temporada de lluvias, las precipitaciones han sido importantes y las presas han logrado recuperar sus niveles. Esto es bueno en general, pero en los ambientes urbanos la cosa cambia un poco, el problema es que esa agua que llueve se va a las cañerías y no carga ni siquiera a los mantos freáticos que alimentan a los pozos de la CDMX, por ejemplo, y que se usan para el consumo de agua potable. Nos cuentan que aun cuando el sistema Cutzamala se encuentra subiendo de nivel se ha ganado muy poco tiempo en realidad y lo más importante es que no hay una solución integral al problema del abasto de agua tanto en el Estado de México como en la capital del país. Los informes que salen de los gobiernos locales coinciden en que se deben priorizar obras en favor del ahorro y suministro de agua, atacar las fugas y aprovechar el ciclo natural de las lluvias, ya que este año llovió, pero no se sabe de los próximos.

Nos dicen que quien se encuentra muy tranquilo, es Manuel Bartlett, aún director de la CFE aunque ya muchos de su equipo de plano apagaron sus celulares. Y es que aun cuando se desclasificó un archivo en EU que revive las sospechas sobre un presunto vínculo entre Manuel Bartlett y los narcotraficantes que secuestraron y asesinaron al agente de la DEA, 'Kiki' Camarena, la verdad es que él no le da importancia, es más, ni piensa en salir del país debido a su edad y nadie le ha notificado por una posible investigación. Así que como con otros temas, parece que no pasará de ser un documento quizá viejo y que fue archivado.

Se viene la 4ª celebración a favor de defender a la mujer y a la vida, organizada por la fundación Pasos por la Vida, que dirige Paulina Mendieta, una madre soltera muy lista junto con otros grupos afines. Ojo, el próximo sábado de celebra en México el día internacional del aborto. Frente a este evento el colectivo integrado

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

por mujeres en defensa de sus derechos y libertades marcharán del Monumento a la Revolución a la Alameda Central el siguiente domingo 6 de octubre. Sin duda habrá polémica porque, de una vez le advertimos, es una fundación de derecha, no de la ultraderecha, pero hacen su labor frente a muchas cuestiones muy complicadas que están en el Poder Legislativo. La marcha tiene el lema "Nada que Festejar"

PD: En la calle de Palmas, en la alcaldía Miguel Hidalgo, se puso en marcha un proyecto de GIGSA, la empresa de Abraham Cababib, bueno, el caso es que los vecinos se están organizando para hacerle desde una protestas tipo cacerolazo hasta iniciar demandas en su contra.

línea10

DEMIS FUENTES

Dicen que no se tiene que creer todo lo que se ve en las redes sociales...

Y muchos piensan que un buen ejemplo que refuerza esa máxima es la actividad del **Secretario de Movilidad del Estado de México**.

Por un lado, **Daniel Sibaja** publica constantemente que no es como otros que han pasado por la dependencia sin desquitar el salario. Según él, sí trabaja.

Por el otro está la inconformidad que crece cada día entre ciudadanos y transportistas porque después de un año muchos proyectos siguen en pausa, como si fuera

uno de sus videos de TikTok.

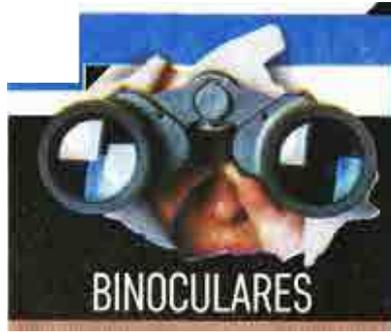
Desde la eterna intención de regularización del transporte público y el reordenamiento de rutas hasta cuestiones que parecen más sencillas como la reactivación de un sistema de bici pública en algunas zonas del Edomex.

¿Será que hacen falta mejores vías y unidades para que los trabajos en Movilidad avancen o el conductor no tiene las licencias necesarias?

Vaya paradoja.

demisfuentes@reforma.com





SER NUEVA. Con el nombramiento de tres nuevas consejeras, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estará integrado en su mayoría por mujeres. Lo que es muy positivo para este órgano electoral, sin embargo, habrá que ver el trabajo que realizan Maira Melissa Guerra Pulido, Cecilia Alda Hernández Cruz y María de los Angeles Gal Sánchez, quienes entrarán en funciones este 1 de octubre. Preocupa porque si algo quedó claro en la reciente elección, es que varios consejeros cobran en el IECM, pero trabajan para Morena. Los enterados dicen que habrá que poner atención al desempeño de Hernández Cruz, pues es muy cercana al consejero Ernesto Ramos Mega, quien durante algún tiempo permaneció muy neutral, pero al final terminó cautivado por Morena.

Talia. Ahora, Estrada quedará sola y en caso de que alguna de las nuevas consejeras no se mantenga neutral, como debe ser un buen árbitro o tome partido, Morena sumará otra mayoría, ahora en el pleno del IECM, pues en la bolsa ya tienen a la consejera presidenta, Patricia Ayudaño, a la consejera Sorifa Pérez y al propio Ernesto Ramos.

SIN NOTICIAS. Según cuentan, pese a los llamados que ha hecho Alessandrina Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada para que comience a trabajar en favor de los vecinos de Cuauhtémoc. Hasta anoche no había señales de que Brugada quiera recibirla, pese a que los recursos para implementar la elección están agotados.

¿OTRA MAYORÍA? Quienes dejarán el cargo para que las nuevas consejeras entren en funciones son: Carlina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle. La salida de Del Ángel es una de las bajas importantes pues, junto con la consejera Erika Estrada, evitaban que el oficialismo impregnara todas las decisiones del IECM y daban la ba-



CARTONES



MICROSISMOS...



Página 1 de 1
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2





Fecha
27.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 34164.00
Tam: 234 cm2

QUIÉN LOS ENTIENDE ● EL FIGÓN



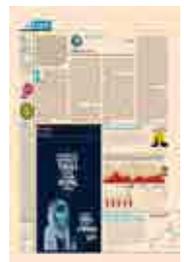
Página 1 de 1
\$ 41374.00
Tem: 137 cm2

LAVADO DE CARA ● ROCHA



Florero

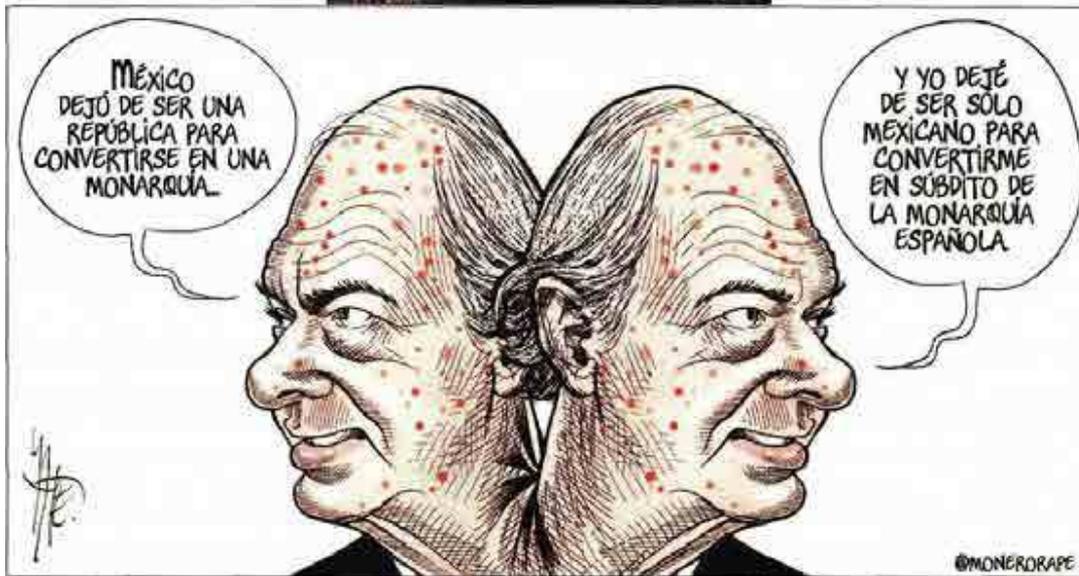
Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 48888.00
Tamaño: 194 cm2



RAPE/VENDEPATRIA DE CANTINA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/10 AÑOS DE ATOLE CON EL DEDO



Página 1 de 1
\$ 51408.00
Tamaño: 168 cm2

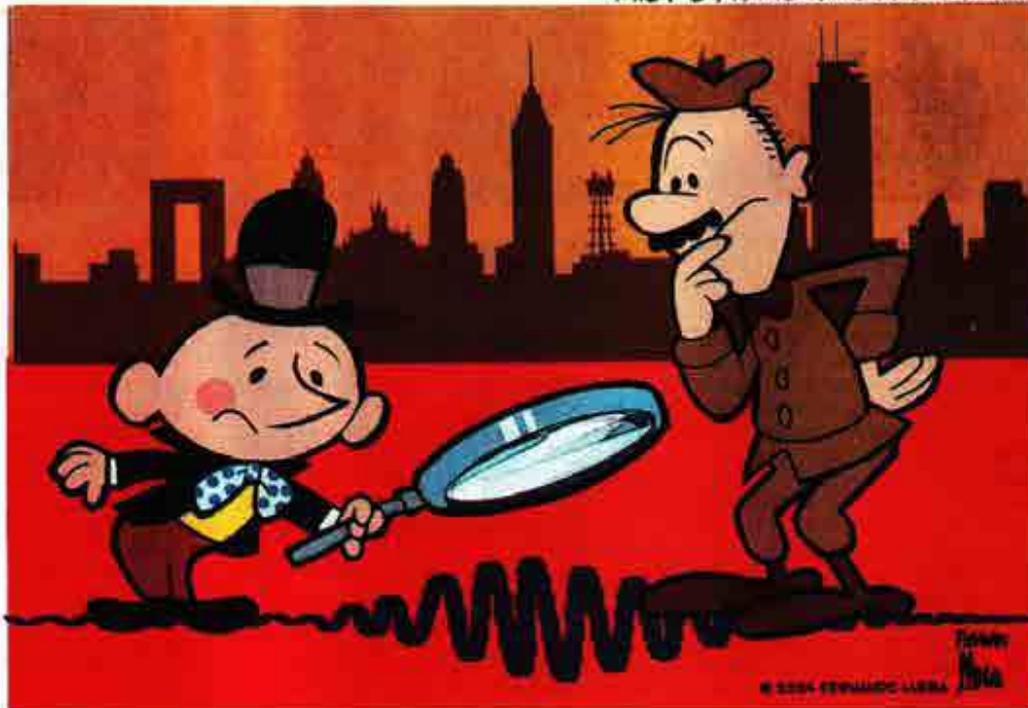
Fecha
27.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

MICROSISMO SACUDE CDMX



Página 1 de 1
\$ 35784.00
Tamaño: 252 cm2

GREGORIO

POBRES, 52.9% DE LOS ARGENTINOS



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tamaño: 235 cm2

Fecha 27.09.2024	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 52052.00
Tem: 308 cm2

Fecha
27.09.2024

Sección
Opinión

Página
34



Dinamarca del Bienestar



Página 1 de 1
\$ 39039.00
Tem: 234 cm2



Fecha
27.09.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34839.00
Tem: 237 cm2







IECM



TRES CONCLUYEN ENCARGO EL DÍA 30

En el Consejo General del IECM, mujeres serán mayoría

El único varón que quedará es el consejero Ernesto Ramos Mega

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Tras la designación en el Instituto Nacional Electoral, el órgano electoral de la Ciudad de México (IECM) estará formado en su mayoría por mujeres, al sumar seis de siete integrantes del Consejo General.

El 30 de septiembre concluyen sus cargos los consejeros Bernardo Valle Monroy, Carolina del Ángel Cruz y Mauricio Huesca Rodríguez, quienes serán sustituidos por María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz.

Las dos primeras formaban parte de la Junta del INE en la Ciudad de México, mientras Hernández fue titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, cercana al consejero electoral Ernesto Ramos Mega – indicaron fuentes–, quien será el

único hombre en el Consejo General durante los próximos tres años. Las tres nuevas consejeras rendirán protesta en octubre.

Contra el reloj

En menos de 96 horas, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rendrán que resolver si es válida la elección de la alcaldía Álvaro Obregón y ratificar el triunfo de Javier López Casarín o si la anulan por el rebase en el tope de gastos de campaña del morenista.

El miércoles pasado, la sala Ciudad de México del TEPJF ordenó al INE evaluar otra vez los gastos que realizó el candidato de Morena, ajustando el costo de un videojuego conforme a lo que dicta la matriz de precios y no al que dio el diseñador que lo elaboró.

Con esta resolución, el rebase de 5.8 por ciento del tope de gastos de campaña que estableció el órgano electoral el pasado 5 de septiembre aumentará más, por lo que habría más razones para que el tribunal anule la elección en dicha alcaldía, explicó el encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización del instituto, David Ramírez Bernal.

En ese sentido, la sentencia no va dirigida a una rebaja ni a ratificar su triunfo como alcalde electo, sino que debe considerar un costo más elevado y no el que dio el partido guinda, es decir, aplicar el que señala la matriz de precios que utiliza el INE para este tipo de tecnología.

“

En vilo, decisión en el caso de los comicios en la Álvaro Obregón



Fecha 27.09.2024	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

DESDE EL 1 DE OCTUBRE

Designan a 3 consejeras del IECM

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aida Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez serán las nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La designación la hizo el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que a partir del 1 de octubre próximo comenzarán su encargo.

Las tres mujeres llegan en sustitución de los consejeros Bernardo Valle, Mauricio Huesca y Carolina del Ángel.

Durante la sesión de ayer, la consejera del INE, Claudia Zavala, planteó que dicho organismo llevó a cabo un arduo trabajo de selección de perfiles y "se desahoga un examen de conocimientos, pasa todavía un ensayo, otra institución también nos apoya para ver las capacidades, las habilidades directivas de las personas que pretenden ingresar a los OPLE".

Hernández Cruz es política por la Universidad Autó-

noma Metropolitana y cuenta con un máster en Estudios Latinoamericanos.

Gil Sánchez tiene maestría en procesos e instituciones electorales y desde 2002 se incorporó a la estructura del Servicio profesional del INE.

Mientras que Guerra Pulido es maestra en políticas públicas comparadas y maestra en políticas públicas de género.



Foto: Tomada de X

Los consejeros salientes son Mauricio Huesca, Carolina del Ángel (foto) y Bernardo Valle.



Página 1 de 1
\$ 15762.00
Tam: 111 cm2

En CDMX y Edomex, mujeres dominan institutos electorales

Consejo General del INE designa a quienes ocuparán vacantes a partir del 1 de octubre

**OMAR DÍAZ
Y ALMA RODRÍGUEZ**

Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el nombramiento de tres nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y tres más que formarán parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM); con ello, ambos órganos autónomos estarán integrados en su mayoría por mujeres.

En el caso del IEEM se trata de Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez, quienes entra-

rán en funciones este 1 de octubre, electas para un periodo de siete años en sustitución de los consejeros Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle.

Con estas tres designaciones, el Consejo General del IEEM quedaría conformado por seis mujeres y un hombre, aunque en la convocatoria se estipulaba que se garantizará el principio de paridad de género considerando la integración del órgano superior de dirección del instituto.

Este acuerdo será publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y posteriormente las personas designadas tomarán posesión del cargo y rendirán protesta en el Consejo General del IEEM.

El INE también aprobó la designación de July Érika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez como consejeras electorales del IEEM para los

próximos siete años y también entrarán en funciones el próximo 1 de octubre. Con esta resolución, por primera vez en su historia, el Consejo General del IEEM estará integrado en su totalidad por mujeres.

Las y los consejeros del INE señalaron que tanto hombres como mujeres tuvieron la oportunidad de participar en igualdad de condiciones, asegurando que las personas designadas cumplen con el perfil, la experiencia profesional y las competencias requeridas para garantizar un desempeño profesional e imparcial.

Ante las críticas por la integración de algunos consejos generales de Organismos Públicos Electorales Locales sólo por mujeres, la consejera Carla Astrid Humphrey afirmó que el acuerdo garantizó el cumplimiento del principio de paridad de género, que obedece a un mandato de optimización flexible. ●



Las nuevas consejeras del IEEM iniciarán funciones el próximo 1 de octubre.



#IECM

Consejeros reconocen pendientes

FORTALECIMIENTO A DEMOCRACIA DIGITAL, UNO DE LOS RETOS

POR CINTHYA STETTIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Carolina Del Ángel Cruz, Mauricio Huesca y Bernardo Valle concluyen el 30 de septiembre su labor como consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Por siete años fueron parte del Consejo General, por lo que si algo tienen claro Del Ángel y Huesca es que "este instituto es excelente para los procesos electorales"; no obstante, son conscientes de que la democracia no es solo eso y aún hay pendientes por atender.

En entrevista con **El Herald de México**, Del Ángel Cruz expresó que el sello de su gestión fue la atención a mujeres y a grupos de atención prioritaria, así como la certificación del IECM en la norma 25, sobre la igualdad laboral y no discriminación para favorecer el desarrollo

integral de los trabajadores.

Si bien dijo que se avanzó en materia de aplicación de la norma 35, de prevención del estrés laboral, pues se cuenta con un psicólogo de base, aún no se ha consolidado.

Asimismo, dijo que espera que en un futuro el presupuesto para este órgano electoral no sea problema y regresen actividades como: las consultas a niñas, niños y adolescentes presenciales para hacer pedagogía del voto en casilla, publicaciones electorales, concurso de debate, entre otros.

Por su parte, Huesca coincidió en que se visibilizaron los grupos de atención prioritarios, principalmente, con la credencialización de personas en situación de calle, atención del voto de personas migrantes, y aquellas que se encuentran en prisión preventiva.

Además de que impulsó campañas de comunicación

disruptivas, es decir, que hablaban "el idioma de la juventud, de las personas mayores, etcétera".

Añadió que en los próximos años se debe fortalecer el tema de democracia digital, así como apostar a ampliar el modelo de votación para evitar casillas abarrotadas como el 2 de junio, por ejemplo: voto electrónico anticipado, votación presencial en horarios diferenciados, entre otros.

También dijo que se podría explorar el tema de elecciones primarias en la vida interna de partidos políticos. ●

de tres nuevas consejeras del IECM.

2

• Son Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aida Hernández Cruz y María de los Ángeles Gil Sánchez

1

DE OCTUBRE RINDEN PROTESTA NUEVOS CONSEJEROS

7

AÑOS VAN A PERMANECER EN EL ENCARGO.

INE DA AVAL

1

• El Consejo General del INE aprobó el nombramiento





• **CICLOS.** Se entregaron Reconocimientos a personas Consejeras y Ombudsperson.

Aprueba Congreso pedir a la Auditoría Superior fiscalice prerrogativas al PRD

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A petición de la perredista Nora Arias, el Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a realizar una "amplia auditoría a las finanzas del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, a fin de que se transparenten las prerrogativas del instituto político de los años 2023 y 2024.

Arias explicó que la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano buscó apoderarse de las prerrogativas del partido, además de que no se entregaron informes financieros ni de gastos ejercidos desde 2023 a la fecha.

Sin embargo, hasta la declaración de desaparición del PRD se

dejó sin salario a los trabajadores de la Dirección Estatal Ejecutiva, pese a que sus prerrogativas fueron entregadas puntualmente, sin que se conozca el destino de los recursos, de ahí que solicitó la auditoría.

Fuentes del Instituto Electoral de la Ciudad de México explicaron que aun cuando las prerrogativas de los partidos provienen de las arcas del gobierno central, la facultad de fiscalizar es exclusiva del Instituto Nacional Electoral, por lo que consideraron que la solicitud del Congreso no es viable.

Emiten bando solemne

Por otra parte, el pleno del Congreso de la Ciudad de México emitió el bando solemne que declara a Clara Brugada Molina como próxima jefa

de Gobierno para el periodo del 5 de octubre de 2024 al 4 de octubre de 2030.

El documento refiere que Brugada fue la candidata que obtuvo mayor número de votos en la pasada elección, cuyo cómputo final fue aprobado y avalado por el Tribunal Electoral local. Luego de dar lectura al bando, los diputados de Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo lanzaron arengas en favor de la ex alcaldesa de Iztapalapa.

El bando solemne fue emitido una vez que el órgano jurisdiccional otorgó la declaración de validez de la elección a Brugada el martes pasado, el cual será publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, así como en dependencias del gobierno central y las 16 demarcaciones capitalinas.



Avala Congreso pedir auditar al PRD de la ciudad

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA COORDINADORA local del PRD, Nora Arias Contreras, presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una proposición para pedir a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) una auditoría amplia a las finanzas de su fuerza política para transparentar las prerrogativas del partido con este año y el anterior.

Previo a la aprobación de la propuesta, la legisladora expuso desde la tribuna que durante los dos últimos años sucedieron hechos en contra de la militancia, como la falta de pagos a los trabajadores, bloqueo unilateral de las cuentas y conductas de violencia política en razón de género que le impedían ejercer el cargo.

"Hubo violencia laboral. En repetidas ocasiones intentaron celebrar consejos, autonombrarse en cargos partidistas, a esos abusos se suma la opacidad por la falta de informes por parte del coordina-

dor de finanzas del Comité Ejecutivo Nacional", mencionó.

Arias Contreras afirmó que el resultado de ambiciones y malas decisiones fue la pérdida del registro a nivel nacional.

Por lo anterior, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación, así como a la ASCM, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Sistema de Administración Tributaria que haga una revisión de las obligaciones fiscales.

"El PRD de la ciudad seguirá trabajado y sabremos honrar el legado de un partido con gran historia progresista", expresó.

El documento señala que la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano, buscó apoderarse de la prerrogativa del PRD en la capital y lo realizó junto con el exrepresentante del partido ante el Instituto Nacional Electoral, Ángel Clemente Ávila, así como con el coordinador de patrimonio y recursos financieros, Aldo Dávila.

En agosto, Nora Arias dijo a *La Razón* que el PRD en la ciudad no respalda a

Jesús Zambrano, por lo que no lo apoyarían el proyecto que propuso con base en los registros estatales del instituto, pues aseguró que había molestia y falta de confianza entre la militancia capitalina con el exdirigente nacional.

EL TIP

EL PASADO 19 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral avaló el dictamen que declara la pérdida del registro nacional del PRD.

2

Diputados tiene actualmente el PRD en el Congreso capitalino

71.9

Por ciento de votos perdió el PRD en la CDMX en 12 años



LA DIPUTADA perredista, Nora Arias Contreras, ayer, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.



Página 1 de 1
\$ 32592.00
Tamaño: 194 cm2



INE



Advierten que rebase de Casarín podría aumentar

NATALIA VITELA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aún revisa los gastos de campaña del Alcalde electo de Alvaro Obregón, Javier López Casarín, indicó director de Fiscalización del órgano electoral, David Ramírez.

El miércoles la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto revisar otra vez las cuentas del morenista, antes del 1 de octubre, fecha en la que rinden protesta los Alcaldes.

Ramírez refirió que los gastos de López Casarín están siendo revisados nuevamente y advirtió que los montos podrían crecer.

El 5 de septiembre, el Consejo General del INE resolvió que el candidato de Morena, PVEM y PT rebasó el tope de gastos de campaña por alrededor de 190 mil pesos en propaganda, utilitarios,

contratación de equipo, producción de videos, brigadas de salud, lonas y aportaciones de entes prohibidos.

Como parte de su campaña, López Casarín creó un videojuego, gasto que el INE consideró con el precio del proveedor, sin embargo, la Sala Ciudad de México determinó que se utilice un valor comercial similar.

“Los efectos de la sentencia consisten en fundar y motivar el costo de edición de video y fotografía y en aplicar la matriz de precios al videojuego que difundió el entonces candidato. Esto se traduce a primera vista en que va a aumentar un poco el rebase”, informó Ramírez.

“Nos reprocha la Sala que no debemos tomar, por ejemplo, en el juego el costo dado por el diseñador, sino que debe aplicarse la matriz de precios. Al aplicar matriz de precios tenemos que aplicar el valor más alto de un bien

similar. Eso nos lleva inevitablemente a incrementar el monto de rebase”.

Ramírez indicó que su equipo ya trabaja para resolver el caso antes del 30 de septiembre.

“Tenemos que tomar en cuenta que las alcaldías de Ciudad de México toman posesión el día 1 de octubre. Tendrá que sesionar el Consejo, ya los consejeros están enterados.

“Estamos en una juzgación límite, en donde ya no tenemos mucho tiempo. Estamos moviéndonos tan rápido como podemos en el recálculo de los conceptos. Tenemos la intención de circular el proyecto a la mayor brevedad posible, de modo que el Consejo pueda reunirse y resolver”, añadió.

David Ramírez, director de Fiscalización del INE

“Los efectos de la sentencia consisten en fundar y motivar el costo de edición de video y fotografía y en aplicar la matriz de precios al videojuego que difundió el entonces candidato. Esto se traduce a primera vista en que va a aumentar un poco el rebase”.

“Tenemos que tomar en cuenta que las alcaldías de Ciudad de México toman posesión el día 1 de octubre. Tendrá que sesionar el Consejo, ya los consejeros están enterados”.



Gastos de Casarín podrían subir: Unidad de Fiscalización del INE

Encargado de despacho del área indica que inclusión de videojuego elevará la cifra reportada

OTILIA CARVAJAL

—metropoli@eluniversal.com.mx

El rebase de tope de gastos de campaña de Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, podría aumentar tras una nueva revisión ordenada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, expuso el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), David Ramírez Bernal.

Lo anterior, luego de que la Sala Regional Ciudad de México ordenó al INE hacer un nuevo análisis sobre

los gastos no declarados por el morenista.

Sin embargo, el rebase de más de 5% al tope de gastos de campaña, por gastos no reportados, podría ser una causa de nulidad, lo cual deberá determinar el Tribunal Electoral.

“Los efectos de la sentencia consisten en fundar y motivar el costo de edición de video y fotografía, y en aplicar la matriz de precios al videojuego que difundió el entonces candidato. Esto se traduce, a primera vista, en que va a aumentar un poco el rebase”, apuntó el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Señaló que la Sala Ciudad de México establece que no deben tomar en cuenta el precio dado por el diseñador del videojuego, sino que debe aplicarse la matriz de precios, es

decir, el valor más alto de un bien.

Si bien dijo que el Tribunal Electoral no fijó un plazo para resolver, estimó que tendrían que resolver a más tardar el 30 de septiembre en Consejo General del INE, para que sea antes de la toma de protesta.

“Estamos moviéndonos tan rápido como podemos en el cálculo de los conceptos, y tenemos la intención de circular el proyecto a la mayor brevedad posible y veamos que pequeño espacio le dejamos a la Sala [Regional Ciudad de México]”, sostuvo.

Hace unos días, el Consejo General del INE aprobó un acuerdo en el que se señala que López Casarín rebasó en más de 5% su tope de gastos de campaña. Este miércoles la Sala Regional resolvió que el INE debe realizar una nueva valoración sobre los gastos del morenista. ●



La Sala Regional de la CDMX del TEPJF pidió al INE que vuelva a realizar un nuevo conteo de los gastos de campaña del alcalde electo en AO.



FISCALIZACIÓN DEL INE

Estiman que suba el rebase de gasto de López Casarín

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx**EL DATO**

El director de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), David Ramírez Bernal, explicó que el rebase de topes de gasto de campaña del candidato electo, Javier López Casarín, para la alcaldía Álvaro Obregón, podría incrementarse.

Ello luego de que la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que un juego de video que se detectó en su campaña, sea valorado de acuerdo con una matriz de precios y no por lo que cobró el diseñador que realizó tal juego.

Esto, irremediablemente, dijo Ramírez Bernal, elevará los costos, pues se debe tomar el valor más alto en una investigación de mercado.

“Estamos en una situación límite, no tenemos mucho tiempo, se suelen dar hechos de imposible reparación, desde anoche trabajamos en el acatamiento en el recálculo de los procesos”, dijo.

Los alcaldes tomarán

Proceso

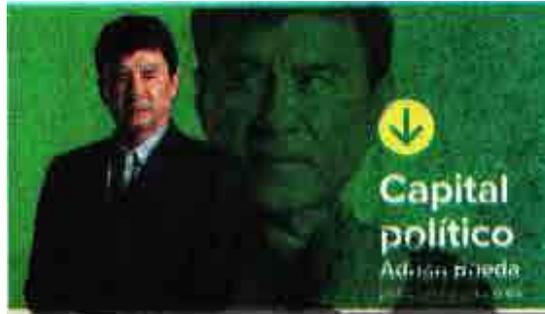
Los organismos federales deben resolver el rebase del tope de gastos de campaña a más tardar el lunes próximo, debido a que la toma de protesta de los alcaldes será el 1 de octubre.

posesión del cargo el próximo 1 de octubre, por lo que el asunto debe resolverse antes del lunes.

Si el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal federal no resuelven antes de que tome protesta como alcalde, López Casarín podría mantener el cargo.

López Casarín, abandonado de Morena, Partido del Trabajo y Partido verde Ecologista de México, rebasó los topes de gasto en 5.8%; es decir, 222 mil pesos, lo que lo sitúa en el supuesto de nulidad de la elección, pues la diferencia entre su triunfo y el segundo lugar de Lía Limón, también quedó por debajo del 5%.





Darán la puntilla a Zambrano

• Jesús Zambrano y su equipo intentan quedarse con el PRD de la CDMX.

Más de un diputado arqueó las cejas cuando **Nora Arias** tomó la tribuna del Congreso de la CDMX, para exigir a las autoridades la realización de una *amplia auditoría* a las finanzas del PRD local —partido que dirige—, por presuntas anomalías en el manejo de los recursos.

En un principio todos pensaron que **Arias** se estaba metiendo un autogol, pues su exigencia de revisar el manejo del presupuesto público que su partido ha recibido los dos últimos años, incluye su periodo como presidenta.

Incluso pidió que sea el propio Congreso el que exhorte a la Auditoría Superior de la CDMX a auditar las finanzas perredistas, a fin de transparentar las prerrogativas ejercidas entre los años 2023 y 2024.

Todo cobró sentido cuando la diputada afirmó que desde que asumió la presidencia del PRD local, empezó a ser objeto de violencia política en razón de género, y de actos tendientes a *invisibilizar* el cargo para el que fue electa por unanimidad el 16 de agosto de 2020.

Dijo que, al año de llegar el cargo, las presiones de la dirigencia nacional perredista, encabezada por **Jesús Zambrano**, aumentaron al quitarle las prerrogativas del partido, y que no hay informes de los gastos ejercidos de 2023 a la fecha.

El dirigente nacional y su equipo querían destituir a **Nora**, y por eso la presionaron dejando sin salario a los trabajadores de la Dirección Estatal Ejecutiva en la Ciudad de México, pese a que las prerrogativas fueron entregadas puntualmente.

Ello ocasionó que los afectados tomaran la sede nacional del partido, acción que incluso obligó a **Zambrano** a esconderse en sus oficinas para huir de los reclamos. Como las prerrogativas locales las *decomisó* el CEN, ellos tendrían que cubrir la nómina y los respectivos impuestos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

La cosa se complicó más luego de que el pasado 10 de junio, el INE notificó a la dirigencia nacional del PRD el inicio del *periodo de prevención*, como primer paso para declarar la pérdida de registro al no haber alcanzado el 3% de votación en el país.

Posteriormente, nombraron a un interventor para empezar a enlistar todos los bienes inmuebles, mobiliario, equipo y activos del partido, pues se trata de recursos públicos; esta semana se confirmó la desaparición del sol azteca como partido nacional.

Como **Zambrano** había previsto que eso iba pasar, junto con su equipo intenta quedarse con el PRD de la CDMX, que sí logró conservar el registro como partido local, con **Arias** a la cabeza, para hacerse de sus recursos y estructura; aún no han podido hacerlo.

Si procede la auditoría de los dineros manejados en su presidencia, seguramente no cuadrarán los números y, en una de esas, don **Jesús** podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

Parece que uno de los históricos *Chuchos* —aborrecidos en la 4T— recibirá pronto la estocada final.



CENTAVITOS

Por segunda ocasión consecutiva, **Javier López Casarín** salió a declarar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo ratificó como alcalde en Álvaro Obregón, desechando la impugnación por rebase en el tope de gastos de campaña. El morenista se vale de *verdades a medias*, pues los magistrados lo único que hicieron fue pedir al INE la revisión de las cuentas, para que presente un nuevo dictamen, cosa que ya empezaron a hacer. Pero **López Casarín** aún no la libra, pues con un nuevo dictamen, incluso, podría aumentar el rebase; lo que intenta es imponer su narrativa para presionar a los consejeros, pero aún está lejos de alcanzar la silla.

Si procede la auditoría, Jesús podría enfrentar un proceso penal, pues se trata de recursos públicos.

ROZONES

Decisiones por Acapulco y todo Guerrero

Las imágenes de Acapulco completamente inundado, con deslaves, derrumbes y casas afectadas en varias regiones costeras del estado de Guerrero revelan que el doble paso del huracán John ha sido catastrófico. Las autoridades han reportado puntualmente el nivel de daños. Se estima que sólo en el puerto ha llovido en 5 días la mitad de lo que llueve en todo el estado en un año. Muchos hoteles e instalaciones dedicadas al turismo que tenían avances en su reconstrucción tras el paso de Otis, han sido nuevamente impactados por el nuevo fenómeno meteorológico. Diversas voces han empezado a advertir la necesidad de que el Gobierno federal declare a varios municipios como zonas de desastre para que con premura se destinen recursos a atender las afectaciones y no deje solas a la **gobernadora Evelyn Salgado** y a la alcaldesa **Abelina López**. Ocurra eso o no, será momento para que la sociedad civil muestre su solidaridad.

Un triunfo relevante

Y fue el abogado **Obdulio Ávila** el que se anotó un triunfo relevante en el litigio electoral en que derivó la disputa por la alcaldía Cuauhtémoc, la cual finalmente terminó en manos de la candidata opositora, **Alessandra Rojo de la Vega**. Y es que el experto en la materia electoral, exfuncionario y exlegislador venció en el litigio—que llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— a otro abogado considerado peso pesado: el exmagistrado **Salvador Nava**, cuyo despacho dio la batalla por el lado de la abanderada morenista **Catalina Monreal**. Nava ha tenido en sus manos casos como los de la organización México Libre, que encabezaba **Felipe Calderón**; también ha defendido a **Miguel Ángel Mancera**, al exgobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme** y al de NL, **Jaine Rodríguez Calderón** en distintas luchas electorales. Por eso, nos dicen, la victoria de Obdulio Ávila lo pone en una muy buena posición en la tabla de los abogados efectivos.

Ni siquiera es del gremio

Y resulta que quien encabezó la mañana de ayer un violento, pero al final fallido intento de toma de instalaciones del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y que busca ostentarse como secretario general del mismo, no forma parte de Petróleos Mexicanos ni del gremio desde 1992. Se trata de **Rubén Choreño**, quien, por cierto, terminó lastimado durante el ataque en el que encabezó a un grupo de personas embozadas y armadas con barretas y otro tipo de herramientas. Apenas el pasado 17 de abril, se informó, Choreño bloqueó con otro conjunto de personas el Periférico haciéndose pasar por petrolero, a pesar de que el 11 de abril el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral resolvió declarar improcedente la solicitud de registro de modificación de directiva que había presentado. Por lo pronto ayer, **Fernando Navarrete Pérez**, presidente del Consejo General de Vigilancia, acompañado de **Sergio López Salinas**, secretario Tesorero y **Raúl Ramírez Rangel**, secretario de Trabajo ofrecieron una conferencia para dar cuenta de los antecedentes del caso que, para mal, escaló en violencia, la cual condenaron. Uf.

Enfilado a rendir protesta

Vaya enredo el que se generó a partir del dictamen de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral respecto a la elección en la alcaldía Álvaro Obregón, nos hacen ver. Y es que resulta que a esa resolución que determinó un presunto rebase de gastos de campaña del morenista **Javier López Casarín** los magistrados electorales le encontraron inconsistencias, mismas que deberán ser subsanadas. Se trata del mismo dictamen sobre el que previamente se dio un debate en el pleno del INE, en el que hubo argumentos sobre una posible falta de rigor técnico en su elaboración, aunque finalmente se avaló. El caso, nos aseguran, es que los tiempos no dan para hacer un nuevo análisis contable, ni su turno y discusión ante las autoridades electorales, a efecto de determinar si efectivamente la coalición Morena-PT-PVEM gastó de más. Por lo que quienes dan seguimiento al asunto nos anticipan que el próximo 1 de octubre López Casarín podría estar tomando protesta ante el Congreso capitalino junto con las y los demás alcaldes de la CDMX. Ahí el dato.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Una mujer en Guanajuato

Ayer, tras rendir protesta, **Libia Dennise García Muñoz Ledo** se convirtió en la primera **gobernadora** en la historia de Guanajuato, con lo que se sumó a quienes, con su esfuerzo, han logrado romper el techo de cristal. De ahí el gran significado que tuvo el que **Delia Ponce**, la segunda mujer en ser diputada local, le tomara una protesta simbólica ante centenares de personas, entre ellas varios representantes de colectivos feministas y madres buscadoras. La nueva mandataria conformó un gabinete paritario, con lo que, nos comentan, confirma su compromiso con el equilibrio de género que debe haber en los núcleos de poder y de toma de decisiones. Pero además, en su discurso pronunciado en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas, Libia hizo un llamado a la unidad y se comprometió a trabajar "de la mano de todos", sin importar colores ni partidos, con lo que, nos dicen, demostró una altura de miras que muchos quisieran ver en otras latitudes. Pendientes.

Sinaloa, ni para cuándo

La ligera baja de enfrentamientos de los últimos días hizo pensar a más de uno que la crisis de violencia en Sinaloa estaba a punto de llegar a su fin. Pero resulta que la jornada que tuvo lugar ayer demostró que quienes pensaban así estaban equivocados. Y es que hasta el cierre de esta edición, se había alcanzado la cifra de 14 muertos, con lo que se igualó el pico máximo que se había alcanzado, con el mismo número de decesos, el 15 de septiembre. Además de una reyerta brutal entre integrantes de dos grupos antagónicos del crimen organizado, se encontró una fosa clandestina y hubo un narcobloqueo que incluyó la quema de un tráiler. En Sinaloa, donde el gobierno está a cargo del morenista **Rubén Rocha Moya**, la situación de violencia ayer cumplió 18 días y sigue provocando situaciones complicadas. Ayer, por ejemplo, era el día en que se efectuaría el concierto de **Luis Miguel**, mismo que fue cancelado con antelación "debido a la situación que se vive actualmente en Culiacán", informaron los organizadores. ¿Entonces –se preguntan muchos–, en dónde está la falla?

SOBRE LA MARCHA



BALANCE DEL SEXENIO DE AMLO

POR CARLOS URDIALES •

Integralia Consultores compartió su Reporte 2018-2024, métrica más allá de los “otros datos”.

Durante el sexenio de AMLO el salario mínimo pasó de \$85 pesos diarios en 2018 a \$190 en julio pasado, un incremento histórico de 122 por ciento.

De 2018 a 2024 México perdió cinco posiciones en el *ranking* de competitividad que elabora el Instituto Internacional de Gestión y Desarrollo entre 63 economías nacionales, pasamos del lugar 51 al 56.

Para la administración de Claudia Sheinbaum el aprovechamiento de la relocalización productiva mundial (*nearshoring*) es un desafío estratégico si se busca romper la racha de crecimientos anuales, inferiores a los fenómenos demográficos que ensanchan la desigualdad económica entre los mexicanos.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto el PIB creció 1.9 por ciento anual en promedio. En el de Andrés Manuel López Obrador sólo 1.0 por ciento cada 12 meses como media.

Este Gobierno es el que menor desarrollo del PIB anual logró, un sexenio más estancado sólo el de Miguel de la Madrid. Por contraste, tras la crisis de 1994, la economía nacional creció en promedio 3.5 por ciento anual. Sí, con Zedillo como Presidente.

Hablando en pesos y centavos, la herencia del primer tiempo de la 4T en materia de costo del dinero, según las tasas de interés de referencia, es decir, la del Banco de México, es mayor a la de hace seis años, en diciembre de 2018 la tasa era de 8.25 por ciento ahora es de 10.75 puntos.

Las reservas nacionales aumentaron 30.4 por ciento y el tipo de cambio de nuestra moneda, en relación al dólar estadounidense, está igual que como lo dejó Peña Nieto. Ese mantra presidencial que reza que por primera vez habrá transición sin devaluación es mentira.

En lo social, el índice de desarrollo humano no se movió entre 2018 y el presente. En salud la población con carencias por acceso a los servicios de salud, de acuerdo al Coneval, creció 22.9 por ciento. La población afiliada a un sistema de salud decreció 9.2 por ciento y hoy hay menos niñas y niños vacunados que hace seis años (3.3 por ciento).

El manejo de la salud pública, durante el periodo de AMLO, fue pésimo. Su popularidad le dio impunidad para vacilar y comparar a México con Dinamarca o Canadá, una puntada cruel.

La violencia e inseguridad, otra calamidad.

Se va con esos indicadores y alta popularidad.

POR CIERTO. La sala regional del Tribunal Electoral revocó la resolución del INE en materia de fiscalización en las elecciones de la alcaldía Magdalena Contreras, debido a que Fernando Mercado no reportó sus gastos de campaña completos, entre los que se encuentran el pago a su estructura electoral que realizó días después de la elección del 2 de junio.

Se espera que la Unidad Técnica de Fiscalización realice con seriedad el análisis respectivo y certifique si el candidato morenista rebasó el tope de campaña.

• Periodista, *director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal.*
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Página 1 de 1
\$ 34776.00
Tam: 207 cm2



¿QUIÉNES INTEGRAN LOS INSTITUTOS ELECTORALES?

AMALIA PULIDO
PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
@PULIDO_AMALIA

En el caso del Estado de México, el Consejo General estará totalmente integrado por mujeres

Ayer, el Consejo General del INE designó consejerías de 20 institutos electorales locales. Con este hecho, se cubrió el relevo escalonado que mandatan la Constitución y la legislación electoral.

En 2014 se aprobó una reforma constitucional de gran calado que apostó por mejorar la institucionalidad democrática en el país.

Antes de la modificación normativa, las autoridades electorales de las entidades federativas surgían de procesos políticos en que los congresos locales designaban a personas que gozaran de la confianza de los partidos.

La enmienda del 2014 cambió esa ecuación y apostó por la independencia de los institutos electorales locales y a que fueran dirigidos por especialistas con una alta preparación técnica. Quienes arriban a sus Consejos Generales ya no pasan por el tamiz de los consensos partidistas.

El concurso de este año ejemplifica bien este ideal. Después de que el INE emitió convocatorias públicas para las entidades donde existían vacantes, se desarrolló un concurso de cinco etapas. Una vez que se verificó que las y los aspirantes cubrieran los requisi-

tos de ley, éstos debieron presentar un examen de conocimientos electorales y redactar un ensayo donde resolvieran problemas hipotéticos en la aplicación del derecho electoral. Los textos fueron evaluados por personas externas de la academia, quienes desconocían su autoría. Para poner las cosas en perspectiva, casi 2 mil personas participaron este año en los procesos de selección. De ese universo, apenas el 3% fueron designadas y tomarán protesta.

Me parece importante abonar que, aunque la meritocracia tiene críticas inherentes a su funcionamiento en una sociedad con desigualdades profundas, el principio de paridad permea en el proceso de selección mexicano para garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad en oportunidades para ejercer cargos públicos. Derivado de esos esfuerzos de nivelación, algunas entidades tendrán mayorías de mujeres en sus órganos de dirección.

En el caso del Estado de México, el Consejo General estará totalmente integrado por mujeres. Es un orgullo que el estado más poblado del país haya logrado visibilizar cuadros femeninos que hoy lideran la gubernatura, la

mayoría del congreso y las presidencias de las autoridades electorales administrativa y judicial. El cambio debe resaltar, si se considera que hasta hace un par de décadas era apenas marginal la probabilidad de que alguien que no fuera varón ocupara un cargo de relevancia en los sectores público y privado de la entidad.

México tiene en sus institutos electorales locales un activo democrático de primera importancia. Esto es así porque el proceso de selección de sus dirigencias asegura independencia y profesionalismo, al tiempo que las normas comiciales aseguran estándares de calidad en el país.

Felicito a las y los colegas que el próximo 1 de octubre iniciarán una nueva etapa en la institucionalidad democrática del país.

“El principio de paridad permea en el proceso de selección mexicano para garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad en oportunidades.”



Aún no nos notifican la suspensión, dice Taddei

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que no han sido notificados sobre ninguna suspensión contra la elección del Poder Judicial.

“No hemos sido notificados aún de la suspensión, y en caso de que sea notificado habrá un análisis jurídico para que el Consejo tome una decisión”, apuntó en entrevista.

“Mi postura es esperar a que llegué, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver qué es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”, explicó.

El INE dio inicio al proceso electoral del Poder Judicial el pasado lunes 23 de septiembre, y comenzó los trabajos de organización para este ejercicio inédito.

La consejera Dania Ravel dijo que están al pendiente de la recepción de la notificación. “Estariamos en una fase de una suspensión provisional, por lo tanto, tendríamos que rendir un informe circunstanciado”. ●



INE designa 55 consejerías electorales en 20 estados

OTILIA CARVAJAL

nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral designó a 55 consejerías electorales en 20 estados para su próxima renovación, mientras que representantes de partidos políticos se inconformaron con algunos perfiles argumentando que les falta experiencia, imparcialidad e incluso que hay organismos locales que serían integrados en su totalidad por mujeres.

Sin embargo, al no existir un consenso, se declararon desiertas las vacantes de las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Campeche y Chiapas, siendo esta última entidad donde por tercera vez se declaran así los puestos a ocupar.

Los estados donde se designaron consejerías son Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.



Guadalupe Taddei y Dania Ravel en la sesión del INE.

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que no están de acuerdo con las propuestas del OPLE de Jalisco, conformadas por Miriam Gutiérrez Mora, Carlos Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépez, por supuestos vínculos con Movimiento Ciudadano.

“No vemos en ellos un perfil de neutralidad, de objetividad, que puedan hacer un papel de neutralidad para conducir un proceso electoral en una entidad donde hemos tenido un histórico de conflictos justamente atribuibles a la autoridad electoral”, sostuvo. ●



Suspensión provisional

Aún no notifican al INE de recurso contra elección de jueces: Taddei

● Analizarán la sentencia una vez que la reciban para determinar si la acatan, dice

Cuando notifiquen suspensión sobre el PJF veremos si procede: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta la tarde de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) no había sido notificado sobre la suspensión provisional que otorgó un juez de Colima para que detenga el proceso rumbo a la elección de ministros, magistrados y jueces, el cual arrancó el lunes pasado, informó la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei.

Dijo que una vez que tengan la sentencia, los 11 consejeros deberán analizarla junto con el área jurídica para determinar si acatan dicha suspensión, es decir, si procede detener el proceso o no tiene sustento y continúan con su organización.

Las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala coincidieron en que mientras no cuenten con la sentencia, no pueden tomar una decisión, aunque sea

del conocimiento público, porque deben respetar los procedimientos jurídicos, pero tampoco actuarán con base en declaraciones de otros actores políticos, como el senador Ricardo Monreal, quien hizo un llamado al INE para que la ignore.

Entrevistadas por separado durante la sesión ordinaria del INE, Taddei señaló que esperarán y analizarán jurídicamente para ver qué procede. “No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”, subrayó.

En tanto, Dania Ravel fue enfática al señalar que tomarán una determinación con autonomía e independencia, pero deben primero analizarla.

Consideró que tienen que revisar los términos de esa suspensión, si efectivamente está vinculando al Consejo General del INE para que no hagan ya ninguna acción, y “por

supuesto que todas las determinaciones de las autoridades jurisdiccionales se deben acatar.

“Si en su caso no estuviéramos de acuerdo, aclaró, pueden ser impugnadas y revisables por otra autoridad jurisdiccional, pero nosotros no podemos dejar de observar”. Afirmó que harán el análisis conducente por medio de su área jurídica, “pero la decisión se toma aquí”.

Por su parte, Humphrey comentó que hasta que sean notificados y lean la sentencia determinarán qué procede jurídicamente.

En tanto, ayer por la tarde-noche, los consejeros Jorge Montañón y Norma de la Cruz se reunieron por primera vez con un pequeño grupo de senadores para empezar a resolver dudas sobre la elección de jueces, ya que junto con Rita Bell López integran la Comisión Temporal para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
27.09.2024

Sección
Política

Página
CP-8



⚡ El pleno de los 11 consejeros del INE deberá analizar el recurso junto con el área jurídica, dijo la presidenta del instituto.
Foto Cristina Rodríguez

INE y Senado pactan mesas para elección de jueces

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López, se reunió con el Consejo General del INE para entablar mesas de trabajo que permitan avanzar en la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Pese a que hace unos días el juez Francisco Javier García Contreras de Colima concedió la sus-

pensión provisional que ordena al INE abstenerse de implementar la reforma judicial, la autoridad electoral continúa con normalidad porque la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que todavía no reciben la notificación.

Ayer se dio la primera reunión oficial, encabezada por López Hernández. El INE informó que tuvo “el objetivo de establecer los primeros pasos para la implementación de la reforma al Poder

Judicial”. Destacaron que la propia reforma ordena esta coordinación para esclarecer el proceso de organización y que se pueda realizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

“En los próximos días se instalarán mesas de trabajo permanentes en las que habrá representación del INE y el Senado, donde se espera poder sumar a otros actores que colaboren con los trabajos necesarios”. ■■■



Fecha
27.09.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
4



Página 1 de 1
\$ 25702.00
Tam: 181 cm2

PROCESO PARA ELEGIR A JUZGADORES

INE, en el limbo por suspensión judicial

POR AURORA ZEPEDA

Aunque el Instituto Nacional Electoral ya instaló la comisión que diseñará la elección de jueces del próximo año, no tiene claro qué procederá ante la suspensión contra ese proceso dictada por un juez.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei y las consejeras Dania Ravel, Carla

Humphrey y Claudia Zavala señalaron que el organismo aún no ha sido notificado de la resolución emitida el martes por Nancy Juárez, jueza decimonovena de Distrito con sede en Coatzacoalcos.

Coincidieron en que el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia, para poder actuar en consecuencia.

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura”, dijo Taddei. Ravel aseguró que, en dado caso, tendrían que acatar los términos de la suspensión, ya que no podrían ignorar a un juez.

TENDRÍAN QUE ACATAR ORDEN

INE, sin certeza ante suspensión judicial

EL INSTITUTO espera ser notificado sobre la decisión de un juez que frena la organización de las elecciones de juzgadores

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala comentaron que el INE aún no ha sido notificado de la suspensión dictada por un juez, relativo a la organización de las elecciones para el Poder Judicial.

Las consejeras coincidieron en no adelantar lo que

procedería, pues el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia que se les notifique para poder actuar en consecuencia.

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente, no sólo soy yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura”, dijo la consejera presidenta Taddei.

La consejera Dania Ravel dijo que tienen que revisar los términos de la suspensión, pero, en dado caso tendrían que acatar sus términos.

Mencionó que ese tipo de sentencias pueden recurrirse a otras autoridades, pero no podrían ignorar lo que determine un juez y, para eso, la Dirección Jurídica del Instituto tendría que analizar la determinación una vez

que se notifique al INE.

Pidió respeto a la autonomía del INE ante opiniones del diputado Ricardo Monreal e integrantes de Morena que consideran que no se debe acatar la orden del juez.

No descartó que tenga que tomarse un acuerdo por parte del Consejo General para deliberar lo que se hará en caso de que el INE sea notificado de la orden de suspensión de los trabajos de organización para la elección del Poder Judicial.

El pasado martes 24 de septiembre, un juez federal ordenó la suspensión de la organización de estos comicios, luego que, el lunes 23, el Consejo General decretó el inicio del año electoral para dar todos los pasos necesarios a fin de realizar las elecciones del Poder Judicial

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

el primer domingo de junio de 2025.

Antes, otro juez ordenó la suspensión de la publicación de la reforma,

pero se desató esta sentencia y se continuó con el procedimiento.

En total van dos medidas que jueces federales otorgan para suspender el inicio

de estos comicios.

Hasta las 18:00 horas de ayer, aún no se recibía notificación alguna en la Oficina de partes del INE.

Fecha 27.09.2024	Sección Nacional 2	Página PP-41
----------------------------	------------------------------	------------------------

GUADALUPE TADDEI, INE NO HA SIDO NOTIFICADO DE SUSPENSIÓN DE JUEZ SOBRE REFORMA JUDICIAL



INFORMA TADDEI

INE, A LA ESPERA DE LA ORDEN JUDICIAL PARA QUE PARE EL PROCESO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aguarda la notificación de la suspensión otorgada por el juez de distrito en Colima, Francisco Javier García, con la que le ordena frenar la elección en el Poder Judicial, pues hasta la tarde de ayer no había llegado.

“No hemos sido notificados de la suspensión. En caso de que sea justificada, se hará el análisis jurídico para que el consejo tome una decisión”, informó Guadalupe Taddei, presidenta del INE.

Reiteró que debe ser una decisión colegiada. “No sólo soy yo, son 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”.

El instituto ya dio inicio al año electoral el pasado lunes, con lo cual iniciaron los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros. —*Diana Benítez*



Página 1 de 1
\$ 10985.00
Tamaño: 65 cm2

Los 11 consejeros votarán postura jurídica: Taddei

INE analizará suspensión de elección judicial

• El máximo órgano electoral nombró en sesión a 55 nuevos consejeros electorales en los estados

Maíra Pérez

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que este instituto no ha sido notificado sobre la suspensión provisional que otorgó un juez federal para detener el proceso electoral del Poder Judicial, por lo que esperaran a ser notificados para adoptar una postura.

“En caso de que sea notificada la suspensión, habrá análisis jurídico para que el consejo tome una decisión (...) Primero; que nos llegue, a ver en qué términos viene y jurídicamente adoptar la postura”, indicó.

La titular del INE también destacó que luego de analizar jurídicamente esta suspensión, y ver cuál es lo precedente, no sólo será ella quien tome la decisión sobre lo que pasará con este proceso electoral extraordinario, sino que el asunto deberá ser votado por las 11 consejerías que integran el Consejo General del INE.

“Mi postura es esperar a que llegue (la notificación), cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo precedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”, resaltó.

Estas declaraciones se dan luego de que el pasado 24 de septiembre, el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, concedió una suspensión provisional a la Funda-

ción Iris en promoción y defensa de los Derechos Humanos para que el INE detenga el proceso electoral para jueces y magistrados, ello como parte de un juicio de amparo en contra de la reforma al Poder Judicial.

Discusión

Sobre este tema, el representante del PAN ante el INE, Raymundo Bolaños Azocar, expresó durante la sesión del Consejo General que esta suspensión judicial ya tiene el efecto de ordenar a este Instituto de abstenerse de implementar en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, relativo a la elección de los integrantes del Poder Judicial y, entre otras acciones, se le ordena a este órgano abstenerse de emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización de este proceso.

Por ello, cuestionó a las y los consejeros del INE sobre las acciones que se van a realizar para dar cumplimiento a esta suspensión, pues recordó que en el pasado este organismo electoral ha sido enfático en expresar que no van a generar un solo acto que violente la Constitución ni los poderes constituidos, por lo que al ser este un mandamiento judicial que también deviene de una autoridad que está formalmente constituida, dicha resolución no está en debate.

“Puede o no combatirse, pero la resolución al final, siendo provisional o, en su caso, definitiva, adquiere firmeza de cumplimiento. Y lo que si necesitamos saber, para efectos de certeza, en las acciones que van a generarse a continuación por el Consejo General del INE es cómo se va a cumplir, cuál es la forma en que se va a realizar el acatamiento de una sentencia ya en vía de suspensión provisional para los hechos

que han sido referidos”, expresó.

Asimismo, criticó las “peticiones” que se han hecho desde algunos órganos del Poder Legislativo o desde algunas diputaciones, e inclusive senadurasías, de que este Consejo General no respete y no acate las sentencias dictadas en suspensiones provisionales.

Y es que el pasado miércoles, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el INE no está obligado a acatar la orden del juez para suspender la elección judicial.

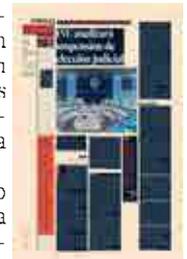
“Surge (la resolución) de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo”, dijo.

Consejerías locales

En otro tema, el Consejo General del INE aprobó la designación de 55 nuevas consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL) de estados como Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

No obstante, no logró llegar a un acuerdo para aprobar los nombramientos correspondientes para los estados de Campeche y Chiapas, que son exclusivamente para mujeres; pues en ambos casos ninguna de las personas aspirantes generó el consenso necesario para alcanzar la mayoría calificada del Consejo General.

“Lamento profundamente el caso de Chiapas, porque al declarar desierta por tercera ocasión esta convocatoria, pues me parece que se manda un mal mensaje a las mujeres que fueron



Fecha 27.09.2024	Sección Política y Sociedad	Página 46
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

entrevistadas y que tuvieron perfiles interesantes, que demostraron talento y experiencia profesional, quienes además acreditaron favorablemente todas las etapas. Sin embargo, nuevamente, por falta de consenso ninguna de ellas alcanza la mayoría calificada”, resaltó la consejera Dania Ravel Cuevas.

Mientras que el representante de

Morena, el también diputado Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que impugnarán algunos nombramientos por supuestos vinculados con partidos políticos, como es el caso de Colima, Campeche y Jalisco; sobre este último, señaló que “no vemos en ellos un perfil de neutralidad, de objetividad, que puedan hacer un papel de neutralidad

para conducir un proceso electoral en una entidad donde hemos tenido un histórico de conflictos justamente atribuíbles a la autoridad electoral”.

Los consejeros argumentaron que a estos nuevos funcionarios electorales, no se les entrega un “cheque en blanco”, pues el INE tiene la facultad de hacer remociones.

El pasado

24 de septiembre, el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, concedió una suspensión provisional a la Fundación Iris en promoción y defensa de los Derechos Humanos para que el INE detenga el proceso electoral para jueces y magistrados, ello como parte de un juicio de amparo en contra de la reforma al Poder Judicial.



Mi postura es esperar a que llegue (la notificación), cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos. El consejo es que tendremos que asumir una postura”.

Guadalupe Taddei,

RESIDENTA DEL INE.



El INE también trabaja en crear un presupuesto para la elección judicial del siguiente año.

PHOTO: ANDRÉS CUEVA

#PORSUSPENSIÓN

INE espera notificación de juzgado

GUADALUPE TADDEI DICE QUE EN CUANTO RECIBA AVISO HABRÁ UN ANÁLISIS JURÍDICO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que hasta ayer el órgano electoral no ha recibido la notificación de un juez federal para suspender el proceso de elección para elegir cargos en el Poder Judicial, pero afirmó que harán un análisis jurídico del caso.

“En caso de que sea notificada la suspensión, habrá análisis jurídico para que el Consejo General tome una decisión”, dijo en entrevista a medios previo al inicio de la sesión del Consejo General.

Y es que esta semana, un juez federal dictó la suspensión del proceso electoral, cuya organización está en manos del INE.

La consejera electoral pidió esperar a que el INE sea notificado para conocer en qué términos se estaría ordenando la suspensión de la elección de 2025 para renovar por primera

vez a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

“Yo esperaré a la notificación, primero; que nos llegue, a ver en qué términos viene y jurídicamente, adoptar la postura. Ahora mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente”, dijo. ●

EN CONTEXTO

● Desde el inicio del proceso legislativo, jueces ordenaron la suspensión de la Reforma Judicial.

870

CARGOS A ELEGIR PROGRAMADOS PARA 2025 Y 2027.



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 13
---------------------	--------------------	--------------

INE ESPERA MEDIDA

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, dio a conocer que hasta ahora el órgano no ha sido notificado de la orden judicial para que se abstenga de continuar con el proceso electoral relativo a jueces, ministros y magistrados.

En entrevista con medios, explicó que una vez que la medida llegue al INE se analizará jurídicamente y se adoptará una postura en consenso por parte del Consejo General. "Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura", dijo.

Durante la sesión de Consejo General, el tema fue mencionado por el representante del PAN, Raymundo Bolaños, quien pidió esclarecer la postura que se tomará en torno al mandamiento judicial.

"Venimos de un cierre de Proceso Electoral Federal donde muchos de los posicionamientos vertidos en esta Mesa de consejerías han sido: 'No vamos a generar un solo acto que violente la Constitución ni los poderes constituidos'. Un mandamiento judicial también deviene de una autoridad que está formalmente constituida", dijo.

Yulia Bonilla



Página 1 de 1
\$ 10248.00
Tam: 81 cm2

Analizará INE si acata a juez sobre el PJ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que harán un análisis jurídico de la suspensión emitida por un juez federal que le ordena frenar la organización de la elección judicial.

En entrevista con medios de comunicación, señaló que todavía no han sido notificados oficialmente, pero en cuanto reciban el documento, los 11 consejeros tomarán la decisión.

El lunes pasado, por unanimidad el Consejo General aprobó el acuerdo por el que se dan por iniciados los trabajos de organización de la elección de jueces.

Sin embargo, el martes, un juzgado federal, con sede en Colima, concedió una suspensión provisional para que el INE frene la organización de la elección para jueces, magistrados y ministros, que arrancó el lunes.

La resolución de Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Colima, se dio derivado de

la ampliación de demanda de jueces y magistrados.

Dicho juzgador ya había otorgado anteriormente suspensiones definitivas contra la publicación del decreto de reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como otros actos legislativos, que fueron desacatados. /ÁNGEL CARRERA



PÁG. 41 EF MEET POINT VIRTUAL

EXPERTOS
Crisis constitucional por desacatos a suspensiones sobre la reforma judicial



Marco Baños



María Emilia Molina



Javier Martín Reyes



Omar Cepeda

EXPERTOS EN EL FORO DE EL FINANCIERO

Alertan de crisis constitucional por desacatar frenos a elección en el PJJ

“En una democracia el gobierno está obligado a obedecer mandatos judiciales”



Los constantes desacatos a las suspensiones contra la discusión e implementación de la reforma al Poder Judicial llevan al país a una crisis constitucional y democrática, alertaron expertos.

En el foro virtual de EL FINANCIERO Bloomberg, la magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadores (AMJ), sostuvo que para tener Estado de derecho se deben cumplir todas las órdenes judiciales, y no sólo en las que se está de acuerdo.

Alertó que esta actitud por parte del Legislativo y del Ejecutivo, que han hecho caso omiso de frenos contra la discusión, promulgación

e implementación de la reforma, nos está llevando a que el más fuerte decide.

“No podemos generar una suerte de ley de la selva, o que cada quien tome justicia por propia mano. Las personas juzgadoras tienen la facultad de determinar estas medidas, y hay, también en la ley, recursos para impugnar, que no los ejercieron”.

Molina de la Fuente aseveró que las autoridades están obligadas a obedecer los mandatos judiciales, si se quiere mantener una democracia constitucional.

“Una vez que está firme la resolución, no puede haber otra reacción de quien está condenado, más que cumplirla. Eso es un Estado de derecho”, sentenció.

Lamentó que no sólo no se estén cumpliendo los mandatos judiciales, sino que además digan que no los van a acatar, “con todo el cinismo (...) porque creen que está mal y no

debe cumplirse”.

Por su parte, el exconsejero electoral Marco Baños señaló que estas omisiones son una premonición de lo que podrá suceder con cualquier decisión de un juzgador.

“Eso nos anuncia lo que va a pasar más adelante, cualquier situación que incomode al gobierno se van a frenar bajo el argumento de que son ilegales”, alertó.

Lamentó que “ahora el carácter de legal, la connotación de legalidad de un acto judicial no lo van a dar los juzgadores, lo va a dar el gobierno. Es una cosa verdaderamente terrible para el país”.

Baños también criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tenga que llenar el vacío que quedó en la legislación para implementar la elección de jueces y magistrados.

“No hay normas secundarias; creo que, con independencia de que las pudiera emitir el Congreso en



Fecha 27.09.2024	Sección Nacional	Página PP-41
----------------------------	----------------------------	------------------------

las próximas semanas, es un hecho que éstas pueden entrar en contradicción con los criterios del INE”.

En tanto, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Javier Martín Reyes consideró que es grave que las autoridades ignoren las decisiones judiciales.

“No es normal que los poderes

públicos se pasen por el arco del triunfo las suspensiones, que el INE, le gusten o no las suspensiones, vayan o no a acatar”, acusó.

Concluyó que si entramos a una era en la que las decisiones judiciales son opcionales, entonces ya transitamos a un modelo donde el poder político decide qué se puede y qué no hacer. —Redacción



Meet Point. Foro de EF sobre la reforma judicial, moderado por Omar Cepeda.

“No es normal que los poderes se pasen por el arco del triunfo las suspensiones”

JAVIER MARTÍN REYES Académico de la UNAM

¿QUÉ NO ESTÁN EN PARO?, PREGUNTA

Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO

Critica silencio “cómplice” de la presidenta de la Corte y de quienes actúan contra el marco legal vigente

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que “no tiene fundamento legal” la suspensión provisional emitida por un juez para impedir que el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga en marcha la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En la mañana de ayer, el mandatario manifestó incluso su extrañamiento por el hecho de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, no se haya pronunciado sobre los recursos tramitados contra la enmienda constitucional.

“Ahora hay amparos para todo.

¿Qué no hay un ministro de la Corte, de esos que invocan casi siem-

pre de manera hipócrita el estado de derecho, que pueda llamar a la sensatez? Que convoque a jueces, magistrados, a sus compañeros ministros para que cese este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución. ¿Cómo esrán promoviendo amparos sin fundamento legal?”

Criticó en particular que un juez federal con sede en Colima haya emitido una suspensión provisional en la que ordenó al INE no implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros ministros, como establece la nueva normativa constitucional.

“¿Cuál es el fundamento? Hasta el ministro en retiro de renombre Diego Valadés declaró de que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial. Pero, ¿por qué la

presidenta del PJF (Piña) no fija su postura sobre esto? ¿Por qué se calla? ¿Por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y están vulnerando el estado de derecho? ¿Se quedan callados?”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo incluso fue irónico una vez más con las movilizaciones contra la reforma, que ya fue avalada por el Constituyente Permanente y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que entró en vigor:

“El caso de los jueces, ¿se supone que están en huelga, no? Pero sí, ojalá se mantuviesen en huelga porque siguen tomando esas decisiones (favorables a los intereses de las minorías). Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico, porque se declaró la huelga, el paro, que es completamente ilegal”.



Acusa silencio cómplice de Piña

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, de mantener "un silencio cómplice" frente a las decisiones de jueces que buscan frenar la implementación de la reforma al poder judicial.

Desde la conferencia de prensa de Palacio Nacional, López Obrador criticó que no haya un juez, magistrado o ministro que frene "el proceder ilegal" de los juicios de amparo y suspensiones presentados para impedir al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización de las elec-



¿Cómo están promoviendo amparos, sin fundamento legal, para que el INE no lleve a cabo la elección de los jueces."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

ciones de los juzgadores prevista para 2025.

Una vez más, sostuvo que el paro de actividades que mantiene el Poder Judicial federal es ilegal; también remarcó que la reforma aprobada hace apenas unos días no afecta los derechos laborales de los trabajadores y sólo entendería sus manifestaciones si son familiares de jueces, magistrados y ministros.

— Isabel González



Amparos, sin fundamento legal, señala el Presidente

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra del Poder Judicial por las acciones inconstitucionales al emitir amparos para detener la elección de jueces, magistrados y ministros, el año próximo, ya que no hay fundamento legal para ello, y puso en duda el valor jurídico porque están en paro de labores.

"Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal, amparo para que el Instituto Nacional Electoral no lleve a cabo la elección de los jueces, magistrados y ministros, ¿cuál es el fundamento? Hasta el exministro de renombre Diego Valadés declaró que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial", cuestionó.

En la conferencia de prensa matutina, pidió a la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, fijar una postura sobre este tema de los amparos promovidos por jueces para frenar la reforma judicial y no mantener un "silencio cómplice".

"Por qué la presidenta del Poder Judicial no fija su postura sobre esto, por qué se calla, por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y que están vulnerando el Estado de derecho, se quedan callados", criticó.

El mandatario hizo notar que, si los jueces están en huelga junto con el resto de los trabajadores del Poder Judicial, por qué otorgan amparos en contra de la reforma judicial aprobada hace dos semanas.

"Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico porque se declaró la huelga, el paro, que es completamente ilegal en el caso de los servidores públicos de los poderes, están actuando fuera de la legalidad", indicó.

EL TIP

EL MANDATARIO federal reiteró que a los trabajadores del Poder Judicial se les van a respetar sus derechos.

Dijo que le llama la atención que movilizan a los trabajadores del PJ y no sólo a los trabajadores, también a los despachos y asociaciones de abogados, "todos los que de alguna manera se benefician con la red de comisiones y privilegios del Poder Judicial, los que no quieren que se acabe con la corrupción".



#HISTÓRICO

MUJERES LIDERAN EL IEEM

POR PRIMERA VEZ
NO HAY CONSEJEROS
HOMBRES

POR GERARDO GARCÍA

● De manera inédita, por primera vez el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) será integrado en su totalidad por mujeres, tras designarse tres nuevas consejeras, para un periodo de siete años, pese a las críticas de los partidos políticos por la falta de paridad de género ante la ausencia de hombres.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) nombró por unanimidad de votos en dichos cargos a July Érika Armenta Paulino, Sayo-



FOTO: GERARDO GARCÍA

● **CONGRESO.** Ayer se instaló la Comisión Electoral de la 62 Legislatura local.

INICIA NUEVA ETAPA

● **INE** nombró a tres mujeres para sumarse al IEMM. Asumen el cargo el 1 de octubre.

nara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez, quienes se impusieron a 166 perfiles que participaron en el proceso mixto, para el sexo femenino y masculino, que arrancó en febrero de este año.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido, expresó su beneplácito por esta decisión: "Con la llegada de las mujeres, las consejeras que se integrarán el próximo 1 de octubre, se fortalecerá la democracia.

"Histórico! Por primera vez el IEEM será integrado en su totalidad por mujeres", comentó Pulido Gómez. ●





GOBIERNO DE
LA CDMX



FEMINICIDIOS DISMINUYERON 18.8 ENTRE 2021 Y 2024, DESTACÓ FISCALÍA LOCAL

Presume Batres que Alerta de Género 'sí ha dado resultados'

Resultados. A raíz del programa, señaló la creación de las Lunas y 120 mil kilómetros de Senderos Seguros

ÁNGEL ORTIZ

Con el aumento en el número de agresores vinculados a proceso, mayores sentencias contra feminicidas y la disminución de víctimas por violación, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dio su último informe de Alerta por Violencia de Género.

A unos días de concluir su administración, el mandatario capitalino aseguró que esta medida "sí sirvió, sí funcionó y sí ayudó a las mujeres".

"Hace cuatro años y medio se decretó la Alerta por Violencia de Género por la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum... Así, el Gobierno de la Ciudad de México asumió una nueva política con perspectiva de igualdad y poniendo atención al problema de la violencia hacia las mujeres", recordó.

Derivado de este proyecto, Batres comentó que todas las muertes violentas de mujeres son investigadas con el protocolo de feminicidio, se aumentó el número en las órdenes de aprehensión contra agresores y las vinculaciones a proceso.

Batres detalló que en seis años, se realizaron múltiples iniciativas políticas y legislativas en torno a la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres como la creación de las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género Lunas, de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), el impulso a la estrategia Abogadas de las Mujeres y la construcción de más de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina detalló que las muertes violentas de mujeres disminuyeron 18.8 por ciento al comparar enero a agosto del 2024 con el mismo lapso de 2021.

En cuanto al número de imputados por feminicidio, de tener 23 vinculaciones a proceso en 2019, subió a 64 en lo que va del 2024, mientras que la eficiencia ministerial en estos casos aumentó 133 por ciento.

La titular de Semujeres, Ingrid Gómez, compartió que la Línea SOS Mujeres *765 ha respondido, del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto del 2024, 207 mil 82 llamadas, además de realizar 422 mil seguimientos y canalizar 6 mil 641 casos de posible riesgo feminicida a

la dependencia.

"A través de la estrategia de detección, atención y seguimiento a casos de riesgo feminicida, y a partir de los resultados de los indicadores establecidos, se ha observado que sí es posible reducir el riesgo con acciones integrales de atención social, psicoterapeuta y jurídica", apuntó al tiempo de señalar que se ha beneficiado a 8 mil 131 mujeres en riesgo crítico feminicida.



Fecha
27.09.2024

Sección
Nación

Página
9



CONCLUSIÓN. El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que la creación de esta medida SOS Mujeres contribuyó a aumentar la percepción de seguridad y disminuir las muertes violentas de mujeres.

Un jueves de microsismos en la capital: once en tres alcaldías

El más intenso, de 2.7 puntos, se percibió a las 23:21 con epicentro en la Álvaro Obregón

También se registró por la tarde un movimiento telúrico de magnitud 5.2 proveniente de Guerrero

CRECE TEMOR DE HABITANTES

Se registran 11 microsismos en tres alcaldías; uno en Guerrero

Siete ocurrieron en Miguel Hidalgo, tres en Benito Juárez y uno en Alvaro Obregón // Ninguno fue mayor a 2.7 // El de Altamirano alcanzó 5.2

Durante la madrugada y en el transcurso del día de ayer se registraron 11 microsismos de breve duración en tres alcaldías: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Alvaro Obregón, de magnitudes entre uno y 2.7; asimismo, a las 13:03 se percibió un sismo con epicentro en Altamirano, Guerrero, de magnitud 5.2, de acuerdo con el reporte del Servicio Sismológico Nacional (SSN).

Las autoridades del gobierno capitalino aseguraron que en todos los casos se activaron los protocolos correspondientes y no se reportaron daños o afectaciones a los habitantes, pero se mantienen atentas con un equipo formado por distintas dependencias para atender cualquier eventualidad.

De acuerdo con el SSN, en la madrugada se registraron cinco movimientos telúricos en la alcaldía Miguel Hidalgo. El primero a las 12:39 y el resto de manera consecutiva, a las 5:13; 5:21; 5:31 y 5:39, con magnitudes de uno a 2.5.

Por la mañana se sintieron dos en Benito Juárez, a las 10:26 y 11:41 horas, y uno en Alvaro Obregón, a las 11:50. A ellos le siguieron dos por la tarde-noche en Miguel Hidal-

go, a las 14:31 y 19:51 horas, y uno a las 23:31 en Benito Juárez.

Respecto del sismo con epicentro en Guerrero, en algunos edificios, oficinas y comercios se activó una alerta sísmica, por lo que aplicaron el protocolo para movimientos telúricos.

En la calle Hamburgo, en la colonia Juárez, aunque no sonó, la gente, al ver el movimiento de lámparas salió en grupos para concentrarse en los puntos más seguros.

Caso contrario a lo que ocurrió con los microsismos, que, debido a la brevedad del movimiento, aunque se perciben no hay oportunidad de salir de los domicilios, como reportaron vecinos de San Andrés Tetepilco, en Iztapalapa.

Helicópteros del agrupamiento Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron varios sobrevuelos sin que se observaran daños o afectaciones graves, según informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Sin embargo, en avenida San Antonio, en la alcaldía Benito Juárez, se reportó un edificio con un agrietamiento y desprendimiento leve de acabados.

Temor por recurrencia

Residentes de las colonias Roma, Escandón y Del Valle, de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, y Benito Juárez, señalaron que hay temor e incertidumbre ante la recurrencia de los movimientos, por lo que exigieron a las autoridades de las demarcaciones y del Gobierno de la Ciudad de México que informen de los resultados de las investigaciones que realizan, y en todo caso que difundan las investigaciones que realizan la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

Alicia Camps, representante vecinal de la colonia Del Valle, dijo que no aceptan como respuesta el dicho oficial de que "nos vayamos acostumbrando"; el presidente de Fundación Roma, Mario Rodríguez, pidió información precisa, porque desde febrero del año pasado ocurren con mayor frecuencia los microsismos, y Claudio Fonseca, de la colonia Escandón, reprochó que no haya información de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Rocío González, Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero y Nayelli Ramírez



Fecha
27.09.2024

Sección
Capital

Página
PP-28



▲ Debido a los microsismos recientes en la ciudad, un inmueble ubicado en avenida San Antonio, colonia Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez, sufrió agrietamiento y desprendimiento leve de acabados. Foto Alfredo Domínguez

Descartan daños... y necesidad de alerta

SELENE VELASCO,

EDUARDO CEDILLO E IVÁN SOSA

El Gobierno de la Ciudad de México descartó daños causados por cualquiera de los sismos presentados ayer.

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex) informó que, aunque el ocurrido a las 13:03 horas en Guerrero fue de magnitud 5.2, no había necesidad de emitir advertencias.

“Activó la alerta sísmica oficial en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Cuernavaca y Morelia.

“Para la Ciudad de México, más distante, no se activó la alerta, porque la energía estimada y distancia (...) no justificaron esa función”, aseguró.

Lo que dejó claro ayer

este movimiento es que los alertamientos a través de empresas privadas tienen cada vez más usuarios.

Aunque ningún altavoz del C5 sonó, a celulares y sistemas instalados en inmuebles llegó la advertencia, por lo que se registraron desalojos.

Fue el caso del Congreso, en pleno Centro. La sesión

ya había terminado cuando el personal alertó de la posibilidad de un sismo y tanto diputados como trabajadores salieron. Fueron las aplicaciones de Sassa y Skyalert las que emitieron el mensaje.

El titular de Servicios Parlamentarios, Alfonso Vega, informó que en el Congreso no sonó la alerta sísmica, pero

que sí en algunas partes al exterior del recinto. Tras unos minutos, cuando ya era seguro, volvieron al recinto... mojados por la espera bajo la lluvia.

En la estación del Metro Taxqueña, entre decenas de personas, algunas gritaron “¡alerta sísmica!”, mientras se escuchaba el sonido de emergencia.

“¡No aborde!, indicaron policías auxiliares a quienes estaban en los andenes. Tres minutos después, el tren salió con pasajeros en un trayecto normal.

CON INFORMACIÓN
DE ESCARLET ROMERO,
DANIEL NAVA
Y BERNARDO URIBE



DE ALERTA EN ALERTA

Así los resultados de cada uno de los sistemas de advertencia sísmica en la Ciudad de México.

ALTAVOCES DEL C5

- No se activaron, pues la magnitud del temblor y la distancia no lo ameritaban.

A TRAVÉS DE SMS

- Tampoco pudo saberse si ya funciona esta vía, que falló en el simulacro.

LOS PRIVADOS

- Alertaron a través de sus aplicaciones o de los altavoces que tienen en edificios.

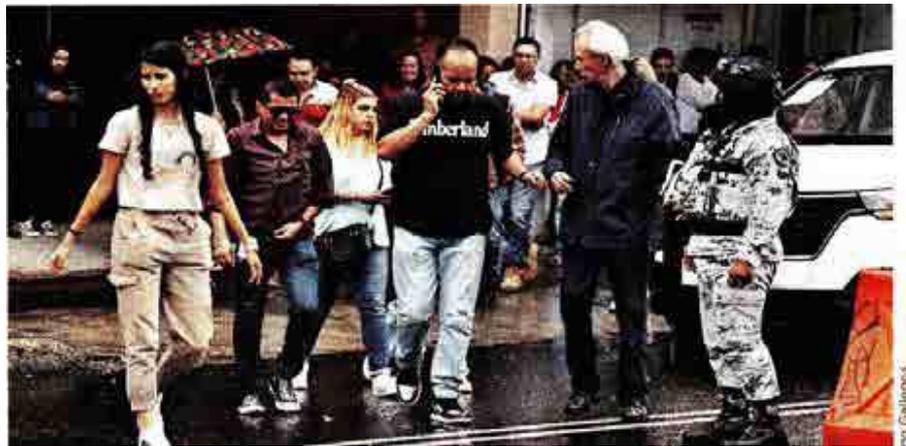
Martí Batres, Jefe de Gobierno

Se han registrado 8 microsismos desde la madrugada y hasta el medio día de este jueves (...). No se han reportado afectaciones a los habitantes”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Sobre Avenida Universidad, una escena que se repitió en toda la Ciudad: desalojo e incertidumbre.

¿ACABA LA ESPERA?

#SistemaDeCuidados

Tras siete años el Sistema de Cuidados de la Ciudad de México podría consolidarse en los próximos meses para apoyar a los que cuidan adultos mayores, niños o personas con discapacidad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) podría ser la que instaura el Sistema de Cuidados que ha estado en el tintero durante los últimos años.

Diputados locales afirman que existe la intención de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, de trabajar en esto y de que la oposición también esté de acuerdo en por fin, darle vida al Sistema.

Según la ley, el Sistema de Cuidados debe ser el órgano que ayude de manera integral a las cuidadoras de hijos, personas con discapacidad y adultos mayores.

Aunque su creación está contemplada en leyes generales, aún no cuenta con un marco específico que le dé vida.

De acuerdo con el documento "Estudio sobre Sistemas de Cuidados Aportes para la Ciudad de México" del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congre-

so de la CDMX, la tarea de los cuidados recae, principalmente, en las mujeres.

Dicho estudio revela que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el trabajo no remunerado de los hogares alcanzó el 49.4 por ciento del tiempo total de trabajo a la semana.

Asimismo, se menciona en la ENUT que las mujeres dedican el 67 por ciento de su tiempo al trabajo del hogar, mientras que los hombres, solo el 28 por ciento.

El origen del Sistema de Cuidados

El antecedente del Sistema de Cuidados es la Constitución Política de la Ciudad de México, promulgada en 2017, que contempla un amplio catálogo de derechos, entre estos, se encuentra el derecho al cuidado.

"Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materia-

les y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida.

Las autoridades establecerán un Sistema de Cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes, de calidad y desarrolle políticas públicas. El Sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado", menciona el marco legal.

Para enero de 2021, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención.

La disposición establece que las personas adultas tienen derecho a vivir con dignidad, a la independencia y la autonomía; a recibir servicios de cuidado a largo plazo, al consentimiento informado en materia de salud, y a una vida libre de violencia y discriminación, lo



que también da pie a la creación del marco regulatorio del Sistema de Cuidados.

Sin embargo, desde hace siete años que fue promulgada la Constitución, y tras dos legislaturas de diputados, aún no se consolida.

Sin avances, pero con optimismo

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa durante las primeras semanas de trabajo de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que rindió protesta en el cargo el pasado 1 de septiembre, para normar el Sistema de Cuidados, indicó en entrevista con *Reporte Indigo*, el legislador Royfid Torres González.

El diputado explicó que el Congreso de la capital ya aprobó durante la pasada legislatura la Ley de Bienestar, pero falta la del Sistema de Cuidados.

Asimismo, aseguró que la administración que está por terminar no tuvo el interés de consolidar el mecanismo. “No fue una prioridad en el Gobierno que está terminando, pero hay una gran necesidad de contar con este sistema, con poco más de tres millones que necesitan cuidados y otros tres millones de personas que se dedican a cuidarlos, y la mayoría no recibe una remuneración”, detalló.

Sin embargo, puntualizó el legislador, espera que la próxima administración y la mayoría de Morena tengan la voluntad política para que en esta legislatura se apruebe. “El Sistema de Cuidados fue parte de la campaña de jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, por lo que esperamos que haya intención de crearlo”, agregó.

Asimismo, sostuvo que la capital del país necesita un Sistema de Cuidados que no solo esté basado en apoyos económicos, sino que esté centrado en crear

alternativas para contribuir a dar cuidados a las personas que lo necesitan y fomentar el desarrollo de quienes los cuidan.

“Los apoyos económicos son importantes, pero tener una red para cuidados y cuidadores es uno de los puntos más importantes, que haya instancias que apoyen a las cuidadoras y a quienes necesitan cuidados, desde el punto de la salud mental y ayudas económicas, un sistema integral que va más allá de apoyos económicos”, aseveró.

La propuesta de Clara Brugada

Durante su campaña a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada prometió que iba a consolidar el Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México.

La actual jefa de Gobierno electa explicó que el Sistema Público de Cuidados sería la infraestructura urbana que garantice que las mujeres se liberen del trabajo que implican las tareas de cuidar a familiares, hijos, enfermos, entre otros.

Añadió que este Sistema será la red más grande de centros de cuidado y desarrollo infantil, casas de día para las personas adultas mayores y centros de rehabilitación para personas con discapacidad.

Desde 2017 se estableció el derecho al cuidado en la CDMX; sin embargo, fue hasta 2021 cuando se aprobó la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención



Tener una red para cuidados y cuidadores es uno de los puntos más importantes, que haya instancias que apoyen a las cuidadoras y a quienes necesitan cuidados, desde el punto de la salud mental y ayudas económicas, un sistema integral que va más allá de apoyos económicos”

Royfid Torres
Diputado local de MC

En 2024 concluyó la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México sin que los diputados locales dieran un marco normativo para el Sistema de Cuidados de la capital

ARTE: INDIGO STAFF





Admite Ruiz Mondragón que fue un desafío hacer valer derechos de pueblos, barrios y comunidades

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La secretaria de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, reconoció ante el Congreso capitalino que enfrentó “amplios y complejos desafíos” para hacer cumplir derechos asentados en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Se refirió en particular a la conformación de instrumentos normativos como la ley en la materia y el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en alusión a la resistencia de algunos grupos que promovieron juicios y amparos en contra de la convocatoria correspondiente.

En su comparecencia con motivo de la glosa del Informe anual de gobierno, dijo que el registro se mantiene abierto y a la fecha el

sistema integra a 55 pueblos originarios y cinco comunidades indígenas residentes que cumplieron con las características objetivas y subjetivas previstas en la ley, lo que permitirá formar el Consejo de Pueblos e integrar el Programa Integral de Derechos Indígenas.

Consideró lamentable que dichos grupos de población en la Ciudad de México, como en todo el país, sigan siendo los más rezagados, con mayores índices de pobreza y que enfrentan problemas de falta de infraestructura y necesitan que se fortalezca su economía.

Señaló dos temas fundamentales para los pueblos y barrios y comunidades: el comercio en vía pública y la demanda de vivienda. En el primer caso resaltó la colaboración con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para proporcionar apoyos del programa Seguro de Desempleo, al que se canalizaron

36 mil 126 solicitudes de 23 mil 652 personas que se autoadscriben como indígenas y 12 mil 474 de pueblos y barrios, en tanto que se apoyó en la gestión y apertura de nuevos espacios para la exposición y venta de sus productos y se realizaron 42 eventos que beneficiaron a 224 familias de artesanos y productores.

En el caso de vivienda, señaló que se actualizó el padrón de solicitantes con 4 mil 70 personas verificadas con visitas en su lugar de residencia, principalmente de las comunidades mazahua, nahua, triqui y otomí, de las que 62 por ciento son mujeres.

En materia de derechos lingüísticos, la funcionaria informó que se proporcionaron 3 mil 423 servicios de traducción e interpretación en 17 lenguas indígenas nacionales por conducto de la red de 191 intérpretes y traductores.



Fija la CDMX multas para los hospedajes de apps

Emite el reglamento de la Ley de Turismo, el cual **establece sanciones de hasta 21, 600 pesos** a los operadores de plataformas por incumplir reglas

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino emitió el Reglamento de la Ley de Turismo local, donde se establecen multas de entre 10 mil 800 y 21 mil 600 pesos a los dueños de inmuebles y operadores de plataformas que ofrecen el servicio de hospedaje tipo Airbnb que no cumplan con las disposiciones de dicha norma.

Específicamente, para los propietarios de los inmuebles, denominados anfitriones, que incumplan los requisitos señalados en el reglamento y la ley, las sanciones incluyen amonestaciones con apercibimiento; multas de 2 mil 700 a 10 mil 800 pesos, y la suspensión de las actividades de estancia turística eventual hasta por 15 días naturales.

En tanto, para quienes operen, intermedien o administren una plataforma tecnológica e incumplan con las disposiciones, las sanciones prevén amonestaciones con apercibimiento y multas de 5 mil 400 a 21 mil 600 pesos.

El reglamento, publicado en la *Gaceta Oficial*, indica que para la

imposición de las multas se evaluará la capacidad económica del infractor, la gravedad de la infracción y la reincidencia, e independientemente de la imposición de las sanciones a que haya lugar, procederá la cancelación del registro en los padrones de anfitriones y de plataformas tecnológicas, cuya ejecución estará a cargo de la Secretaría de Turismo.

“La imposición de las sanciones que resulten aplicables se realizarán independientemente de la responsabilidad civil o penal que resulte”, precisa el Reglamento de la Ley de Turismo, la cual fue emitida a principios de abril pasado.

Entre los requisitos que deben cumplir los dueños de inmuebles están el registrarse en el Padrón de Anfitriones; contar con la Llave CDMX para ingresar al portal electrónico correspondiente donde se realizarán los trámites de registro, renovación o baja dicho padrón; asegurarse de que sus propiedades cuenten con las condiciones y los insumos para garantizar la estadía de los turistas con las condiciones

de higiene necesarias, y garantizar que los inmuebles cuenten con medidas de seguridad.

En ese aspecto, los anfitriones deberán colocar en sus inmuebles números de emergencia de las autoridades de la Ciudad de México y del gobierno federal; extintor del tipo ABC de polvo, ubicado en un lugar visible y accesible; botiquín básico de primeros auxilios; detector de humo; detector de monóxido de carbono y, en caso de que se utilice gas, deberá tener ventilación adecuada y medidas de prevención de fugas, así como mantener vigente el seguro de responsabilidad civil de cada inmueble registrado.

En el reglamento se enfatiza que, a partir del cuarto inmueble que requieran incorporar en el Padrón de Anfitriones, deberán registrar la clave de establecimiento mercantil asignada por el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.

Los anfitriones también deberán reportar el número de ocasiones que se ha ocupado su inmueble durante el lapso a reportar y la cantidad de noches ocupadas durante el periodo. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 40020.00
Tam: 348 cm2

Fecha	27.09.2024	Sección	Metrópoli	Página	20
-------	------------	---------	-----------	--------	----



Entre los requisitos que deben cumplir los dueños de inmuebles están el registrarse en el Padrón de Anfitriones y contar con la Llave CDMX.

Tardarán para transferencia de conocimiento de L-3

Operará Cablebús firma hasta 2025

Será responsable el STE después de este periodo, señalan autoridades

BERNARDO URIBE

La transferencia de conocimiento de la empresa constructora Doppelmayr a los Servicios de Transporte Eléctrico (STE) para la operación de la Línea 3 del Cablebús tomará al menos un año, por lo que todavía será operada por la firma y sólo tendrá apoyo técnico de personal del organismo.

“Por ahora, la operación sigue en manos del proveedor, todos los trabajadores que laboran en la Línea 3 son contratados directamente por la empresa Doppelmayr y así será todo este primer año, nosotros sólo hacemos acompañamiento”, explicó Martín López, director general de STE.

“Ya después de este periodo, el proceso será similar al de las otras líneas, en donde la tecnología y la operación va a pasar a los Servicios Eléctricos y ya será responsabilidad del organismo su mantenimiento”.

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que, a pesar de los conflictos que derivaron en el retraso de la obra de alrededor de un

año, la Línea 3 no tuvo tantos problemas durante su ejecución respecto a las obras de las rutas anteriores, sobre todo, porque la mayor parte de la construcción se hizo dentro del Bosque de Chapultepec y no en zonas residenciales.

“El reto con la Línea 3 fue más por la normatividad, porque estamos en una parte del Bosque y había ciertas restricciones de diseño que incluyen pasar por arriba del Segundo Piso del Periférico, reto que siempre va a tener esta Ciudad en términos de teleféricos, y también por la cercanía con las Zonas Patrimoniales”, indicó.

“En términos de los vecinos, los problemas fueron más porque aprovecharon las obras para exigir que se atendieran problemas que habían sido olvidados, como las minas”.

Durante la presentación de las lecciones aprendidas en la implementación del Cablebús, organizado por el Instituto para la Política de Transporte y Desarrollo (ITDP), se le atribuyó el haber duplicado las oportunidades de empleo, salud, educación, abasteci-

miento y esparcimiento de las personas que habitan alrededor de las rutas, al disminuir los tiempos de traslados.

También, resaltaron el impulso a la economía local, ya que el proyecto se acompañó de intervenciones de mejoramiento del entorno y rehabilitación de espacios públicos y comerciales cerca de las estaciones.

El ITDP agregó que, desde su implementación en 2021 y hasta diciembre de 2023, el Cablebús ha permitido reducir 18 mil 569 toneladas de CO2, lo que lo convierte en la opción más viable para la conexión en la periferia.

Lajous agregó que es necesario optimizar los procesos de transparencia para los próximos proyectos de Cablebús, tanto interinstitucionalmente como la vecinalmente para disminuir el número de inconformidades.

“Otra lección aprendida es que se tiene que pensar el Cablebús como una extensión del sistema de transporte Metro y hacer las intervenciones de infraestructura tomando en cuenta las dinámicas locales”, señaló.



Continúa en siguiente hoja

Martín López, director general de los STE



“ Ya después de este periodo, el proceso será similar al de las otras líneas, en donde la tecnología y la operación va a pasar a los Servicios Eléctricos”.



La Línea 3 del Cablebús comenzó a operar el martes y cuenta con seis estaciones que llevan de Santa Fe a Constituyentes.

TRANSPORTE PÚBLICO

Planean nueva forma de pago

Habrà versión digital de la Tarjeta Multimodal, que se pondría en marcha pronto; en dos semanas estarán concluidas las pruebas

HILDA ESCALONA

Una nueva forma de pago para el transporte público de la Ciudad de México podría ponerse en marcha en breve, se trata de la versión digital de la Tarjeta de Movilidad Integrada, informaron de manera conjunta el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, y Álvaro Madrigal Montes de Oca, director general de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Semovi.

Al término de la presentación de la publicación *Lecciones aprendidas en la implementación de Cablebús*, del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) y del Banco Interamericano de Desarrollo, el funcionario explicó que en dos semanas podrían concluir las pruebas de dicha versión. Con ella los usuarios se podrán mover por el servicio del Metro, Metrobús, Cablebús, Trolebús y RTP, entre otros.

Álvaro Madrigal detalló que la versión virtual de la Tarjeta Multimodal estará disponible para los capitalinos en la aplicación de la Ciudad de México, además de que podrá ser descargada sin costo alguno en los celulares que cuenten con la tecnología NFC (Near Field Communication por sus siglas en inglés), la cual permite la comunicación de corto alcance entre dos dispositivos inalámbricos similar a la tecnología en la

que se recarga la tarjeta física.

“Durante esta semana y la próxima estaremos en pruebas, la siguiente estaríamos informando cuándo podríamos tenerla ya en producción para su uso”, explicó.

El funcionario detalló que esa tarjeta virtual no sustituirá a la tarjeta física de la cual se emiten cinco millones al año, por lo que operarán las dos versiones y seguirán los pagos con tarjetas bancarias de crédito y débito en servicios como el Metrobús, Metro y las recargas de la física en las taquillas del Metro.

Esta nueva modalidad evitará problemas como el extravío de las tarjetas físicas, algunas de ellas con saldo y ahorrará tiempo al no tener que hacer fila para recargarla.

CABLEBÚS AHORRA TIEMPO A USUARIOS: SEMOVI

El ahorro del tiempo para los usuarios es uno de los mayores beneficios que ha apartado el Cablebús de la Ciudad de México, aseguró el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza.

El funcionario mencionó que se trata de tiempo de vida en beneficio de los usuarios, dijo en la presentación *Lecciones aprendidas en la implementación de Cablebús*.

Gonzalo Peón Carballo, director del ITDP, explicó que ese transporte disminuyó los tiempos de traslado de los usuarios casi en 45 por ciento, así como el costo de viaje: de 17.50 pesos a 15.80 pesos por viaje. Y destacó que se duplicaron las oportunidades de empleo, salud, educación, abastecimiento y esparcimiento para las personas que lo usan.

Además, el Cablebús tuvo intervencio-

Continúa en siguiente hoja



nes en las que se mejoró el entorno y la rehabilitación de espacios públicos y comerciales cerca de las estaciones; y ha permitido reducir 18 mil 569 toneladas de dióxido de carbono desde su implementación en 2021 y hasta diciembre de 2023.

También mencionó que los teleféricos son una alternativa de movilidad sostenible y accesible, especialmente para zonas con difícil acceso, que América Latina ha

aprovechado como una solución de movilidad y de topografía complejo.

Y recordó que el Metrocable de Medellín y Mi Teleféricos de La Paz-El Alto son ejemplos de consolidación del sistema que han servido como referente para la Ciudad de México, apuntó.

Y concluyó diciendo que la capacidad de atención de este modo transporte impulsar

el desarrollo de capacidades técnicas la operación de los teleféricos urbanos.

Esta nueva modalidad evitará problemas como el extravío de las tarjetas físicas, algunas de ellas con saldo y ahorrará tiempo al no tener que hacer fila para recargarla



Detallan que la tarjeta virtual no sustituirá a la tarjeta física de la cual se emiten cinco millones al año /IVONNE RODRÍGUEZ

Condicionaron escrituración

Rechazan riesgo de perder categoría

Asegura la Sedema que urbanizó Xochimilco antes de la declaratoria

IVÁN SOSA

La regularización de asentamientos que urbanizaron la zona patrimonial de Xochimilco se hizo porque la construcción de casas sobre las chinampas empezó antes de la declaratoria de la Unesco en 1987, expuso la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Uno de los criterios principales para regularizar es que hayan sido asentamientos que estaban antes de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad”, señaló el director del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, Rafael Obregón.

El Gobierno de la Ciudad de México entregó escrituras para formalizar el cambio de

uso de suelo de conservación por habitacional, en asentamientos que urbanizaron chinampas, como en Caltongo.

REFORMA publicó el miércoles que arquitectos de la Fundación Monumental señalaron que reconocer la conversión de chinampas en viviendas puede detonar más urbanización y genera el riesgo de perder la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad.

“El problema es mayúsculo, pero eso nos plantea caminar en este proceso legalmente, porque finalmente es un derecho adquirido”, indicó Obregón.

Agregó que la escrituración para los propietarios quedó condicionada a requisitos ambientales, para preservar la parte subsistente de chinampas y canales.

“Acompañado de medidas de contención al resto, para poder proteger no só-

lo lo que es Patrimonio de la Humanidad, sino que es Área Natural Protegida”, subrayó el funcionario de la Sedema.

En la Administración por concluir se llevaron a cabo trabajos para conservar espacios emblemáticos, como el Parque Ecológico de Xochimilco, que estaba deteriorado, con lagos azolvados, chinampas improductivas y trajineras abandonadas.

“El parque es la ventana de entrada a lo que es la gran Área Natural Protegida de Xochimilco y San Gregorio, que tiene la problemática de las zonas protegidas inmersas en la Ciudad, se enfrenta a la presión urbana”, expuso Obregón.

En el espacio público rehabilitado se reintegraron humedales, en torno a los cuales se generaron ciclos de biodiversidad. Estos son mostrados en imágenes fotográficas que son expuestas en una nueva galería al aire libre.



Fecha 27.09.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

ALERTAN EXPERTOS

Arquitectos señalaron que la regularización de asentamientos amenazaba la declaratoria.



Rafael Obregón,
de la Sedema

“Uno de los criterios principales para regularizar es que hayan sido asentamientos que estaban antes de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad”.

Más de 148 mil heridos y dos mil muertos

por accidentes en motocicletas Remiten a corralones 56 mil motos, por irregularidades

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En el marco del dispositivo "**Salvando Vidas**", oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana **remitieron a los corralones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana más de 56 mil motocicletas, cuyos conductores incurrieron en diversas faltas al Reglamento de Tránsito.** En lo que va de la presente administración, se ha registrado aproximadamente **128 mil accidentes, con saldo 148 mil 593 lesionados y más de dos mil muertos.**

De acuerdo con las autoridades ciudadanas, entre ellas las del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la CdMx del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, se registraron **127 mil 678 hechos de tránsito** que, en consecuencia, ocasionó lesiones a **148 mil 593 personas y dos mil 401 perdieron la vida**, con lo cual se determinó la ubicación de los dispositivos y programas a implementar, entre los que se encuentran las **Jornadas de Seguridad Vial, Fococívicas, Cruces Seguros, Conduce Sin Alcohol y la optimización de corredores viales, zonas de operación y reductores de velocidad conocidos como Carrusel.**

"El Programa de Renovación de la Operación de Tránsito, con la finalidad de fortalecer a la Policía de Tránsito e inhibir la corrupción, inició con 400 oficiales y actualmente está conformado por mil 65 policías, que son los únicos facultados para imponer infracciones, de los cuales 655 están autori-

zados en la expedición y firma de boletas de tránsito o recibos emitidos por equipos electrónicos portátiles en la vía pública; mientras que 410 uniformados emiten y firman las boletas de tránsito captadas mediante sistemas tecnológicos".

La SSC agregó que también se simplificaron trámites para la emisión y pago de multas de tránsito, la cual se realiza mediante el empleo de dispositivos electrónicos y el trámite de liberación de vehículos de los depósitos es más sencillo, al simplificar los requisitos; esto se complementó con un programa de descuento por pronto pago de las infracciones de tránsito, a cargo de la **Secretaría de Administración y Finanzas.**

"Se modificó el Reglamento de Tránsito, con lo cual se redujo el número de causales para remitir un vehículo al corralón, de 77 que se tenían contempladas en el pasado, actualmente sólo son 36, cerca de la mitad".

También se realizan acciones operativas en vialidades, encaminadas a dar mayor seguridad a peatones, ciclistas, motociclistas, vehículos y unidades de transporte público, mediante el mejoramiento de la infraestructura, retiro de enseres en el arroyo vehicular, labores para informar a los conductores sobre el retiro de vehículos mal estacionados, recuperación de ciclovías y la aplicación del Reglamento de Tránsito para multar a conductores que afectan la movilidad. **Las sanciones a motociclistas por exceso de velocidad representan 0.3 por ciento, por diversas conductas, 97.7 por ciento, y por invasión**

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 17
---------------------	--------------------	--------------

de carril confinado, dos por ciento.

Se reiteró que de septiembre 2023 al mes de abril 2024, se han remitido un total de 56 mil 683 motocicletas a los depósitos vehiculares y levantaron 86 mil 670 infracciones a motociclistas, por estacionarse en lugar prohibido, circular sin placa, no utilizar casco, no circular con las luces encendidas, circular por carril destinado para ciclistas, carril confinado o invadir cruces peatonales.

Tras destacar que se continúa con el programa "Chatarrización" para retirar de vía pública vehículos abandonados que pudieran ser un foco de infección por la proliferación de fauna nociva y generar condiciones de inseguridad, debido a que **pueden ser utilizados en la comisión de delitos, las autoridades agregaron que del 5 diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, se retiraron un total de 29 mil 382 vehículos abandonados en la vía pública**

"También, para liberar vialidades de objetos que obstruyen su paso y con ello garantizar la movilidad en las 16 alcaldías

de la capital, la Subsecretaría de Control de Tránsito implementó los operativos para la recuperación de banquetas y arroyo vehicular, a través de recorridos y dispositivos donde se retiran objetos que obstaculizan el libre tránsito; con estas labores del 01 de enero de 2022 al 30 de abril de 2024, se retiraron 38 mil 941 kilogramos de enseres de la vía pública".





CONGRESO DE LA CDMX



Suma Oposición en el Congreso dos iniciativas en esta materia

Empujan en Donceles Sistema de Cuidados

Urgen por un órgano que atienda el vacío que dejó el cierre de estancias infantiles

EDUARDO CEDILLO

Con dos iniciativas presentadas en lo que va de la Tercera Legislatura, la Oposición presiona al oficialismo para la creación del Sistema de Cuidados capitalino.

Ayer, el vicecoordinador panista, Diego Garrido, promovió la segunda propuesta para la expedición de este pendiente constitucional.

“El Sistema Integral de Cuidados está destinado en nuestra Constitución, doctrinal, teóricamente y en todos los aspectos para, precisamente, ser un aporte solidario, subsidiado, con quien lo necesita, incluidos, por supuesto, la primera infancia”, detalló.

El Sistema de Cuidados es una deuda constitucional que, de acuerdo con la última reforma, debió haber sido subsanada antes del 31 de agosto. Sin embargo, no se ha

realizado el análisis, consulta ni dictaminación de este pendiente.

En la Segunda Legislatura se promovieron distintos proyectos en este sentido, sin que ninguno proliferara.

Fue el caso de una propuesta del diputado Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, cuya dictaminación quedó estancada, lo que llevó al Congreso a una pugna legal con promoventes y activistas del sistema.

En la primera semana de la Tercera Legislatura, Torres promovió una nueva iniciativa de Cuidados. Ayer, Acción Nacional sumó una segunda.

“En el Sistema Integral que planteamos, con una visión de atención a la primera infancia, le estamos dando una salida jurídica para que podamos establecer estos centros de cuidado infantil de la niñez, que antes se llamaban estancias infantiles”, detalló Garrido.

Garrido centra su propuesta en la primera infancia con un órgano central de espacios de cuidados para

infantes, que llenen el hueco que dejaron las estancias infantiles.

“Espacios donde puedan ser atendidos, alimentados, educados y cuidados los niños de cero a 4 años, dado que se cancelaron en 2018 las estancias infantiles, 18 mil niños se quedaron sin un lugar donde ser atendidos”, explicó Garrido.

Silvana Carranza, activista en materia de cuidados, consideró positivo que legisladores sumen propuestas para la creación del Sistema.

“Para que exista un dictamen exitoso para un Ley de Cuidados tiene que ser plural, tienen que estar reflejada la visión de todas las fracciones: la de la mayoría y de la Oposición”, explicó.

Afirmó que el Congreso debería de instalar una mesa de trabajo sobre el tema para favorecer la promulgación del dictamen, incluso, antes de que termine el año.

“Si se ponen a trabajar el día de hoy, en diciembre terminan sin duda”, consideró.



Continúa en siguiente hoja

Diego Garrido, diputado

“El Sistema Integral de Cuidados está destinado en nuestra Constitución, doctrinal, teóricamente y en todos los aspectos para, precisamente, ser un aporte solidario”.

Silvana Carranza, activista

“Para que exista un dictamen exitoso para un Ley de Cuidados tiene que ser plural, tienen que estar reflejada la visión de todas las fracciones: la de la mayoría y de la Oposición”.

LOS CUIDADOS, UN ESPECTRO

No todas las personas requieren el mismo tipo de cuidados. El índice de Barthel evalúa el nivel de dependencia para realizar actividades y tareas básicas de la vida cotidiana.

COMER		DESPLAZARSE	
DESCRIPCIÓN	PUNTOS	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
1. Dependiente	0	1. Inmóvil	0
2. Necesita ayuda para cortar o usar condimentos, etc.	5	2. Independiente en silla de ruedas en 50 metros	5
3. Independiente (capaz de usar cualquier instrumento)	10	3. Anda con pequeña ayuda de una persona	10
		4. Independiente al menos 50 metros, con muletas	15
TRASLADARSE ENTRE SILLA Y CAMA		VESTIRSE	
1. Dependiente, pues no se mantiene sentado	0	1. Dependiente	0
2. Necesita ayuda importante y puede estar sentado	5	2. Necesita ayuda; puede hacerlo a la mitad sin ayuda	5
3. Necesita algo de ayuda (pequeña ayuda física)	10	3. Independiente, incluyendo botones, cremalleras, etc.	10
4. Independiente	15		
ASEO PERSONAL		CONTROL DE HECES	
1. Dependiente	0	1. Incontinente (o necesita suministro de enema)	0
2. Independiente para lavarse las manos y la cara	5	2. Accidente excepcional (uno/semana)	5
		3. Continente	10
USO DE RETRETE		CONTROL DE ORINA	
1. Dependiente	0	1. Incontinente	0
2. Necesita alguna ayuda	5	2. Accidente excepcional (máximo uno/24 horas)	5
3. Independiente	10	3. Continente, durante al menos 7 días	10
SUBIR O BAJAR ESCALERAS		BAÑARSE O DUCHARSE	
1. Dependiente	0	1. Dependiente	0
2. Necesita ayuda física o verbal, puede llevar muletas	5	2. Independiente	5
3. Independiente	10		

Fecha 27.09.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

■ En el test se consideran distintos tipos de actividades, las cuales se puntúan en función del grado de dependencia que tenga una persona.

¿CÓMO SE MIDE?

- Si el puntaje es **inferior a 20**, la persona está considerada como totalmente dependiente.
- Si se ubica **entre 20 y 35** es considerada dependencia severa.
- Si se sitúa **entre 40 y 55** es moderadamente dependiente.
- Si se ubica **por encima de 55 puntos**, se clasifica como dependencia leve.
- Una **puntuación de 100** refiere a independencia.



The illustration shows a caregiver in a green vest and black pants pushing a wheelchair. The person in the wheelchair is wearing a red shirt and black pants. They are walking on a path with a large yellow sun in the background. The caregiver is on the right, pushing the wheelchair from behind. The person in the wheelchair is on the left, facing forward. The background is a simple landscape with a yellow sun and a blue sky.

ADVIERTE INSEGURIDAD EN AICM

Se suma el PAN a pleito de taxistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El PAN capitalino impulsó un acuerdo para revertir las restricciones impuestas por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que prohíben a los pasajeros abordar servicios de transporte de plataformas tecnológicas como Uber o Didi en las puertas de las Terminales 1 y 2.

El diputado panista Andrés Sánchez Miranda, exhortó a las autoridades del AICM, incluyendo a José Padilla Olmos, director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, y a Jorge Nuño Lara, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a permitir que las plataformas digitales puedan operar libremente en el aeropuerto, sin restringir su movilidad ni acceso en las terminales.

Sánchez Miranda argumentó que el Aeropuerto Internacional Benito Juárez es uno de los más importantes de América Latina, con una afluencia de entre 43 y 52 vuelos por hora y un promedio de 90 mil pasajeros al día.

Según el diputado, las nuevas restricciones no solo representan un retroceso en términos de accesibilidad y modernización, sino que también ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, quienes se ven obligados a caminar hasta 700 metros para poder abordar un servicio de transporte, exponiendo especialmente a menores, personas con discapacidad y adultos mayores.

Además, el diputado del PAN señaló que los precios de los taxis autorizados dentro del aeropuerto son, en promedio, un 50% más caros que los servicios ofrecidos por las plataformas.

EXPLICA



El legislador consideró que la medida, lejos de beneficiar a los usuarios, limita sus opciones y aumenta los costos de transporte, además de generar incomodidades y riesgos innecesarios



Se busca un acuerdo para revertir restricciones





CNDH



Jueces piden a CNDH impugnar enmienda

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

TRABAJADORES del Poder Judicial (PJ) se manifestaron frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para exigir a su presidenta, María del Rosario Piedra Ibarra, interponer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial.

Alrededor de 200 personas trabajadoras dijeron que "es notorio que existen varias deficiencias, y varias violaciones en el proceso legislativo". Los inconformes entregaron un documento a la CNDH en el cual expusieron los motivos a la presidenta de su solicitud.

"La transgresión al Estado de derecho que han realizado los poderes tanto el Ejecutivo federal, como las legislaturas federales Cámara de Diputados y Senadores, al someter con la modificación de diversos artículos constitucionales, al Poder Judicial Federal, se reite-

ra que los vicios procedimentales, pueden ser combatidos por usted ombudsperson de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; al promover ya sea la acción de inconstitucional o bien la controversia constitucional", se lee en el documento.

En otro momento, al tomar la palabra Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial (PJ), informó que el documento fue recibido "y sólo falta que la CNDH haga su trabajo".

"Nos lo recibieron y sellaron el acuse de recibo, se les dejó también una copia del escrito presentado ante la ONU, con la finalidad de que la propia ONU requiera a la propia comisión de los derechos humanos nacional que cumpla con su deber constitucional", apuntó.

200

Trabajadores del PJ se manifestaron ayer en la CNDH





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



**I
N
E** **NO ESTÁ
OBLIGADO**
a ACATAR SUSPENSIÓN
REFORMA JUDICIAL:
Ricardo Monreal



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 70176.00
Tem: 1032 cm2

NO ESTÁ OBLIGADO a acatar suspensión a reforma judicial: Ricardo Monreal Ávila

ALEJANDRO ROMERO

Que nada detenga la **reforma al Poder Judicial**. Esa parece ser la consigna de la bancada **morenista en las Cámaras de Diputados y Senadores**, pues el mensaje enviado al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, ha sido claro y tajante. **Luego de que un juez ordenó a dicha institución suspender el proceso electoral para elegir a ministros por voto directo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo que ese órgano autónomo no está obligado a acatar dicha decisión. "Surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo", advirtió Monreal Ávila.**

Al hablar sobre la **reforma para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro**, Monreal comentó que ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es **"ilegal"**.

"El INE puede continuar haciendo su trabajo como nosotros lo hicimos aquí y lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales", dijo.

Hay que recordar que un juez federal otorgó una suspensión provisional que ordena al **INE** a abstenerse de realizar el proceso electoral judicial, por lo que le pidió no emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso.

En respuesta, el coordinador de Morena también comentó que es probable que el domingo sesionen para emitir la declaratoria de constitucionalidad de las reforma en materia de **Guardia Nacional** y reconocimiento de pueblos indígenas.

El objetivo es que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** las publique en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** antes de dejar su cargo, pues el **1 de octubre** toma protesta como mandataria federal **Claudia Sheinbaum Pardo**.

"Es probable que nos reunamos todavía antes del 1 de octubre. Es probable, porque aquí estamos todos y estas reformas; por ejemplo, la indígena, que tiene mucho apoyo y respaldo en el país, y la Guardia Nacional, que son dos reformas trascendentes", comentó.

Mencionó que si antes del **1 de octubre al menos 17 congresos locales** aprobaron las **reformas**, la **Cámara de Diputados** se reunirá para la declaratoria.

"Si los congresos locales, escúchese bien, si los congresos locales tienen la contabilidad necesaria para declaración de constitucionalidad con el 50 más 1, no descartemos que nos convoquemos el próximo

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

domingo para hacer el cómputo y enviarlo al Ejecutivo para que el lunes pueda promulgarlo todavía el presidente de la República", adelantó.

Pide Gutiérrez Luna ignorar fallo contra elección judicial

Por su parte, el representante morenista, diputado Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el organismo debe ignorar el fallo judicial, y destaca que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

El Instituto Nacional Electoral (INE), dijo, no debe tomar en cuenta esa resolución.

*"Tenemos un antecedente. Lo que hizo la Sala Superior cuando el juez De la Peza emitió una resolución para invadir su competencia. ¿Qué hizo la Sala Superior? Lo dejó de lado, lo ignoró. Incluso presentaron denuncias o anunciaron que iban a presentar denuncias penales. Ya no sé si lo hicieron o no. Pero la realidad es que todos sabemos que está publicada en el **Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional**. Hoy es texto vigente en la **Constitución y no se puede suspender definitivamente**".*

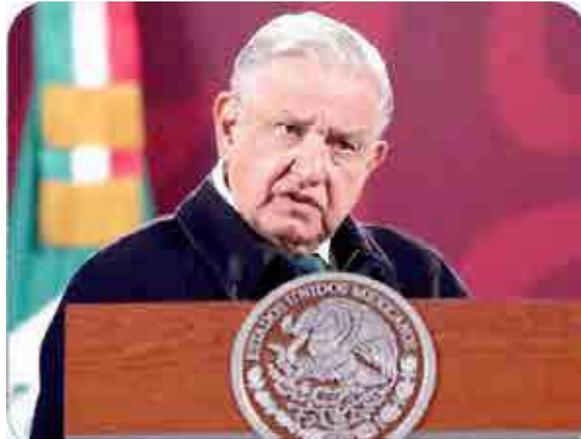
Ya se sabe que un juez federal dio un plazo de 24 horas al INE, a los poderes Legislativo y Judicial Federal y a los Congresos estatales para frenar temporalmente la implementación del proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

El diputado sostuvo que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

*"La verdad es que cada vez nos sorprende más el grado de aferramiento que tienen algunos jueces en el **Poder Judicial** y que no entienden que ya es un hecho consumado. La reforma constitucional está publicada en el **Diario Oficial de la Federación**. Ellos no tienen facultades para suspender nada porque materialmente implicaría desconocer la voluntad del **Constituyente Permanente** que hizo estas reformas", dijo.*

Además, los jueces simplemente están defendiendo el estatus que quieren preservar, aseguró el representante de Morena ante el INE.

"Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente", finalizó.



Andrés Manuel López Obrador



Ricardo Monreal Ávila

El domingo, la declaratoria

Planchan ya 19 estados reforma para el traslado de GN a Sedena

● Ayer se sumaron EDOMEX, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Nayarit y Tamaulipas

REBASAN APOYO REQUERIDO DE CONGRESOS LOCALES

Promulgará el lunes el Presidente reformas a GN y pueblos indígenas

La declaratoria de constitucionalidad en el Senado y la Cámara se hará el domingo // “Es justo” que el Ejecutivo firme el decreto antes de acabar mandato

ANDREA BECERRIL

La mayoría de los congresos estatales aprobaron ya las reformas sobre la Guardia Nacional y derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, por lo que este domingo el Senado y la Cámara de Diputados formularán la declaratoria de constitucionalidad de ambas, a fin de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la remita al *Diario Oficial de la Federación* para su pu-

blicación el lunes, el último día de su gobierno.

La enmienda sobre la Guardia Nacional logró anoche el respaldo de 19 congresos locales, y la de pueblos indígenas, 20, en un proceso que Morena y sus aliados lograron acelerar, luego de que el Senado la aprobó la mañana del pasado miércoles, y un día después se había ya votado en la mitad más uno de las legislaturas de los estados de la República.

De hecho, todo el proceso del Constituyente fue vertiginoso; la reforma que pasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado día 19, seis días después en el Senado y pasaron poco más de 30 horas para que se votara y avalara en la mayoría de los congresos estatales.

En entrevistas por separado, los senadores de Morena Oscar Cantón Zetina y Saúl Monreal consideraron que es justo que antes de dejar su mandato, López Obrador firme el decreto de promulgación de ambas, dado que se trata de dos de las iniciativas del paquete conocido como *plan C* que presentó el pasado 5 de febrero.

Coincidieron en que a pesar de

la rapidez con que se sacaron las dos enmiendas constitucionales, se respetaron los tiempos legales. “Cumplimos con el mandato de la ciudadanía, que con su voto nos dio la mayoría calificada necesaria para modificaciones a la Carta Magna”, comentó Cantón Zetina.

Desde el mismo miércoles pasado, cuando la minuta en materia de Guardia Nacional salió del Senado —cerca de las 7 de la mañana, luego de una maratónica discusión—, sesionaron 12 congresos locales que aprobaron esa reforma: el primero fue el de Tabasco, al que siguieron los de la Ciudad de México, Zacatecas, Tlaxcala, Campeche, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Colima, Oaxaca y Yucatán.

Ayer la votaron los de Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tamaulipas y estado de México, para sumar 18, uno más de los requeridos, aunque en los próximos días se sumarán los resultados de las demás entidades que son gobernadas por Morena.

El Senado registró anoche en su página electrónica que se había ya logrado el voto de la mitad más uno de las legislaturas para ambas.

Con información de corresponsales



Fecha
27.09.2024

Sección
Política

Página
CP-7



▲ “Se respetaron los tiempos legales y el mandato de la ciudadanía”, afirman senadores de Morena. La imagen, en la discusión de la reforma de pueblos indígenas, el miércoles pasado. Foto José Antonio López

ENTIDADES

Reforma indígena logra aval unánime

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La reforma constitucional en materia de comunidades indígenas y afroamericanas se colocó en el tercer lugar en el récord histórico de rapidez en conseguir los 17 votos de los Congresos estatales para ser una realidad, pero además, en todos ellos logró el respaldo unánime de todas las fuerzas políticas.

El Senado, como Cámara revisora, la aprobó en lo general y en lo particular a las 21:10 horas del 24 de septiembre y el Congreso del estado de Nayarit, que fue el número 17 en aprobarla, la avaló a las 12:29 horas del 26 de septiembre, con lo cual se convierte en la tercera con la mayor rapidez en ser avalada.

La reforma al Poder Judicial tiene el primer lugar con 21 horas 15 minutos; le sigue la referente a la militarización de la Guardia Nacional,

con 31 horas 43 minutos y la indígena requirió 39 horas con 10 minutos, con lo cual estas tres reformas dejan en cuarto lugar la reforma energética de diciembre del 2013, que durante 11 años tuvo el récord de más rapidez en conseguir los 17 votos aprobatorios, con 45 horas.

Pero a diferencia de las tres que comparten con ella el récord de aval de los Congresos estatales, cuenta con el voto unánime de todos los diputados federales, senadores de la República y diputados estatales.

Será el domingo cuando el Senado y la Cámara de Diputados realicen el cómputo oficial y declaren su validez como cambios constitucionales, para que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor al día siguiente.

Esta reforma incluye por primera vez la protección constitucional de las muje-

res y niñas de esas comunidades contra la violencia sexual y de género.

“Esta Constitución reconoce y el Estado garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

“Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afroamericana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos”.

64

LENGUAS

serán utilizadas para darse a conocer al ley indígena, que el lunes entrará en vigor.

EL DATO

Se garantiza que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad.



Foto: Especial

El próximo domingo se dará la constitucionalidad de reforma en la materia de comunidades indígenas y afroamericanas.



Página 1 de 1
\$ 35216.00
Tam: 248 cm2

Retoman diputados iniciativa para igualar salarios

VERÓNICA GASCÓN

En la Cámara de Diputados se está impulsando una iniciativa para aprobar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La diputada Patricia Mercado explicó que la minuta es un compilado de 11 iniciativas que ya se habían presentado antes, por lo que la idea es retomarla y ver cuáles serían los acuerdos entre empresarios, sindicatos, Gobierno y legisladores.

En México existe una brecha salarial de género de 15 por ciento, en promedio, pero hay estados en donde es de 25 por ciento, según datos del Instituto Mexica-

no para la Competitividad (Imco).

La iniciativa plantea que las empresas deben ser más transparentes y publicar sus tabuladores para que exista claridad de cuánto ganan las mujeres.

“El planteamiento, en primer lugar, es de transparencia, que se impulse el conocimiento de dónde están las mujeres, cuál es el valor del trabajo, porque lo que dice el Convenio 100, de la OIT, es igual salario por trabajo de igual valor”, dijo Mercado en entrevista la semana pasada.

Añadió que con esta información se pueden ver los sesgos de género que hay y corregirlos tanto en el sector

privado como en el ámbito gubernamental.

“Si hacemos una reforma más exhaustiva a diferentes ordenamientos que tienen que ver con la administración pública, hacemos más exhaustiva la participación de función pública, de la Secretaría de Hacienda, en el tabulador salarial, la participación de la Secretaría del Trabajo”, recalcó Mercado.

Dijo que la Unión Internacional de Trabajadores (UNT) presentó un requerimiento ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre que México no estaba impulsando la igualdad salarial, a lo que el País respondió que la iniciativa está en proceso legislativo.



OPOSICIÓN DEBE REFORZAR SU ESTRATEGIA: EXPERTOS

De legisladores a oficialía de partes

Los partidos opositores en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran especialistas, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada. Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial, que fue avalada por el Congreso en tiempo récord y en el Senado, donde existió la oportunidad de generar un bloque de contención, esto se anuló con el voto del panista que se sumó a la 4T

DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN, AUSENTES

Congreso ha pasado a ser oficialía de partes: expertos

Política. Con la mayoría calificada en ambas Cámaras, el Poder Legislativo puede aprobar las iniciativas presidenciales sin la oposición

JORGEX. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

Los partidos de oposición en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran expertos, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada.

Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial y la de la Guardia Nacional, en la que ambas fueron aprobadas por la Cámara de Diputados, donde de origen la Cuarta

Transformación tiene mayoría calificada, para luego ser ratificada por el Senado, donde dos senadores perredistas mudaron de bancada hacia Morena y uno panista traicionó a los suyos.

En la Cámara de Diputados, la 4T tiene 364 miembros, mientras que la oposición cuenta con 135 y hay un legislador independiente; mientras que en el Senado existía la posibilidad de generar un bloque de contención, pues el oficialismo solo contaba con 83 de los 86 senadores necesarios para la mayoría calificada, los cuales ya consiguió.

Con ello, el eje de los debates en ambas cámaras

durante las dos reformas constitucionales enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador fueron ataques entre la oposición y el oficialismo, sin conseguir cambios a las minutas heredadas por la anterior Legislatura.

Para el jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Armando Zacarías Castillo, "si la oposición no revisa y no rescata los espacios que perdió para este momento, pues entonces la función va a ser efectivamente ser una estructura testimonial de todo lo que vaya a decidir la mayoría que no va a requerir una negociación con los partidos de oposición y tratar



de lograr generarse como contrapeso”, explicó.

Abundó que los partidos de oposición en este sexenio no lograron consolidar una plataforma ideológica o una estructura que permitiera acercarse a los votantes.

ESTRATEGIA

Para no quedar completamente opacada por la mayoría calificada de Morena, la oposición en el Senado debe reforzar su estrategia política y de comunicación para que las iniciativas que propongan y la postura que tomen de cara a las reformas legales y constitucionales puedan llegar a todos los ciudadanos, consideraron expertos.

El abogado y consultor político de EPLCOC, Marcos Perafán Gó-

mez, aseguró en entrevista con **24 HORAS** que lo más relevante que pueden hacer los legisladores opositores “no está en la arena jurídica, sino política, y lo que en su momento hizo la oposición a los gobiernos panistas y priistas”.

Es decir, “alzar la voz en tribuna y buscar meter temas de agenda política; exigir las consideraciones mínimas de participación en los debates del Pleno y las comisiones en apego a la Ley Orgánica y los reglamentos; buscar acuerdos políticos menores mediante la concesión de sus votos lograr la aprobación de temas por consenso y, si los temas no vienen bajo la instrucción presidencial de “no mover ni una coma”, podrían buscar incidir técnicamente en la mejor

redacción de modificaciones legales”.

Al respecto, el maestro José Perdomo Galicia, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad La Salle, consideró que la oposición debe presentar propuestas políticas que sirvan a la gente “y que las dé a conocer al pueblo, independientemente de que logre que sus iniciativas sean aprobadas o no”.

Recordó que esa es la estrategia que ha realizado Morena al posicionar sus discursos e ideas y “adueñarse de la voluntad del pueblo”.

El especialista de La Salle consideró que se tiene “una oposición menguada en ánimo” y que, a pesar de votar todo en contra, no le alcanzará para detener modificaciones legales o constitucionales, por lo que es necesario que presente otro tipo de propuestas.



El Poder Legislativo pertenece a un solo grupo político. Si no los necesitan para aprobar una modificación constitucional, mucho menos para sesionar válidamente en cualquiera de las cámaras ni para aprobar leyes y el presupuesto federal con una mayoría absoluta”
MARCOS PERAFÁN, especialista en Derecho

DIQUE.

En el Senado existía la posibilidad de generar un bloque de contención, pues el oficialismo solo contaba con 83 de los 86 senadores necesarios para la mayoría calificada, los cuales ya consiguió.

Preside la legisladora Susana Harp Iturribarria Así quedó conformada la Comisión de Ciencia en el Senado

El primer reto a enfrentar por los integrantes será la conformación de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, para que cuente con los recursos económicos y las herramientas jurídicas necesarias para su actuar

Ne y Toche

nellytoche@elEconomista.mx

En días pasados la senadora Susana Harp Iturribarria fue anunciada como la nueva presidenta de la Comisión de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación para la LXVI legislatura del Senado de la República. Desde el día de su nombramiento hasta el momento no se ha pronunciado públicamente sobre el rumbo que tomará la Comisión, ni los compromisos o prioridades que se tienen al respecto.

Harp sucede a Beatriz Paredes Rangel y a Jorge Carlos Ramírez Marín, titulares de la comisión en las legislaturas LXIV y LXV respectivamente, ambos miembros del Partido Revolucionario Institucional. Por primera vez esta Comisión será presidida por una integrante del partido Morena.

Sus redes sociales han sido utilizadas para dar a conocer los avances en materia de pueblos indígenas, afrodescendientes mexicanos y artesanos, en esta comisión por cierto, compartirá espacio con la senadora por Chiapas, Edith López Hernández quien a su vez presidirá la nueva Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Integrantes de la comisión

La Secretaría por su parte, estará a cargo de la senadora por Coahuila, Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano. Ella como candidata planteó becas a niños y jóvenes que van a escuelas públicas replicando el programa en la Ciudad de México. La otra propuesta es la creación de universidades gratuitas para que los jóvenes terminen sus estudios:

“necesitamos de más universidades y que si sean gratuitas”. Dijo que con este fin buscaría tener “todas aquellas herramientas para poder gestionar más recursos para ayudar a los jóvenes y las mujeres”.

Quienes también tendrán la tarea de presionar la agenda de CTI, son el senador Javier Corral Jurado, quien salió del Partido Acción Nacional y con severas críticas al gobierno actual, para enlistarse en las filas de Morena. Corral Jurado fue gobernador de Chihuahua entre 2016 y 2021. Sus temas de interés hasta el momento han estado en la Reforma Judicial y Guardia Nacional, pero hasta la fecha no ha emitido públicamente ninguna mención sobre la comisión en comento.

El grupo morenista en esta comisión se completa con la senadora por Querétaro, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, quien es maestra en Administración y Alta dirección. En la Cámara de Diputados fue miembro de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación durante la LXIV Legislatura, sin tener gran participación en estos temas. En su haber hay una iniciativa para “establecer en los planes de estudio, métodos y prácticas científicas, que estimulen el interés de los estudiantes por la CTI”. Su carrera profesional ha sido como empresaria, profesionista independiente y directiva en sectores de los alimentos, farmacéutico y energías renovables.

A la Comisión se agregan la senadora por Querétaro, María Guadalupe Murguía Gutiérrez y la senadora por Nayarit, Ivideliza Reyes Hernández, ambas

del Partido Acción Nacional. Murguía es profesora, abogada y política, fue directora de Ciencia y Tecnología del Mar de la Secretaría de Educación Pública de 2010 a 2011 y de ese año a 2012 fue directora general del Colegio de Bachilleres. También fue secretaria de Educación local, pero en ambas ocasiones dejó la responsabilidad para buscar otros cargos políticos. Por su parte, Reyes se ha desempeñado como asesora jurídica, directora jurídica, subdelegada de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el municipio de La Yesca, de donde también fue presidenta municipal.

Por último se integra el senador por Yucatán, Rolando Zapata Bello, del Partido Revolucionario Institucional, quien tiene una trayectoria en la política, no así por los temas concernientes a la academia o que atraviesan por la ciencia, la tecnología o la innovación. En ellos recaerá la política científica desde el Senado en la legislatura que está comenzando.

Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Así se conforma

- Susana Harp (Morena) - Presidenta
- Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano (Morena) - Secretaria
- Edith López (Morena) - Integrante
- Javier Corral Jurado (Morena) - Integrante
- Beatriz Silvia Robles (Morena) - Integrante
- María Murguía Gutiérrez (PAN) - Integrante
- Ivideliza Reyes Hernández (PAN) - Integrante
- Rolando Zapata Bello (PRI) - Integrante



Continúa en siguiente hoja



Susana Harp. La legisladora por Oaxaca fue presidenta de la Comisión de Cultura en las dos legislaturas pasadas. FOTOS: CUARTAVISTA



El reto. La nueva Secretaría de Ciencia Humanidades, Tecnología e Innovación y su consolidación será ocupación central de la comisión en el Senado.

FOTOS: CUARTAVISTA



**ATENCIÓN EN MATERIA
PENITENCIARIA**

REPÚBLICA PERALTA
DIPUTADA DEL PVEM EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@PERALTARBH

Se trata de que los habitantes de las cárceles reciban tratamiento médico cuando sea requerido

Durante la I y II legislaturas del Congreso capitalino, las personas privadas de la libertad no fueron tema prioritario en la agenda, pues se desapareció la Comisión Especial de Reclusorios.

Aunque no los contemplaron en la agenda legislativa, se han registrado avances desde el gobierno local, pero falta por hacer, y será con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, encargado del Sistema Penitenciario de la capital.

Como legisladora del PVEM es mi compromiso retomar, durante los próximos tres años, la agenda penitenciaria para conocer su problemática y concretar iniciativas, puntos de acuerdo y políticas públicas que contribuyan a atender las necesidades de más de 25 mil personas privadas de su libertad en la capital del país.

Retomaremos los recorridos por los reclusorios para hacer un diagnóstico de las condiciones en temas como salud, educación y trabajo. Debemos detectar y atender las necesidades de niños y niñas que viven con sus madres en las cárceles de la ciudad, de los grupos vulnerables de la comunidad LGBTQ+, de los adultos mayores, de los indígenas, entre otros sectores de la población.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México tiene bajo su responsabilidad la administración de 13 Centros de Reclusión para adultos, 11 para varones y 2 para mujeres; además de atender el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido popularmente como *El Torito*.

De hecho, ya comenzamos a trabajar en el tema carcelario. El pasado 18 de septiembre presenté en la sesión ordinaria una iniciativa para reformar la Ley de Salud local para elaborar censos en los Centros de Reclusión con perspectiva de género e identificación de género y sexualidad, a fin de garantizar la protección y tratamientos médicos.

Al cierre del año 2023, de acuerdo al Inegi, en las cárceles de México había 233 mil 277 personas privadas de su libertad, de las cuales 94% son hombres y 6% mujeres. "En otras palabras, estamos hablando de una madre o padre de familia. Una hermana o hermano. Una hija o un hijo". De lo que se trata es de que los habitantes de las cárceles, reciban tratamiento médico cuando sea requerido, lo cual garantizará sus derechos fundamentales.

La iniciativa propone adicionar la fracción X al artículo I; y reforma la fracción X del artículo II y el primer párrafo del artículo 144, de la Ley de Salud. Desafortunadamente, un importante porcentaje de la población, por diversas circunstancias, está privado de su libertad, ya sea purgando una condena o bien en espera de una sentencia.

Es tan importante el tema que ya nuestra próxima presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, lo visibilizó, por lo que incluyó en uno sus 100 pasos para la transformación: "El Plan Integral para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario", con la finalidad de combatir las deficiencias que existen actualmente en la aplicación de censos confiables y actualizados en las personas que viven privadas de su libertad.

Nadie puede negar que uno de los principales intereses del ser humano es contar en todo momento con

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección El país	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

el derecho a la salud y encontrar un equilibrio sano en la convivencia social en la que cada uno se desenvuelve, incluyendo al estar en prisión.

“Retomaremos los recorridos por los reclusos para hacer un diagnóstico de las condiciones en temas como salud, educación y trabajo”.

Es importante lograr sensibilizar en este tema, que sin duda traerá como resultado beneficios para quienes están en el sistema penitenciario de la ciudad.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



PUGNA INTERNA DEL PRD LLEGA AL PLENO DEL CONGRESO CAPITALINO

Redacción ContraRéplica

EN ABIERTO RETO al todavía dirigente de la tribu Nueva Izquierda —aunque ahora es diputado federal de Morena—, Víctor Hugo Lobo Román, la presidenta capitalina por ese partido y coordinadora del mismo en el Congreso capitalino, Nora Arias Contreras, exhortó a la Auditoría Superior de la Ciudad de México realizar una “amplia y exhaustiva auditoría” a las finanzas del sol azteca, según ella, “para transparentar las prerrogativas de los años 2023 y 2024”.

Y como era de esperarse, la petición fue aprobada por la mayoría —Morena, PVEM y PT—, del Congreso local durante la sesión ordinaria de este jueves, sin que la oposición —PAN, PRI y Movimiento Ciudadano—, apoyaran el punto de acuerdo presentado por la líder del sol azteca capitalino, quien, incluso, se hizo acompañar por decenas de sus militantes, que desde la tribuna del segundo

piso del recinto, le aplaudieron y lanzaron “vivas”.

Y aunque no mencionó nombres en su exposición, quedó más que evidente que su propuesta es para frenar el intento de la corriente Nueva Izquierda, liderada por “Los Chuchos” y Lobo Román, quienes desde hace meses buscan remover a Arias Contreras de la dirigencia, toda vez que desde el pasado 1 de septiembre “traicionó los principios y estatutos del partido”, al adherirse indirectamente a Morena, así como votar a favor de la reforma al Poder Judicial y Guardia Nacional.

Sin embargo, al subir a tribuna, Arias Contreras denunció que desde que asumió el cargo de presidenta recibió violencia política en razón de género y actos tendientes a invisibilizar el cargo para el que fue electa, según ella, “de manera unánime por el Consejo Estatal”, celebrado el 16 de agosto de 2020.



DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL

Aprueban auditar al PRD en la CDMX

DENUNCIA NORA ARIAS VIOLENCIA POLÍTICA DESDE QUE ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO EN LA CAPITAL, EL 16 DE AGOSTO DE 2020

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Congreso de la Ciudad de México aprobó una proposición para exhortar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) a realizar una auditoría exhaustiva de las finanzas del PRD en la capital. El objetivo es transparentar el uso de las prerrogativas del partido en los años 2023 y 2024.

Durante la sesión, la congresista Nora Arias Contreras, del PRD, denunció haber sufrido violencia política de género desde que asumió la presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en la Ciudad de México, el 16 de agosto de 2020.

Según Arias, la dirigencia encabezada por Jesús Zam-

brano Grijalva intentó apropiarse de las prerrogativas del partido, y no se han presentado informes financieros desde 2023. La perredista destacó que el 10 de junio de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al PRD el inicio del periodo de prevención por no haber alcanzado el 3% de votación nacional, primer paso para la pérdida de registro.

A pesar de esta notificación, la diputada Arias señaló que los trabajadores de la Dirección Estatal Ejecutiva no han recibido sus salarios desde entonces, a pesar de que las prerrogativas se han entregado puntualmente.

La legisladora concluyó su intervención reafirmando

que, a pesar de las dificultades, el PRD seguirá luchando por los derechos y libertades que le dieron origen.

Nora Arias reconoció a sus compañeros que, con dignidad y lealtad, continúan defendiendo los principios del partido, a pesar de los retos internos y externos.

NOTIFICÓ

El INE notificó al PRD el inicio del periodo de prevención por no haber alcanzado el 3% de votación nacional

BUSCA

El objetivo es transparentar el uso de las prerrogativas del partido en los años 2023 y 2024



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



Ya están en el primer paso para la pérdida de su registro



PARTIDOS POLÍTICOS



Inicia la batalla por la dirigencia del PAN

En su arranque de campaña rumbo a la elección del 10 de noviembre, Jorge Romero abogó por la unidad, mientras que Adriana Dávila lo acusó de pertenecer al Cártel inmobiliario.

ELECCIÓN INTERNA, EL 10 DE NOVIEMBRE

Arrancan campañas por dirigencia del PAN

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

Al iniciar ayer las campañas de Jorge Romero y Adriana Dávila por la dirigencia nacional del PAN, luego del aval a ambos registros por la comisión electoral interna, ambos candidatos comenzaron a delinear sus propuestas para el CEN.

Los dos aspirantes buscan apuntalar a Acción Nacional luego de los resultados del 2 de junio, con miras a la elección interna para renovar el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el domingo 10 de noviembre.

Mientras el excoordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera, centró el inicio de su campaña en sus propuestas, la exdiputada Adriana Dávila prefirió un ataque frontal contra su rival, al señalar que representa un grupo de interés de Marko Cortés.

Luego de recibir la declaración de procedencia de su candidatura por parte de la comisión electoral del CEN, Jorge Romero Herrera pidió mantener la unidad de todos los panistas ante el acoso del gobierno.

"Nuestro compromiso es mantener unido al partido,

porque sabemos que México nos necesita más que nunca con toda nuestra fortaleza. Ya una vez el PAN logró desplazar a un régimen que parecía imbatible.

"Y ahora estamos preparados para ser una oposición firme y responsable, pero a su vez estamos llamados a proponer y a ser un partido que

gane elecciones y que respalde las principales causas y necesidades de las familias mexicanas", señaló Romero.

En tanto, Adriana Dávila llamó a los militantes de Acción Nacional a no votar por el grupo de Jorge Romero, al cual vinculó con el denominado "cartel inmobiliario" de la alcaldía Benito Juárez, término que acuñó Morena.

"Hago un llamado a las cúpulas del partido a que si de verdad tienen la voluntad de hacer un cambio en Acción Nacional, a que no tengan miedo a poner el ptso parejo y que permitan a los militantes decidir en libertad.

"Si comparamos las estadísticas del año con el PAN estaríamos viviendo en este momento el invierno, yo entré en PAN en su primavera, cinco años antes del triunfo de Vicente Fox", dijo Adriana Dávila.



Foto: Archivo Excelsior

Adriana Dávila, exdiputada panista.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Jorge Romero, excoordinador de los diputados del PAN.



... y el PAN pide a Sheinbaum "quitarse telarañas y prejuicios"

La dirigencia nacional del PAN calificó de absurda la decisión de no invitar al Rey de España a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum este 1 de octubre por no responder a una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador donde le exigió pedir perdón a México por la conquista y pidió a la presidenta electa quitarse las "telarañas" y prejuicios de la cabeza para poder gobernar en beneficio de todos los mexicanos.

"Yo esperaré que Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre, se quite ya estas telarañas, estos prejuicios y se ponga a gobernar en beneficio de todas y de todos los mexicanos", demandó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

El líder del blanquiazul confió en que Sheinbaum se quite en breve ese tipo de estilos y lastres como el no invitar al Rey de España por no responder a la carta que le envió en 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le solicitó que pidieran perdón por los agravios cometidos a los pueblos indígenas durante la Conquista.

"Espero francamente que la

primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se quite en breve este estilo, este lastre, como fue el caso de no invitar al Rey de España, es que no estamos invitando a un jefe de Estado porque en España el jefe de Estado es el Rey, no es el primer ministro y que no se le haya invitado porque no se le pidió perdón a México, realmente es absurdo", recalzó

En entrevista al acudir a la toma de protesta de la gobernadora de Guanajuato, Libia García, Cortés advirtió que México ha transitado a una autocracia luego de los últimos acontecimientos como la aprobación de reformas al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular así como la de la Guardia Nacional que paso a manos de la Sedena con lo cual se termina de militarizar al país.

"Lamentablemente estamos en una autocracia, algo que en México no habíamos vivido, es un retroceso muy grave, es una militarización autoritaria", alertó.

El dirigente panista aseguró que el PAN mantendrá la defensa de las instituciones para lo

cual recurrirá a los diferentes organismos internacionales de los cuales México forma parte, a fin de exigir que se cumplan los acuerdos de los tratados internacionales que integramos y se hagan respetar.

Por otra parte se refirió a la actuación del aún senador panista, Miguel Angel Yunes que ha ofrendado su voto a Morena para que logre la mayoría calificada en el Senado y apruebe la reforma judicial y la de la Guardia Nacional y recalzó que el veracruzano ya no pertenece al blanquiazul.

—Yunes sigue diciendo que son panistas, se le cuestionó.

—Está claro que no lo son (los Yunes) . Se sienta con los de Morena, se reúne con los de Morena, vota como los de Morena, entonces se mueve como ganso, hace como ganso, es ganso.

Cortés recordó que hay un proceso de expulsión en contra de los Yunes y consideró que ellos no podrán acudir a gusto al famoso café La Parroquia en Veracruz por el repudio que siente los veracruzanos hacia ellos luego de que traicionaron a la oposición. ● (Alejandro Páez)





**“Espero que la primera presidenta de México se quite en breve este estilo, este lastre, como fue el caso de no invitar al Rey de España”:
Marko Cortés**

ROBERTO MADRAZO Y ALITO MORENO, LOS MÁS POLÉMICOS

SER CORRUPTO, PARA PODER DIRIGIR AL PRI

Varlos de los exdirigentes han estado involucrados en casos de nexos con el narcotráfico, enriquecimiento ilícito, pagos indebidos, y fraudes electorales

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una constante en los dirigentes políticos del PRI de los últimos veinte años es que están involucrados en varios incidentes de presunta corrupción por no comprobar ingresos millonarios, su relación con grupos del narcotráfico y su relación con grupos de la delincuencia organizado, aunque los casos más polémicos son los de Alejandro Moreno y Roberto Madrazo.

La dirigencia del PRI desde 2019 hasta 2024 la encabezó el político de Campeche, Alito Moreno, quien busca su reelección en el partido a través de los tribunales electorales. Aparte de la polémica forma en que busca extender su dirigencia, cuenta con denuncias en la Fiscalía de Campeche por enriquecimiento ilícito. En su poder cuenta con varias propiedades millonarias y recientemente se dio a conocer que es dueño de una playa en su estado natal, en el poblado de Champotón.

Hace veinte años, el tabasqueño Roberto Madrazo dirigió el PRI entre 2002 y 2004. Su gobierno en Tabasco (1995-2000) fue uno de los más polémicos pues ganó la elección estatal ante López Obrador, pese a re-

basar 40 veces el límite de gastos en campaña. En 2002 las autoridades estadounidenses le confiscaron su avión en Florida porque lo adquirió con dinero procedente de peculado y fraude. En los últimos años ha constituido empresas de servicios de salud con su familia y gobiernos como los de Alfredo Del Mazo, beneficiaron las firmas hasta por 600 millones de pesos.

En la lista también aparece Fabio Beltrones, dirigente entre 2015 y 2016. Al hacer su trayectoria política en Sonora como gobernador, diputado y senador, autoridades de Estados Unidos lo relacionan con el narcotráfico al participar en reuniones con altos mandos. También se han detectado depósitos de hasta 10.4 millones de dólares no justificados a una cuenta de su hija.

Beatriz Paredes dirigió el PRI en 2007-2011 y aún es reconocida por su influencia. En su historial se encuentra el caso de 2002 cuando un trabajador tricolor aseguró que Paredes Rangel recibió 2 millones de pesos para financiar encuestas. Otros dirigentes como Enrique Ochoa en el periodo 2016-2018 son relacionados a la corrupción.

SEÑALADO

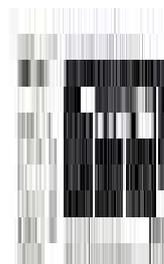


· Otros dirigentes como Enrique Ochoa en el periodo 2016-2018 son relacionados a la corrupción

UNO MÁS



· También aparece Fabio Beltrones, dirigente entre 2015 y 2016, autoridades de Estados Unidos lo relacionan con el narcotráfico al participar en reuniones con altos mandos



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



- Cuentan con historias políticas muy oscuras

AYOTZINAPA: FUE EL PRD

La verdad histórica de Murillo Karam-Peña Nieto aisló acusaciones para no involucrar a perredistas municipales y estatales; el PRD había firmado el Pacto por México 2012-2014 y Peña necesitaba sus votos en la Cámara; el narco penetró espacios policíacos y políticos de gobernantes perredistas

AYOTZINAPA: EL TLATELOLCO DEL PRD

Por Grupo de Análisis Político /
El Independiente

Todas las primeras investigaciones que se realizaron sobre el secuestro de 43 estudiantes normalistas en Iguala el 26 de septiembre de 2014 configuraron la responsabilidad de autoridades municipales de seguridad, del alcalde José Luis Abarca y del gobernador Ángel Aguirre Rivero, todos ellos militantes del Partido de la Revolución Democrática, entonces dirigido por Carlos Navarrete Ruiz y bajo el control político de Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano Grijalva, pero la participación del PRD en el Pacto por México del presidente Peña Nieto 2012-2014 lo puso a salvo de las pesquisas criminales.

El caso de Ayotzinapa presenta con claridad el problema: la noche del 25 de septiembre de 2014, varios grupos de estudiantes de la normal de Ayotzinapa –un centro educativo dominado por grupos de activistas revolucionarios y rupturistas antisistémicos– secuestró varios autobuses para ocuparlos con militantes y dirigirse a un evento de la Presidencia Municipal de Iguala. Por instrucciones del alcalde perredista Abarca, la policía municipal de Iguala detuvo a los estudiantes y los entregó al grupo criminal Guerreros Unidos. Ahí se pierde la certeza de las pistas: los estudiantes fueron llevados a un lugar secreto y presuntamente fueron incinerados en el basurreo de Cocula.

A esta información pública se agrega otro dato que cada vez ha tenido mayor intervención en el escenario del crimen y ha podido cuando menos constituir una versión creíble del móvil: los estudiantes secuestraron cuatro camiones y hubo un quinto autobús que se perdió la pista y todas las evidencias señalan que estaba cargado de droga para dirigirse hacia Estados Unidos. Esta pista reconfirma el hecho de que la detención de estudiantes y su entrega al grupo criminal no fue un hecho político de Estado, sino una decisión de autoridades municipales perredistas para servir a los intereses de los narcotraficantes.

El alcalde de Iguala fue cesado y más tarde arrestado, su esposa también fue aprendida porque participará de las actividades políticas y delictivas de su marido y el gobernador de Guerrero, el priista Aguirre Rivero que renunció a su partido a propuesta del entonces perredista Marcelo Ebrard Casaubón para ser el candidato del PRD a la gubernatura, también se vio obligado a renunciar, pero sin que se le fincarán responsabilidades penales, aunque el sospechosismo político liquidó su carrera el sector público,

En este sentido, la represión contra los estudiantes de la normal estuvo a cargo de autoridades estatales y municipales perredistas y la policía municipal de Iguala quedó probada de estar sirviendo a los intereses del grupo guerreros unidos.

LA SOMBRA DEL PRD

Los primeros encargados de procesar la información política por parte del PRD fueron el entonces senador perredista Alejandro Encinas Rodríguez y el reconocido exdirigente de la juventud comunista del PCM Pablo Gómez Álvarez. Los dos se dedicaron a desviar las pistas que involucraban a personalidades de alto nivel del PRD en el estado, también señalados como cómplices de bandas de narcotraficantes.

El primer reporte sobre la noche de Ayotzinapa que realizó una comisión investigadora a la que pertenecía Gómez Álvarez deslindó cualquier responsabilidad del PRD, lo que originó las primeras comparaciones de que la detención y desaparición de los estudiantes de la Normal podía estar configurando la interpretación de que ese suceso fue el Tlatelolco del PRD, es decir, un acto de represión de autoridades del PRD contra estudiantes, similar a la represión de Tlatelolco por parte del Gobierno priista.

La participación directa de funcionarios públicos llevaría, ahí sí, a la consideración de que el responsable del arresto y desaparición de 43 estudiantes fue el Estado, pero no el Estado federal porque las autoridades de este nivel estaban, por así decirlo, dormidas y los grupos militares que percibieron algunos movimientos sospechosos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página PP12-13
----------------------------	---------------------------	--------------------------

carecían de permisividad legal para intervenir. En este sentido, sí fue el Estado pero una representación de funcionarios estatales y municipales que formaban parte del Estado federal.

La otra parte de la responsabilidad del Estado estuvo en la instrucción presidencial del Gobierno de Enrique Peña Nieto al entonces procurador general Jesús Murillo Karam –en el contexto del Pacto por México– para investigar el caso de los estudiantes desaparecidos solo en el espacio definido de lo local, es decir, del presidente municipal, de la policía municipal y del gobernador, con la circunstancia agravante de que el alcalde y el mandatario estatal eran militantes del PRD y habían ganado sus cargos como abanderados del PRD. De ahí que la verdad histórica se detenga solo hasta el momento esa en que los estudiantes fueron entregados por policías municipales de la alcaldía perredista al grupo criminal Guerreros Unidos

El reporte de la entonces llamada comisión Pablo Gómez Álvarez fue un mero recuento de hechos, de conversaciones basadas en respuestas aportadas y no investigadas y sin ninguna preocupación por presentar pruebas periciales. Su redacción estuvo amañada para exculpar al PRD y a los funcionarios perredistas de los gobiernos municipales y estatal. Por ejemplo, al alcalde Abarca solo le preguntaron si dio la orden de matar a los estudiantes y respondió que no, y el reporte se quedó hasta ahí; sin embargo, los policías municipales tenían la instrucción del alcalde de entregar a los estudiantes al grupo criminal Guerreros Unidos a sabiendas de que serían asesinados.

De manera coincidente, los padres de los 43 estudiantes desaparecidos centraron su lucha en la denuncia de dos instancias muy concretas: el Ejército al que le acreditan la responsabilidad de haber creado un operativo especial para el secuestro y asesinato y la investigación del procurador Murillo Karam y su tesis de la verdad histórica. En estos diez años nada ha habido por parte de los padres de los estudiantes desaparecidos para exigirle cuenta a los entonces funcionarios del PRD y de los perredistas que gobernaban el municipio y el estado.

Si la tesis de los padres de represión de Estado y de crimen sistémico, nada hay en sus demandas que involucre a las diferentes partes del sistema político que tienen que ver con el ejercicio gubernamental en los diferentes niveles de gobierno. Se eluden datos tan importantes como en la revelación de que el alcalde perredista abarca le habría pagado dos millones de pesos a Jesús Zambrano Grijalva, presidente del PRD en 2013, para obtener la candidatura a la presidencia municipal, y Abarca habría dado la orden a los

policías municipales de detener a los estudiantes y entregarlos al grupo criminal guerreros unidos.

La relación política del PRD con los estudiantes de la Normal había estado señalada por muchos conflictos. Los gobernadores perredistas Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre Rivero y el alcalde Abarca estaban en conflicto permanente con los normalistas por dilucidar los espacios de poder, sobre todo porque los estudiantes formaban parte de grupos de configuración insurgente y antisistémica, aunque sin armas, pero con versiones que revelaban relaciones cercanas con el entonces grupo guerrillero del EPR.

CRISIS EN EL PRD

El problema clave Ayotzinapa no radica en la verdad histórica que fue resultado de un proceso de investigación equivocado o real, insuficiente o imparcial, sino en las circunstancias que revelaban la lucha por el poder dentro del PRD guerrerense y de ahí por el control del PRD nacional por la salida de Cuauhtémoc Cárdenas y la consolidación del grupo de Los Chuchos –Ortega y Zambrano– y la disputa también por el control político de Guerrero debido a la penetración del narcotráfico y el crimen organizado en las instituciones municipales y estatales.

El reporte de la Comisión de la Verdad se dedicó a construir una interpretación similar a la que se realizó sobre el Tlatelolco en el 68. Sin embargo, no se ha indagado el reacomodo de liderazgos políticos en el estado: al ser obligado a renunciar por un dictamen de la Suprema Corte de Justicia por el caso de aguas blancas en 1995, el gobernador Rubén Figueroa Figueroa exigió que como interino quedara el priista Ángel Aguirre Rivero para que le cuidara las espaldas. En el 2014 el entonces jefe del Gobierno capitalino Ebrard Casaubón impulsó a Aguirre para que renunciara al PRI y se afiliara al PRD para llegar a la gubernatura, marcando una continuidad de los grupos políticos caciquiles de violencia que venían desde 1973 con Rubén Figueroa Sr.

La responsabilidad del PRD estalló en 2014 cuando el fundador del PRD Cuauhtémoc Cárdenas solicitó la renuncia de toda la directiva del partido para que se aclarara su presunta participación en los incidentes de Ayotzinapa. El PRD de Jesús Ortega ya había firmado en diciembre del 2012 el Pacto por México con el presidente Enrique Peña Nieto y el voto de los perredistas ayudó a las reformas estructurales de la alianza PRI-PAN-PRD.

En este contexto político, la instrucción de Peña Nieto al procurador Murillo Karam fue salvar al PRD del secuestro y asesinato de los 43 normalistas.

Fecha
27.09.2024

Sección
Primera

Página
PP12-13



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2024.09.27



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Fecha
27.09.2024

Sección
Primera

Página
PP12-13



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.09.27





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Consulta Piña otras dos controversias sobre reforma judicial

La presidenta de la SCJN ha presentado nueve recursos de este tipo promovidos por magistrados y jueces

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), abrió dos consultas más al pleno para determinar si es posible revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, con lo que suman nueve recursos de este tipo promovidos por magistrados y jueces federales, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En acuerdo publicado en la lista de notificaciones, Piña Hernández informó que turnó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa las consultas 8/2024 y 9/2024 promovidas por magistrados del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimocuarto Circuito y magistrados y jueces de Distrito del PJJ, respectivamente, en la que solicitan al Alto Tribunal analizar el decreto sobre la destitución de todos los jueces y si este debe aplicarse pese a que viola la división de poderes.

La ministra Esquivel Mossa consideró el martes que la Corte no tiene facultades para revisar el contenido de la propia Constitución, al hacer pú-

blicas tres resoluciones sobre consultas de integrantes del PJJ, que le fueron asignadas y que se discutirán en el pleno el 3 de octubre próximo.

En la consulta 8/2024, los integrantes del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimocuarto Circuito piden a la SCJN revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales y de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y la Ciudad de México, pues consideran se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la unión, así como la esencia de la República.

En tanto, en la consulta 9/2024 se plantea si la reforma constitucional debe aplicarse, dado que magistrados y jueces federales consideran que hay evidentes violaciones durante el proceso legislativo en el que Morena y sus aliados aprobaron la reforma judicial.

A la fecha, la presidenta Piña Hernández ha turnado nueve consultas a trámite al pleno, tres de las cuales, 1/2024,

2/2024 y 3/2024, se asignaron a la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien trabaja en sus proyectos de sentencia.

La 4/2024 le correspondió al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien en su proyecto de sentencia propone admitir a trámite la consulta, toda vez que la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que corresponde al Alto Tribunal velar en todo momento por la autonomía de los órganos de la Judicatura federal y por la independencia de sus integrantes.

Las cinco consultas más recientes, 5/2024, 6/2024, 7/2024, 8/2024 y 9/2024 fueron turnadas a la ministra Esquivel Mossa, quien de las cuales, las tres primeras propuso declararlas improcedentes. ●

9 CONSULTAS han sido turnadas a trámite a pleno por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



La SCJN turnó dos consultas en las que solicitan analizar la destitución de los jueces.

Turna Piña a Esquivel otras 2 consultas contra la enmienda judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, turnó ayer a la ministra Yasmín Esquivel Mossa dos nuevas consultas contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) promovidas por magistrados y jueces, con las que suman nueve en dos semanas.

De la resolución de dichas consultas, que comenzarán a desahogarse el próximo 3 de octubre en el pleno de la Corte, depende si ese alto tribunal puede o no analizar la constitucionalidad de la enmienda judicial e incluso frenarla, aun cuando ya entró en vigor el día 16.

La consulta promovida por magistrados integrantes del tribunal colegiado de apelación del décimo circuito fue registrada en el expediente 8/2024, y la interpuesta por magistrados y jueces de circuito del PJF quedó con el número 9/2024.

En la primera se solicita al alto tribunal analizar la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales y de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y

de la Ciudad de México, para que se les elija y designe por elección popular, pues consideran que se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de los mismos y la esencia de la República.

En la síntesis del expediente 9/2024 publicada ayer en estrados de la Corte, se pregunta si la enmienda debe aplicarse "dado las evidentes violaciones constitucionales durante el proceso legislativo" que llevó a su aprobación, y analizar si ese decreto viola tratados internacionales. "(Si) cumple con la convención americana sobre derechos humanos (Pacto de San José), en razón de que pudiera implicar la violación al principio constitucional de la división de poderes, especialmente en la vulneración a la autonomía de los órganos del PJF", señala.

Yasmín Esquivel, quien ahora tiene el análisis de cinco consultas, adelantó el martes pasado que en tres proyectos que presentará al pleno planteará que la Corte "no tiene facultades" para pronunciarse sobre la reforma, al tratarse de cambios a la Constitución. Para su aprobación se necesitan seis de los 11 ministros. Lenia Batres tiene el análisis de tres y Juan Luis González Alcántara una.



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tam: 132 cm2

Ministra presidenta seguirá atendiendo solicitudes

Hasta ahora, 9 consultas en SCJN sobre la Judicial

ENTRES CASOS se solicita analizar la constitucionalidad del decreto que destituye a jueces y magistrados; piden a Corte que " ejerza, de manera urgente, la facultad" para conocer y dirimir el conflicto con motivo de la iniciativa

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ha dado entrada hasta ahora a nueve consultas con las que el alto tribunal pretende determinar la ruta en la que eventualmente abordará la reforma al Poder Judicial, en los diferentes recursos judiciales que están en marcha, como los amparos.

Las tres primeras, 1/2024, 2/2024 y 3/2024, fueron turnadas a la ministra Lenia Batres; la 4/2024 le fue asignada al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá; tres más, 5/2024, 6/2024 y 7/2024, le fueron encargadas a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, y este jueves se adicionaron la 8/2024 y la 9/2024, que se suman a las de Esquivel Mossa.

En un principio, todas las solicitudes para que la Suprema Corte interviniera, ante la inconformidad de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) con la reforma, fueron rechazadas, hasta que en la sesión del Consejo de la Judicatura en la que sólo estuvieron los ministros, se acordó que todo sería por medio de consultas, y después de eso todas han sido aceptadas.

Fuentes judiciales aseguraron a *La Razón* que la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, seguirá atendiendo qué solicitudes son revisadas a trámite y cuáles serán desechadas.

Las consultas a trámite —previstas en el párrafo segundo de la fracción II del art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación— 5/2024 y 6/2024

fueron promovidas por funcionarias y funcionarios adscritos al Poder Judicial de la Federación y la 7/2024 fue tramitada por magistradas y magistrados de Circuito, así como por juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

En estos tres casos se solicitó realizar una consulta al pleno del alto tribunal, con la finalidad de que se analice la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y de la Ciudad de México.

Se considera que, al ser designados los juzgadores por medio de elección y voto popular, se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la unión, así como la esencia de la República.

Previamente, la ministra presidenta de la Corte turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, conforme al turno que se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de la SCJN, la consulta a trámite 4/2024.

En esa petición, cuyo acuerdo fue publicado el pasado 18 de septiembre, en la lista de notificaciones por rotulón de la sección de amparos, contradicciones de tesis y demás asuntos, magistradas y magistrados de Circuito, y juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, solicitan al máximo tribunal del país que " ejerza, de manera urgente, la facultad prevista en el artículo II, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación", con el fin de conocer y dirimir el conflicto o controversia que se suscita entre el titular del

Poder Ejecutivo y el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como órganos integrantes del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la iniciativa de reforma.

El 10 de septiembre se turnó a la ministra Lenia Batres Guadarrama la consulta a trámite 3/2024, que presentaron jueces y juezas de Distrito, así como magistrados y magistradas de Circuito integrantes del Poder Judicial de la Federación, para solicitar el alto a la reforma judicial con intervención del tribunal pleno.

Previamente, el 5 de septiembre, jueces y juezas de Distrito, y magistrados y magistradas de Circuito, y otros trabajadores del Poder Judicial de la Federación, promovieron ante la Corte las consultas a trámite 1/2024 y 2/2024, las cuales tienen el objetivo de frenar la iniciativa con proyecto de dictamen o decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

EL DATO
Mil

600 personas juzgadoras se elegirán tras la reforma

LEGISLADORES del PAN denunciaron este miércoles irregularidades en la aprobación de la reforma judicial, por lo que interpusieron un amparo indirecto ante la SCJN.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
27.09.2024

Sección
Primera

Página
13



MINISTROS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la sesión del pleno realizada ayer.

#LENIABATRES

'Inicia era de justicia'

SE DEJARÁ DE EJERCER SUPREMACÍA JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Reforma Judicial, recientemente aprobada, abrirá pronto una nueva época de la justicia en México en la que el pueblo elegirá a sus juzgadores, quienes se someterán a controles de los que ahora se carece, aseguró la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Al rendir su segundo informe de labores de 2024 como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Batres destacó que la Reforma Judicial es atacada por los que se benefician del régimen de abusos, privilegios, impunidad e injusticias

múltiples que el Poder Judicial amparó y protegió.

"En una palabra, el Poder Judicial dejará de ejercer la supremacía judicial a que está sometida nuestra República, para dar paso a la supremacía constitucional que las personas juzgadoras deberemos respetar", enfatizó.

Destacó que faltan reformas a leyes secundarias, ya anunciadas, y dirigidas a garantizar mayor eficacia de la investigación penal y el acceso a otras áreas de la justicia, fundamentalmente, de la justicia social.

"Podemos ver ahora, personas juzgadoras que resguarden los intereses

públicos y sociales; que sean confiables y solidarias ante quienes les depositan el sufrimiento de sus conflictos; humildes para asumir su función de servicio", indicó. ●

2

INFORMES DE LABORES HA DADO EN LA SCJN.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 93758.00
Tamaño: 362 cm2

Fecha 27.09.2024	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



• **RENDICIÓN.** La ministra de la [Suprema Corte de Justicia](#) rindió su segundo de informe de labores

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

La primera mujer Presidenta de México

El próximo 1º de octubre seremos testigos de un hecho inédito en la historia de México: el arribo de la primera mujer como Presidenta de la República, cuando en ceremonia solemne la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rinda protesta ante el Congreso de la Unión y le sea entregada la banda presidencial, hasta ahora solo portada por poco más de 50 hombres.

De esta manera nuestro país se suma a los apenas 28 —de los 193 que integran la Organización de las Naciones Unidas—, en los que una mujer se desempeña como jefa de estado o de gobierno.

La doctora Sheinbaum Pardo, vehemente en sus convicciones desde la vida estudiantil, rigurosa académica y comprometida servidora pública, asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo Federal tras una larga y destacada trayectoria en la vida pública de nuestro país, en la que se ha desempeñado como Secretaria de Medio Ambiente del entonces Distrito Federal; Jefa Delegacional de Tlalpan, y Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, siendo la primera mujer en ocupar —por elección popular— este cargo, una posición en la que con un gran liderazgo político respondió a los complejos retos de una metrópoli como lo es la ciudad capital de la República.

Estoy cierta que la gestión de la doctora Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en materia de igualdad y derechos de las mujeres, como nos lo deja ver en el documento que resume su proyecto de gobierno “100 pasos para la Transformación”, en el que, entre otras medidas igualitarias, proponer someter al Congreso de la Unión una iniciativa para elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y el derecho que tenemos a una vida libre de violencias. Así también, reformas legales para garantizar gabinetes paritarios y la erradicación de la brecha salarial.

Centra su atención en las mujeres víctimas de la violencia, con especial preocupación en dis-

minuir los feminicidios, para lo cual propone implementar el Programa SOS Mujeres, una política pública que resultó exitosa para la Ciudad de México; reformas legales para garantizar refugios; que sean los agresores quienes salgan de casa y las mujeres permanezcan en el hogar con sus hijas e hijos; la creación de fiscalías especializadas de feminicidios y la obligatoriedad de que cada muerte de una mujer sea investigada como feminicidio.

La Doctora Claudia Sheinbaum Pardo ocupará la Presidencia de nuestro país, luego de 70 años de la reforma constitucional que otorgó plena ciudadanía a las mujeres, esto es, el derecho de votar y ser votada.

La lucha por alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cargos de representación popular a lo largo de estas siete décadas ha sido ardua y aún persisten enormes desventajas para las mujeres. Fue hasta el año 2018 que se alcanzó la paridad en el Congreso de la Unión; en la Suprema Corte han sido designadas 15 mujeres entre más de 500 hombres; a fines de este año 13 entidades de la República estarán gobernadas por una mujer, con lo que nos acercamos a la paridad.

Por otra parte, no debemos demeritar el poder simbólico de su llegada a la Presidencia de la República. A partir de este momento, ya no hay límite en las aspiraciones de las mujeres para acceder a un cargo en la vida pública de nuestro país, ni en ningún otro ámbito.

Tengo la firme convicción de que el mandato de la Doctora Claudia Sheinbaum es un parteaguas en la historia de nuestro país.

Doctora Sheinbaum, como lo dijo al recibir su constancia de Presidenta Electa: ¡Llega usted y llegamos todas! Cuento con la sororidad de nosotras las mujeres para trabajar unidas por la transformación que queremos ver, por el México justo e igualitario al que aspiramos. ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La gestión de Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en igualdad y derechos de las mujeres





PRESIDENCIA



“Empecé luchando por los pobres y así termino”, resume el Presidente

**EMIR OLIVARES
Y ÁNGELES CRUZ**

Cada vez más cerca del fin de su mandato —ayer faltaban cuatro días—, en la mañana de este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró nostálgico al observar una fotografía en blanco y negro proyectada en la pantalla del salón, recuerdo de sus primeros años en la política, de Tabasco en la década de los 80.

En la postal se veía a un joven López Obrador caminando descalzo por un pantano, con el pantalón remangado y los zapatos en la mano, acompañado de dos campesinos. “Así comenzamos, trabajando en las comunidades indígenas. Así me formé, ahí aprendí a trabajar para los pobres (...) Así nos formamos y me siento muy orgulloso de eso. Y me siento muy orgulloso de que así empecé y así termino (como Presidente), y no cambié”.

“¿Se le asignará seguridad”, se le preguntó en la antepenúltima mañana en el salón Tesorería de Palacio Nacional. “No temo por nada”, afirmó al señalar que una vez en La Chingada —su quinta en Palenque— “me va a cuidar la gente”.

El mandatario no dejó pasar la oportunidad de agradecer al equipo que lo acompañó a lo largo de estos seis años para hacer funcionar el aparato de comunicación: operadores de cámaras, encargados de búsqueda de materiales y fotógrafos y a quienes tuvieron trato constante con la prensa y resolvían la logística de las giras.

Por enésima ocasión exhortó a sus seguidores y periodistas que no lo busquen y menos lo persigan una vez que se retire de la vida pública. “El martes entrego la banda (a Claudia Sheinbaum), me voy a quedar aquí unos días para aclimatarme y luego me voy a ir. (Quiero) pedirles que me ayuden si no me visitan porque, si van, lo van a usar de pretexto mis adversarios disfrazados de periodistas para ir a espiarme. Ahora, si no me hacen caso, ya voy a empezar a sospechar, voy a decir: estos son conservadores. Me voy a empezar a preguntar: ¿y de parte de quién?”

Necesita tranquilidad, dijo, para escribir, e intimidad para, “en una de esas, si no hay nadie” en torno a La Chingada, nadar en las cascadas cercanas de Nututun o Misol-Ha. “Y, ¿por qué no?, hasta a macanear.”



Página 1 de 1
\$ 36844.00
Tamaño: 122 cm2

● La verdad se abre paso siempre y la justicia tarda, pero llega, dice AMLO

SHEINBAUM CONTINUARÁ LAS PESQUISAS

A nadie se protegió; intereses frenaron la justicia: AMLO

El Presidente expresó su solidaridad con las familias de los normalistas desaparecidos

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

“La verdad siempre se abre paso y la justicia tarda, pero llega”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador al reconocer que “se complicaron las cosas” y no se resolvió el caso [Ayotzinapa](#).

En el marco del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas de esa escuela rural, el mandatario acentuó que durante su gobierno “hicimos todo por encontrar a los jóvenes y a nadie se le protegió. Queríamos saber todo; se complicaron las cosas, están enredadas, complicadas por intereses”.

Durante la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo no dejó pasar oportunidad para expresar su solidaridad con las familias de los estudiantes, 43 de ellos víctimas de desaparición forzada y otros tres asesinados en la llamada noche de Iguala, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

“No quiero dejar de expresar mi sentir, mi tristeza, y manifestar mi solidaridad con las madres y los pa-

dres de los jóvenes de [Ayotzinapa](#), porque hoy (ayer) se cumplen 10 años de la desaparición”, señaló.

En vísperas del final de su gobierno, indicó que en los pocos días que le quedan de gestión continuará trabajando para intentar dar con el paradero de los normalistas.

“Y como les expresé en la carta que les escribí, que les envié (a las familias), Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta, es una mujer muy sensible, le va a dar continuidad a la investigación. Y no hay, que les quede muy claro, se los digo de manera sincera, con todos mis sentimientos, no hay impunidad para nadie”, subrayó.

Cuestionó a los religiosos de la teología de la liberación. “Con el paso del tiempo se ha vuelto un movimiento conservador, de propósitos políticos muy vinculados a la derecha, al PAN. Hasta el zapatismo, ahora cada vez que hay un cuestionamiento del zapatismo es en contra de nosotros. El (Centro de Derechos Humanos Miguel) Agustín Pro (Juárez) es lo mismo, y otras

organizaciones”.

Sobre el operativo de seguridad, que incluyó de manera inédita grandes bloques de concreto, y se ejecutó en las inmediaciones del Zócalo capitalino ante la manifestación por los 10 años de la desaparición forzada de los normalistas, el Presidente aseveró que la intención es prevenir.

“Ellos van a manifestarse, están en todo su derecho de hacerlo, hay que comprender lo que significa la pérdida de un ser humano, más cuando se trata de un hijo.”

Agregó: “Aunque son demandas muy justas, desde luego, siempre hay provocadores.

“Entonces, tenemos que proteger los edificios históricos, en este caso la Catedral, el Palacio Nacional. Porque no sólo vienen los papás y las mamás, vienen grupos de derecha, de estos que se cubren el rostro y que tiran piedras, cohetones, bombas molotov y buscan hacer daño. Sin represión, porque en nuestro gobierno no ha habido ni habrá represión”.



EL PRESIDENTE ENVÍA CARTA A PADRES DE LOS 43

Autorizó AMLO hacer acuerdos con miembros de cárteles por caso Iguala

Ofreció frenar la extradición del Cuini a cambio de información sobre los normalistas

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene negociación con Abigael González Valencia, uno de los líderes del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), a quien ha dado beneficios y ofreció frenar su extradición a Estados Unidos a cambio de información del caso Ayotzinapa.

Lo anterior lo reveló el propio presidente López Obrador en una carta que envió hace unos días a los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014, hace una década, en Iguala, Guerrero.

En la carta, el mandatario reconoce que su gobierno ha hecho todos los esfuerzos, incluso tener contactos con criminales de alto rango, con tal de saber el paradero de los normalistas.

En la misiva, López Obrador reconoce que González Valencia, *el Cuini*, no participó en los hechos de Ayotzinapa, pero mantiene contacto con quienes sí lo hicieron ya que han coincidido en prisión.

“Le otorgué a Alejandro Encinas mi confianza para hacer acuerdos con quienes pudieran informar so-

bre el paradero de los muchachos”, dijo el Presidente.

“De esta forma pudimos avanzar, pues a cambio de detener la extradición a Estados Unidos de Abigael González Valencia, presunto miembro del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, uno de los miembros del grupo delictivo *Guerreros Unidos* Gildardo López Astudillo aceptó colaborar en calidad de testigo protegido”, agregó en su misiva.

“Él pidió, porque se está solicitando su extradición a Estados Unidos, como tiene relación con ellos, con algunos de los que participaron, y a nosotros lo que nos interesa es encontrar a los jóvenes, dijimos: ‘vamos a esperar a tener la información, porque es lo más importante’. Entonces, a sabiendas de que él podía ayudar en esto, se le permitió ser trasladado, incluso a un penal disunto”, aceptó el mandatario.

“Sin embargo, no ha sido posible avanzar más”, señaló y aseguró que los testigos dejaron de mostrar voluntad para seguir cooperando, aun cuando tienen la comunicación y contacto con integrantes de *Guerreros Unidos*, policías municipales de Iguala, Cocula y autoridades locales que saben lo que ocurrió el 26 y 27 de septiembre de 2014”.

Abigael González Valencia, de 51 años, es considerado líder de *Los*

Cuini, brazo financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Es, además, hermano de Rosalina, esposa de Nemesio Oseguera, *el Mencho*, líder del *CJNG*, organización que en Estados Unidos ha sido señalada como uno de los cárteles más peligrosos en el mundo.

González Valencia fue arrestado en México en febrero de 2015 y está en proceso de extradición a Estados Unidos donde enfrenta, desde 2014, cargos relacionados al narcotráfico y lavado de dinero.

FOCOS

Esfuerzo. AMLO aseguró que su gobierno ha hecho todos los esfuerzos, incluso tener contacto con criminales, con tal de saber el paradero de los normalistas.

El caso. El presidente López Obrador aclara que el acuerdo con Abigael González, del *CJNG*, no es porque haya participado en los hechos de Ayotzinapa, pero mantiene contacto con quienes sí lo hicieron.

Avance lento. El mandatario admitió que, pese a los esfuerzos de su administración en el caso Ayotzinapa, “no ha sido posible avanzar más”. Ayer se cumplieron 10 años de la desaparición de los normalistas.



Fecha 27.09.2024	Sección Nacional	Página 45
---------------------	---------------------	--------------



Carta. Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa.

¿QUÉ NO ESTÁN EN PARO?, PREGUNTA

Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO

Critica silencio “cómplice” de la presidenta de la Corte y de quienes actúan contra el marco legal vigente

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que “no tiene fundamento legal” la suspensión provisional emitida por un juez para impedir que el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga en marcha la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En la mañana de ayer, el mandatario manifestó incluso su extrañamiento por el hecho de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, no se haya pronunciado sobre los recursos tramitados contra la enmienda constitucional.

“Ahora hay amparos para todo.

¿Qué no hay un ministro de la Corte, de esos que invocan casi siem-

pre de manera hipócrita el estado de derecho, que pueda llamar a la sensatez? Que convoque a jueces, magistrados, a sus compañeros ministros para que cese este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución. ¿Cómo esrán promoviendo amparos sin fundamento legal?”

Criticó en particular que un juez federal con sede en Colima haya emitido una suspensión provisional en la que ordenó al INE no implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros ministros, como establece la nueva normativa constitucional.

“¿Cuál es el fundamento? Hasta el ministro en retiro de renombre Diego Valadés declaró de que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial. Pero, ¿por qué la

presidenta del PJF (Piña) no fija su postura sobre esto? ¿Por qué se calla? ¿Por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y están vulnerando el estado de derecho? ¿Se quedan callados?”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo incluso fue irónico una vez más con las movilizaciones contra la reforma, que ya fue avalada por el Constituyente Permanente y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que entró en vigor:

“El caso de los jueces, ¿se supone que están en huelga, no? Pero sí, ojalá se mantuviesen en huelga porque siguen tomando esas decisiones (favorables a los intereses de las minorías). Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico, porque se declaró la huelga, el paro, que es completamente ilegal”.



Fecha
27.09.2024

Sección
El País

Página
PP-4

#AMLO

PRESIONA PARA ELIMINAR A AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE INSISTIÓ EN LA NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA, PUES ASEGURÓ QUE ESTOS SÓLO BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES PARTICULARES Y NO LOS PÚBLICOS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ.

#LÓPEZOBRAADOR

PRESIONA PARA QUITAR AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE AFIRMA QUE CUANDO SE AVALE LA REFORMA QUE ENVIÓ, EL IFT PASARÁ A SER SÓLO UNA OFICINA DE LA SICT

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



Página 1 de 3
\$ 214711.00
Tamaño: 829 cm2

Continúa en siguiente hoja



El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad

de la aprobación de la reforma para eliminar a los organismos autónomos del país, mismos que fueron creados en el periodo neoliberal, pues aseguró que estos solo buscan proteger los intereses particulares y no los intereses públicos.

Al explicar que es lo que pasará si es que se aprueba la reforma que propuso el pasado 5 de febrero, López Obrador declaró que los integrantes de dicho organismo van a convertirse en una oficina de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT), como lo era antes. Además, adelantó que los trabajadores no tienen que preocuparse porque van a seguir laborando para dicha secretaría.

"Por eso se va a hacer este reacomodo. Y va a ayudar mucho porque se va a tener a un auténtico juez, no van a estar tomados estos organismos por grupos de intereses creados. Es separar el poder económico del poder político, o seguir separando. No deben preocuparse los trabajadores, porque van a pasar a la Secretaría de Comunicaciones",

comentó el Ejecutivo. Durante la *mañanera*, explicó que durante los periodos que gobernaron los partidos de oposición se fueron debilitando las instituciones públicas, y al mismo tiempo, se buscó dejar todo en manos de los organismos autónomos.

Como ejemplo de ello, el mandatario federal indicó que con la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), al actual gobierno se le ha dificultado poder implementar el servicio de internet gratuito a la población de todo México.

"El Poder Ejecutivo, el Presidente, no puede decidir, aunque es un Presidente legal, legítimo, no puede decidir sobre las comunicaciones, le tengo que pedir permiso al organismo autónomo que crearon con ese propósito, y ese organismo autónomo no me da permiso; al Presidente. Por ejemplo, no me daban permiso para tener internet público gratuito", agregó.

López Obrador resaltó que esto se les ha negado porque supuestamente el IFT ha dicho que el gobierno se iba a convertir en un monopolio e "iba a haber una competencia desleal con las empresas privadas", dijo.

Declaró que luego de haber pedido la autorización para

brindar el servicio de internet gratuito a la población, el Instituto Federal de Telecomunicaciones afirmó que sólo se podría hacer dicha acción, pero en los lugares donde no había presencia de empresas de comunicación, es decir, en las zonas más pobres del país.

"Aquí no tenemos permiso, en la Ciudad de México, pero sí en la Lacandona, o en la Sierra Norte de Oaxaca, o en la tarahumara, o en la región indígena de los coras, de los huicholes, de los tepehuanos, de Nayarit, ahí sí, y ahí estamos instalando antenas y todo, avanzamos".

En respuesta a ello, el jefe del Ejecutivo expuso que "es injusto, porque para dar ese servicio gratuito bien se podrían obtener utilidades razonables, dando el servicio en la Ciudad de México". ●



● AMLO considera que se debe hacer un recorte a los autónomos.

● INAI, Coneval, IFT, Cofece, Mejoredu, CNH y CRE están en la mira.



● El 5 de febrero AMLO envió la iniciativa a la Cámara de Diputados.

● El pasado 23 de agosto el dictamen avanzó en comisiones.

LO QUE SE VIENE

7

ORGANISMOS LOS QUE SE PRETENDE DESAPARECER.

20 INICIATIVAS EN PAQUETE DE AMLO.



• **QUEJA.** El titular del Ejecutivo explicó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones no le dio autorización para brindar el servicio de internet gratuito.

“¡Se necesita ser hipócrita!” para acusar de narco: AMLO a Calderón

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

“¡Se necesita ser hipócrita!”, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a su adversario ex panista Felipe Calderón, quien recientemente sostuvo que México está en manos del crimen organizado.

El jefe del Ejecutivo subrayó que por el contrario, durante el gobierno de Calderón (2006-2012) “se vivió un *narcogobierno*, un *narcoestado*”, y la próxima sentencia contra Genaro García Luna —quien fue su secretario de Seguridad— en Estados Unidos por vínculos con el crimen organizado “es muestra fehaciente” de ello.

En días pasados, durante un foro en España de la fundación de José María Aznar, ex presidente del gobierno de esa nación europea, Calderón señaló que en México “el crimen organizado está sustituyendo al Estado”.

Frente a ello, López Obrador rebatió: “son unos falsarios, hipócritas; imagínense, acusarnos de que estamos vinculados al crimen organizado, al cártel de Sinaloa, cuando en unos días más van a sentenciar a su secretario de Seguridad (García Luna) por vinculación con el crimen organizado”.

En la mañana de ayer, el mandatario subrayó que la solicitud del equipo de abogados de García Luna para que un tribunal federal de

Estados Unidos lo sentencie a 20 años de prisión, es “muestra de su culpabilidad”.

Los fiscales del caso solicitan condena perpetua —por la protección y vínculos que como funcionario público tuvo en favor del cártel de Sinaloa—, mientras la defensa del ex funcionario pidió al juez que dictará sentencia el próximo 9 de octubre una condena de 20 años de prisión.

Asimismo, el jefe del Ejecutivo demandó a Calderón explicar al pueblo de México su postura sobre la situación que hoy enfrenta quien durante su sexenio —en el que se declaró la guerra al narcotráfico— fue su hombre de confianza.

El mandatario lamentó la situación del ex panista, porque “haiga sido como haiga sido”, representó al gobierno de México. “Entonces, da pena ajena”.

Dijo que si bien podrían hacer hasta 50 preguntas al ex mandatario, debe al menos responder nueve, a fin de aclarar si conocía las actividades y los vínculos criminales de su ex colaborador: “¿cómo conociste a García Luna?, ¿por qué tomaste la decisión de nombrarlo secretario de Seguridad Pública?, ¿conocías todos sus antecedentes?, ¿sabías que inició su carrera policíaca como miembro del Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional) en el gobierno de Salinas?

“¿Sabías que él había cumplido la misión de ir a rescatar al segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio?, ¿nunca supiste que mantenía relaciones con organizaciones criminales?, ¿no te diste cuenta de que estaba comprando propiedades en México y en el extranjero?”

“¿Estabas de acuerdo con las decisiones que tomaba para llevar a cabo masacres y actos de represión?, ¿le autorizabas que estableciera comunicación con agencias internacionales, en particular con la FBI, la CIA y la DEA?, ¿estuviste enterado del operativo *Rápido y furioso* (permitió introducir más de 2 mil armas a México con *chip* para vender a presuntos criminales y dejarlas pasar hacia la frontera con el objetivo de poderlas rastrear, pero falló y muchas quedaron en manos del narco)?”

“

Plantea serie de preguntas al ex mandatario sobre su relación con García Luna



Página 1 de 2
\$ 100868.00
Tam: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
27.09.2024

Sección
Política

Página
7



► “Petición de la defensa de que sentencien a 20 años de prisión a García Luna es prueba fehaciente de que es culpable”, dijo ayer en la mañana el presidente López Obrador. Foto Presidencia

Respalda Presidente exclusión del Rey en toma de posesión

Ya no somos colonia, dice AMLO a España

Corrige Sheinbaum sólo dato histórico en reenvío de carta a Gobierno europeo

CLAUDIA GUERRERO,
ROLANDO HERRERA
Y ANTONIO BARANDA

En medio de las protestas de España porque el Rey Felipe VI no fue invitado al cambio de Gobierno en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el País merece respeto y que no es colonia de ningún país extranjero.

Desde Palacio Nacional, el Mandatario federal volvió a respaldar la decisión de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de excluir al Rey de las invitaciones para su toma de posesión, programada para el 1 de octubre.

“Ya se habló de este asunto, yo apoyo a nuestra Presidenta en esa decisión. Sí, en efecto, es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe respetar a México.

“Estaban muy mal acostumbrados porque durante el periodo neoliberal venían a hacer su agosto desde España. Me refiero a las élites, no al pueblo español”, comentó

López Obrador en su conferencia mañanera.

Además, volvió a dar lectura a la carta que envió al monarca, en 2019, en la que exigió a España ofrecer una disculpa a los pueblos originarios de México por los abusos cometidos durante el periodo de la Conquista.

Tras criticar que su misiva no haya recibido respuesta, defendió la decisión de haber declarado una pausa en la relación política con España, “por la prepotencia y el conservadurismo” con la que se trató a México.

El titular del Ejecutivo federal advirtió que el conflicto no es un tema de carácter personal, sino por la exigencia de respeto a los pueblos indígenas.

“Esto no es un asunto personal, es un asunto que tiene que ver con el respeto a los pueblos”, expresó.

En tanto, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, corrigió la carta de respuesta al Gobierno de España, después de que ese país anunció que no enviará a ningún representante para la toma de posesión de la morenista el 1 de octubre.

Pero corrigió sólo un dato histórico sobre la fundación de Tenochtitlán, no la sus-

tancia ni el cuerpo de la carta, en la que justificó que el Rey Felipe VI no fue invitado por haber ignorado el reclamo de AMLO de ofrecer disculpas por los abusos cometidos

durante la conquista.

“Comparto de nuevo el posicionamiento con dos precisiones que se fueron en la transcripción”, indicó.

En la carta original, publicada la mañana del miércoles, Sheinbaum recordó que AMLO envió al Rey una carta “con motivo de la celebración de los 200 años de la vida independiente y casi 2 siglos de la fundación de Tenochtitlan”.

El dato erróneo sobre la fundación de Tenochtitlan -en 1325- fue criticado, sobre todo en redes sociales, por lo que la próxima Presidenta subió una nueva versión del escrito en la que habla de casi siete siglos.

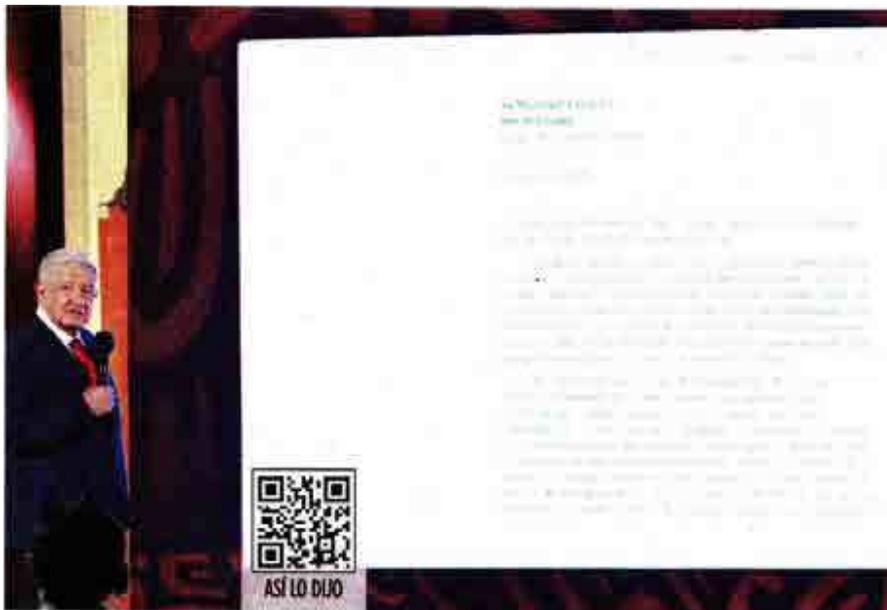
“Con motivo de la celebración de los 200 años de vida independiente y de casi 7 siglos de la fundación de Tenochtitlan...”, se lee en la carta corregida.

Sheinbaum advirtió que el reconocimiento a los pueblos indígenas será un tema fundamental en su Administración, que inicia el próximo martes.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ El Presidente López Obrador mostró durante la conferencia mañanera la carta que envió en 2019 al Rey de España, Felipe IV.

Dan otros 2 años a autos chocolates

VÍCTOR FUENTES

A cuatro días de terminar su sexenio, AMLO ordenó prolongar hasta septiembre de 2026 el programa para regularizar vehículos importados ilegalmente al País, conocidos como autos chocolates, que seguirá vigente en 16 estados.

“Derivado de la buena aceptación del programa y toda vez que continúa la demanda de personas que solicitan la regularización de vehículos de procedencia extranjera, se estima necesario ampliar la vigencia del mis-

mo”, dice el decreto firmado ayer por Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente argumentó que el programa, en operación desde enero de 2022, ha permitido regularizar 2 millones 559 mil vehículos, previo pago de 2 mil 500 pesos, con lo que se han recaudado 6 mil 398 millones de pesos que se usan para pavimentar calles en los estados participantes.

El programa de regularización, ha sido rechazado por la industria automotriz nacional, pues lo consideran una competencia desleal.

Los autos chocolates legalizados por el actual Gobierno superan las ventas totales de autos nuevos en el País entre 2022 y 2023, que ascendieron a 2 millones 547 mil unidades.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) ha promovido varios amparos para impugnar el programa, y en junio de 2023, cuando López Obrador extendió su vigencia original, advirtió que el Gobierno estaba “alentando la cadena delictiva del contrabando automotriz”.



Con IP, “relación de respeto”

Rechaza AMLO que su gobierno sea “títere” del poder económico

● Salinas Pliego *bateó* acuerdo para pagar \$14 mil millones de un adeudo de 24 mil, asegura

México no es títere del poder económico, asegura AMLO

ANGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES

El gobierno de México no es títere de los grupos de poder económico. Con el sector empresarial se buscó tener una relación de respeto y unidad para sacar adelante al país, pero con Ricardo Salinas Pliego no fue posible luego de que éste rechazó el acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para saldar su deuda y evitar que el caso se resolviera en los tribunales, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dueño de Elektra adeuda alrededor de 24 mil millones de pesos al fisco y rechazó el convenio para sólo cubrir 14 mil millones.

El mandatario destacó que la sentencia final sigue pendiente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con Salinas Pliego había muy buena relación y se buscó que así fuera con todos, “de respeto, porque necesitamos la unidad para

sacar adelante al país”.

Desde el principio se fijaron las reglas, indicó ayer en la conferencia matutina. Recordó que cuando se integró el grupo asesor empresarial, les planteó que habría trabajado conjunto sin influyentismo y no habría más condonaciones de impuestos.

En el caso de Calica, “no queríamos la confrontación. Les ofrecimos de 8 a 10 mil millones de pesos, sin tomar en cuenta el daño que ya habían causado” con la explotación de materiales. No hubo acuerdo por la soberbia de la empresa y los senadores de Estados Unidos, “pensando que somos una colonia”.

Demandará Ricardo Salinas al Presidente

Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, controlador de Elektra, anunció anoche que entablará una demanda en contra del presidente López Obrador, a quien restan cuatro días de gobierno.

El empresario sostuvo que el Presidente ha mentido sobre los adeudos de impuestos de Elektra y acusó a López Obrador de haber incumplido un acuerdo para el pago de impuestos—mismo señalamiento que el mandatario hizo respecto de Salinas.

“Públicamente le recuerdo (a AMLO)... que estábamos dispuestos a pagar 7 mil 600 millones de pesos... hicimos un primer pago de 2 mil 600 millones”. Según Salinas, funcionarios del SAT no incluyeron en ese acuerdo los adeudos de 2008 a 2013; sólo tomaron el pago como parte de los pasivos de 2013 y ello impidió al ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar resolver el caso. “Fue por culpa del SAT que nuestro expediente estuvo meses en el cajón del ministro Aguilar.

“Debido a estas mentiras e incumplimientos, decidimos demandar al presidente, exigiendo conforme a derecho que respete lo que habíamos pactado”, afirmó.



Por estragos del huracán *John*, AMLO canceló visita a Morelos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO
TEPOZTLÁN, MOR.

Lo que sería la visita final del presidente Andrés Manuel López Obrador a Morelos fue cancelada ayer de último minuto.

Estaba programado que este jueves a las 11:30 de la mañana el mandatario, acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, inaugurara el entronque La Pera-Tepoztlán, que une la autopista que va a Cuautla con la que va de Guerrero a la Ciudad de México.

A las 10:30, y cuando funcionarios federales y estatales, invitados y simpatizantes de López Obrador ya estaban esperándolo en el sitio de la ceremonia, avisaron que el acto había sido cancelado.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, explicó que la ceremonia se suspendió debido a cuestiones

meteorológicas, pues las autoridades federales debían atender los daños causados por la entrada al occidente del país del huracán *John*. Agregó que “cuando haya condiciones” se podría reprogramar el acto inaugural.

Minutos después y cuando la mayor parte de los asistentes se había retirado, arribaron al lugar dos autobuses de los que descendieron un centenar de trabajadores del Poder Judicial, quienes se ubicaron a un costado de la Autopista del Sol para manifestarse contra la reforma judicial.

Algunos manifestantes también expresaron su inconformidad porque sostuvieron que la obra que se iba a inaugurar está inconclusa.

Este diario pudo constatar que si bien el entronque está terminado, la autopista que va de ese punto a Tepoztlán permanece cerrada a la circulación con dirección a Cuernavaca por labores de mantenimiento a cargo de la SICT, mientras la dirección a la Ciudad de México opera de manera normal.



Fecha
27.09.2024

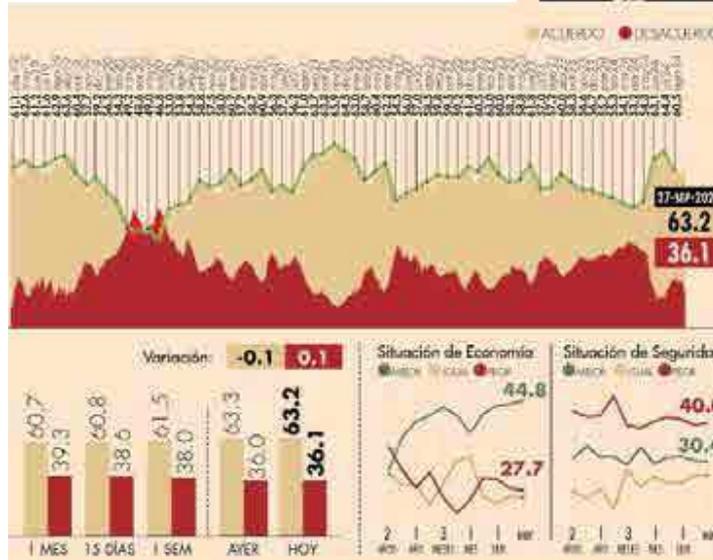
Sección
Opinión

Página
PP-54



Cierra semana positiva

En la última semana de evaluación a López Obrador, sus eventos emotivos y triunfos legislativos han elevado su aprobación en 1.7 puntos. Este aumento coincide con el crecimiento de aceptación de Claudia Sheinbaum como presidenta, reflejando un momento positivo.





AMLO CIERRA MANDATO CON APROBACIÓN GLOBAL DEL 70%; EL 58% LO APOYAN TOTALMENTE, Y EL 12% EN PARTE: ENCUESTA

Por Luis Carlos Silva

De acuerdo con una encuesta de BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS., y a pesar de que las opiniones respecto a la situación del país están divididas, al fin de su sexenio, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (AMLO) mantiene niveles altos de aprobación.

El 58% de los encuestados está totalmente de acuerdo con su forma de gobierno, y el 12% está de acuerdo en parte, con lo cual, el presidente suma un 70% de aprobación.

El 26% de las personas encuestadas está en desacuerdo, en donde el 23% está en total desacuerdo, y el 3% en desacuerdo en parte. El 4% de la población consultada no sabe, o no contestó. Entre otros resultados, 52% de los encuestados encuentran que la situación general del país está igual de bien o mejor que hace un año, mientras que 46% opina que está igual de mal o peor.

Entre aquellos que reportan una mejoría en el ámbito económico, la opinión se divide ya que 46% la atribuye a acciones del gobierno, mientras que 50% la atribuye a otras causas.

Cabe resaltar que entre aquellos que perciben una mejora en su seguridad personal los que le atribuyen esta mejora a acciones del gobierno (38%) representan prácticamente el mismo porcentaje que los que le atribuyen al gobierno el hecho de que su seguridad personal haya empeorado (40%).

LA CORRUPCIÓN NO HA SIDO ERRADICADA AÚN: ENCUESTADOS

Respecto a la corrupción, la mayoría de los encuestados (55%) opina que está igual o peor que hace un año, mientras que 38% opina que disminuyó en áreas y oficinas gubernamentales donde los niveles de actos desleales son cada vez más constantes.

Es de señalar que la Encuesta de Ulises Beltrán y Asociados señala que la Economía del país ha mejorado por lo que los resultados son del orden del 54%, mientras el 20% de los encuestados dicen estar algo de acuerdo con esta situación, el 9% dice estar un poco en desacuerdo con esta situación y el 23% restante está en total desacuerdo con el Jefe del Ejecutivo en el sentido de que la economía ha mejorado.

En el rubro de Disminución de la inseguridad el 30% de los encuestados advirtió que esta ha mejorado, el 23% está parcialmente de acuerdo con que estamos más seguros que en el sexenio pasado, el 14% opina o considera estar en desacuerdo con esta situación y el 29% opina que por ningún motivo México es más seguro en este sexenio.

Finalmente, en el rubro de mejor ingreso familiar este ejercicio a través de encuestas señaló que el 50% de los encuestados considera que mejoraron los ingresos, el 24% adicional estuvo algo de acuerdo y el 18% restante rechazó tajantemente que sus ingresos hayan mejorado en este gobierno.

Fuente: Encuesta de Ulises Beltrán y Asociados.



Continúa en siguiente hoja



Gráficas: BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS.



Gráficas: BGC ULISES BELTRÁN Y ASOCS.



Jóvenes, apartidistas y panistas aprueban acciones y propuestas de Claudia Sheinbaum

Transición. Según una encuesta de Enkoll, la presidenta electa iniciará su sexenio con una aprobación del 74%, especialmente de los jóvenes

Confianza. Una abrumadora mayoría considera que la futura mandataria está bien preparada para gobernar, es honesta y entiende las preocupaciones de la gente

César García

Jóvenes, apartidistas y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) aprueban las acciones y propuestas de Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, desde que ganó los comicios el

pasado 2 de junio, según una encuesta de Enkoll.

Los datos recabados por la agencia dedicada a la investigación en opinión pública y estudios de mercado muestran que la primera presidenta del país tiene una aprobación general del 74%, donde el 75% de los jóvenes de 18 a 24 años están de acuerdo con ella, mientras que un 81% en el rango de 25 a los 34 también avala sus decisiones.

Además, los mexicanos consideran en un 81% que Sheinbaum está bien preparada para gobernar, un 74% que es honesta, tiene carácter para gobernar y entiende las preocupaciones de la gente, según una encuesta de Buendía & Márquez para *El Universal*.

Mientras que el estudio más reciente de Question Mark para *El Heraldo de México*, demostró que el 64.1% espera mucho de la futura presidenta.

La encuestadora también reve-

la que en cuanto a los adultos mayores, 78% de los participantes de 65 y más también la ven de manera positiva, mientras que, en menor medida pero también con un porcentaje alto, entre 69-70% de las personas de entre 35 y 64 años aprueban su esquema.

En cuanto a los géneros, su aval está en el 73% de los hombres y en el 76% de las mujeres, en tanto que entre los militantes de Morena, un elevado 87% de las personas que respondieron, opinan de manera positiva sobre las propuestas de Sheinbaum.

Apartidistas y PAN

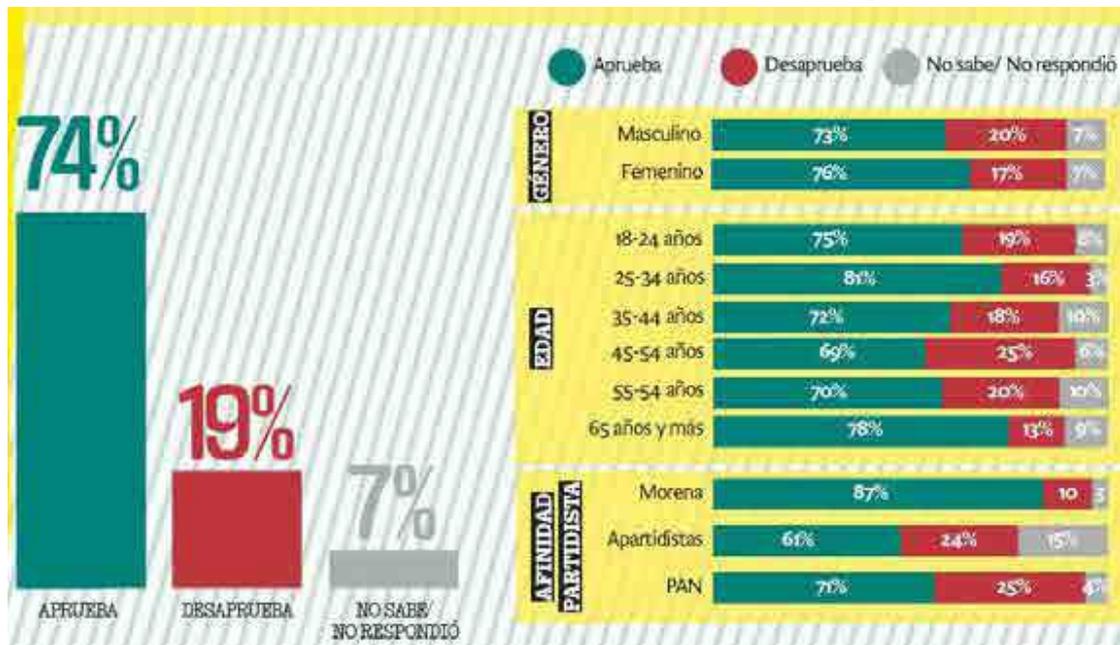
Con un 71% de los panistas y 61% de los apartidistas, sorprende que la morenista se destaque de manera positiva más que negativa entre los militantes del partido de oposición y las personas que no están afiliadas o son simpatizantes de ningún partido.

La encuesta de Enkoll, que con-

sideró mil 009 entrevistas a mujeres y hombres de más de 18 años, entre el 20 y el 22 de septiembre, mediante el cara a cara directamente en sus viviendas, también muestra que Morena, la Cuarta Transformación, y en general el presidente Andrés Manuel López Obrador, tienen una aprobación positiva en esta evaluación del fin de sexenio de AMLO.

El aún mandatario nacional cuenta con el 77% de la aprobación de su trabajo al frente de esta administración, con los pendientes aún de corrupción e inseguridad, que se consideran los principales problemas del país, pero con una calificación promedio de 8.2 y una evaluación como el mejor presidente de la historia reciente, y una identificación notable con su Movimiento de Regeneración Nacional.

En general, ¿usted “aprueba o “desaprueba” las acciones y las propuestas realizadas por Claudia Sheinbaum desde que ganó la Presidencia de la República?



Publimetro solo reproduce los resultados de la encuesta realizada, en este caso, por Enkoll. Este medio no realiza encuestas.

Fecha
27.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-4



#ENELSEXENIO

Entregan una SFP más sólida



ROBERTO SALCEDO AQUINO
SECRETARIO DE LA
FUNCION PUBLICA

Hemos puesto controles en los puntos de mayor debilidad institucional para evitar irregularidades”.

logrará la transformación de la institución.

“Nos encontramos en el *sprint* final de este encargo. Y aún cuando no se debe apresurar el calendario, ni tampoco entrar en un proceso de distensión, toda ira madurando”, escribió.

En 36 capítulos, realizó una radiografía del actuar de la Secretaría y anticipó que, “este 2024 se consumará una gran transformación y el ejercicio de los recursos públicos se realizará con probidad y eficacia; la honradez y la honestidad serán hábito de las instituciones y los servidores públicos; y, habrá una nueva ética que privilegie el interés social. Ésa es nuestra utopía”.

Para lograr el objetivo, explicó Salcedo Aquino, primero “hizo una radiografía de cómo funciona lo público. Además de ponderar las claves del buen gobierno, se hace hincapié en la importancia de la fiscalización, control interno y rendición de cuentas”.

Agregó que la SFP requiere “ser una institución que negocia y persuade”, donde se aplique la teoría del *cisne negro*, esto es, que se esté preparado para lo impredecible. ●

LO QUE SE APORTÓ

EL LIBRO APUNTES EN LA BITÁCORA FUE PRESENTADO

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

1 Apuntes en la Bitácora muestra el quehacer de la Secretaría de la Función Pública.

2 Las claves del buen gobierno: la fiscalización, el control interno y la rendición de cuentas.

A escasos días para el cambio de gobierno, Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública (SFP) aseguró que entrega al nuevo gobierno “una institución más sólida, fuerte y más comprometida”.

En su libro, *Apuntes en la Bitácora*, Salcedo Aquino, titular de la SFP, en 246 páginas, a través de la compilación de las pláticas y reuniones de trabajo que tenía cada lunes con su equipo de trabajo para deliberar sobre cuestiones que atañían a la dependencia, reveló cómo desde julio de 2021 a la fecha, que estuvo al frente de la institución se trabajó arduo para lograr una reforma administrativa que

3

MIL 200 AUDITORÍAS, DE JULIO DE 2021 A LA FECHA.

246

PÁGINAS, LAS DEL LIBRO DE SALCEDO AQUINO.



Destaca Jorge Nuño Lara 540 obras carreteras terminadas este sexenio

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

EN DICHS proyectos se invirtieron 227 mil millones de pesos, señala el titular de la SICT; la construcción de estos caminos ha permitido reducir los tiempos de traslado

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) concluyó durante la actual administración más de 540 obras de infraestructura carretera por un monto de inversión de poco más de 227 mil 460 millones de pesos, cifra que representa alrededor del 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y la generación de 1.6 millones de empleos, aseguró el titular de la dependencia, Jorge Nuño Lara, quien mencionó que dichos proyectos también generaron ingresos no petroleros a las finanzas del sector público.

En conferencia de prensa, el funcionario destacó que con los caminos de mano de obra y carreteras que se modernizaron y construyeron en este sexenio se logró reducir entre tres y cuatro horas el tiempo en las carreras del país para las personas, lo que además representa menores costos logísticos, para las empresas que utilizan las vías de comunicación para comercializar bienes y servicios, "para la Secretaría una de las prioridades es el tiempo que el usuario consume durante su viaje".

En contraste, señaló que seis obras no se pudieron concluir por inestabilidades en el terreno o por afectaciones meteorológicas, lo que ocasionó que no se cumpliera con el cronograma estableci-

do; no obstante, aseguró que espera que se concluyan hacia el cierre de este año, "pues ya todas tienen un programa para su conclusión".

Nuño Lara detalló que las obras pendientes que deja al próximo titular de la SICT, Jesús Esteva, son el Tren Interurbano México-Toluca, destino Observatorio; el puente vehicular Nichupté en Cancún, que espera que se concluya en el primer trimestre de 2025 y la autopista Mitla-Tehuantepec, "esas son las tres grandes obras que sí requieren un poco más de tiempo para su conclusión".

Por otra parte, el secretario refirió que tiene un plan de conservación carretera que ha platicado con el equipo de transición de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, liderado por Jesús Esteva Medina, próximo titular de la SICT, el cual, adelantó, los procesos de licitación serán publicados a partir de la próxima semana.

"Sí, hemos platicado ya con el equipo de transición, tenemos un plan para el tema de conservación de carreteras, están ellos haciendo los procedimientos de licitación en octubre", aseguró.

El funcionario federal dijo que el programa estaría operando en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, y en los primeros tres meses de 2025, aunque aún no tiene un monto estimado.

HURACÁN JOHN. El funcionario sostuvo que ante los sucesos meteorológicos recientes, la dependencia federal ya ha realizado reparaciones en general, las cuales pueden tardar entre una semana y semana y media para que llegue la ayuda, y en el transcurso de las siguientes semanas

comenzarán las reparaciones definitivas.

"Le hemos dado seguimiento al huracán, en particular John que es el que se está estacionando ahí en las costas del Pacífico, si tenemos afectaciones tanto en las carreteras que van a Oaxaca y Guerrero, toda la Costa Chica... Ya estamos haciendo reparaciones en general...".

Nuño Lara comentó que el paso del huracán John por las costas del Pacífico mexicano dejó ya afectaciones en las carreteras de Oaxaca y Guerrero; en la vialidad de Las Vigas-San Marcos, entre Cruz Grande y Copala se originó un socavón que ya se atendió, pero por las lluvias y el agua que baja de la montaña, podría tener daños adicionales.

Asimismo, dijo que la autopista Barranca Larga-Ventanilla se encuentra operando de manera intermitente por desbordes, pero se le da prioridad a vehículos de emergencia, anticipó que esperan que se detengan las lluvias para hacer una evaluación de daños.

Nuño Lara aseguró que en Guerrero y Oaxaca hay personal de maquinaria; en Guerrero, 112 máquinas, y 250 personas trabajadoras que atienden los problemas en las carreteras y vialidades afectadas; en Oaxaca cuentan con 182 personas que operan maquinaria, y 491 trabajadores.

El funcionario dijo que también ayuda personal asignado a otras obras de construcción, "para que nos ayuden a limpiar rápidamente y a dar acceso a las vías generales de comunicación", aseguró que no tiene un número exacto del total de afectaciones, pero la principal afectación está en la carretera federal 200, que es la de Costa y en los ramales que corren desde Chilpancingo hacia la Costa.



Continúa en siguiente hoja

772

Obras conforman la biblioteca de proyectos que la SICT

55

Millones de habitantes fueron beneficiados con las obras



EL 20 DE octubre de 2021 se publicó el decreto por el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.



ANTE LA llegada del huracán John, la AFAC y el Seneam evaluaron el posible cierre de los aeropuertos de Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Colima.

OBRAS CARRETERAS CONCLUIDAS ENTRE 2018 A 2024

Algunas de las obras carreteras con mayor inversión en el sexenio.

AÑO	OBRA	ENTIDAD	INVERSIÓN
2018	Distribuidor Vial Salida a Progreso	Yucatán	170.1
2018	Boulevard Las Torres	Hidalgo	165.5
2019	Modernización del Segundo Periférico Gómez Palacio - Torreón	Durango	1,022.9
2019	Cd. del Carmen - Campeche, tramo: Champotón - Villa Madero	Campeche	630.9
2020	San Felipe - Laguna Chapala, tramo: Puertecitos - Laguna Chapala	Baja California	1,658.9
2020	El Colorado - Higuierillas, tramo: Bernal - Higuierillas	Querétaro	1,185.4
2021	Libramiento de Ensenada	Baja California	1,508.2
2021	Puebla-Atlixco, tramo: Periférico Ecológico-Atlixco	Puebla	594.8
2022	Modernización de la Carretera Federal MEX 180. Tramos San Andrés Tuxtla Catemaco y Cosoleacaque Jáltipan Acayucan. Primera Etapa	Veracruz	2,950.6
2022	Construcción y Ampliación de la carretera Estación Chontalpa - entronque autopista Las Choapas - Ocozocoautla	Tabasco	1,371.2
2023	Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo: entronque Reforma-Villahermosa	Tabasco	2,799.6
2023	Acapulco-Zihuatanejo	Guerrero	2,389.3
2024	Ozuluama - Tampico	Veracruz	2,040.6
2024	Carretera Transpeninsular, tramo: del km 15+400 al km 21+600	Baja California	853.2

Fuente: SICT Cifras en millones de pesos



EL SECRETARIO, Jorge Nuño Lara, ayer en conferencia de prensa.

Estrenará 50 Suburban el nuevo gobierno de Sheinbaum

Arrancan sexenio con blindadas VIP

Gasta la Sedena 214.7 mdp en camionetas con alto blindaje

REFORMA / STAFF

El miedo no anda en burro. Andará en camionetas de 4.3 millones de pesos.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum estrenará en noviembre camionetas blindadas de lujo para altos funcionarios.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró 50 camionetas Chevrolet Suburban High Country para "servicio de seguridad y protección a personas", que le costarán 214.7 millones de pesos y serán entregadas entre noviembre y diciembre.

El blindaje es nivel V Plus, el más alto del mercado, capaz de resistir ataques con fusiles militares de asalto.

Por lo anterior, el costo unitario con IVA de cada camioneta es de 4.3 millones de pesos, el doble que el precio de agencia del modelo más lujoso de la High Country, que es de 2.1 millones de pesos.

La empresa TPS Armoring ganó la licitación para este contrato el pasado 20 de agosto, y tendrá que entregar las primeras 10 camionetas el 15 de noviembre, mientras que el resto deberán estar listas a más tardar el próximo 31 de diciembre.

El propietario de la empresa es el regiomontano Enrique Herrera, uno de los compradores de vehículos blindados que subastó el Gobierno federal en 2019, al inicio de la Administración de AMLO, entre ellos la llamada "Bestia Mexicana" en la que Enrique Peña hacía traslados en el País.

Las Suburban High Country está equipada con dos pantallas de 12 pulgadas para la segunda fila de asientos, sonido Bose con 10 bocinas y asientos con calefacción, ventilación y ajuste lumbar de 10 posiciones, entre muchos otros accesorios y equipos.

Los recursos para el contrato saldrán del Fideicomiso de Administración y Pago (FAPA) de Equipo Militar, creado en el sexenio de Felipe Calderón, que al cierre de junio pasado acumulaba 37 mil 578 millones de pesos.

Sedena también pidió, en el mismo concurso, 18 vehículos tácticos blindados nivel 7, pero ese contrato no fue adjudicado aunque había varias ofertas, incluida una de TPS para su modelo Black Mamba APC, que cuesta 10 millones de pesos por unidad.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 146234.00
Tam: 391 cm2

Fecha 27.09.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

LAS MACHUCHONAS



Foto: AFP / AFP / CONTRA

Suburban High Country	⋮	Costo normal 2.1 mdp	⋮	Con blindaje 4.3 mdp	⋮	Vendedor TPS Armoring
--------------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	---------------------------------

Pemex revirtió la caída de la producción; queda pendiente la soberanía energética

ALEJANDRO ALEGRÍA

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador marcó la diferencia en la gestión de Petróleos Mexicanos (Pemex). En contraste con otros gobiernos, respaldó a la petrolera para reflotarla, aunque se quedó corta en algunos de los objetivos fijados, señalaron especialistas.

“El sexenio que está por concluir marca una diferencia respecto a otros por el interés que el Presidente mostró en la empresa estatal”, aseguró Arturo Carranza, especialista en energía.

Frente al desdén de otros mandatarios, López Obrador tomó decisiones importantes en Pemex, subrayó.

El director general de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, reconoció en declaraciones recientes que la empresa estatal recibió un apoyo como jamás se había visto.

La actual administración federal se propuso rescatar a la empresa estatal para lograr la soberanía energética, para lo cual era necesario aumentar la producción de crudo a 2 millones de barriles diarios, cantidad suficiente para producir gasolinas, diésel y otros energéticos, pero también reducir las importaciones.

Para lo anterior era necesario contar con reservas de petróleo crudo equivalente, es decir, la cantidad de hidrocarburos con mayor posibilidad de ser recuperables comercialmente.

A la fecha Pemex tiene reservas probadas, o 1P, por 7 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. El dato desraza

porque tras seis años la petrolera cuenta con más de 100 por ciento de reservas, con lo que superó la tendencia bajista, ya que entre 2009 y 2011 Pemex no contaba con reservas suficientes.

Estabilización

Datos de la empresa revelan que se ha revertido la caída de la producción. En 2004, extraía cerca de 3.4 millones de barriles diarios, a inicios de 2019 sólo producía un millón 642 mil barriles. Al final de este sexenio el promedio será de un millón 800 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos, que contempla crudo más condensados. No obstante, no alcanzó la meta de los 2 millones de barriles diarios.

Carranza comentó que en la evaluación del mandato de López Obrador “deberá incorporar también la imposibilidad de su gobierno de concretar las metas de producción de petróleo y de combustibles automotores”.

Romero Oropeza ha reconocido en diversas ocasiones que de haber continuado la tendencia bajista en la producción, en 2024, Pemex sólo produciría 300 mil barriles diarios.

De acuerdo con Fabio Barbosa, académico de la Facultad de Investigaciones Económicas de la UNAM, “la producción petrolera en México viene desplomándose desde hace 20 años y esa declinación es irreversible.”

Mientras en el gobierno de Enrique Peña Nieto se apostó por la exploración y desarrollo en aguas profundas —lo cual se tradujo en un gasto de miles de millones de dólares sin lograr el aumento de producción, según ha reconocido la petrolera—, en la actual administración se redireccionó la inversión a cuencas terrestres y a las aguas someras.

En seis años se desarrollaron 54 campos nuevos, de los cuales 31 son marinos y 23 terrestres. El dato también marca una diferencia, pues en la pasada administración sólo fueron ocho campos.

“El sexenio que está por concluir se distinguió por un respaldo sin precedente a Pemex”, destacó Carranza.

Otro cambio se observó en el Sistema Nacional de Refinación

(SNR). En diciembre de 2018, las seis refinadoras (Cadereyta, Madero, Minatitlán, Salamanca, Tula y Salina Cruz) procesaban 511 mil barriles diarios, en el primer semestre de 2024 procesaron casi un millón de barriles diarios, debido a que el gobierno federal invirtió en la rehabilitación de las plantas, algo que no se hizo en otras administraciones.

Además, el gobierno que está por concluir adquirió por 594 millones de dólares, en 2022, la refinera Deer Park en Houston, Texas. A la par se construyó la Refinería Olmeca, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco, la cual comenzó a elaborar combustibles en agosto pasado. Esta es la primera planta de proceso de crudo que se construye en el país en casi 40 años.

Mientras en diciembre de 2018 Pemex compraba 927 mil barriles de gasolinas, al finalizar septiembre de este año se prevé que sólo sean 84 mil barriles diarios.

Con la reforma energética impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto la empresa estatal perdió mercado. Existían 12 mil 500 estaciones de servicio con la marca Pemex, se necesitaban en el país 25 mil. No obstante, por la reglamentación sólo 6 mil se quedaron operando con la marca estatal.

Reducción de deuda

“Desde la parte financiera, se capitalizó a Pemex con asignaciones directas y con la reducción a la carga fiscal”, reconoció Carranza.

Uno de los principales apoyos para Pemex fue reducir la carga impositiva, pues esto impedía que la empresa estatal cumpliera con otras obligaciones y tuviera que buscar financiamiento.

El derecho por la utilidad compartida (DUC), un gravamen relativo a la extracción de crudo, se redujo. La tasa pasó de 65 por ciento en 2019 a 58 por ciento, para luego llegar a 40 por ciento en 2023 y este año a 30 por ciento.



Continúa en siguiente hoja

La deuda de la empresa se redujo en la actual administración. Mientras en 2018 era de 105 mil millones de dólares, hasta la primera mitad de 2024 se ubicó en 99 mil millones de dólares.

Pese a lo anterior, la empresa estatal ha destacado que sigue siendo el mayor contribuyente, pues ha aportado 3 billones 128 mil millones de pesos a la Federación.

Balance de 6 años



▲ El director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, visita en el litoral de Tabasco la plataforma autoelevable Gulf Driller VI, para revisar el avance en la perforación del pozo exploratorio Kathal-1EXP. Foto Pemex

SEXENIO SIN PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, "DEFORESTO" A LA SEMARNAT LA 4T

LA SEMARNAT, DIRIGIDA POR MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, SE HA DESMORONADO BAJO EL PESO DE SUS PROMESAS INCUMPLIDAS, SU FALTA DE ACCIÓN EN LA GESTIÓN OPORTUNA DE PERMISOS Y MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL PARA DIVERSAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, Y SU INEFICACIA ABSOLUTA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PROYECTOS DE LA INICIATIVA PRIVADA, EN PARTICULAR DE SECTORES COMO LA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, Y TURISMO, ENTRE OTROS, LO QUE AFECTÓ GRAVEMENTE LA OPERACIÓN DE DIVERSAS INDUSTRIAS Y FRENO EL FLUJO DE INVERSIÓN

CARLOS TOVAR Y JORGE SALCEDO

Al comenzar el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se planteó 92 metas sexenales en las áreas de desarrollo forestal, recursos hídricos, remediación de sitios contaminados, adaptación al cambio climático y manejo de residuos.

Al cabo de seis años, la dependencia a cargo de María Luisa Albores González sólo cumplió 42 compromisos (46 por ciento del total). 36 quedaron trunco (39 por ciento), mientras que en 14 casos no hubo información disponible, lo que revela una severa "deforestación" en las capacidades institucionales de la Semarnat para cumplir con los planes.

Las principales omisiones de la dependencia encargada de proteger el medio ambiente se registraron en los rubros de calentamiento global y atención a sitios contaminados, de acuerdo con el anexo estadístico del *Sexto Informe de Gobierno*.

De 11 metas sexenales estipuladas para el primer tema, sólo se cumplió una, cuatro que-

daron cortas y seis no tienen datos. En materia de contaminación hay ocho compromisos sin cumplir y uno logrado.

Por ejemplo, el *Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024* estipula que antes de concluir el sexenio debía estar lista la Política Nacional de Adaptación, instrumento que marcaría la ruta para que los gobiernos de los 32 estados apliquen acciones que reduzcan los efectos adversos del calentamiento global. El último dato que dio a conocer la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático de la Semarnat arroja avances de sólo 15 por ciento.

Otro caso que muestra la displicencia con que trabajó la secretaria conducida por Albores es el *Índice de Fortalecimiento de Capacidades Adaptativas en Municipios Vulnerables al Cambio Climático*, el cual sólo tuvo un avance de 6 por ciento, por lo que la mayoría de los territorios amenazados por sequías, desabasto de alimentos, inundaciones o huracanes siguen sin la debida preparación.

La opacidad es otro de los rasgos característicos en los reportes de la Semarnat, ya que durante los seis años de gobierno no hubo datos sobre el *Índice de Co-creación de Capacidades contra el cambio climático*, la transver-



Fecha 27.09.2024	Sección República	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------	------------------------

salización del enfoque de género en las políticas de cambio climático, los niveles críticos de concentración de partículas menores 2.5 micrómetros en el aire, y las emisiones de carbono.

México tiene más de un millar de sitios severamente contaminados, ya sea por desechos industriales, urbanos o sobreexplotación de los recursos. Sin embargo, su atención no está entre las prioridades de la Secretaría de Medio Ambiente, ya que de nueve metas sexenales para resolver el problema sólo una se cumplió y ocho quedaron a medias.

UN INFIERNO AMBIENTAL... DE TANTOS

Organizaciones civiles, vecinos y ambientalistas en Hidalgo han denunciado acciones incorrectas y falta de compromiso por parte de autoridades locales y federales para resolver el "infierno ambiental" que viven los municipios aledaños al río Tula.

Las organizaciones han expresado que las reuniones con autoridades de la Semarnat y de la Comisión Nacional del Agua desde 2019 y en 2021 después de la inundación de municipios cercanos a Tula, no llevaron a nada.

"Esas reuniones que se hacían durante el 2018, esos acuerdos tampoco fueron tomados en cuenta", dice Angélica Arellano, Presidente de la Red de conciencia ambiental Queremos Vivir, quien estuvo presente en reuniones en 2021. Estas reuniones, denuncia Arellano, se llevaron a cabo sin una minuta y finalmente no se tomaron en cuenta las acciones que los ambientalistas exigieron. "Sí nos escuchan, pero no nos atienden".

La organización Sociedad Ecologista Hidalguense también ha calificado como equivocadas las acciones de Semarnat de basar las acciones de restauración en la presa Endhó en vez de considerar al río Tula como foco del estudio, pues la presa es un cuerpo de agua artificial cuyo propósito es comercial, mientras que el río Tula es un ecosistema natural. "Optaron por destruir al río".

Marco Antonio Moreno Gaytán, director de la Sociedad Ecologista Hidalguense, declaró que la Semarnat llevó a cabo el proceso de consulta pública de la declaración de Zona de Restauración Ecológica de la presa Endhó con irregularidades. Moreno Gaytán señala que tampoco se incluyeron a distintas organizaciones enfocadas a la defensa del río Tula en las mesas de diálogo.

"Lo que hizo Semarnat fue construir el documento y someterlo a lo que se denomina consulta pública, pero que en lugar de ser una consulta verdaderamente pública, en donde la gente pudiera escuchar de parte de la Secretaría las explicaciones reales. (...) Estuvo en la Delegación Federal, pero no estuvo en otro lugar, es decir, no lo llevaron, por ejemplo a la presidencia municipal de Tula, no lo pusieron en otros lugares y tampoco hicieron reuniones informativas. Fue la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a Tula pero se reunió con una organización, con esta organización fue con la que hizo la fabulosa consulta, pero las demás organizaciones que están en el trabajo defendiendo el río Tula no fueron invitados, no fueron convocados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entonces no hubo una explicación de, por qué la presa".

Para Marco Antonio Moreno Gaytán, los trabajos que se llevan a cabo en la presa Endhó fue una excusa para un problema que conocen desde hace muchos años, pero que Semarnat no ha querido atender:

"Tendría que decir Semarnat por qué si sabía desde hace mucho tiempo que el río Tula, el río Tepeji, y el río Rosas tendrían que ser restaurados, por qué autoriza el Manifiesto de Impacto Ambiental de las obras de revestimiento del cauce. Entonces, para evitar esa explicación, para no tener que decir nada del río Tula, entonces ellos dijeron, vamos a hacer una restauración de la presa Endhó y sus zona de influencia".

Sin embargo, argumenta Gaytán, la presa Endhó no tiene zonas de influencia y en todo caso, se estaría restaurando el interés económico, pues el objetivo principal de la presa es para la agricultura.

Uno de los vecinos damnificados por la inundación de 2021 en el municipio de San Marcos es Ernesto Vergara Espetia, quien afirma que vive en incertidumbre pues apenas hace unos días el caudal registró un volumen histórico de 330 metros cúbicos. Ernesto Vergara denuncia que a raíz de la tala de árboles en la zona no hay una contención para el río y las obras de revestimiento sólo cubre los primeros cuatro kilómetros del río Tula.

"Tiene dos días que comenzaron con unas máquinas a sacar las piedras y lodos para hacer un bordo para que no se inunde, pero pues

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

Fecha 27.09.2024	Sección República	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------	------------------------

eso va a durar, que te gusta, ¿un mes? Con una lluvia fuerte y se va", dice Ernesto Vergara.

Ante la falta de atención, los habitantes de Hidalgo se comunican en grupos de WhatsApp para mantenerse informados de la presión en el río y así conocer si hay riesgo de inundación. Desde 2019 la Semarnat calificó a la zona del río Tula dentro de las seis regiones del país que a partir de los contaminantes de zonas industriales se han convertido en "infiernos ambientales".

Entre los objetivos que quedaron en el olvido está el fortalecimiento del inventario nacional de sitios contaminados, pues la meta era tener la documentación del ciento por ciento de los lugares, pero el avance fue apenas 10.9 por ciento.

El Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados 2021-2024, a cargo de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Semarnat, ordenaba a la autoridad a exhortar a los ciudadanos a presentar planes de recuperación, pero la estrategia no avanzó ni 10 por ciento.

El Programa Nacional también llamaba a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos de Semarnat a revisar o modificar Normas Oficiales Mexicanas para la remediación de sitios contaminados, pero las tareas fueron arrumbadas desde los primeros años del sexenio.

Se pueden encontrar ejemplos en todo el país. Al cierre de esta edición, representantes de Semarnat no estuvieron disponibles para entrevistas.

"TRISTE PAPEL"

"Yo lo resumiría diciendo que es un triste papel el que jugó la Semarnat en esta administración", afirma el exprocurador ambiental Antonio Azuela de la Cueva. "Aquel decreto donde el Ejecutivo ordena eludir la evaluación de impacto ambiental cuando se trata de proyectos u obras de seguridad nacional le quitó el sentido al instrumento más importante de la política ambiental".

Agrega: "Eso es importante decirlo, la evaluación del impacto ambiental se había veni-

do debilitando como instrumento, pero este sexenio fue como la puntilla. A la Semarnat la obligaron a aceptar que la evaluación del impacto ambiental fuera un simple trámite para integrar documentos que no modifican el sentido de las decisiones del gobierno".

Para Azuela de la Cueva, abogado, sociólogo e investigador en temas como derecho urbano y medioambiental, así como conflictos ambientales, es lamentable que este gobierno haya recurrido al recurso de la "seguridad nacional" para obviar las manifestaciones de impacto ambiental.

"Se usó un argumento militar para cambiar el sentido de la evaluación de impacto ambiental. Si uno va a la legislación para averiguar qué se entiende por seguridad nacional, estamos hablando de cuando la sociedad mexicana está amenazada por una fuerza que amerita llamar a las Fuerzas Armadas", expone.

"Cambiamos el argumento ambiental por uno militar como si la administración estuviera amenazada por unas fuerzas externas, cosa que no está ocurriendo; lo más grave es la militarización del lenguaje mismo", agrega quien fuera procurador ambiental en el sexenio de Ernesto Zedillo, cuando la titular de Semarnat era Julia Carabias.

De acuerdo con voceros de diversos sectores industriales, la Semarnat al no emitir Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) propició que proyectos ganaderos, mineros, agrícolas, entre otros, sufran graves retrasos o colapsen, generando un contexto de falta de certeza jurídica.

Desde la óptica de Azuela, cada gran proyecto es una oportunidad para reflexionar: "¿Realmente necesitamos que este nuevo aeropuerto sea de esta manera, que estas obras infraestructura sean así o podríamos hacerlas de otra manera? Eso se había olvidado, se había perdido en la burocratización; había un consenso muy amplio en el sentido de que hay que revisar este procedimiento para recuperar su sentido original".

20 OMISIONES

Entre 2019 y 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó al menos 20 omisiones por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para procurar que la construcción del Tren Maya se realizara con el mayor sentido de conservación de los recursos en la Península de Yucatán.

En la Auditoría de Desempeño 2022-3-2IW3N-07-026 se recuerda que en mayo de 2022 se expidió el "Informe Semestral en Cumplimiento de los Términos y Condicionantes en Materia de Impacto Ambiental para el proyecto Tren Maya Fase I, Tramos 1, 2 y 3", el cual consignaba que se realizaron gestiones y proyecciones en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat para la selección de los sitios más viables y establecer con la conectividad ecológica que proporcionara características idóneas para el paso de fauna. Pero la investigación de la ASF no pudo acreditar que, efectivamente, se ejecutaron dichas acciones.

"Se requiere que las entidades fiscalizadas (Fonatur y Semarnat) fortalezcan las acciones de monitoreo de los pasos de fauna com-

prometidas en ese programa, para contribuir en la reducción de las barreras para la continuidad del desplazamiento de la fauna y facilitar un cruce seguro", expone la investigación.

Las anomalías en la construcción del Tren Maya comenzaron desde el inicio de la obra. La Auditoría de desempeño 2020-3-2IW3N-07-0260-2021 relativa al impacto ambiental por el desarrollo del proyecto, apunta que en la primera etapa del tren se reportaron seis juicios de amparo, radicados principalmente en Chiapas y Campeche, promovidos en contra del proyecto Tren Maya.

Sin embargo, "la Semarnat y la Profepa no demostraron la atención y seguimiento de las demandas de amparo relativas al proyecto; a fin de verificar si derivado de esas demandas realizaron alguna actividad fuera del juicio, con objeto de prevenir la mitigación de los impactos adversos al ambiente por el desarrollo del proyecto".

De acuerdo con la misma investigación, "la Semarnat continúa operando con oportunidades de mejora en su proceso de evaluación de impacto ambiental, lo que no permitió una

adecuada identificación de los impactos ambientales y medidas de mitigación orientadas a proteger los recursos naturales de la zona donde se desarrolla el proyecto".

La Profepa, por su parte, "no inspeccionó las obras de rehabilitación por la omisión de una estrategia de inspección ambiental a las obras o actividades ejecutadas por el Fonatur, las cuales han generado afectaciones a la flora, fauna, suelo, aire e hidrología subterránea por el desarrollo de las acciones de rehabilitación de vía férrea, lo que debe permitir la mitigación de las afectaciones al ambiente, aunado a que no definió indicadores para evaluar la implementación de medidas y condicionantes, lo que limitó el conocer el avance en la mitigación de los impactos adversos al ambiente, y si el Proyecto Tren Maya se está realizando con criterios de sustentabilidad".

La auditoría 2020-3-2IW3N-07-0260-2021 describe que la Semarnat incumplió sus propias normas de control interno al revisar la sustentabilidad del Tren Maya, ya que no contó con manuales para la evaluación de impacto ambiental, con un programa de trabajo para que los servidores públicos tengan la facultad de identificar los riesgos de las metas y de los objetivos institucionales, ni con guías para la elaboración de Manifestaciones de Impacto Ambiental.

"SEMARNAT NO DIJO NADA"

"Ya olvidate de las manifestaciones de impacto ambiental y de los cambios de uso de suelo en terrenos forestales, las cifras más conservadores hablan de 7 millones de árboles, otros de 10 millones, que se tiraron en la selva para hacer el Tren Maya, y la Semarnat no dijo nada", expone Gustavo Alanís, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

"Hay temas de daño ambiental, hay temas de especies amenazadas y en peligro de extinción que no fueron tomadas en cuenta, contaminación de suelos, afectaciones a áreas protegidas, deforestación, temas

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha 27.09.2024	Sección República	Página 10-11
----------------------------	-----------------------------	------------------------

de hábitats, no sólo las especies sino sus hábitats, que van a ser o han sido fragmentados", enumera el activista, quien destaca que las autoridades ambientales fueron omisas para detener los atropellos.

Sobre los impactos sociales, Alanís refiere que las consultas con la población y con las comunidades indígenas no se hicieron de acuerdo con el marco legal nacional e internacional, el cual señala que tienen que ser consultas libres, previas, informadas, culturalmente adecuadas.

"Las evaluaciones de impacto ambiental, tanto de la refinería de Dos Bocas como del Tren Maya, se hicieron a destiempo; las obras se iniciaron y la evaluación se hizo con posterioridad, y no sólo eso, sino que una evaluación de manera fragmentada, es decir, en el caso del tren, pues por tramos, cuando la ley ambiental federal, lo que dicen sus artículos 28, 30, 34 y 35, es que lo que se evalúa es la obra, no estamos hablando de tramos o de segmentos, estamos hablando de las obras en su conjunto", puntualiza.

—¿La Profepa también fue permisiva?

—En la construcción del Tren Maya, la Profepa estuvo completamente omisa, completamente ausente, porque debieron de haber clausurado obras, debieron de haber ordenado la elaboración de un estudio de daños, debieron de haber determinado quién era responsable, debieron de haber ordenado la reparación, la compensación por los daños causados, se debió de haber denunciado ante el Ministerio Público, ante la Comisión de Delitos Ambientales, y nada de eso sucedió.

—¿Estamos ante la Semarnat más débil en sus 30 años de existencia?

—Me parece que lo que hemos visto en esta administración es que quien se encarga de hacer cumplir la ley ambiental es justamente lo que no hizo, asegurar la aplicación y el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental. Tenemos una debilidad muy fuerte en la institución, una ausencia brutal en estos y en otros casos, con poco personal y con poco presupuesto.

"Lo que está en riesgo es justamente la legalidad y el Estado de derecho en materia ambiental, y esperamos que con la próxima administración esto pueda cambiar radicalmente; bienvenidos los proyectos, bienvenidos las obras, las actividades, los desarrollos, la creación de empleos, todo eso es perfectamente válido y necesario y adelante, pero eso se tiene que hacer cumpliendo con el marco legal que es aplicable, hay que hacerlo respetando los derechos humanos de las personas que están alrededor de los proyectos, y por supuesto, respetar el capital natural", subraya.

—Y ahora que va a llegar a la presidencia un personaje que se define como ambientalista, como es Claudia Sheinbaum, ¿cree que haya algún cambio?

—Seguramente que sí, la doctora ha sido alguien que fue secretaria del Medio Ambiente, es alguien que fue parte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de Naciones Unidas, entonces me parece que tiene una trayectoria y tiene credenciales que apuntan a que le vamos a entrar en serio al tema de la sustentabilidad.

"Cambiamos el argumento ambiental por uno militar como si la administración estuviera amenazada por unas fuerzas externas"

DEPENDENCIA INESTABLE

Desde el inicio del sexenio obradorista, la Semarnat fue de las dependencias más inestables. Su primera titular fue Josefa González Blanco, quien duró solamente seis meses en el cargo, tras verse obligada a renunciar al admitir que tuvo una conducta que en ese momento era incompatible con los valores de la 4T: utilizar sus influencias para retrasar un vuelo comercial, luego que se le hizo tarde para llegar al aeropuerto. El segundo secretario de Medio Ambiente fue el académico Víctor Manuel Toledo

Manzur, quien estuvo al frente de la dependencia por espacio de 15 meses, durante los cuales pudo empujar proyectos para prohibir la importación de maíz transgénico y regular el uso de glifosato en los fertilizantes. Sin embargo, su salida se dio en medio de la polémica. Semanas antes de la renuncia se dio a conocer un audio en el que el entonces titular de la Semarnat pedía que no se idealice a la Cuarta Transformación, porque en los meses que ha formado parte del gabinete se ha percatado de que hay "contradicciones brutales". La tercera secretaria de Medio Ambiente fue María Luis Albores, quien ha estado al frente de la cartera desde el 2 de septiembre de 2020 y

cuya gestión se ha destacado por afectar operaciones e impedir el avance de nuevos proyectos industriales de empresas privadas nacionales y extranjeras. Se estima que tiene detenidos o cancelados más de mil proyectos productivos luego de retrasar la entrega de MIA's y diversos tipos de permisos ambientales. Y en otros casos, hasta sirvió como instrumento para decisiones más políticas que medioambientales como ocurrió con el banco de materiales pétreos de la empresa Calica, en Q. Roo, perteneciente a la firma estadounidense Vulcan Materials Company, coadyuvando así a su expropiación, en cumplimiento de una amenaza presidencial.



INTERNACIONAL



Es el huracán más fuerte en golpear la región Big Bend del estado

Azota a 225 km/h 'Helene' a Florida

Marejada ciclónica fue de hasta 6 metros; reportan al menos 4 muertos

THE NYT NEWS SERVICE

MIAMI.- "Helene" tocó tierra anoche sobre la costa del Golfo de Florida con fuertes lluvias y vientos. La tormenta de categoría 4, que generó cortes de energía generalizados, inundaciones y vientos de 225 kilómetros por hora, es la más poderosa que jamás haya azotado la región Big Bend del estado.

La marejada ciclónica del huracán, descrita como "extrema y mortal", elevó los niveles de agua a máximos históricos en las ciudades de Tampa y St. Petersburg.

Se registraron marejadas ciclónicas de hasta 6 metros, una cantidad que rara vez se supera en la región. En 2005, durante el huracán "Katrina", una de las tormentas más mortíferas que tocó tierra en Estados Unidos, esa cifra alcanzó los 8.5 metros.

"Esta es una situación extremadamente peligrosa y potencialmente mortal", su-

brayó el centro de huracanes.

"Las personas no deben abandonar sus refugios y permanecer en el lugar mientras duren estas condiciones potencialmente mortales".

Los meteorólogos advirtieron a la gente sobre los vientos extremos, y urgieron a tratarlos como un tornado y refugiarse de inmediato.

"¡Cúbrase ahora!", alertó el Servicio Meteorológico Nacional en Tallahassee.

En el condado de Alachua, donde se encuentra Gainesville, se emitió una advertencia por "informes significativos" de árboles y líneas eléctricas derribadas.

Más de 1.2 millones de hogares y negocios se quedaron sin luz hacia la medianoche en toda Florida, según PowerOutage.us, una página de monitoreo.

Otros 157 mil clientes perdieron la energía eléctrica en Georgia y al menos 30 mil más en las Carolinas.

Los meteorólogos advirtieron que los daños generalizados a la red podrían causar que los cortes de luz duren días, o incluso semanas en

algunos puntos.

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien aprobó declaraciones de desastre para Florida, Alabama, Georgia y Carolina del Norte, instó a la gente a tomar la tormenta "extremadamente en serio" al esperar un desenlace "catastrófico".

En el condado de Pinellas, que incluye a St. Petersburg, los servicios de emergencia no pudieron responder a las llamadas de algunas partes de las islas barrera, incluidas Treasure Island, Madeira Beach y St. Pete Beach, dijeron las autoridades.

El saldo de "Helene" era incierto hasta anoche. Al menos cuatro muertes relacionadas con la tormenta se reportaron: una niña de 4 años falleció en un accidente automovilístico en medio de fuertes lluvias en Carolina del Norte, al tiempo que dos personas perdieron la vida en un "posible tornado" en Georgia y una más en Florida.

El balance final del huracán se espera en próximos días, cuando surjan los daños a la infraestructura y pasen las inundaciones récord.





Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 27.09.2024	Sección Internacional	Página 12
---------------------	--------------------------	--------------



ALERTA. Desde Tampa hasta Orlando, habitantes y turistas en Florida sintieron ayer los estragos del huracán "Helene".

Incrementa pobreza y rinden cada vez menos los ingresos

Asfixia a argentinos la crisis económica

Afecta ajuste fiscal impulsado por Milei también a hogares de clase media

AP

BUENOS AIRES.- La pobreza en Argentina se disparó durante el primer semestre de 2024, al llegar a 52.9 por ciento de la población del país sudamericano. Sin embargo, la clase media también sufre para cubrir sus necesidades básicas.

La cifra oficial sobre pobreza, dada a conocer ayer, muestra un deterioro de la realidad de los argentinos, ya que afecta a más de la mitad de los 47 millones de habitantes de esa nación en los primeros seis meses del año.

En el segundo semestre de 2023, el dato llegaba al 41.7 por ciento, un duro golpe a la imagen del Presidente, Javier Milei, votado por 56 por ciento de los ciudadanos en busca de una mejora de sus condiciones económicas.

En poco más de nueve meses de Gobierno, el Mandatario ultraliberal ha aplicado el ajuste fiscal más severo que se recuerde en la historia reciente de Argentina con el propósito de reducir el déficit y frenar la inflación.

Pero la receta de devaluar significativamente el peso argentino, reducir subsidios y liberar las tarifas de agua, luz, gas y transporte -que el peronismo tenía congeladas- in-

crementó el costo de la vida.

Milei advirtió que los argentinos iban a sufrir. Y, si bien logró bajar la inflación desde dos dígitos a un 4.2 por ciento mensual, el encarecimiento del 236 por ciento interanual ha mermado los ingresos de la mayoría de la población.

En un país donde hasta la primera mitad del siglo 20 todas las clases sociales iban progresando, "lo que tiene movilidad hoy es la clase media, pero en descenso", afirmó el sociólogo Eduardo Donza.

Entre los afectados hay trabajadores que perdieron sus empleos y ahora se buscan la vida en el sector informal. Muchos de ellos almuerzan o cenan en comedores sociales, visten ropa donada o de segunda mano, consiguen utensilios de limpieza por trueque y comparten la renta.

Prácticamente renunciaron a la carne de res, el alimento tradicional en Argentina junto con la infusión de mate, a la que algunos recurren para tratar de engañar al estómago.

Hoy, los ingresos mensuales necesarios para que una familia de cuatro miembros no sea considerada pobre son casi de 940 mil pesos argentinos (unos 953 dólares) con los que deben cubrir una canasta de alimentos y servicios que incluyen ropa, transporte, educación, salud

y vivienda.

Rocío Costa, de 32 años, sintió que caía en la angustia cuando dos meses atrás se percató de que apenas tenía dinero para pañales para su bebé de cuatro meses.

"No había ni un paquete de fideos. Y mientras tanto, todo aumentaba: el agua, la luz...", comentó.

Rocío vive con su pareja, la bebé, otra hija de 7 años y un niño de 11 en una pequeña vivienda que renta en Buenos Aires, con muebles desgastados y paredes en las que la pintura se cae.

La mujer tuvo que pedir pañales en un centro de asistencia social y ayuda económica a una amiga.

"Sentí vergüenza, tristeza", lamentó.

Los 400 mil pesos que reúne con las ayudas sociales que recibe por sus hijos y con lo que gana su pareja como cocinero en el sector informal ya no rinden como antes.

"Soy de la clase media argentina que está perdida", lamentó por su parte Leonardo Constantino, de 48 años, quien en sus buenos tiempos trabajaba en el sector gastronómico y no se fijaba en cuánto le costaba un partido de pádel con sus amigos.

Hoy recibe comida que prepara un grupo de músicos solidarios. Luego de obtener una lonchera con pasta y una bolsa de panes, fue a la casa donde vive con familiares que le cedieron un cuarto.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Internacional	Página 13
----------------------------	---------------------------------	---------------------

Para compensar el hospedaje, les brinda algunos servicios como llevar a sus hijos a la escuela.

Tampoco compra ropa, ya que puede conseguirla prestada, y recurre a un programa de ayuda de la Alcaldía capitalina para adquirir víveres.

Constantino comenzó a tener problemas económicos alrededor de 2018. Su principal ingreso –de 150 mil pesos (151 dólares)– lo obtiene como guardia de seguridad en una discoteca los fines de semana.

No culpa a Milei por su situación. Más bien, cree que el deterioro social se remonta al Gobierno de Alberto Fer-

nández (2019-2023) y a quienes le precedieron.

Sofía González Figueroa, de 36 años, se dedica a vender o canjear ropa que compra en ferias a precios económicos. Pero cuando no gana suficiente, se ahorra el gasto en alimentos en el comedor comunitario de la Iglesia de San Cayetano, a unas 15 cuadras hasta su casa.

No quiere pagar la tarifa de autobús, que se ha disparado, y tampoco tiene dinero para reparar su bicicleta rota.

“Antes de Milei me alcanzaba más”, dijo la madre soltera. Por momentos siente algo de vergüenza, pero así consigue “shampoo, cosas

de limpieza, un montón de cosas”.

La mujer hacía fila con su hijo disfrazado con una máscara de Spiderman para recibir una comida.

González Figueroa tiene otros dos familiares –un hijo adulto que trabaja como repartidor en bicicleta– y cuenta con la Tarjeta Alimentar, una asistencia monetaria con la que compra un poco de carne.

Los gastos de los servicios tienen a esta mujer con el agua al cuello.

El año pasado pagaba 10 mil pesos de luz (unos 10 dólares), pero tras la reciente eliminación de subsidios es-

tatales llegó a su casa una factura de 92 mil pesos (93 dólares). Consiguió bajarla a 32 mil pesos (32 dólares) a base de reclamos.

Recibe ayudas estatales para sus hijos, pero apenas puede darles el gusto de comer una hamburguesa. Ahora se dedica a tratar de conseguir otro trabajo.

“Si no, ¿cómo pago el tanque de gas?” apuntó González Figueroa, quien sigue apostando por el Presidente ultraliberal, aunque lo cuestiona por no ayudar más a los jubilados.



BOMBARDEAN EDIFICIOS Y ANIQUILAN A CIVILES Y MILICIANOS

Netanyahu ordena atacar en Líbano “con toda la fuerza”

Causa Tel Aviv 92 muertos en la ofensiva de ayer contra Hezbollah

ALEX CROFT
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Benjamin Netanyahu ordenó a los militares israelíes continuar atacando a Hezbollah “con toda la fuerza” en Líbano, pese a la creciente presión internacional por un alto el fuego.

Estados Unidos y Francia fueron secundados por Gran Bretaña y otros nueve aliados en el llamado a un cese de las hostilidades – de 21 días – entre Israel y Hezbollah, para dar “espacio” a que mediadores negocien una resolución diplomática al conflicto, antes de que se convierta en una guerra regional en gran escala.

Más de 600 personas han perecido en Líbano por ataques aéreos desde el lunes pasado, y hay miles de heridos. Un avión de guerra israelí atacó ayer los alrededores de la capital, Beirut; dio muerte al menos a dos personas y lesionó a 15, informó el ministerio libanés de Salud. Las cifras mortales durante la noche del miércoles y hasta la tarde de ayer se elevaron a 92. Es el bombardeo más intenso desde la guerra de Hezbollah e Israel en 2006.

El ejército israelí notificó – y la milicia confirmó – que en el bombardeo en Beirut pereció ayer el jefe de una de las unidades de la fuerza aérea de Hezbollah, Mohammad Surur, el comandante que ha sido señalado de manera más reciente como objetivo en varios días de ataques.

Se vio humo después del bombardeo, cerca de una zona donde se ubican instalaciones de Hezbollah, y donde también viven y trabajan muchos civiles. La televisora Al Manar, de Hezbollah, transmitió imágenes del piso superior dañado

de un edificio.

El grupo paramilitar ha disparado cientos de misiles a objetivos en Israel, entre ellos Tel Aviv, aunque el sistema de defensa aérea *Domo de Hierro* ha neutralizado la mayoría.

Netanyahu, al aterrizar en Estados Unidos para dirigir un mensaje ante la Asamblea General de Naciones Unidas, declaró a reporteros que el ejército continuará atacando a Hezbollah “con todas las fuerzas, y no nos detendremos hasta lograr nuestros objetivos: primero que nada, el retorno seguro de los residentes del norte a sus hogares”, que han sido evacuados desde que

Hezbollah lanzó una campaña de ataques transfronterizos el año pasado, en solidaridad con Hamas en Gaza. El intercambio de fuego con las fuerzas israelíes ha sido casi cotidiano desde entonces.

En una declaración anterior, la oficina de Netanyahu señaló: “La noticia sobre un alto el fuego no es cierta. Se trata de una propuesta de Estados Unidos y Francia, a la que el primer ministro ni siquiera respondió”. El canciller israelí Katz así lo refrendó, y añadió en X: “Lucharemos con toda nuestra fuerza hasta la victoria y el retorno seguro de los residentes del norte a sus hogares”.

El estadounidense secretario de Estado, Antony Blinken, sostuvo ante MSNBC que grandes potencias mundiales desean una tregua en Oriente Medio y que se reuniría con funcionarios israelíes en Nueva York para hablar sobre ello.

Una declaración conjunta de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Australia, Canadá, la Unión Europea, Alemania, Italia, Japón, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar llamó a un cese inmediato de las hostilidades en respuesta a la “intolerable” situación en Líbano.

Un “cese inmediato del fuego por 21 días daría espacio a la diplomacia hacia la conclusión de un acuerdo”, señaló la declaración.

Horas antes, Estados Unidos y Francia emitieron un comunicado

en el mismo sentido, señalando que el aumento de la acción bélica en las dos semanas recientes “amenaza con desatar un conflicto mucho más extenso y con mayor daño a civiles”.

En Londres, ayer, el secretario estadounidense de Defensa, Lloyd Austin, advirtió el riesgo de una guerra en gran escala, pero sostuvo que hay alternativa al diálogo.

“Pese a la fuerte intensificación de días recientes, una solución diplomática aún es posible”, expresó Austin.

El ex primer ministro y líder opositor israelí Yair Lapid instó a parar las hostilidades, pero por siete días, “para que Hezbollah no pueda restaurar sus sistemas de mando y control. No aceptaremos ninguna propuesta que no incluya retirar a Hezbollah de nuestra frontera norte”, escribió en X.

Presiones en Tel Aviv

Uno de los miembros de la coalición gubernamental de extrema derecha de Netanyahu, Itamar Ben-Gvir, jefe del partido Poder Judio, amagó con suspender su cooperación con Netanyahu, y “si un cese del fuego temporal con Hezbollah se vuelve permanente, renunciaremos del gobierno”. Fue el más reciente signo de desacuerdo de los aliados del premier con los esfuerzos internacionales en pos de una tregua.

Si Ben-Gvir deja la coalición, Netanyahu perdería su mayoría parlamentaria y su gobierno podría caer, aunque líderes opositores como Lapid han dicho que ofrecerían apoyo a un acuerdo de alto el fuego.

Hezbollah lanzó 57 cohetes a Israel, indicó el ejército de Tel Aviv al mediodía. No está claro si causaron algún daño, pero desde el lunes la mayoría han sido interceptados por su domo.

Ensayan invasión por tierra

Del lado israelí de la frontera con Líbano, el gobierno realizó un ejercicio simulando una invasión



por tierra, próxima fase potencial después de los incasantes ataques aéreos y las explosiones de dispositivos de comunicación.

El teniente general israelí Herzi Halevi ordenó a sus tropas prepararse para una invasión de Líbano por tierra.

Hezbollah no ha respondido a la propuesta de una pausa en el combate. El primer ministro inte-

rino libanés, Najib Mikati, está de acuerdo con ella, pero su gobierno no tiene influencia sobre el grupo militante, que ha insistido en que sólo detendría su ofensiva si cesa el fuego en Gaza, donde Israel ha estado combatiendo a Hamas durante casi un año.

Un alto el fuego en Gaza parece fuera del alcance –al igual que en Líbano por ahora–, pese a meses

de negociaciones encabezadas por Estados Unidos, Egipto y Qatar.

En su comunicado, la oficina de Netanyahu afirmó que “la lucha en Gaza también continuará hasta que todos los objetivos de la guerra se hayan alcanzado”.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya



▲ Uno de los heridos por el fuego israelí en el sur del Líbano, en una de las escuelas para desplazados del conflicto con Hezbollah. Foto Afp

VIOLENCIA DE GÉNERO



EN CORTO

BAJAN MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES: BATRES

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó el último informe mensual de resultados de la Alerta por Violencia de Género durante la actual administración, en donde resaltó que las muertes violentas de mujeres han disminuido en 18.8% en la Ciudad de México, esto en comparación con 2021.

De enero de 2019 a agosto de 2024, fueron vinculados a proceso 15 mil 665 personas agresoras de mujeres, esto incluye todo tipo de violencia de género, que va desde violencia familiar hasta feminicidio. ● Kevin Ruiz



Modelo integral para erradicar la violencia de Género

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



La visión de presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en su mandato como Jefa de Gobierno se enfocó, mediante un modelo de actuación integral, a enfrentar la violencia en contra de las mujeres y niñas de nuestra ciudad; acción que se podrá implementar a nivel nacional, ya que permite establecer estrategias de prevención, atención y combate a todas las violencias en contra de ellas.

Con la “Alerta contra la Violencia de Género”, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) trabaja para que todas las mujeres y niñas se sientan seguras en los espacios que habitan.

En la Ciudad de México, todas las muertes violentas de mujeres son tratadas bajo el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Femicidio. Esto representa un claro mensaje para las personas agresoras de que no se tolerará ningún acto de violencia que ponga en peligro la integridad y la vida de las mujeres.

En el reciente informe mensual al cierre de agosto, las muertes violentas de mujeres disminuyeron un 18.8% si se compara el periodo de enero a agosto de 2021 con los mismos meses de este año, donde se pasó de 16 muertes violentas a 13. Sabemos que lo ideal sería lograr la cifra cero, pero se avanza en la ruta correcta.

Al mismo tiempo, podemos decir que estamos en el lugar 18 a nivel nacional con 0.79 feminicidios por cada 100 mil habitantes, lo que nos coloca por debajo de la media nacional.

A la fecha hay un aumento del 138% en la eficiencia ministerial del delito en cuanto al feminicidio; se pasó de tener 23 vinculaciones a proceso en 2019, a 64 en lo que va del año. En cuanto a la eficiencia ministerial, de 64 puntos porcentuales en 2019, ahora se cuenta con 152

puntos porcentuales, es decir, que se logra vincular a más agresores que el número de víctimas; esto se explica porque no solo resolvemos los casos al momento, sino también aquellos del pasado.

En referencia al incremento en órdenes de aprehensión, se pasó de tener 566 dictadas de enero a agosto de 2019, a mil 115 en lo que va del 2024. Lo anterior representa un aumento del 97% en las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género. Con estas cifras queremos decir que en esta ciudad hay cero impunidad para estos delitos.

En cuanto al número de personas agresoras vinculadas a proceso, de enero de 2019 a agosto de 2024 fue de 15 mil 665. En ello se incluyen los casos de todo tipo de violencia de género, que van desde violencia familiar hasta feminicidio.

Hay que señalar que el delito de violencia familiar representa el 38.2% de personas agresoras vinculadas a proceso. Lo cual habla de la necesidad de combatir la violencia de una manera integral.

Sobre las medidas de protección hay que decir que el 56.18% corresponde a vigilancia y protección policial; 28.49% al auxilio inmediato solicitado por la víctima y 13.97% a la prohibición de conductas de intimidación o molestia. La prioridad para la FGJCDMX es proteger a las mujeres con las medidas pertinentes para salvaguardar su vida.

Hemos trabajado arduamente para que las mujeres de la Ciudad de México tengan confianza y se acerquen a denunciar. Por ello se ha capacitado a todo el personal de la Fiscalía para que, en cada una de sus labores, actúe con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Además, continuamos con la remodelación de espacios de atención, ya que un lugar digno es indispensable para trabajar mejor y brindar mayor confianza a quienes acuden a solicitar servicios.

El modelo implementado en la CD-MX funciona a fin de disminuir el delito, combatir la impunidad y lograr acceso a la justicia. Esto no sería posible sin una coordinación interinstitucional y metropolitana que es primordial para lograr una ciudad segura.

La “Alerta contra la Violencia de Género” ha significado implementar: Políticas Integrales para prevenir, atender y

Continúa en siguiente hoja



Fecha
27.09.2024

Sección
Metrópoli

Página
15

combatir la violencia machista; transformaciones institucionales; estrategias específicas de prevención; creación de nuevos protocolos de actuación y modelos de investigación; combate a la impunidad; capacitación y formación con perspectiva de género; coordinación entre órdenes de gobierno, poderes y órganos autónomos y, diálogo permanente con organizaciones de la sociedad civil y familiares de víctimas. Esta estrategia ha permitido avanzar y dar resultados.

Estamos ante el cierre de un sexenio en la Ciudad de México. Si hacemos un balance, podemos decir que las perspectivas son distintas a las de hace seis años. En este tiempo se han visibilizado las violencias y ello nos ha permitido reconocerlas y construir un andamiaje que las combata.

Seguiremos insistiendo que la violencia contra las mujeres debe atenderse in-

tegralmente. Las políticas públicas también deben dirigirse hacia los hombres, ya que son los principales violentadores. Si nos enfocamos únicamente en las mujeres, solamente estaríamos atendiendo una parte del problema.

Podemos decir que estamos en el lugar 18 a nivel nacional con 0.79 feminicidios por cada 100 mil habitantes, lo que nos coloca por debajo de la media nacional



Destaca FGJ baja de 18.8% de muertes violentas de mujeres

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL COORDINADOR general de Investigación Territorial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, comentó que de enero a agosto del 2021, al mismo lapso, pero de 2024, hubo una reducción de 18.8 por ciento en las muertes violentas de mujeres.

Durante la conferencia de prensa, Ulises Lara informó que también hubo un aumento en los imputados por feminicidio, pues se alcanzó 138 por ciento de eficacia ministerial en los feminicidios, al pasar de 23 vinculaciones a proceso en 2019 a tener 64 en lo que va de este 2024.

“La Fiscalía General de la Ciudad de México es un ejemplo en el combate a la violencia de género, porque aquí es donde más se investiga y resuelven los delitos cometidos contra las mujeres.

“Nos seguimos transformando para garantizar el acceso a la justicia, esta transformación incorporó la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones y el combate a la impunidad en los delitos contra las mujeres”, aseguró el funcionario.

Lara López señaló que de enero a agosto de 2019 hubo 566 órdenes de aprehensión, pero este año van mil 115, es decir, un aumento de 97 por ciento. Además, en los últimos seis años se



Foto: Contracero

han vinculado a proceso a 15 mil 665 agresores de mujeres.

Añadió que el delito de violencia familiar representa 38.2 por ciento de personas agresoras vinculadas a proceso, lo cual consideró que significa la necesidad de combatir la violencia de una manera integral.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, mencionó que del primero de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2024 la Línea SOS Mujeres *765 atendió 208 mil llamadas; además hicieron 422 mil llamadas de seguimiento y seis mil 641 casos de posible riesgo feminicida, los cuales fueron canalizados a la Secretaría de las Mujeres.

La funcionaria compartió que actualmente la ciudad cuenta con 27 Lunas, las cuales son centros que ofrecen

tres servicios especializados, la atención psicológica y la atención jurídica, así como fundamentos en la detección oportuna de riesgo por violencia en contra de las mujeres.

“Para mejorar los servicios de atención y garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, creamos la estrategia Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público como una acción innovadora y única en nuestro país para la atención directa”, expuso.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reconoció la labor interinstitucional entre la Fiscalía General de Justicia local, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entre otras.

208

Mil llamadas de emergencia atendió la Línea SOS Mujeres *765

UN GRUPO de jóvenes protesta en la CDMX en contra de los feminicidios, en 2023.



Afirman autoridades que alerta de género sí ha servido

Supera este sexenio los 400 feminicidios

Repuntaron ataques contra las mujeres durante pandemia; el peor año fue 2020

SELENE VELASCO

Al menos 409 mujeres fueron víctimas de feminicidio en la Ciudad de México durante el sexenio que está por terminar.

Los feminicidios alcanzaron la cifra más elevada hasta ahora acumulada en 12 meses seguidos, con 82 víctimas, durante 2020, año de inicio y de la peor crisis de la pandemia de Covid-19.

Según las cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia capitalina, acumuladas entre diciembre de 2018 y agosto de 2024, el primer mes de la actual Administración cerró con cuatro feminicidios.

Los siguientes años hubo un zigzag de aumentos y caídas.

En el primer año completo del Gobierno 72 mujeres perdieron la vida a manos de alguna persona feminicida y esa cifra se repitió en 2021. Para 2022 aumentó a 76 y la disminución más importante

fue el año pasado, 2023, cuando hubo 61 feminicidios.

Entre enero y agosto de 2024 suman 42 las víctimas de feminicidios en la CDMX.

Ayer las autoridades locales afirmaron que la atención por casos de violencia en razón de género ha mejorado y que se han evitado feminicidios.

Entre el 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2024, la Secretaría de las Mujeres ayudó a 6 mil 641 mujeres que fueron víctimas de una violencia tan extrema que fueron catalogadas como en posible riesgo feminicida, afirmó su titular, Ingrid Gómez.

Durante el último informe mensual del sexenio sobre el decreto de alerta —activado en 2019 en respuesta a las protestas masivas de mujeres—, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, aplaudió el desempeño de las autoridades.

“La alerta de género sí sirvió, sí funcionó y sí ayudó a las mujeres de la Ciudad de México, que eso es, al fin y al cabo, lo más importante de todo”, dijo.

En el mismo informe, el

encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, aseguró que hay avances en procesos contra personas agresoras de mujeres.

De enero de 2019 a agosto de 2024, destacó, 15 mil 665 detenidos, por abusos y hasta feminicidios, fueron vinculadas a proceso, por casos anteriores y recientes.

Carlos García Benítez, especialista de la UNAM en Ciencias Políticas y Sociales, lamentó que a pesar de la existencia de las leyes para castigar la violencia de género y su forma más extrema, el feminicidio, en México cada día 10 mujeres son asesinadas y alertó porque se suman las cifras de muertes violentas de mujeres y desapariciones.

Enfatizó que esta violencia es estructural al repetirse las fallas en la atención de autoridades, falta de perspectiva de género, incluso entre jueces, ineficacia del personal de las fiscalías, denuncias ignoradas, carpetas perdidas, revictimización y tardanza.

“Sí se castiga en la letra, en la práctica no”, aseveró.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.09.2024	Sección Ciudad	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

<h3>Camino largo</h3> <p>El actual sexenio activo la alerta de género en 2019 ante la presión social.</p> <p>82 feminicidios fue la cifra anual más alta, en 2020.</p> <p>6,641 mujeres en riesgo feminicida fueron atendidas.</p>	<h3>Martí Batres, Jefe de Gobierno</h3> <p>“Después de 40 reuniones informativas de la alerta de género como esta, podemos decir, al terminar esta Administración (...) que la alerta de género sí sirvió”.</p>
--	---

Pide Seemann que escuchen a sus hijos

VIRIDIANA MARTINEZ

Regina Seemann pidió a las autoridades escuchar a sus tres hijos quienes, de acuerdo con peritajes, fueron víctimas de abuso sexual y **violencia física** por parte de Guillermo Sesma, papá de los adolescentes.

En entrevista con Grupo REFORMA, Seemann solicitó ir más allá del ruido que se ha generado en torno al caso en los últimos días.

“Yo solamente pido que el Gobierno vea mi carpeta, la de mis hijos, que ellos decidan. A mí me pueden inventar 12 mil cosas y no me voy a enganchar, solamente pido justicia y paz para mis hijos”, dijo.

“Estoy pidiendo un es-

pacio para que se pueda escuchar la voz de mis hijos. Si estamos en un país donde se va a anular la voz de tres infantes, qué nos espera”, cuestionó ante el inicio del nuevo Gobierno.

El domingo pasado, uno de sus hijos tuvo una crisis derivada de la violencia que ha sufrido, lo que en un acto de desesperación la motivó a publicar el caso en redes sociales para pedir piso parejo a las autoridades frente a las demandas presentadas contra su ex marido, quien es hermano del diputado local del PVEM, Jesús Sesma.

Se trata de dos carpetas abiertas, una por **violencia**

física y abuso sexual contra sus hijos, y otra por violencia familiar contra ella.

A partir de ese momento, Sesma empezó a publicar videos en su defensa. Entre ellos, uno editado en el que Seemann declara ante una Corte de Estados Unidos que su ex esposo nunca agredió a los menores sexualmente.

“Los hechos que estoy denunciando son hechos que pasaron en contra de mis hijos y míos a finales de 2023 y a principios de 2024. Es muy fácil sacar de contexto la información y de temporalidad. Yo cómo iba a saber, en esa entrevista que está poniendo (Sesman), que iba a hacer esas atrocidades a mis hijos dos años después”, cuestionó.



■ Regina Seemann solicitó al Gobierno que revise el caso en contra de su ex esposo Guillermo Sesma.

